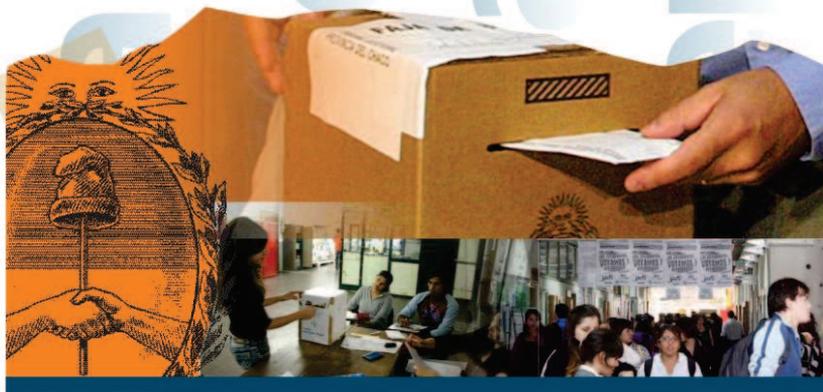


Revista de la Facultad

ESTUDIOS SOCIALES

EDICION ANUAL

AÑO 18 - Nº 17 - 2011



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES



Revista de la
Facultad
ESTUDIOS SOCIALES

Publifadecs: Departamento de Publicaciones de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Comahue
Avenidas Mendoza y Perú (8332) General Roca, Río Negro,
Argentina
Tel: 54 2941 433668/433670
Correo-e: publifadecs@hotmail.com

**Los artículos publicados son responsabilidad de los
autores y no reflejan necesariamente la posición de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.**

Revista de la
Facultad
ESTUDIOS SOCIALES

AÑO 18 - N° 17
2011

PUBLICACIÓN ANUAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



Revista de la
Facultad

ESTUDIOS SOCIALES

ISSN 950-9859-51-6

Director

Mg. Juan Carlos Bergonzi

**Secretaria
de Redacción**

Mg. Nélide Sosa

**Edición General
y Coordinación Técnica**

**Departamento de Publicaciones
Fadecs/UNComahue**

**Consejo
de Redacción**

**Mg Ana María Matus
Dra. Ana María Menni
Dr. Alejandro Rost
Lic Dinorah Fait
Mg. María Palmira Massi**

Diseño de tapa

Prof. Julio Bariani

Editor responsable

Juan Carlos Bergonzi

Mendoza y Perú - (8332) General Roca - Río Negro - Argentina
Correo-e: publifadecs@hotmail.com

Consejo Editorial

Dra. Mónica Bendini

(Grupo de Estudios Sociales Agrarios, UNComahue)

Dra. Leticia Prislei

(Facultad de Humanidades, UNComahue)

Prof. Enrique Di Carlo

(Director del Equipo de Investigación en Epistemología y Metodología EIM- de la Universidad Nacional de Mar del Plata)

Dr. Guillermo Neiman

(Centro de Estudios e Investigaciones Laborales-Conicet)

Dr. Humberto Quiroga Lavié

(Consejo de la Magistratura de la Nación)

Dra. Anátide Idoyaga Molina

(Centro Argentino de Etnología Americana, Conicet)

Dr Héctor Schmucler (Universidad Nacional de Córdoba)

Dra. Mabel Norma Grillo (Universidad Nacional de Río Cuarto)

Prof. José Luis Taricco

(Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba)

Dra. María Laura Pardo

(Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultura - CIAFIC- Conicet),

Lic. Agustín Estévez

(Centro de Investigaciones Bioéticas, Universidad Nacional del Sur)

Prof. Alicia R. W. de Camilloni

(F.F.y L., Universidad de Buenos Aires)

Dr. Gustavo Constantino

(Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural- Ciafic-, Conycet)

Pablo Carpintero

(Instituto Universitario Patagónico de las Artes)

Julio César Neffa

(Universidad Nacional de La Plata)

Juan Manuel Salgado

(Fadecs, UNComahue)

Susana Haydée Masseroni

(Universidad de Buenos Aires)

Lic. Mario Carlos Robirosa

(FLACSO)

Prof. Nora Mendizabal

(Centro de Estudios e Investigaciones Laborales -CEIL-, Conycet)

Lic. Ricardo Murtagh

(Instituto del Saber, UCA)

Lic. Aldo Rubén Ameigeiras

(Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional General)

Autoridades de la Facultad

Decano Lic. y Abog. Omar Jurgeit

Vice Decana: Mg. Alicia Bosani

Secretaria Académica Abog. Paola Cerutti

Secretario Administrativo C.P.N. Daniel Canderán

Secretaria de Extensión y Asuntos Universitarios Arq. Inés Pérez

Secretaria de Investigación y RR. II. Prof. Laura Marcoccia

Directora de Postgrado. Mg. Alicia Bosani

Indice

Editorial	9
<hr/>	
1. María Sol Ozino Caligaris Empresas neuquinas sobrevivientes: panorama 2003	11
<hr/>	
2. Marcelo Padoan La Ley de Aduanas de 1923 y el pedido de reconsideración del ministro Víctor Molina . . .	35
<hr/>	
3. José Luis Bonifacio ¿La praxis política de los Sindicatos y Movimientos Sociales. Tensiones y articulaciones en la experiencia neuquina . . .	59
<hr/>	
4. Ana Matus Una mirada simmeliana sobre la toma de tie- rras. Acerca de la reciprocidad entre deberes y derechos	75
<hr/>	
5. Ángel Cerutti y Cecilia González Notas sobre la formación del Estado Nacional en Chile	103
<hr/>	
6. Gabriel Rafart El "83": sindicatos y peronismo federal en Río Negro y Neuquén	123
<hr/>	
7. María Masón y Mariana Giaretto Repensando al Estado capitalista desde algu- nas perspectivas latinoamericanas	151
<hr/>	
8. Nélidea Beatriz Sosa La producción e interpretación de la argu- mentación como experiencia retórica	175
<hr/>	
9. María Palmira Massi Estrategias de desinformación Hacia una lec- tura crítica del discurso de los medios de prensa de la oposición	193

10. Alejandro Rost y Fabián Bergero
**Manuales de conducta para uso de las redes
sociales: ¿Mordazas para el periodismo libre?** 213

11. Mario Figueroa
**Entrevista a Maristella Svampa. Un modelo de
explotación minera sin consenso de la
población?** 231

Elecciones y el desafío de investigar

La Argentina transitó en este 2011 por un intenso año electoral. Se eligieron autoridades municipales, provinciales y nacionales. El pueblo decidió, mediante su voto, sus representantes constitucionales para los próximos cuatro años.

Todas las campañas electorales, desde 1983 a la fecha, fueron atractivas para la investigación de las comunicaciones; tal vez la ocurrida en gran parte del año en curso, se destaque por varios puntos clave, uno de ellos la presunta *nueva* relación de los ciudadanos con los medios de información y comunicación social. Y dentro de ese trato, la aceptada influencia de los *mass media* en las conductas cívicas.

En el campo de la comunicación una afirmación, sobre la relación contenidos-usuarios, debe estar respaldada por la validación investigativa. Se abre entonces una perspectiva rica y productiva para los investigadores de esta Universidad, editora de la *Revista* con dos artículos que anticipan la profundidad del inevitable debate.

Este número 17 es el sexto que damos a conocer por la Red. <http://fadeweb.uncoma.edu.ar>

La publicación expone temas que incluyen la realidad vigente y circundante a la casa de estudios, propios de la inmensa región del norte patagónico. Otros exploran, repiensan modelos y hechos con impacto en la sociedad.

La mirada, en estas construcciones comunicativas, pertenece a docentes e investigadores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue en la *Revista de la Facultad. Estudios Sociales* que, sin interrupciones, registra dieciocho años de persistencia y, con soporte digital los últimos seis.

Ello ha permitido consolidar un *medio* con una identidad definida. Es abierto y plural. No podría ser menos si su sostén proviene de una universidad nacional y pública.

Surgió una década después de la recuperación constitucional de 1983. Pretende hacer honor a esa corriente de entendimiento que prodiga la convivencia democrática.

Hasta el próximo número.
Los saluda cordialmente

General Roca, Río Negro, Argentina
4 de noviembre de 2011

Juan Carlos Bergonzi
Director
publifadecs@hotmail.com

Empresas neuquinas sobrevivientes: panorama 2003

María Ozino Caligaris*
msozino@yahoo.com.ar

Resumen

Este artículo constituye una continuación de un trabajo anterior, donde se caracterizaba de manera sucinta a 431 empresas de 4 a 50 empleados que figuraban en el universo empresario de la provincia de Neuquén a fines de 2003. La gran mayoría de ellas habían padecido y sobrellevado procesos como la recesión de fines de los '90 y la crisis explosiva de 2001.

En esta oportunidad presentamos una breve síntesis de lo ya expuesto en ese trabajo anterior y añadimos otras características de estas 431 empresas, que hacen a la competitividad de las mismas -como la asociatividad en diferentes dimensiones o la introducción de mejoras técnicas- y también cuestiones referentes a financiamiento e inversiones.

Los datos utilizados se originan en un estudio realizado en esta provincia en dos ondas sucesivas (2002 y 2003), por convenio entre la Universidad Nacional del Comahue y dos instituciones públicas provinciales, y provienen de delimitar una sub-muestra dentro de una muestra original de 1716 unidades económicas de todo tamaño, ubicadas en trece diferentes localidades de la provincia de Neuquén.

Tras caracterizar a estas 431 empresas como "sobrevivientes" y en un gran porcentaje como vulnera-

pymes - competitividad - crisis económica - asociatividad - redes empresariales

*María Ozino Caligaris es Lic. en Sociología y Especialista en Sociología de la Agricultura Latinoamericana. Es profesora de Metodología de la Investigación en diversas carreras de la Universidad Nacional del Comahue e Investigadora.

bles, en función de su reducido tamaño, los datos disponibles permiten realizar ciertas inferencias sobre estrategias de permanencia en contextos por momentos altamente desfavorables.

Neuquén: enterprises after the crisis

Abstract

This article follows on some previous work which briefly characterised 431 small companies with 4 to 50 employees in the province of Neuquén towards the end of 2003. Most of them had undergone the recession processes of the end of the nineties and the 2001 crisis.

On this occasion we present a brief synthesis of previous work and include other features of these 431 enterprises related to their competitiveness –as different dimensions of associativity or the technical improvements that have been introduced– and other aspects related to financing and investment.

The data have been drawn from a study carried out in Neuquén in two periods (2002 and 2003), in the framework of an agreement between Universidad Nacional del Comahue and two public provincial institutions, by analysing a sample from 1716 economic units of varying sizes situated in thirteen different towns in the province of Neuquén.

After characterising these companies as “survivors” and, in a high percentage, as “vulnerable” because of their size, the data reveal some conclusions on permanence strategies in contexts that are, at some points, highly unfavourable.

SMEs - competitiveness - economic crisis - associativity - business networks pymes -

Introducción

Para introducirnos en la temática de este estudio, resulta necesario tener en cuenta en primer lugar, cierta característica de la provincia de Neuquén, compartida hasta cierto punto por el resto de las provincias patagónicas: el origen migratorio de una gran parte de su población adulta. En el caso particular de Neuquén, los últimos censos dan cuenta de que su población se ha triplicado a partir de 1970¹, por el aporte de personas y familias que se trasladaron desde otros puntos del país, y en menor medida de países limítrofes, en la búsqueda de las oportunidades laborales generadas por las grandes obras hidroeléctricas, el florecimiento de la actividad hidrocarbúfera y las políticas públicas de aliento a los servicios de interés social. El requerimiento de una mejor calidad de vida, la que se estaba perdiendo aceleradamente en las grandes ciudades del país, tampoco fue ajeno a este importante proceso de movilidad territorial

Durante los 30 años anteriores al relevamiento, el crecimiento de la población neuquina se produjo a un ritmo mucho más veloz que el de la Argentina, obedeciendo esto a la combinación de un conjunto de factores tales como la absorción del ya nombrado flujo migratorio, al que se añadieron altas tasas de natalidad y disminución de la mortalidad infantil.

La tasa media anual de crecimiento de la población en el período intercensal 80/91 fue dos veces superior a la media nacional en la provincia de Neuquén. Entre 1980-1991, Neuquén consolida su rol de polo de atracción migratoria, con un crecimiento de la población de origen extraprovincial del orden del 78% (Pilatti et al., 2000).

Otra característica muy relevante del contexto en que se inscriben las empresas estudiadas es que "el crecimiento económico de la Provincia de Neuquén se ha consolidado a través de los años haciendo base en la explotación de los recursos hidrocarbúferos y la expansión de los servicios relacionados con ella" (Noya, 2009: 62). Ello se visualiza, por ejemplo, en que para 2001 la mitad de

¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. REPUBLICA ARGENTINA: *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos- Características Seleccionadas. Neuquén*. Buenos Aires, INDEC, 1992 y www.indec.mecon.gov.ar 24/9/04

los recursos del Gobierno provincial provenían de regalías originadas en petróleo y gas y sólo la otra mitad tenía como fuente los ingresos tributarios nacionales y provinciales e ingresos no tributarios (Noya, 2009).

Para dar otro ejemplo de la decisiva importancia que tienen los hidrocarburos en la economía de la provincia, puede agregarse que en 2004 (un año después del relevamiento que da base a este artículo), el 62% del Producto Bruto Geográfico correspondía a 'minería, petróleo y gas' (Noya, 2009). Dado que la actividad minera propiamente dicha es poco significativa en la provincia, puede inferirse que la casi totalidad de ese porcentaje corresponde al gas y al petróleo.

Este crecimiento poblacional explosivo y este marcado sesgo hidrocarburífero constituyen un marco que se debió tomar en cuenta para el diseño del estudio realizado como así también para la interpretación de los datos obtenidos.

Metodología general

El relevamiento original, del cual se obtuvo el subconjunto que se analiza en este artículo, constaba de 1716 casos y comprendía todo tipo de unidad económica, tanto en cuanto a actividad como a tamaño², excluyendo, eso sí, a las del sector agropecuario.

La muestra utilizada en esta primera instancia fue, como ya se dijo, de 1716 casos, que constituían aproximadamente el 10 % de las empresas no agropecuarias existentes en las trece localidades de la provincia que tenían más de 5000 habitantes, de acuerdo al Censo Nacional de Población 2001.³ Los municipios no relevados sumaban un total de veintidós, pero desde el punto de vista poblacional sólo involucraban una parte pequeña del total de la provincia: el 9 %.

Se utilizó como marco muestral la base de datos contenida en el Registro Provincial de Unidades Económicas (REPUE)⁴, que incluye el listado de todos los

² Se desprende de aquí que el relevamiento incluía emprendimientos unipersonales, y también otros muy pequeños, los que difícilmente podrían designarse como "empresas". Es por esto que se lo tituló, *Relevamiento de unidades económicas*. No obstante ello, en este artículo se usan como términos intercambiables el de "empresa" y el de "unidad económica"

³ Las localidades incluidas fueron: Centenario, Cutral-Có, Chos Malal, Junín de los Andes, Neuquén, Plaza Huincul, Plottier, Rincón de los Sauces San Martín de los Andes, San Patricio del Chañar, Senillosa, Villa La Angostura y Zapala.

⁴ Provincia de Neuquén, Dirección Provincial de Estadísticas y Censos: *Registro Provincial de Unidades Económicas*, 2001.

locales de la provincia donde se realizan actividades económicas y tienen habilitación municipal, de acuerdo con la información que suministran los respectivos municipios. Dada la posible desactualización de algunos datos de este registro se desarrolló una revisión de campo. Se estableció que la selección de unidades para la muestra fuera proporcional al número de empresas existentes en cada localidad, con lo que, para dar dos ejemplos, la ciudad de Neuquén quedó representada en la muestra por 942 empresas y la de Chos Malal por 44.

Al interior de cada localidad se respetó a su vez la proporcionalidad respecto de cinco estratos de actividad, a saber: Industria, Comercio, Servicios, Construcción, y por último, Hoteles y restaurantes.⁵

El instrumento de recolección de datos era una entrevista con alto grado de estructuración y constaba de cuarenta y siete preguntas, todas ellas cerradas aunque en algunas aparecía una alternativa abierta para dar lugar a la especificación de categorías no previstas. Los temas abarcados por este instrumento eran muy variados y contemplaban por un lado características que podríamos llamar estructurales, como número de empleados, número de locales en los que la empresa funcionaba, antigüedad de la empresa, índole familiar o no/familiar de la misma, destino geográfico de las ventas, origen geográfico de los proveedores. Por otra parte se incluían otras que apuntaban a la competitividad, como existencia o búsqueda de certificaciones de calidad, uso de asistencia técnica externa, asociatividad, antigüedad de la maquinaria y equipos. Por último se incluían preguntas sobre la evolución reciente de la empresa, como evolución de las ventas, de la cantidad de personal y de la utilización de la capacidad instalada

El trabajo de campo se realizó, tanto en el relevamiento de 2002, como en su réplica de 2003, a partir del 1º de octubre y hasta la primera semana de diciembre inclusive. Aquellas empresas presentes en la muestra de 2002 que no pudieron ser relevadas en 2003 ya fuera por cierre, mudanza, imposibilidad de localizar al dueño/responsable, o rechazo, fueron remplazadas por otras de la

⁵ Se utilizó para esto el Clasificador de Actividades Económicas del Censo Nacional Económico a cinco dígitos (CIUU, Rev. 3).

misma localidad y actividad y fueron en total 258.

Una vez terminada e informada la tarea investigativa sobre las 1716 empresas relevadas en 2002 y 2003, se decidió extraer de este gran conjunto uno menor que abarcara las de tamaño intermedio, franja que interesaba especialmente al equipo de investigación de la Universidad Nacional del Comahue que participó en el relevamiento mayor.

En un principio se pensó en tomar las empresas que hubiesen declarado de 6 a 50 empleados, grupo al que se había designado en trabajos anteriores del equipo UNCFEA como "pymes regionales", pero viendo la situación crítica por la que atravesaba la economía y ante la presunción de que muchas empresas pudieron desprenderse de parte de su personal en épocas recientes, se decidió bajar el umbral inferior de la franja y fijarlo en 4 empleados, para tener mayores posibilidades de incluir en el conjunto a las empresas que 'normalmente' habrían tenido 6 ó más.

Se decidió construir esta vez un panel estricto, es decir que figuraran para el relevamiento 2002 y 2003 *exactamente* las mismas empresas. Para ello debió dejarse de lado y no remplazar a las empresas que hubieran desaparecido entre los dos relevamientos, y a aquellas aún existentes en las que no se hubiera podido localizar al responsable o bien éste hubiera rechazado la entrevista. También se debió dejar de lado a las empresas de reemplazo incluidas en 2003 ya que no existía información sobre las mismas para 2002. Después de esta depuración quedó un total de 431 empresas integrando el panel.

Caracterización general de las 431 empresas

A los efectos del presente artículo, que no se propone indagar sobre la evolución interanual del conjunto seleccionado, sino comparar las más nuevas con las más antiguas en un momento del tiempo, se decidió trabajar con los datos correspondientes al relevamiento 2003, debido a que hubo un mayor porcentaje de respuestas efectivas en esa fecha y a que el cuestionario aplicado

había sido ligeramente perfeccionado para este segundo relevamiento.

Para comenzar, anotaremos dos características provenientes del trabajo anterior a que ya se hizo referencia (Ozino Caligaris, 2008), características en las que no profundizaremos ahora. Predominan en el conjunto las de tipo familiar y la forma jurídica con que funcionan es variada, con predominio de las unipersonales, aunque las Sociedades de Responsabilidad Limitada y las Sociedades Anónimas tienen también importante presencia. La composición en cuanto a tamaño es la siguiente⁶:

Cuadro 1. Tamaño de las empresas en función de la cantidad de personal. Año 2003

Cantidad de empleados	Frecuencias absolutas	Porcentajes
Entre 4 y 5	138	32,0
Entre 6 y 10	136	31,6
Entre 11 y 20	101	23,4
Entre 21 y 50	56	13,0
TOTAL	431	100,0

Puede advertirse que, como era de esperar, el número de empresas disminuye a medida que aumenta el tamaño. También se visualiza que existe casi la misma cantidad de empresas en la primera franja y en la segunda, pero como la franja de las más pequeñas abarca sólo dos tamaños posibles y la siguiente abarca cinco, la tendencia descendente seguramente es más clara que lo que muestra el cuadro. En cualquier caso, vemos que casi los dos tercios de las empresas del panel no superan los 10 empleados y que cerca del 90 % está por debajo de 21 empleados.

A continuación se presenta un cuadro donde se visualiza la distribución por antigüedad de las empresas en estudio el que, como se verá, muestra una distribución poco esperable, al menos para períodos más o menos normales del devenir económico.

⁶ Comparando lo declarado en 2002 y 2003 respecto a intención de incorporar nuevo personal, se duplicó en este último año el número de las que pensaban hacerlo, alcanzando casi un tercio del conjunto. De ello se infiere que de haber continuado el seguimiento del panel, seguramente habríamos visto más abultados los rangos de las empresas más grandes y reducidos los rangos de las más pequeñas.

Nota: la cantidad de empleados incluye al dueño, cuando éste se desempeña laboralmente en la empresa

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003.

Cuadro 2. Antigüedad de las empresas

	Frecuencias absolutas	Porcentajes
1 a 2 años	25	5,8
3 a 5 años	70	16,2
6 a 10 años	83	19,3
11 a 20 años	110	25,5
Más de 20 años	118	27,4
No sabe / no responde	25	5,8
TOTAL	431	100,0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003

Llama la atención la concentración de las empresas en las categorías más altas de antigüedad. En efecto, más de la mitad tienen más de diez años, mientras que sólo hay aproximadamente un 6 % originadas recientemente. Se observa también que, a medida que crece la antigüedad, aumenta la cantidad de empresas existentes, lo que se contrapone a lo que en situaciones normales de la economía cabría esperar: que con el correr del tiempo vayan desapareciendo empresas y que a mayor tiempo transcurrido, sean mayores las oportunidades de desaparición. El explosivo crecimiento poblacional de la provincia, que no cesó hasta el momento del relevamiento, y las condiciones particulares de la década del '90 después de la privatización de numerosas empresas estatales incrementaría también el número de empresas privadas más o menos recientes. Sobre esto último la provincia de Neuquén estaría entre las que más empresas nuevas generó en la década, ya que la privatización de YPF liberó un gran contingente de mano de obra, la que contaba en muchos casos con montos importantes de indemnización utilizables para nuevos emprendimientos (Davalos, 2001).

De todo ello, lo que se puede inferir es que la composición por antigüedad de lo que hemos llamado *pymes regionales* es el resultado de un fuerte proceso de mortalidad de empresas recientes. Esto fue tema de estudio en el nombrado trabajo anterior y fue el motivo de la continuación de la misma en términos de visualizar las posibles conductas diferenciales entre empresas "nuevas" y "anti-

guas". Para ello y con el objetivo de simplificar el análisis, se recategorizó la variable antigüedad, llevándola a sólo dos tramos: '1 a 10 años' y 'más de 10 años', adjudicándole a las de este último el mote de "sobrevivientes" según reza el título de este artículo.

El cuadro que sigue presenta los resultados del relevamiento 2003 en lo que hace a antigüedad y número de empleados, tomando como variable de corte la antigüedad en términos dicotómicos.

Puede apreciarse que aunque la distribución es bastante parecida en los dos tramos de antigüedad establecidos para el análisis, las empresas más nuevas tienden a concentrarse un poco más en el estrato de menor tamaño y que en las antiguas tienen un poco más de presencia las más grandes. Esto se encuentra dentro de lo esperable, ya que no es frecuente que las empresas "nazcan grandes", sino que más bien, devienen grandes con el tiempo, entendiéndose aquí la palabra 'grande' en términos relativos.

Nota: la cantidad de empleados incluye al dueño, cuando éste se desempeña laboralmente en la empresa.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003.

Cuadro 3. Tamaño de las empresas en función de cantidad de personal y antigüedad de las mismas

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
4-5 empleados	61	34,3	70	30,7	7	28,0	138	32,0
6-10 empleados	55	30,9	72	31,6	9	36,0	136	31,6
11-20 empleados	42	23,6	52	22,8	7	28,0	101	23,4
21-50 empleados	20	11,2	34	14,9	2	8,0	56	13,0
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

Para terminar la caracterización general de estas

⁷ Conviene apuntar que el sector 'industria' contiene también a la actividad petrolera y gasífera en su fase extractiva, así como a sus servicios conexos, con lo que resulta mucho más abultada que lo que sería si se refiriera puramente a lo industrial.

empresas consignamos a continuación la manera en que se distribuyen por sectores de actividad

Cuadro 4. Sector de actividad según antigüedad de la empresa⁷

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
Industria	40	22,5	38	16,7	3	12,0	81	18,8
Comercio	69	38,8	116	50,9	12	48,0	197	45,7
Servicios	69	38,8	73	32,0	10	40,0	152	35,3
Otros	0	0,0	1	0,4	0	0,0	1	0,2
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003.

Se observa que la composición por sectores presenta diferencias en los dos tramos de antigüedad elegidos, ya que en las de más de 10 años predomina netamente el comercio, mientras que en las más recientes son idénticos los porcentajes en comercio y en servicios. Esto puede interpretarse como el resultado de dos factores que en este caso concurren. Por un lado la tendencia general de la economía de las últimas décadas hacia la expansión de los servicios no comerciales y por otro el crecimiento explosivo de la población de la provincia y en especial de su capital, la que fue constituyéndose en cabecera de una gran área metropolitana (que incluye localidades de la provincia vecina), área a la que brinda de manera creciente servicios de salud, educativos y de otros tipos. Cabe recordar que el peso de la capital neuquina es muy fuerte en la muestra general, ya que abarcaba más de la mitad de los casos, como se mostró en las especificaciones metodológicas.

La competitividad

En este apartado presentaremos, siempre comparando las empresas más antiguas y las más nuevas, algunos aspectos que hacen a la competitividad de las mismas. Partiendo de la premisa de que unidades económicas de tamaño reducido o no muy grandes como las que se estudian aquí, enfrentan desafíos importantes en un contexto donde los procesos de concentración y centralización reseñados por Marx continúan en vigor, a pesar de los fuertes cambios ocurridos en el desarrollo capitalista desde entonces hasta ahora, e indagando en la literatura (Landriscini et al., 2001) los mecanismos y atributos que permiten o podrían permitir la supervivencia de empresas cuya envergadura no les depara los mejores pronósticos, se tomaron ciertos indicadores de competitividad relativamente fáciles de medir en campo, como la asociatividad en sus diferentes alternativas, las acciones para el mejoramiento de la calidad, las mejoras técnicas introducidas recientemente, o el asesoramiento obtenido en este último sentido. Comenzaremos por la tramitación u obtención de certificaciones de calidad

Cuadro 5. Certificaciones de calidad obtenidas o en trámite, según antigüedad de la empresa

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
Tiene o está tramitando	30	16,9	38	16,7	9	36,0	77	17,9
No tiene ni tramita	148	83,1	189	82,9	16	64,0	353	81,9
No sabe / no resp.	0	0,0	1	0,4	0	0,0	1	0,2
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

Se advierte que son casi idénticos los porcentajes de obtención-tramitación de certificaciones de calidad en las dos franjas de empresas consideradas. Cabe acotar que el formulario de encuesta incluía como alternativas prefijadas de respuesta ISO 9000, ISO 9001, ISO 9002 e ISO 14.000, además de la posibilidad de incluir otras cuya especificación se pedía.

Vemos entonces que el conjunto de empresas de antigua creación, donde más de la mitad superan los veinte años (ver cuadro 2), iguala a las recientes en la preocupación y acción en torno a la calidad. Esto implica una importante capacidad de "aggiornamiento", ya que lo relativo a certificaciones de calidad comenzó a tomar importancia en el país no mucho más allá de la década anterior al relevamiento.

También en torno a la calidad se desarrolla el cuadro siguiente.

Cuadro 6. Uso de técnicas de mejoramiento de la calidad y/o productividad, según antigüedad de la empresa

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
Usa alguna	44	24,7	68	29,8	13	52,0	125	29,0
No usa ninguna	132	74,2	159	69,7	12	48,0	303	70,3
No sabe / no resp.	2	1,1	1	0,4	0	0,0	3	0,7
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003

Como lo hicimos para el cuadro anterior, enumeraremos las alternativas pre-determinadas que se ofrecían al respondente: control estadístico de procesos; sistemas

justo a tiempo; administración de calidad total; gestión participativa. También aparecía una alternativa abierta para la especificación posterior.

Se observa que son las empresas más antiguas las que presentan mayor porcentaje de uso de estas técnicas, con una diferencia de 5 puntos porcentuales respecto de las más nuevas. En términos de interpretación, podría por un lado atribuirse parte de esta diferencia a favor de las más antiguas, a que en las más nuevas es mayor el porcentaje de las realmente pequeñas, con lo que el grado de especificidad de las funciones de gestión sería bajo.

Pero también estos resultados abonan lo ya expuesto para el cuadro anterior. En efecto, del mismo modo que las certificaciones de calidad se difunden en años recientes, las técnicas sistematizadas para su mejoramiento, como las que aquí se proponen, también son de reciente data. Las empresas más antiguas incorporaron en proporción nada despreciable estas novedades y lo hicieron por encima de lo realizado por sus 'colegas más jóvenes'.

A continuación se presentan tres cuadros que tienen que ver con la asociatividad, fenómeno –o atributo– que se consideró decisivo para paliar las ya nombradas restricciones que sufren estas empresas debido a su tamaño.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003

Cuadro 7. Participación en redes empresariales según antigüedad de la empresa

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
Participa	20	11,2	27	11,8	5	20,0	52	12,1
No participa	158	88,8	200	87,7	20	80,0	378	87,7
No sabe / no resp.	0	0,0	1	0,4	0	0,0	1	0,2
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

Las redes interempresarias en sus distintas variantes, que de acuerdo a la literatura consultada pueden asumir características más o menos formalizadas y constituyen una práctica en expansión desde la década anterior, fue uno de los aspectos de fácil medición que se incorporó al instrumento de recolección de datos. Se preveían en él varias alternativas de respuesta, a saber: franquicia; tercerización sobre o desde otras empresas; integración de consorcios de empresas; integración de UTE; participación en entidad cooperativa de 2º grado; otras formas. Con esta última categoría se buscaba fundamentalmente detectar la existencia de redes de colaboración nada formales y de características simétricas que se establecen entre empresas más o menos pequeñas para intercambio de conocimientos, información, maquinaria y herramientas, materia prima, etc. No sólo en la literatura sino también en la detallada aproximación exploratoria que precedió a este estudio, se había detectado este último fenómeno.

Pasando al contenido del cuadro, se observa una vez más que son muy similares los porcentajes de empresas antiguas y nuevas que tienen participación en uno varios tipos de redes empresarias, superando levemente las antiguas a las otras.

Cuadro 8. Asociación para comprar materia prima o insumos, según antigüedad de la empresa

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
Se asocia	14	7,9	14	6,1	2	8,0	30	7,0
No se asocia pero lo considera posible a futuro	45	25,3	80	35,1	5	20,0	130	30,2
No se asocia y no lo considera posible o no sabe a futuro	119	66,9	131	57,5	18	72,0	268	62,2
No sabe / no responde	0	0,0	3	1,3	0	0,0	3	0,7
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

En este cuadro se presenta otra alternativa de asociación y se observa que es levemente mayor el porcentaje de las que se asocian para comprar entre las empresas nuevas que en las antiguas. Sin embargo, si se suma esta categoría de asociación real con la que le sigue, donde se registra la disposición a hacerlo en el futuro, se verá que las empresas antiguas superan holgadamente a las nuevas. Puede inferirse que las empresas de más de 10 años están incorporando elementos del entorno que les sugieren la conveniencia de asociarse en la compra de materia prima o insumos, lo que es un indicio de que están en vías de superar el aislamiento que suele caracterizar a empresas de reducido tamaño (Landriscini et al., 2001). El hecho de haber pasado todas ellas la dura experiencia de recesión de los '90 y muchas el escenario de la hiperinflación y aún el de la violenta apertura posterior a 1976, puede ser un factor que las lleve como mínimo a imaginar esta estrategia de abaratamiento de costos.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003.

Pasaremos ahora a analizar la alternativa complementaria a la que acaba de presentarse, es decir la asociación para vender, que no figuraba en el Relevamiento 2002 y fue añadida en el correspondiente a 2003

Cuadro 9. Asociación para vender según antigüedad de la empresa

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
Se asocia	18	10,1	31	13,6	1	4,0	50	11,6
No se asocia pero lo considera posible a futuro	40	22,5	56	24,6	7	28,0	103	23,9
No se asocia y no lo considera posible o no sabe a futuro	119	66,9	138	60,5	17	68,0	274	63,6
No sabe / no responde	1	0,6	3	1,3	0	0,0	4	0,9
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003.

Comparando en forma global este cuadro con el anterior en función de sus totales porcentuales, se observa que en la muestra estudiada es casi el doble la proporción de los que se asocian para vender que la de los que lo hacen para comprar. Esto se invierte para la categoría siguiente, los que consideran posible hacerlo, ya que hay menor porcentaje de "dispuestos a vender en conjunto" que de "dispuestos a comprar" de esa forma. No obstante, sumando las dos categorías se ve que dan resultados porcentuales bastante parecidos: 37,2 respecto de la compra en conjunto, y 35,5 respecto de la venta.

No disponemos de datos empíricos específicos que nos permitan interpretar las diferencias apuntadas, pero podría arriesgarse la hipótesis de que el poderoso proceso de concentración y centralización económica operado a partir de los '90 llevó a la predominancia de las grandes empresas en el mercado y que para proveerles insumos o servicios las empresas necesitaban una escala más grande, con lo cual recurrían a asociarse con otras.

Pasando ahora a la comparación entre empresas antiguas y nuevas en lo que respecta a asociarse para vender se observa que una vez más las primeras superan a las segundas en cuanto a disposición para ello y además también las sobrepasan en cuanto a asociación efectiva, cosa que no ocurría en el cuadro anterior. Tal vez su más larga trayectoria en el mercado las esté habilitando para asociarse con otras en la venta, al conocer las características de las que podrían ser confiables para asumir esta responsabilidad compartida.

Para terminar este capítulo de competitividad presentaremos dos cuadros que refieren al mejoramiento técnico. No hace falta enfatizar lo decisivo que es este aspecto en la competitividad de las empresas, especialmente en las últimas décadas, donde las novedades tecnológicas se suceden con un ritmo vertiginoso, y la desactualización en este campo implica pérdida de eficiencia y productividad respecto de los competidores.

Respecto del cuadro 10, que refiere a asistencia técnica y capacitación, podemos señalar que en el operativo 2003, que es el que origina estos datos, se modificó la pregunta correspondiente de manera que pudiera distinguirse la búsqueda de estos apoyos más allá de su obtención, y la obtención propiamente dicha

Cuadro 10. Búsqueda y obtención de asistencia técnica y/o capacitación durante 2002-2003

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
Buscó y obtuvo	68	38,2	119	52,2	10	40,0	197	45,7
Buscó y no obtuvo	11	6,2	6	2,6	1	4,0	18	4,2
No buscó	98	55,1	103	45,2	14	56,0	215	49,9
No sabe / no resp.	1	0,6	0	0,0	0	0,0	1	0,2
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003.

Se observa que en las empresas más antiguas es significativamente más frecuente la búsqueda exitosa de asistencia técnica-capacitación y que alcanza a más de la mitad de la franja. También se ve que es mínimo el porcentaje de la búsqueda sin obtención. Los porcentajes correspondientes a las empresas más nuevas no son demasiado bajos en cuanto a búsqueda exitosa, pero están 14 puntos por debajo de las otras.

Cabría señalar, de modo análogo al comentario sobre el cuadro anterior, que la más larga permanencia en el mercado de las empresas antiguas les ha dado la experiencia y la información necesaria par obtener sin dificultades la asistencia técnica o capacitación que necesitan.

El cuadro que sigue brinda información adicional sobre el mejoramiento técnico, añadiéndole un aspecto muy espinoso para las empresas de aquel momento como lo son las inversiones, dada la casi absoluta desaparición del financiamiento bancario en aquellos años críticos y la enorme contracción de la demanda, que volvía un arma de doble filo la inversión en mejoras técnicas.

Cuadro 11. Realización de inversiones en mejoras técnicas durante los últimos doce meses

	1 a 10 años		Más de 10 años		No sabe /no responde		TOTAL	
	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%	Frec. Abs.	%
Realizó inversiones	113	63,5	125	54,8	19	76,0	257	59,6
No realizó inversiones	63	35,4	98	43,0	5	20,0	166	
No sabe-no responde	2	1,1	5	2,2	1	4,0	8	1,9
TOTAL	178	100,0	228	100,0	25	100,0	431	100,0

En este cuadro se invierte la tendencia observada en los inmediatos anteriores, ya que aquí las empresas antiguas quedan por detrás de las nuevas en lo que refiere a inversiones en mejoras técnicas. Vale la pena de todos modos señalar que en ambos subconjuntos es alto el porcentaje de empresas que invirtieron en ese sentido: algo más de la mitad de las más antiguas y algo menos de los dos tercios en las nuevas.

En tren de interpretar la diferencia apuntada, podríamos decir que las empresas más "experimentadas" en etapas críticas de la economía deciden adoptar una política más prudente en cuanto a inversiones, ya que si bien la segunda parte del año 2003 empieza a dar señales de reactivación económica (Centro Pyme Neuquén el al, 2004), las dosis de incertidumbre a futuro sin duda no han dejado de ser altas.

Conclusiones

Para concluir este trabajo sería bueno retomar el contenido de un párrafo que incluyó el Observatorio

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos y FAEA-UNC: Relevamiento de unidades económicas-Provincia de Neuquén-Año 2003.

Permanente de las Pymis Argentinas dependiente de la Unión Industrial Argentina, en un informe fechado en 2001:

“La enorme presión que ejerció sobre las empresas el contexto macroeconómico de apertura externa con tipo de cambio fijo, en ausencia de una política pública orientada a sostener a las empresas en sus esfuerzos de reestructuración, dio por resultado la desaparición de firmas que en un contexto más ‘amigable’ de política económica hubieran sobrevivido sin mayores problemas (...) Las empresas que sobrevivieron en este difícil contexto fueron obviamente las más fuertes y las mejor dotadas para resistir los cambios” (UIA, 2001).

El recorrido del presente artículo no ha hecho más que caracterizar comparativamente el accionar de aquellas empresas antiguas que eran lo suficientemente “fuertes y dotadas” como para capear el vendaval que azotó el mundo empresario y el país todo a partir de mediados de los '90, logrando permanecer todavía activas en 2003.

Se visualiza en ellas, por un lado, la prudencia en cuestiones financieras y, por el otro, la capacidad de adaptarse a las nuevas tendencias y a prácticas novedosas en los distintos ámbitos del quehacer empresarial, obteniendo como colectivo performances de competitividad superiores a las de sus colegas más nuevas, aún cuando estas últimas podrían tener mejores condiciones para asimilar novedades o el aire de los tiempos.

Los largos años transcurridos desde su fundación, que no escatimaron períodos económicos verdaderamente críticos, parecen haberlas habilitado para capear grandes temporales y seguir adelante. Parafraseando un dicho que se aplica a los humanos, podríamos decir que las empresas no nacen sabias, pero si sobreviven, se vuelven sabias con el transcurrir del tiempo.

Bibliografía

Centro Pyme Neuquén, Facultad de Economía y Administración UNCo y Dirección General de Estadísticas y Censos de la Pcia. de Neuquén (2003) Relevamiento de Unidades Económicas 2002, Informe final, Neuquén. Centro Pyme

Centro Pyme Neuquén, Facultad de Economía y Administración UNCo y Dirección General de Estadísticas y Censos de la Pcia. de Neuquén (2004): Relevamiento de Unidades Económicas 2003, Informe final, Neuquén (inédito)

Davolos, Patricia (2001) "Después de la privatización: trayectorias laborales de trabajadores con retiro voluntario". En "Estudios del trabajo". Revista semestral publicada por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Nro. 21, Buenos Aires, enero-junio de 2001, págs. 69-96

Instituto Nacional de Estadística y Censos. República Argentina (1992) Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos- Características Seleccionadas- Neuquén, Buenos Aires: INDEC

Noya, Norma, Andrada, Diego y González, Daniela (2009) Economía Neuquina para principiantes, Neuquén: Educo

Landriscini, Graciela; Noya, Norma; Ruiz, Julio y Ozino Caligaris, María Sol (2001) Las pequeñas y medianas empresas de Río Negro y Neuquén. Proyecto de Investigación E 035. Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén

Unión Industrial Argentina, Observatorio Permanente de las Pymes Argentinas. (2001) Evolución y situación actual de las pequeñas y medianas industrias argentinas. 1995-2000. Buenos Aires: Instituto para el Desarrollo Industrial de la Unión Industrial Argentina

Ozino Caligaris, María Sol (2008) Empresas neuquinas después de la crisis. Ponencia presentada en las III

Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche, 6 al 8 de noviembre de 2008

Pilatti, Mario, Castro, Rosana y Monteiro, Alejandro (2000) El empleo en Neuquén: crisis e intervención pública, Neuquén: Subsecretaría de Ingresos Públicos

Provincia de Neuquén, Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (2001) Registro Provincial de Unidades Económicas, Neuquén

La Ley de Aduanas de 1923 y el pedido de reconsideración del ministro Víctor Molina

Un episodio del largo debate sobre
librecambismo y proteccionismo en la
Argentina

Marcelo Padoan*
mpadoan@fibertel.com.ar

Resumen

En este artículo se repasan los argumentos vertidos por las diferentes fuerzas políticas durante la sanción de la Ley de Aduanas de 1923 y en su posterior pedido de reconsideración por el ministro Víctor Molina. Fue un episodio del largo debate sobre librecambismo y proteccionismo que recorre nuestra historia. Insertarnos en el mundo o bastarnos a nosotros mismos: esos fueron los términos de una discusión que, por cierto, aún no ha concluido.

Debate - Librecambismo -
Proteccionismo

*Marcelo Padoan es Profesor en Historia, Magíster en Ciencia Política y Doctorando en Historia en UTDT. Es Docente e Investigador en la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM.

The 1923 Customs Law and Minister Víctor Molina's request of reconsideration

An episode of the long debate on free trade
and protectionism in Argentina

debate – free trade – protectionism

Abstract

This article revises some of the arguments posed by different political forces during the enforcement of the Customs Law back in 1923 and the subsequent request of reconsideration by minister Víctor Molina. This was an episode of the long debate on free trade and protectionism that permeates our history. Inserting into the world or being self-sufficient: these were the terms of a discussion that has certainly not finished.

"But only at its outermost limits can the history of debate be written in terms of what is not debated, or the community of discussants be defined by its possession of a paradigm which decrees what shall not be discussed."

J.G.A. Pocock, *Political Thought and History. Essays on Theory and Method*, Cambridge University Press, 2009, p.73.

Introducción

Hace unos pocos años, el historiador norteamericano Nicolás Shumway se mostró sorprendido por la permanencia de ciertos "paradigmas retóricos" en la vida pública de nuestro país. Una de las cuestiones que ha recorrido gran parte de nuestra historia, observó, es el tema de la relación de la Argentina con el resto del mundo. Por un lado, siempre estuvo la idea de que la Argentina debía ser un país autosuficiente y resistir el imperialismo de fuerzas exteriores que no habían hecho otra cosa que frustrar su destino de grandeza. Por el otro, estuvieron los que han dicho que la Argentina debía insertarse en el mercado mundial y que la apertura era buena en sí misma. Quienes propusieron esto último siempre han afirmado que los mejores años de nuestro país fueron aquellos en los que nos abrimos al mundo. Esta discusión, subrayó Shumway no sin cierta perplejidad, tiene ya 150 años de existencia y no hace falta decir que todavía continúa.¹

En este trabajo quisiera repasar los argumentos sostenidos en el debate a que dio lugar el tratamiento y la sanción de la Ley de Aduanas de 1923 y el posterior pedido de reconsideración realizado por el ministro Víctor M. Molina.²

En el mensaje con el que el presidente Marcelo T. de Alvear abre el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, en mayo de 1923, pueden encontrarse argumentos proteccionistas que, según Javier Villanueva, dan

¹ Entrevista a Nicolás Shumway, "La impaciencia produjo muchos de los males argentinos", en *La Nación*, 15 de mayo de 2005.

² Por cierto no era la primera vez que se discutía este tema en la Argentina. Un primer gran debate sobre el tema de proteccionismo y liberalismo, motivado por la caída del precio internacional de la lana, se da cuando se trata la Ley de Aduana en los años 1875-76. Fue en esa oportunidad que se alzaron con fuerza quizá las primeras voces defensoras del proteccionismo en nuestro país. La más importante de todas fue la de Vicente Fidel López que ya en 1873 había planteado este tema en la Cámara de Diputados, en una suerte de manifiesto fundador del proteccionismo en la Argentina. Según López se debía diversificar nuestra producción primaria y adoptar una política proteccionista basada en la industrialización de nuestras materias primas. De esta forma, aseguró, "seríamos independientes y ricos y habríamos llegado a la fórmula más alta de la riqueza económica, que es bastarse a sí mismos." *Cámara de Diputados. Diario de Sesiones de 1873*, Buenos Aires, Imprenta de El Nacional, 1874, 19^a. Sesión Ordinaria del 27 de junio de 1973, p.266. En cuanto a los debates de 1875-76 puede consultarse José Carlos Chiamonte, *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

³ Javier Villanueva, "El origen de la industrialización argentina", en *Desarrollo Económico*, Vol. 12, N° 47, octubre-diciembre de 1972, p.468.

⁴ "Mensaje al inaugurar el período ordinario de sesiones del H. Congreso Nacional. Mayo de 1923", en *Presidencia Alvear 1922-1928, Compilación de Mensajes, Leyes, Decretos y Reglamentaciones*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de Jerónimo Pesce, 1928, Tomo I, pp.25-26.

⁵ *Ibid.*, p.26. El subrayado es mío.

muestras "de una heterodoxia insospechada".³ Si bien Alvear sostuvo que la agricultura y la ganadería eran nuestras fuentes principales de riqueza pública y privada y que nuestro país no debía disminuir su comercio con el exterior, también afirmó, en esa oportunidad, que la Argentina debía definir con claridad una orientación económica, de modo de no quedar rezagada en la defensa de la producción y del perfeccionamiento industrial con respecto a los demás países que sí lo hacían.⁴

Pero el carácter heterodoxo de los enunciados de política económica de Alvear no se circunscribe solamente, como afirmó Villanueva, a que proponía fomentar todo tipo de industrias, es decir no sólo aquellas que transformarían nuestras materias primas, sino a que éste también habló el lenguaje de bastarnos a nosotros mismos. Alvear no estaba pensando en construir una Argentina autárquica, desconectada del mundo. Sin embargo, aún dentro de un marco de pensamiento liberal, sostuvo:

*"Las circunstancias internacionales que contribuyen a modificar nuestra orientación económica no nos son desfavorables sino en forma parcial y transitoria; resultan en bien del país en cuanto nos hacen menos difícil la iniciación de una nueva etapa en el desarrollo de nuestras riquezas y de nuestras industrias que será de grandes e incalculables beneficios para la Nación. Estamos obligados al esfuerzo constante hacia una producción más diversa y más adelantada en cuanto a su grado de elaboración, por una parte, y hacia una vida financiera más sana y más independiente, por otra; es decir, a hacer progresos en el sentido de bastarnos a nosotros mismos."*⁵

Puede conjeturarse que alguna influencia debe haber tenido sobre este párrafo de su mensaje la opinión de su primer ministro de Hacienda, Rafael Herrera Vegas, que como confirmaran sus opositores en el Congreso hablaba con cierta fluidez el lenguaje de bastarnos a nosotros mismos. A su vez, no debe obviarse que uno de los

asesores de este ministro fue el economista Alejandro E. Bunge de clara orientación industrialista y proteccionista.⁶

Quisiera agregar dos cosas más. Mucho se discutió en su momento si Alvear cambió de orientación económica con la sustitución de Herrera Vegas por el liberal Molina. De todas maneras, pueden encontrarse algunas constantes en la política económica de Alvear. En primer lugar, éste siempre sostuvo que el proteccionismo necesario para las industrias incipientes no debía producir un encarecimiento de la vida que perjudicara a los consumidores y a los trabajadores en particular. Dicho proteccionismo, por lo tanto, no podía devenir en una posición absoluta. Así lo aclaró en el mensaje al inaugurar el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, en junio de 1924.⁷ En segundo lugar, a lo largo de todo su mandato propuso la necesidad de modificar el sistema tributario argentino incluyendo un impuesto a la renta. Esto permitiría, según su parecer, reducir los impuestos aduaneros y hacer del comercio exterior una actividad mucho más libre. ¿Hace falta decir que no tuvo éxito?

La Ley de Aduanas de 1923

En junio de 1923 se trató en la Cámara de Diputados la modificación de la Ley de Aduanas. Según Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *“fue por lejos la más significativa acción oficial a favor de la industrialización durante los catorce años de gobiernos radicales.”*⁸ Recordemos que la nueva ley subirá un 60 % la tarifa de avalúos y un 25 % los derechos a las mercancías gravadas con derechos específicos. Para Javier Villanueva la elevación de los precios oficiales de la tarifa de avalúos, sancionada en 1923, significó en su opinión una mejora en la protección de la industria. Pero a continuación advierte que la importante radicación de empresas norteamericanas a lo largo de la década del veinte en la Argentina tuvo más que ver con otros factores que con la protección arancelaria. Entre ellos señala *“el fuerte crecimiento y la*

⁶ José Luis De Imaz, en un artículo destinado a hacer una biografía intelectual de Alejandro E. Bunge, refiere que Herrera Vegas le encargó la elaboración de un plan fiscal y aduanero y que los ejemplares impresos de dicho plan, después de la renuncia del ministro, fueron quemados en los patios del Ministerio de Hacienda, en una suerte de “auto de fe”, por su sucesor Víctor M. Molina. Véase José Luis de Imaz, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 14, N° 55, octubre-diciembre de 1974, p.557. Sobre esta última anécdota no he encontrado otra fuente que la corrobore, sí otros trabajos que se hacen eco de la misma versión como, por ejemplo, Juan J. Llach, “Alejandro Bunge, la Revista de Economía Argentina y los orígenes del estancamiento económico argentino”, en *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XXII, N° 59, Mayo 2004, p.64.

⁷ “Mensaje al inaugurar el período ordinario de sesiones del H. Congreso Nacional. Junio de 1924”, en *Presidencia de Alvear 1922-1928*, op. cit., pp.77-78.

⁸ Pablo Gerchunoff, Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta/Ariel, 2005, p.93.

⁹ Javier Villanueva, op. cit., p.465.

¹⁰ Carlos F. Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 2002, pp.278-279.

estabilidad de la economía argentina de aquellos años, la clara política de 'laissez faire' llevada adelante por el presidente Alvear y la existencia de un mercado progresista, pero esencialmente controlado desde el Reino Unido."⁹ Carlos F. Díaz Alejandro, por último, sostiene que con esta modificación de la ley de aduana de 1923 se inicia un proceso de recuperación de los niveles de protección previos a la Primera Guerra Mundial y que en la comparación con otros países la política comercial seguida por Argentina durante este período -que él estudia por cierto dentro de un contexto temporal más amplio- no puede ser calificada de librecambista. Díaz Alejandro fundamentó esta última afirmación recurriendo a los estudios arancelarios de la Liga de las Naciones que "*llegaron a la conclusión de que el arancel medio argentino de 1925 sobre un grupo representativo de mercancías manufacturadas era inferior al de Estados Unidos, pero superaba entre otros a los de Canadá, Francia, Alemania e Italia, y estaba casi al mismo nivel que el de Australia.*"¹⁰

Mi propósito, en consecuencia, no será evaluar los alcances de la protección a la industria argentina conseguida con esta modificación de la ley de aduana o, en su defecto, analizar en qué medida contribuyó la sanción de la ley al desarrollo industrial de los años '20, cosas que ya han sido hechas por la literatura que acabo de comentar. Quisiera revisar, más concretamente, qué se discutió cuando se trató y se sancionó la ley en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación. Dicha discusión, en definitiva, no puede dejar de verse como un episodio más de ese largo debate sobre librecambismo y proteccionismo que ha durado décadas en la Argentina, y que todavía sigue abierto a pesar de la clara primacía que conquistaron las voces proteccionistas a lo largo del siglo XX y en los pocos años que llevamos del siglo XXI.

La Ley de Aduanas se va a tratar en el recinto de la Cámara de Diputados durante el mes de junio de 1923 y es necesario puntualizar, en un comienzo, que hubo disidencia entre el proyecto enviado por el ministro de Hacienda Rafael Herrera Vegas y el despacho elaborado por la comisión de presupuesto. El ministro solicitaba en

su proyecto un aumento general del 80 % para la tarifa de avalúos. Cosa que no fue aceptada por la comisión de presupuesto que proponía a su vez una elevación de los derechos de importación del orden del 25 %. Finalmente se llegaría a una cierta transacción en las posiciones. El ministro rebajó a 60 % su aspiración de subir la tarifa de avalúos y se aumentaron en un 25 % los derechos que pagaban los artículos gravados con derechos específicos.

La comisión, de esta manera, impuso su punto de vista, estableciendo además en su despacho una rebaja para los artículos de consumo más necesarios para el pueblo y una exoneración de derechos para los materiales de construcción y para los que requerían las industrias y el trabajo del país, como ciertas materias primas, las maquinarias, las herramientas y los útiles de labor. La aspiración de la comisión era compensar esta rebaja de aranceles con el aumento de los gravámenes a los artículos suntuarios o *"de consumo poco deseable para el país"*. Estas últimas modificaciones, propuestas ahora por la comisión, venían siendo estudiadas desde unos años atrás, cuando presidía la comisión Víctor M. Molina y pretendían convertirse en una nueva orientación impositiva, de carácter liberal y progresista. Por lo tanto, la Ley de Aduanas de 1923 incluyó consideraciones muy diferentes, cosa que será señalada en el debate por los diputados socialistas y que los obligará a votar favorablemente en general y a presentar sus objeciones al despacho en particular.

Pasemos al debate. El despacho de comisión va a ser defendido por el diputado radical por Corrientes José Antonio González. Además de lo señalado en el párrafo anterior lo más interesante para resaltar es que no aparecen en los argumentos del diputado González ninguna referencia a la necesidad de proteger la industria argentina. El aumento de los gravámenes aduaneros sólo persigue un fin fiscal, el objetivo en última instancia de equilibrar el presupuesto. Por otra parte, este aumento implicaba una solución transitoria y de emergencia, hasta tanto se consiguiera sancionar un impuesto a la renta, y según el mismo González contrariaba las íntimas convicciones y

¹¹ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (DSCD)*, 26 de junio de 1923, pp.208-212.

el espíritu liberal que animaba a la mayoría de los miembros de la comisión.¹¹

Quienes defenderán las posiciones librecambistas más radicales en este debate serán los diputados socialistas. Éstos comenzarán sosteniendo que lo que se discutía no era cuestión de justicia aduanera, como sostenían otros diputados, sino una cuestión de justicia social. Para Juan B. Justo representaba una injusticia que un trabajador que percibía por su labor diaria cuatro pesos moneda nacional tuviera que pagar en forma de impuesto sobre los consumos un peso y medio o dos diarios mientras que quien recibía varios millones de renta al año no pagara un centavo sobre la misma.¹²

¹² *DSCD*, 26 de junio de 1923, p.218.

Asimismo que no se gravara la renta como en otros países y sí se siguieran gravando los artículos que entraban y salían del país ponía de manifiesto el retraso del mismo en materia tributaria. Seguía primando el criterio oligárquico de gravar las encrucijadas de la aduana lo que mantenía a la Argentina, a juicio de Justo, *"a un millón de leguas de distancia de todos los pueblos civilizados, de todos los pueblos políticamente modernos."*¹³ Seguíamos siendo, afirmaba Justo en definitiva, un país bárbaro.

¹³ *Ibid.*, p.219.

Los socialistas van a replicar las voces proteccionistas escuchadas en la cámara argumentando en una doble dirección. Por un lado van a polemizar con aquellos que defendían el aumento de las tarifas aduaneras con un único criterio fiscal. Por el otro con aquellos que defendían dicho aumento con el propósito de proteger la industria nacional. Los primeros debían convencerse, afirmaba Enrique Dickmann, que establecer altos impuestos aduaneros traería como consecuencia la disminución de las entradas fiscales, todo lo contrario del objetivo que se perseguía.¹⁴ Los segundos recibirán como réplica lo más rico de la argumentación socialista: la crítica que formulaban de las ideas proteccionistas y la defensa del libre comercio. Serán así los diputados socialistas los que en este debate van a reprobar más vigorosamente el postulado de "bastarnos a nosotros mismos".

¹⁴ *Ibid.* p.232.

El diputado Dickmann percibía, en ese momento,

que la guerra europea continuaba en las aduanas después de haber concluido en las trincheras ya que en casi todos lados los gobiernos optaban por subir las barreras arancelarias. Lo que estaba sucediendo, de esta forma, era un fenómeno bastante generalizado, no solamente argentino por ciento. Desgraciadamente había penetrado en mucho pueblos, según Dickmann, “[l]a idea absurda, la idea infantil de creer que las naciones pueden a esta altura de la civilización, bastarse a sí mismas”.¹⁵

¹⁵ Ibid., p.233.

Como ya vimos, dicha idea había penetrado, ni más ni menos, que en el mismísimo presidente Alvear. Pero también su ministro de Hacienda, el Dr. Herrera Vegas, era un hombre que hablaba el lenguaje de bastarnos a nosotros mismos. Así lo puso de manifiesto Dickmann polemizando con el ministro, en el marco de este debate:

“Hace poco leí con pena y con dolor en una revista popular un reportaje hecho al señor ministro de hacienda en que él también repetía la frase que queda bien en boca de un fabricante – que tiene que ganar con la producción aduanera argentina – pero no en boca del ministro de hacienda de la nación. Yo preguntaría al señor ministro qué quiere decir ‘hay que bastarse a sí mismo’. ¿Qué nos comeremos todos nuestros novillos, todo nuestro trigo, todo el maíz argentino, los rollizos de quebracho, etcétera, etcétera? ¿Se va a indigestar el señor ministro de hacienda con todos estos productos!”¹⁶

¹⁶ Ibid., p.234.

El ministro Herrera Vegas nunca le contestaría.

Los socialistas como contrapartida van a ser entusiastas defensores del libre comercio y de la división internacional del trabajo. Para fundamentar esta posición recurrirán a la autoridad de las ideas económicas de Adam Smith. Enrique Dickmann lo sostendrá ampliamente a lo largo del debate:

“Sostener tal cosa es un absurdo, un disparate. El comercio no puede ser una plaga, no es un azote, no es una

invasión dañina: el intercambio de productos en el mundo, es el factor civilizador por excelencia. Pero ahora se habla del comercio como de una cosa mala, como de una cosa que hay que evitar, que es necesario impedir. Viejas nociones, antiguas leyes económicas formuladas hace un siglo y medio por el padre de la economía universal, por Adam Smith, están totalmente olvidadas y abandonadas: hay que renovarlas: hay que volver a propagarlas, señores diputados.

“La división del trabajo, ley fundamental de progreso entre los hombres, es también ley de progreso entre las naciones; y el comercio internacional es el intercambio de productos que cada pueblo es más apto para producir, por las condiciones de su naturaleza, por la aptitud de su pueblo. Nociones tan elementales y tan fundamentales hay que repetir las como una gran novedad, porque desgraciadamente están olvidadas.”¹⁷

¹⁷ Ibid., p.234. Una síntesis de las ideas económicas de Adam Smith puede encontrarse en Alfredo M. Irigoin, “La vigencia de Adam Smith”, en *Estudios Públicos*, N° 26, 1987.

Si hacemos un rápido repaso de la historia intelectual argentina de los años '20, seguramente nos va a costar encontrar otras voces que defiendan con tanto énfasis el libre comercio y la ideología de la sociedad comercial. Pareciera ser una década, por el contrario, en la que primó la ideología cívica del radicalismo que asoció la modernización económica promovida a partir de 1880 con la corrupción. Para Yrigoyen, los políticos del régimen habían transformado el templo de la patria en un mercado en donde éstos se vanagloriaban del alto precio de su propia venta.¹⁸

¹⁸ Sobre este aspecto de la temática véase Marcelo Padoan, *Jesús, el templo y los viles mercaderes. Un examen de la discursividad yrigoyenista*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmas, 2002.

Los socialistas también van a discutir la idea mercantilista de que las industrias incipientes requerían una especial protección para desarrollarse. Van a cuestionar, en este sentido, la protección que recibían las industrias vitivinícola de Cuyo y azucarera de Tucumán. Lo que decían sobre estas industrias en particular era que llevaban cuarenta años de protección y todavía seguían necesitando de andadores para funcionar. Para ellos, además, la industria no necesitaba del gobierno para prosperar. Juan B. Justo afirmará de este modo que “*la industria nacional*

en lo que tiene de sana y de positiva se ha formado sin el gobierno." Para este último, la fórmula proteccionista de "fomento a la industria nacional" cuando no estaba en boca de románticos o de ilusos y se convertía en una de las frases más declamadas entre el elenco político nacional, no ocultaba otra intención que la de aumentar los recursos fiscales o, lo que era peor, de favorecer los intereses de empresarios capitalistas que no podían vivir sin la protección del gobierno:

*"Así vemos a los señores que levantan las construcciones más lujosas de la capital, a hombres que se construyen palacios en la Avenida Alvear, a hombres que abruman a los que pasan por la avenida de Mayo con la mole de sus propiedades, los vemos reclamando el aumento de los derechos sobre los artículos que ellos sacan de sus fábricas, porque pretenden que no alcanzan a obtener bastantes ganancias."*¹⁹

Pero, a su vez, los socialistas consideraban que dicha protección, al aumentar los costos de producción, terminaba perjudicando a las industrias madres del país que eran la agricultura y la ganadería. En el marco del debate, incluso, Juan B. Justo interpelará a la Sociedad Rural y a las otras entidades rurales para que hicieran oír su voz en contra del proteccionismo y a favor del libre-cambio.²⁰

Demos la palabra ahora a los proteccionistas de la cámara. Franck Romero Day diputado por la Unión del Comercio y la Producción de Mendoza fue una de las voces proteccionistas más importante de este debate. Replicó casi punto por punto lo dicho por los socialistas. En principio comenzó sosteniendo que las ideas de Adam Smith a las que recurrían los socialistas estaban superadas en todo el mundo. La mayor parte de los países civilizados, según este diputado por Mendoza, eran proteccionistas. Por lo cual si los argentinos pretendíamos ser libre-cambistas, como proponían los socialistas, no hacíamos otra cosa que ir en contra del mundo.²¹

¹⁹ DSCD, 26 de junio de 1923, p.221.

²⁰ Ibid., p.221. Los socialistas no dejarán de insistir con este reclamo a lo largo de toda la década. Por eso, en 1927, reproducirán entusiastamente en el periódico *La Vanguardia* las intervenciones y discursos del presidente de la Sociedad Rural Argentina, Luis Duhau, cuando éste defendió el librecambio y cuestionó el proteccionismo. Duhau afirmaba que no tenía sentido pretender producir todo lo que se consumía en el mercado argentino. El corolario de esto era que íbamos a producir menos y a consumir menos aún. A la Argentina sin duda le iría mucho mejor si se especializaba y si se insertaba libremente en el mercado mundial. La nueva fórmula del nacionalismo económico de que el país debía bastarse a sí mismo le parecía, por otra parte, una actualización de la vieja idea proteccionista del mercantilismo, abandonada a fines del siglo XVIII. Véase "Contra la falacia proteccionista" y "A lo que conduce el nacionalismo económico. Palabras del presidente de la Sociedad Rural Argentina" en *La Vanguardia*, 17 de septiembre y 11 de noviembre de 1927 respectivamente, en Academia Nacional de la Historia, Archivo Raúl A. Molina, Colección N° 8, Unidad de Conservación N° 42. Debo consignar que siendo ya ministro de Hacienda, el Dr. Víctor M. Molina inició una prolija recolección de artículos periodísticos que seguían o tenían que ver de alguna forma con su gestión. Los reunió en seis volúmenes y se encuentran en el Archivo del historiador Raúl A. Molina, su hijo.

²¹ DSCD, 26 de junio de 1923, p.243.

Romero Day va a defender la necesidad de establecer una política proteccionista basándose en tres razones.

En primer lugar, debía considerarse a quién iba el producido del artículo que se pagaba más caro. Esto era un eufemismo para decir que lo que debía defenderse era el trabajo nacional. Romero Day lo simplificaba de esta forma: "Es preferible pagar por un par de zapatos 40 pesos a la industria nacional y no veinte a la extranjera, porque esos 40 quedan en el país, en tanto que los veinte irán afuera."²²

²² Ibid., p.244.

En segundo lugar, a diferencia de los socialistas, adhería a la posición neomercantilista de que el fomento de la industria requería de protección. En este sentido, afirmaba: "*No hay industria sin el incentivo de una gran ganancia; las industrias nuevas que tienen tantos riesgos, tantos bemoles, porque no solamente tienen los riesgos inherentes a las materias primas, diferentes lógicamente de las de otras industrias similares del resto del mundo, y los bemoles propios de la fabricación en un lugar distinto con elementos diferentes, sino que tienen también todos los riesgos del comercio y no pueden nacer ni mucho menos desarrollarse si no tienen el incentivo de una ganancia grande, y para tener una gran ganancia deben estar protegidas.*"²³

²³ Ibid., p.246.

La tercera razón, por último, tenía que ver con la defensa nacional. Aquí la acusación de utopismo y de irre-realidad era devuelta a los socialistas. La posición librecambista era teóricamente aceptable pero no era compatible con el mundo en que se vivía, formado por países que cada vez más se cerraban sobre sí mismos:

"Es muy hermoso hablar de librecambio, decir que el mundo debe ser librecambista, que dentro del escenario de la humanidad cada uno debe producir lo que produce mejor y más barato. Esta es una teoría bien lógica, tan evidente que nadie puede siquiera discutirla; pero es el caso que no vivimos, desgraciadamente en un mundo ideal, que los países viven ahora para sí, que el egoísmo nacional se ha acrecentado enormemente después de la

guerra; y basta examinar las leyes que se están promulgando todos los días en cualquier país, y especialmente en los Estados Unidos, que se ha traído hoy como ejemplo, para ver que el egoísmo nacional es lo que prima en todas las leyes nuevas que se dictan."²⁴

24 Ibid., p.245.

Por lo tanto, también por una razón de seguridad nacional la Argentina debía ser proteccionista. Así, de producirse un nuevo conflicto bélico a escala mundial, el país estaría mucho mejor preparado para *"bastarse a sí mismo"*. Sin duda, puede considerarse que este argumento anticipa las visiones autárquicas de la economía que predominarán décadas más tarde en la Argentina.

¿Qué responderán los socialistas a esta posición de Romero Day de que debíamos ser proteccionistas y mirar hacia nosotros mismos?

Ya se mencionó que éstos cuestionaban la visión de que las industrias nacientes necesitaban de protección para progresar. Aquí se reiterará este argumento. Como ya se dijo, los socialistas creían que esta doctrina estaba desmentida por los hechos. La industria azucarera hacía cuarenta años que recibía protección y todavía seguía reclamando la necesidad de ser protegida. De todas maneras, los socialistas admitirán en este debate que no se podían borrar las protecciones de un plumazo. Según su entender podría seguirse un proceso gradual de eliminación de la protección arancelaria.

Ahora, con respecto a la necesidad de cerrarse para protegerse del mundo, sobre todo en caso de un nuevo conflicto bélico mundial, los socialistas tendrán una mirada completamente distinta. Por un lado, ellos pensaban que el comercio cumplía un papel civilizador y pacificador, tanto si era realizado por las personas como por las naciones. En consecuencia, bajar las barreras arancelarias era una manera de fructificar el comercio internacional y de hacer un mundo mucho más pacífico. Es más, en su lógica argumentativa, el proteccionismo al desarrollar industrias artificialmente conducía al imperialismo y, finalmente, este último a la guerra entre los países. Por otro lado,

no tenía demasiado sentido para los socialistas la propuesta de protegernos de un eventual bloqueo comercial, aparejado por un nuevo conflicto mundial, cerrando nuestra economía en tiempos de paz. Para Enrique Dickmann, por cierto, todo este razonamiento no conducía a otro lado más que al absurdo:

“El señor diputado, para protegernos de un eventual bloqueo del país por algún enemigo exterior, que sería una verdadera desgracia para nosotros, propone dicho bloqueo en tiempos de paz. Así con esta teoría, podríamos aceptar como una verdadera protección para el país, el hundimiento de todos los barcos del mundo. Si se hundieran todos los buques que traen mercaderías a la Argentina, sería una protección para la industria de la república; lo mismo si se quemaran todas las fábricas del mundo y si se suprimieran los servicios de correos y las comunicaciones en general.”

“Esto desarrollaría las industrias, según su criterio. Como se ve, ese argumento conduce al absurdo.”²⁵

²⁵ DSCD, 27 y 28 de junio de 1923, p.249.

¿Cómo se cerró el debate? Ya se mencionó al comienzo del análisis que la comisión de presupuesto llegó a un acuerdo con el ministro de Hacienda Herrera Vegas: se subiría 60 % la tarifa de avalúos y se aumentaría en un 25 % los derechos que pagaban los artículos gravados con derechos específicos. Pero la comisión con la aprobación de su despacho consiguió otras modificaciones que respondían sin duda a una orientación más liberalizadora y que, a juicio de la misma, mejoraba la ley de aduana vigente. Así lo puso de manifiesto el diputado radical por Santa Fe Jorge Raúl Rodríguez:

“El despacho de la comisión en su artículo 2.º, al modificar en sus nueve incisos las tasas fijas para los derechos ad valorem, mejora, mejora notoriamente la ley de aduana vigente, porque eleva estas tasas en la mayoría de los artículos suntuarios y las disminuye en los de mayor consumo y más útil aplicación para el trabajo, haciendo una

agrupación más ordenada, racional y equitativa que la que contiene la ley actual. Por eso, después de hecha la modificación de las tasas fijas y de la nueva agrupación de los artículos que propone el despacho de la comisión, los recargos de carácter general tendrían un carácter mucho más equitativo, y podrían hacerse sin los inconvenientes que encierra el proyecto unilateral del señor ministro.

“Del mismo modo la comisión ha debido mantener su despacho para que pudiera ser aprobado el artículo 4.º, que contiene la exoneración de derechos de aduana para todos los materiales de construcción – de acuerdo con el criterio manifestado por unanimidad en la cámara en dos oportunidades – y para todas las maquinarias agrícolas y una gran cantidad de implementos de trabajo necesarios, como asimismo para muchos artículos de consumo popular.”²⁶

²⁶ Ibid., p.285.

De esta forma, como la ley no incluyó una única orientación económica pudo recibir un amplio apoyo y ser votada tanto por liberales como por proteccionistas de los diferentes partidos. Por ejemplo, radicales de tendencias tan disímiles como Jorge Raúl Rodríguez y Roberto M. Ortiz la votaron favorablemente. Es interesante destacar que este último encontraba una fuerte analogía en el despacho de la comisión con anteriores despachos de la época en que la misma estuvo presidida por el Dr. Víctor M. Molina, a la sazón, como sabemos, futuro reemplazante de Herrera Vegas.²⁷

²⁷ Ibid., pp.292-293.

Quizá los menos conformes con el resultado del debate y de cómo se votó fueron los socialistas. Estuvieron de acuerdo con aquellas modificaciones de orientación más liberal, por eso votaron el despacho favorablemente en general, pero discutieron en particular la elevación de aranceles que finalmente había acordado la comisión con el ministro de Hacienda.

Volvieron a insistir en que la suba de aranceles no produciría una mayor renta aduanera. En el balance hecho por los socialistas, el gobierno establecía con esta

nueva legislación una tendencia proteccionista inadmisibles que conspiraría finalmente contra la salud del fisco.

Juan B. Justo, por su parte, concluiría su intervención en el debate reafirmando una vez más su posición librecambista:

“El punto de vista socialista en materia aduanera es universal, es internacional, es permanente. Nosotros lo hemos sostenido aquí desde el principio, y hemos llevado nuestro aporte a los congresos socialistas internacionales, en el sentido de que se establezca una sana economía universal facilitando el intercambio de productos entre los pueblos. Creemos que es la mejor manera de que cada pueblo produzca lo mejor que es capaz de producir y la única forma de que cada pueblo llegue a vivir de la mejor manera posible dentro de las condiciones estrechas y difíciles que imponen ya al género humano las características materiales, físicas, químicas y atmosféricas del globo terráqueo.”²⁸

²⁸ Ibid., p.295.

El pedido de reconsideración del ministro Víctor M. Molina

Unos pocos meses después de este debate, Alvear relevará de su cargo al ministro de Hacienda Rafael Herrera Vegas y lo reemplazará por Víctor M. Molina, que como se señaló había presidido la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación. Si Herrera Vegas era un proteccionista que hablaba el lenguaje de bastarnos a nosotros mismos, Molina era un radical liberal, partidario del librecambio. Como ejemplo de cuál era su posición en materia aduanera puede citarse un fragmento del discurso que pronunció con motivo de la constitución de la Liga de Defensa Comercial de la Provincia de Buenos Aires:

“Hay que aproximarse pues al libre cambio, y en esta tarea el hacendado, el comerciante, el obrero se dan la

mano; el primero porque nada necesita del proteccionismo; el segundo porque sus operaciones ganan en actividad con el natural aumento de los consumos; el tercero porque con la vida barata, el salario le resulta remunerador.”²⁹

Molina iniciará su gestión al frente del ministerio solicitando una reconsideración del Congreso de los gravámenes de algunos artículos establecidos por la ley de aduana recientemente aprobada. Más concretamente, Molina solicitaba que el azúcar fuera excluido del aumento del 25 % con que se gravó a los artículos que pagaban derechos específicos y que si hiciera igual reconsideración para los tejidos de algodón y de lana. Los tejidos de algodón, que figuraban en el inciso 6º al 20 %, al ser eliminados de esa clasificación pasaban al 25 % del impuesto general. De manera que, por un lado, recibían el 60 % de mayoración por el aforo y por el otro 5 % de aumento de impuestos. Igual consideración, sostuvo Molina, debía merecer el aumento a los tejidos de lana.³⁰

Este pedido del ministro Molina no hará otra cosa que prolongar el debate iniciado en la Cámara de Diputados de la Nación con motivo de la sanción de la ley de aduana.

Molina fundará su pedido en dos consideraciones que en su argumentación aparecerán entrelazadas. Por una parte su pedido tiene que ver con una política destinada a preservar a los consumidores del encarecimiento de la vida resultante de la elevación de la tarifa arancelaria. Por otra parte, de igual forma que los socialistas, sostendrá que el aumento de aranceles aduaneros perjudicaría los ingresos del fisco. Molina pensaba, en este sentido, como los socialistas: a mayores derechos aduaneros corresponderían menores ingresos en la aduana.³¹

Como puede observarse, Molina no hará en este pedido una cuestión de doctrina sino que su motivación tendrá mucho más que ver con un objetivo fiscal, aunque el mismo aparecerá unido con una preocupación de orden social. Lo que no quiere el ministro que suceda,

²⁹ En este discurso, además, Molina repasaría la historia de la Liga de Manchester, proponiéndola como un modelo a imitar. Véase Carlos M. Bustos, *Discursos y actuación parlamentaria del Doctor Víctor M. Molina*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Araujo Hnos., 1922, pp.378 y siguientes.

³⁰ *DSCD*, 14 de noviembre de 1923, p.373.

³¹ *Ibid.*, p.373.

sobre todo, es que caigan los ingresos de la aduana con la ley que se había aprobado unos meses antes. Por supuesto que su posición librecambista lo hacía contrario a la elevación de los derechos aduaneros que se había votado pero sobre esta medida consideraba que ya era tarde para actuar. Por eso, sólo se limitaba a pedir de la cámara la reconsideración de los gravámenes de los productos anteriormente mencionados.

De todas maneras, si bien Molina no quería hacer con su pedido una cuestión doctrinaria el debate económico de fondo volvió a abrirse en la Cámara de Diputados. Quién tomará la palabra para defender el proteccionismo será en este caso el diputado radical por Santa Fe Romeo David Saccone. Oigamos sus argumentos.

A juicio de Saccone, con este pedido de reconsideración, Molina reabría efectivamente un debate económico de fondo. Este debate era bienvenido porque en los próximos meses, consideraba el diputado por Santa Fe, el partido radical debería fijar una orientación económica más precisa, orientación de la que carecía hasta ese momento.

Saccone, como el anterior ministro Herrera Vegas, también hablará el lenguaje de bastarnos a nosotros mismos. Replicando al ministro Molina, sostendrá entonces:

“No es posible, señor presidente, en este país, que no tiene como los otros, siglos de organización industrial que le permita competir y concurrir al mercado universal con los países europeos más adelantados, no es posible que este país, donde la riqueza se obtiene primariamente, por el simple y mecánico hecho de arrojar la semilla en el surco, supeditando todo a la obra de la naturaleza, más que al esfuerzo, al método, al trabajo humano; no es posible, repito, que no tratemos de industrializarnos, a base de nuestras propias materias primas, con el fin de bastarnos a nosotros mismos.”³²

³² Ibid., p.376.

Asimismo afirmó que el peor exponente de la

riqueza de un país está en el monto de sus entradas aduaneras. La enorme recaudación aduanera significaba, según su entender, que el pueblo no trabaja, no produce ni industrializa sus productos y que todo lo que importa, porque el gravamen se establecía sobre lo que se importaba, no hacía otra cosa que favorecer el industrialismo extranjero. Es cierto que se enriquecía el fisco, concluía, pero no el país, pues esos derechos aduaneros son un trasunto de la falta de trabajo y de iniciativa industrial en la república.³³

³³ Ibid., p.376.

Por otra parte, Saccone consideró que debido a que la Argentina no poseía una clara orientación económica no se habían podido aprovechar suficientemente los años en que el país estuvo relativamente aislado del mundo por motivo de la gran guerra europea. Una más definida orientación doctrinaria nos hubiese permitido aprovechar los cinco años de guerra para industrializar nuestro país, independizándonos totalmente de la tutela industrial europea.

Para Saccone, en definitiva, no se trataba de ser liberal como el ministro Molina, ni librecambistas en términos absolutos, como los socialistas que se oponían sistemáticamente a todo arancel aduanero. Tampoco se trataba de ser absolutamente proteccionistas como sostenían los representantes de las provincias del norte y de cuyo. El país debía tener una orientación económica más definida en materia comercial y esa orientación debía consistir en la adopción de un proteccionismo racional que fomentara la industrialización de nuestras materias primas. Desde esta perspectiva, entonces, sostuvo:

“Yo entiendo que el primer deber de este país es tratar de fomentar el industrialismo de sus materias primas, es decir, fomentar el desarrollo de todas las industrias que pueden derivar de los productos de sus industrias madres; y entiendo que, como país nuevo, que no puede improvisarse de un día para otro, para establecer competencias con los similares extranjeros, debe ser protegido y fomentado; entiendo, entonces, que debe protegerse

la industria pero ¿en qué forma? Protección limitada a un tiempo de años y en descenso gradual, como para que la industria se defienda en los primeros cinco años, disminuyendo la protección en los cinco años siguientes y ya no se proteja después de los quince o veinte años. No aconsejo la protección absoluta, desmedida y general, sin limitación de tiempo y porcentaje. No. Pido una protección razonable, que permita el desarrollo de la industria, su consolidación y la competencia después para que el pueblo no tenga tampoco, al través de un proteccionismo mal entendido, que pagar mucho más que lo que cuesta el artículo extranjero, debido a la ayuda excesiva a los productos nacionales."³⁴

³⁴ Ibid., pp.377-378.

Esto era lo que Saccone llamaba un proteccionismo racional. Proteccionismo que era necesario cuando las industrias estaban en sus primeros años pero que debía ir disminuyendo hasta desaparecer cuando las industrias se fortalecieran y pudieran competir. Así, Saccone hacía suyo el postulado neomercantilista de que las industrias nacientes requerían de protección. A juicio de éste, contradiciendo en su totalidad lo sostenido por los socialistas, sin establecer una política proteccionista la Argentina no podría convertirse en un país industrial.

Por último, Saccone encontraba un cambio de orientación económica con el reemplazo del ministro Herrera Vegas por Víctor Molina. Hacía muy poco tiempo el primero había asistido a la cámara en representación del poder ejecutivo nacional para solicitar un aumento de los derechos aduaneros y ahora venía el segundo con una posición contraria a lo sostenido por su antecesor. Esto requería de una explicación que debía dar el ministro Molina. Porque, según su entender, y en esto Saccone estaba en lo correcto, Alvear había inaugurado el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación planteando una política proteccionista, defensora de las industrias nacionales. ¿Qué había sucedido, entonces?

Juan B. Justo intervendría nuevamente en el debate. A diferencia de Herrera Vegas ahora estaba enfrente

de un ministro con el que tenía muchos puntos de acuerdo. Estaba de acuerdo con el ministro en que el aumento de aranceles traería aparejado una menor recaudación de la aduana. Pero hizo especial hincapié, para diferenciarse del mismo, en que dicho aumento perjudicaba el nivel de vida de los trabajadores. Asimismo, Justo volvía a insistir en que estos aumentos, al elevar los costos de producción, iban también a perjudicar a las industrias madres del país, la agricultura y la ganadería, que representaban la verdadera producción nacional. Por último, rechazaba que el proteccionismo tuviera una supremacía definitiva en el mundo. Según su entender, el librecomercio representaba una tendencia histórica fundamental.³⁵

³⁵ DSCD, 15 de noviembre de 1923, pp.419-521.

Molina terminará participando activamente de este debate y respondiendo a las objeciones del diputado Saccone. El ministro insistirá en que no era su propósito llevar a la cámara una cuestión de doctrinas proteccionistas o librecomerciantes. A su vez, sostendrá que habiendo estudiado el mensaje del presidente Alvear no encontraba contradicciones con lo que venía a solicitar a la cámara. Para fundamentar su posición, sin embargo, citará otro pasaje del mensaje de Alvear en el que, como ya se dijo, trataba de equilibrar su propuesta de protección a las industrias nacionales con la preocupación de que esto no encarezca el nivel de vida de los consumidores ni dificulte el desenvolvimiento de las actividades productivas del país. En este pasaje, además, el presidente proponía la necesidad de reformar el sistema tributario argentino con la introducción de un gravamen a la renta. Decía Alvear, en el pasaje citado por el ministro Molina:

“Las contribuciones actuales buscando como principal fuente impositiva el consumo, inciden desproporcionalmente sobre los que las soportan; así, mientras importantes signos visibles de riqueza inerte escapan a toda tributación, las cargas públicas traban el desarrollo de capitales productivos y dificultan el desenvolvimiento de las actividades liberales del país. La imposición a la renta significa una nueva orientación política económico-

³⁶ DSCD, 21 de noviembre de 1923, p.483.

social, desde que su implantación hará desaparecer muchos gravámenes que provocan el encarecimiento de la vida e impiden el desarrollo de la producción."³⁶

Sin duda este pasaje servía mucho más para apoyar el pedido de reconsideración del ministro Molina que aquellos otros, del mismo mensaje, en que Alvear hablaba de proteger las industrias y de bastarnos a nosotros mismos.

Molina también contestó a Saccone qué le parecía una protección razonable. Para el ministro, una protección razonable no podía confundirse con el prohibicionismo que cerraba las puertas de la aduana y encarecía la producción. Molina seguía esta lógica argumentativa: un aumento excesivo de los gravámenes aduaneros produciría un encarecimiento de la vida de los trabajadores y el aumento del valor de la mano de obra terminaría encareciendo la producción, por lo que el primero terminaba entorpeciendo el progreso de la industria y siendo su enemigo. La sanción de la ley de aduana le pareció al ministro, en definitiva, el establecimiento de un proteccionismo exagerado. Por eso asistía a la cámara en esa oportunidad con su palabra de condenación.

El ministro de Hacienda también sostuvo que había otras formas de proteger las actividades económicas del país y en especial la industria. En este sentido, citó el ejemplo de la protección que había recibido en nuestro país la industria del transporte, es decir, los ferrocarriles. El ministro recordó a la cámara que las empresas ferrocarrileras habían recibido beneficios como la entrega de tierras a ambos lados de las vías y habían gozado de ventajas como las garantías sobre el capital y las exenciones de impuestos, pero cuando esta industria prosperó la protección se redujo entonces a la ley Mitre manteniendo sólo la exención de impuestos.

De esta forma, Molina consideraba que este último medio sí era una forma natural de proteger a la industria. Ahora bien, la industria que estaba basada en el encarecimiento de la vida, no ya en el proteccionismo decía el

ministro sino en el prohibicionismo, esa industria era inaceptable, porque era perniciosa para el crecimiento del país.³⁷

³⁷ Ibid., pp.483-484.

El debate proseguiría con una reconsideración de los gravámenes establecidos al calzado por el Senado, reconsideración en la que el diputado Saccone consiguió imponer su postura proteccionista estableciendo una posición intermedia entre el proteccionismo del primero y la tendencia liberalizadora sancionada en primera instancia por la Cámara de Diputados. Con esto último, el debate llegaría a su fin.

Enrique Dickmann hizo una suerte de balance del mismo y de lo que se había conseguido. Dirigiéndose en primer término al diputado Saccone, afirmó:

“El señor diputado por Santa Fe al hablar de la industria del calzado expresa cosas de esta magnitud: que se suprime de un día para el otro la protección a la industria, como si alguien pretendiera ahora suprimirla o se hablara de librecambio. Toda la discusión giró en que no se gravara más, y ha sido un verdadero triunfo, que hemos aplaudido, obtener esa cosa insignificante de que no gravara más el azúcar, ya gravado en un 100 por ciento, y los tejidos de lana y algodón. Queda todavía el 60 por ciento que ha sancionado el congreso de aumento en los aforos y el 25 por ciento en los impuestos específicos. Solamente en forma de broma alguien puede hablar de triunfo del librecambio. Estamos defendiéndonos de nuevos asaltos del proteccionismo, y todo nuestro pequeño e insignificante triunfo consiste en impedir nuevos asaltos a los bolsillos de los consumidores.”³⁸

³⁸ Ibid., p.487.

Me parece que estas últimas palabras reflejan bastante bien el tono que había tomado la discusión cuando finalmente concluyó el debate, reabierto por el pedido de reconsideración del ministro Molina. El criterio proteccionista había primado en definitiva.

Molina había conseguido que su pedido de reconsideración fuera aprobado por la cámara. De todas mane-

ras, resultó un triunfo muy modesto o en todo caso un triunfo a lo Pirro. Así lo pondrá de manifiesto Dickmann, al finalizar su intervención:

“Yo no sé, señor presidente, cómo el señor ministro de hacienda que se opuso hace tres años, siendo diputado y presidente de la comisión de presupuesto al aumento del 20 por ciento sobre el aforo, no sé con qué sentimiento y con qué energía va aplicar ahora el 60 por ciento. Y no sé si el señor ministro de hacienda, que se ha opuesto a todo aumento en los impuestos específicos va a poder aplicar – ya él lo ha insinuado en la cámara – el 25 por ciento de aumento de esos impuestos.”³⁹

³⁹ Ibid., p.488.

Molina terminaría por aplicar, en su gestión, esta suba de los gravámenes aduaneros. La necesidad de obtener mayores ingresos fiscales, aparentemente, primó sobre las convicciones ideológicas del ministro.

La praxis política de los Sindicatos y Movimientos Sociales

Tensiones y articulaciones en la experiencia neuquina

José Luis Bonifacio*
boniluis@yahoo.com.ar

Resumen

El artículo pretende reflexionar sobre las complejas y tensas relaciones entre los sindicatos y los movimientos sociales a partir de estudios empíricos realizados en la provincia de Neuquén desde mediados de los años noventa hasta mediados de la presente década. Se parte de la hipótesis de que ambas organizaciones contienen lógicas de acción colectiva y construcción política diferentes. Estas lógicas estructural y objetivamente crean dificultades (a veces hasta enfrentamientos) de articulación y acción en conjunto sobre todo en momentos en que la protesta adquiere mayor potencia y visibilidad.

Los estudios realizados muestran que la experiencia neuquina aparece como un lugar emblemático para explorar los vaivenes, las ambivalencias, las potencialidades y también los fracasos de la relación entre sindicatos y movimientos sociales.

A la hora de explicar las razones que dificultaron e hicieron fracasar la unidad de sindicatos y movimientos sociales, desde la izquierda partidaria se ha tendido, de manera general, a enfatizar el carácter "*burocrático y traidor*" de las conducciones sindicales. Sin embargo, sin pretender justificar el comportamiento de las directivas sindicales y en el afán de contribuir a encontrar explicaciones que puedan servir a la praxis y a la unidad de las clases subalternas, este trabajo pretende ofrecer otras interpretaciones.

sindicatos – movimientos sociales

* José L. Bonifacio es Profesor e Investigador del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación D/068 denominado "La construcción de las identidades colectivas en las organizaciones de trabajadores desocupados de las provincias de Neuquén y Río Negro".

The political praxis of unions and social movements

Unrest and connections in the Neuquén experience

Abstract

unions – social movements

This article seeks to reflect on the complex and tense relationships existing between trade unions and social movements on the basis of some empirical studies carried out in the province of Neuquén from the mid-nineties to the middle of the present decade. The starting point is the hypothesis that both organisations have different collective action and political construction procedures. These lines of reasoning create structural and objective difficulties (sometimes even conflicts) in the articulation and joint action, above all, when the protest becomes more potent and visible.

The studies reveal that Neuquén seems to be an emblematic place to explore the ups and downs, the ambivalence, the potentialities and the failure of the relationship between trade unions and social movements.

When explaining the reasons that have made it difficult to reach the unity of trade unions and social movements, left parties have emphasised the “bureaucratic and treacherous” nature of union leaders. However, without the intention of justifying the leaders’ behaviour and with the objective of contributing to the discovery of other explanations, this article offers alternative interpretations.

Introducción

En Argentina, en los últimos treinta y cinco años, las clases sociales sufrieron profundas transformaciones, tanto en lo que concierne a su composición socio-ocupacional como en sus capacidades de movilizar poder político y económico. Estas transformaciones, en la actualidad, se manifiestan en una desigual redistribución del poder social a favor de las clases dominantes y al mismo tiempo en las formas de vida y en las relaciones de las clases que componen la sociedad. Las clases medias se empobrecieron y fragmentaron y los sectores populares sufrieron un proceso de pauperización y territorialización.

La reconfiguración del poder social tiene su origen en la instauración de un régimen de acumulación excluyente impuesto de manera brutal en la última dictadura militar. Esta desigual distribución del poder social se acentuó a mediados de los noventa cuando las consecuencias de la implementación del neoliberalismo generaron una reproducción ampliada de las asimetrías y desigualdades que afectaron las oportunidades de vida y la capacidad de acción de las clases medias y populares. Los años noventa sellaron ferozmente las asimetrías sociales preexistentes y éstas se tradujeron en una pérdida de gravitación política y económica de los sectores medios y populares, y su contrapartida es una creciente concentración de poder de los sectores altos y medios-altos de la sociedad¹.

En esta **nueva configuración social**, a mediados de los años noventa, comenzó a manifestarse la resistencia de sectores subalternos a través de **movimientos sociales de nuevo tipo** que activaron un repertorio de acciones colectivas que se diferenció de la acción clásica de los sindicatos y los partidos. Ocupaciones de tierra, cortes de ruta, tomas de instituciones estatales, recuperación de fábricas y espacios culturales, saqueo y revueltas de comercios e hipermercados, entre otros, de pronto pasaron a formar parte del paisaje social urbano.

Podríamos aventurarnos a afirmar que el ciclo de protesta de estos nuevos movimientos sociales se inicia

¹Maristella Svampa. *La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires. Taurus, 2005.

con el Cutralcazo de 1996 al grito de “*Que venga Sapag*” y alcanza su máxima expresión en el Argentinazo de diciembre de 2001 al grito de “*Que se vayan todos*”. En este período se desata un proceso político caracterizado por el despliegue de nuevas modalidades de acción colectiva que fueron llevadas a cabo al menos por los siguientes movimientos sociales: el movimiento piquetero, el de fábricas recuperadas, experiencias de trueque, los movimientos territoriales y su lucha por la tierra y el hábitat, los colectivos culturales, los movimientos ambientales, de género, de derechos humanos y los pueblos originarios. Al mismo tiempo la puesta en movimiento de estas nuevas prácticas terminó influyendo en las formas de manifestación de movimientos sociales ya institucionalizados como **los sindicatos**².

²Los cortes de ruta instaurados por los movimientos piqueteros fueron tan efectivos que incluso esta metodología fue utilizada como método de presión por la tradicional Sociedad Rural Argentina durante el año 2008.

Aunque la mayoría de los movimientos sociales mencionados ya existía, resultó evidente que adquirieron un nuevo ímpetu desde fines del año 2001. Para quienes se detuvieron a observar de qué se trataba o directamente se involucraron en ellos, fue posible comprender que habían adquirido nuevas formas de autoconciencia y que a su interior surgían prácticas sociales caracterizadas por **la democracia directa, la acción directa no convencional y disruptiva y una fuerte demanda de autonomía de la política tradicional**. En fin, el año 2001 pasará a la historia como el período donde estallaron todas las contradicciones que había acumulado el neoliberalismo a lo largo de varias décadas. El conjunto del país vivió los momentos de un **cambio de época** en el que diferentes sectores sociales debieron medir sus fuerzas en busca de una posición en la disputa por la redistribución del poder social que los mismos actores en lucha estaban gestando.

En el escenario de los noventa también verificamos una reconfiguración de la matriz sindical ya que asistimos a la conformación de dos nuevas centrales sindicales junto a la ya tradicional Confederación General de Trabajo (CGT): el Movimiento de Trabajadores Argentino (MTA) y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

La CGT, en el nuevo escenario neoliberal, viró hacia

un sindicalismo de tipo empresarial, altamente burocratizado. La dirigencia pasó a considerar a sus afiliados más al modo de clientes que de trabajadores. Bajo esa esencia negociadora, logró el monopolio de la representación sindical, el control de fondos de obras sociales, la participación en las listas partidarias del Partido Justicialista. Del mismo modo, diversos sindicatos nucleados en la CGT, se beneficiaron con las privatizaciones, la reforma previsional y de seguro de los accidentes de trabajo. Esta central de trabajadores asumió un lugar en la estructura de poder, tomando parte en la ejecución del plan de ajuste, apoyando la aprobación de la Ley de Empleo e incluso erigiéndose en cada lugar de trabajo como los comunicadores de las implicancias de dicha ley, esto es, informar sobre las nuevas condiciones de trabajo, que significaban la vulneración de derechos conquistados históricamente por la fuerza y organización colectiva de los trabajadores. La cuestión del ser parte del ajuste, se materializó en la CGT en el hecho concreto de representar únicamente al sector ocupado de los trabajadores y trabajadoras, en un momento en que las privatizaciones y el desmantelamiento del Estado, hicieron de la desocupación y precariedad laboral, una realidad obligada para miles de trabajadores.

El MTA, se constituye en 1994 y se compuso fundamentalmente con sindicatos ligados a los camioneros, el transporte de pasajeros, los taxistas, los trabajadores de publicidad y televisión, etc. Esta composición expresaba la transformación de la estructura económica argentina que pasó a tener una fuerte incidencia en el sector servicios. Esta central adoptó una estrategia de presión que le permitía, sin alejarse por completo de la CGT, participar de movilizaciones y medidas contestatarias protagonizadas por la CTA y la CCC. La llegada al poder de un gobierno no peronista, la Alianza en 1999, fue la que le procuró el escenario favorable para su expansión: la ruptura con la CGT, la cuasi-desaparición del sector ferroviario, el crecimiento de los servicios, en un marco de profundización de la precarización laboral, a la vez que de un desmantelamiento del modelo industrial.

La CTA conformada principalmente por trabajado-

res estatales nucleados en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) comienza en proceso de separación de la CGT en 1991 para crear el Congreso de Trabajadores Argentinos que se organiza definitivamente como Central de Trabajadores Argentinos en 1995 bajo la conducción de Víctor de Gennaro. En todo su trayectoria, esta organización se constituyó como opositora al modelo neoliberal. A partir de 1996 esta central adoptó una estrategia innovadora que consistió en la ampliación de las formas de representación, a partir del armado de multisectoriales y de la inclusión de trabajadores y trabajadoras desocupados. Actualmente la central cuenta con casi un millón cuatrocientos mil afiliados y ha sumado trabajadores industriales entre sus filas.

La Acción Colectiva de los Sindicatos y los Movimientos sociales en la experiencia neuquina

En este escenario de reconfiguración económica, política y social, las repercusiones en el plano de la acción colectiva comenzaron a hacerse sentir: los trabajadores estatales y los trabajadores desocupados serían los que desde mediados de los años noventa iniciarían un ciclo de protesta de nuevo tipo que llegaría a su punto más álgido en diciembre de 2001.

Las primeras señales de descontento social se manifestaron en las provincias. El primer estallido social ocurrió tempranamente en Santiago del Estero en 1993; luego vendrían las crisis en las provincias de Salta, Jujuy, Córdoba, Río Negro. Sus principales protagonistas serían los trabajadores estatales y sus acciones se concentraron en el cobro de los salarios adeudados. En estas provincias, los estatales llevaron adelante numerosas y explosivas manifestaciones callejeras que incluían en su repertorio, además de la tradicional movilización, la ocupación y a veces quema de edificios gubernamentales y los escraches a funcionarios públicos.

También, a mediados de los años noventa, los indi-

cadores de desocupación comenzaron a crecer rápidamente y con ello un sector de la sociedad comenzaba a quedar excluida y condenada a la invisibilidad social, ya que en el marco del consenso neoliberal muchos consideraron que éste era el costo que se tenía que pagar para sostener la estabilidad económica. Sin embargo, los excluidos del mercado de trabajo no se resignaron a esta situación y durante este período comenzaron a realizar sus primeras apariciones públicas, a través de renovadas formas de acción colectiva. La expresión más significativa se iniciaría en Cutral C6 en 1996 y se extendería rápidamente al conjunto del territorio nacional.

A pesar del alto grado de conflictividad social que se verific6 en la sociedad a mediados de los noventa, entre los trabajadores estatales y los trabajadores desocupados hubo una escasa articulaci6n. Al hacer un balance de la relaci6n entre los ocupados representados por los sindicatos y los desocupados organizados a la manera de movimientos sociales, la experiencia neuquina aparece como un lugar emblemático para explorar los vaivenes, las ambivalencias, las potencialidades y tambi6n los fracasos de la relaci6n entre poblaci6n asalariada: centralmente docentes y estatales, con los desocupados: que hacen su aparici6n como nuevo proletariado plebeyo.

La conformaci6n de un nuevo proletariado urbano y plebeyo en el ciclo de protesta neuquino estuvo directamente unida al proceso de descolectivizaci6n que sufri6 la clase trabajadora, especialmente de aquellos sectores ocupados en las ramas de extracci6n de hidrocarburos y la construcci6n. La identidad colectiva de estos trabajadores hasta la irrupci6n del proceso privatizador y las polítimas neoliberales había estado ligada, en el caso de los trabajadores de YPF, al modelo de civilizaci6n territorial que la empresa estatal imponía, y en el caso de los trabajadores de la construcci6n, a la l6gica de intervenci6n del Estado que emprendi6 grandes obras hidroeléctricas y de infraestructura social. Sobre este modelo productivo este sector de trabajadores desarroll6 y acumul6 una experiencia de protesta acoplada a la acci6n sindical.

El poderoso Sindicato Único Petroleros del Estado (SUPE), a través de un tácito pacto corporativo con el Estado, se encargaba de resguardar la estabilidad laboral y la extensa red de servicios sociales, recreativos y residenciales que tornaban a los trabajadores de YPF una suerte de aristocracia obrera dentro de las empresas productivas que administra el Estado Nacional. Con la llegada de las privatizaciones, el SUPE colaboró con este proceso, generando un sentimiento de desprotección, desconfianza y rechazo de los trabajadores hacia el sindicato petrolero en particular y las formas de organización sindical en general.

Los trabajadores de la construcción edificaron su identidad en las grandes obras y allí desarrollaron una novedosa experiencia organizativa ligada al sindicalismo clasista que tuvo su auge a fines de los años ochenta cuando esta corriente asumió la dirección del sindicato. Sin embargo, con la implementación de políticas neoliberales la desinversión en obra pública desplazó a la exclusión social a estos trabajadores.

Esta situación reconfiguró la estructura de la clase trabajadora neuquina. A mediados de los años noventa, mientras los trabajadores ligados a los servicios del Estado -como los docentes y los estatales- luchaban por sostener la estabilidad en el empleo, los desplazados por las políticas neoliberales comenzaban a recomponer sus experiencias organizativas de manera territorial. Aquí fueron recreadas las experiencias organizativas acumuladas en los sindicatos, pero también en la toma de tierras, en la resistencia contra las dictaduras chilena y argentina e inclusive se activaron las redes sociales clientelares organizadas por el Movimiento Popular Neuquino desde el gobierno. La emergencia de esta nueva situación fue la que generó el nuevo proletariado heterogéneo y plebeyo proclive a la acción directa y a la creación de nuevas formas de resistencia y de solidaridad que en el ciclo de protesta neuquino mostró una gran productividad política a la hora tornarse visibles frente al poder político.

Sin embargo, al momento de hacer el balance de la

relación de este nuevo proletariado plebeyo con los trabajadores ocupados, se puede concluir lo siguiente : a) fueron observados con recelo y abandonados durante la experiencia de La Coordinadora de Desocupados de 1995³, b) fueron considerados con simpatía y asombro durante la primer pueblada en 1996, llegando al clímax de potencialidad en la capacidad de articulación entre clases subalternos, c) contemplados con dudas y nuevamente abandonados durante la segunda pueblada en 1997 y d) fueron percibidos con ambivalencias durante el ciclo de protesta del 2001.

Los trabajadores aglutinados en la CTA, en una primera instancia, los incorporaron a sus filas, aunque según testimonios de referentes del Movimiento de Trabajadores de Desocupados (MTD), en la Asamblea Piqueteras de La Matanza en 2001, no tuvieron uso de la palabra sino que fue un sindicalista de ATE el que lo hizo por los neuquinos. En este esquema de representación que proponía la CTA, los desocupados ocupaban el lugar de la subalternidad. Los trabajadores ocupados en Zanón los valoraron positivamente incorporándolos a la fábrica e inclusive impulsaron, junto al MTD, la *Coordinadora del Alto Valle* que expresaría el intento de encontrar una forma organizativa para la articulación de diferentes organizaciones sociales en lucha: movimientos de desocupados, fábricas recuperadas, sindicatos estatales y partidos políticos de izquierda. La reconfiguración política creada luego del 2001 gestó un campo de múltiples organizaciones tan heterogéneo y con matrices ideológicas tan encontradas que la unidad de los trabajadores ocupados y el nuevo proletariado plebeyo resultaba una afable quimera.

A la hora de explicar las razones que dificultaron e hicieron fracasar la unidad de los trabajadores ocupados y desocupados, desde la izquierda partidaria se ha tendido a enfatizar de manera general el carácter “*burocrático y traidor*” de las conducciones sindicales. Sin pretender justificar el comportamiento de las directivas sindicales y en el afán de contribuir a encontrar explicaciones que puedan servir a la praxis y a la unidad de trabajadores

³ La Coordinadora de Desocupados fue una experiencia organizativa de los trabajadores desocupados de la ciudad de Neuquén Capital desarrolla entre agosto y octubre de 1995 que terminó con el encarcelamiento de algunos de sus líderes. Los casos más conocidos fueron los de Christiansen y Panario. (Bonifacio, 2009).

ocupados y desocupados, se realizan algunas reflexiones.

Algunas condiciones históricas y estructurales que fragmentan a la clase trabajadora

En primer lugar, una consideración de carácter general acerca de la forma en que está estructurado el modo de producción capitalista, para muchos una verdad de perogrullo, pero que es necesario destacar. La organización de las relaciones sociales fundada en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación de la clase capitalista sobre la clase trabajadora no puede sostenerse simplemente sobre la base de la coerción, necesitan el consentimiento de los dominados.

Las relaciones de dominación requieren que el conjunto de ideas, representaciones e intereses de las clases dominantes sean asumidos como propias por el conjunto de la sociedad. De esta manera las clases dominantes se aseguran un ordenamiento de la vida social en el cual el sentido común juega a su favor. En la organización de la vida social en el capitalismo, toda acción disruptiva generalmente aparece a los ojos de la mayoría como desviada y en contra del interés general. Por esta razón las acciones de los desocupados fueron en su emergencia calificadas por la prensa, las élites gobernantes e incluso por los dirigentes sindicales y sus bases como un *“hecho aventurero, que provoca el rechazo de los trabajadores organizados”, “acción de marginales” “de negros y marginales inadaptados”*.

En este marco general y en un contexto histórico determinado, un conjunto de mediaciones permitieron mantener este ordenamiento general. Destacamos cuatro condiciones que a mediados de los años noventa contribuyeron a fragmentar la lucha entre trabajadores ocupados y desocupados: 1) el colosal proceso de descolectivización que sufrió una parte importante de la clase trabajadora y las profundas diferencias internas que esto produjo en su interior; 2) la definición de la desocupación

desde los sectores hegemónicos; 3) las formas en que se organizan las estructuras sindicales; 4) la forma en que se llevó adelante el proceso de Reforma del Estado.

La primera condición hace referencia al proceso abrupto y vertiginoso que asumió la desocupación y a la ruptura de los marcos sociales y culturales que sostenían una relativa integración de los trabajadores al mercado y la sociedad. Si bien la clase trabajadora argentina venía sufriendo fuertes embates desde mediados de la década del setenta con la ofensiva de *la dictadura militar* y posteriormente en el período democrático con *la inflación*, a mediados de la década del noventa, *la desocupación* generó una profunda fragmentación social que reforzó la competencia entre trabajadores ocupados y desocupados⁴. En este contexto tanto la *Coordinadora de Desocupados* y más adelante las organizaciones piqueteras pasaron a ocupar el vacío dejado por los sindicatos y desarrollaron un repertorio de acciones colectivas caracterizadas por la acción directa, la toma de decisiones en asambleas y el trabajo territorial.

Esta situación confluyó con la segunda condición aquí señalada a saber: la definición de la desocupación desde los sectores hegemónicos. Aquí se consiguió construir un sentido común, sustentado centralmente por los medios masivos de comunicación, en donde la desocupación fue presentada como un fenómeno que podía ser explicado desde procesos individuales: falta de capacitación, desincentivo al trabajo. Se obvió en esta construcción las íntimas vinculaciones con la imposición de un programa económico social como es el neoliberal. Esta explicación fue parte del sentido común de la época y el discurso que politizaba esta problemática todavía no había logrado un espacio significativo en la disputa discursiva. Amplios sectores de las clases subalternas asumieron como propio esta explicación llegando a auto-culparse por la situación de desempleo.

Este aspecto, unido a las profundas diferencias en las condiciones materiales de existencia y en los repertorios de acción colectiva, fragmentaron la lucha de clases:

⁴ “La violencia sobre los cuerpos, la violencia de la moneda y la violencia del desempleo, constituyen la trilogía por el cual los sectores dominantes han mantenido un sistema permanente de coacción sobre el conjunto de la sociedad argentina”. (Lozano: 126 en Basualdo 2002).

los sectores ocupados se visualizaban en gran parte alejados de los sujetos que con palos y rostros cubiertos cortaban las rutas y éstos últimos, inmersos en una situación de aguda exclusión, no pocas veces percibieron la posición de los ocupados, especialmente de los estatales y los docentes, como privilegiada.

La tercera condición aquí señalada hace referencia a la forma en que las estructuras sindicales fueron organizadas en el marco del capitalismo. Los sindicatos de trabajadores representan una respuesta histórica, a la «asociación» que anteriormente ya ha producido el capital bajo la forma de una fusión de numerosas unidades de trabajo «muerto» bajo el mando de un patrón capitalista; y en el caso de los trabajadores estatales una respuesta a la forma como el Estado estructura las relaciones de dominación para que se subordinen a la lógica de la sociedad capitalista. Por lo tanto, en este marco, los sindicatos han tenido que establecer estructuras organizativas para enfrentar la tarea de organizar las necesidades que los trabajadores tienen como asalariados.

A modo de ejemplo, los sindicatos que forman parte de la CTA se rigen a partir de sus estatutos; de allí emergen las reglas y formalidades que estructuran la organización y a su vez los elementos a ser utilizados al momento de desarrollar la política sindical. Si bien la política del sindicato se discute dentro de este marco legal-institucional, éstas conviven con una marcada burocratización de sus dirigentes. En reiteradas oportunidades son quienes, a través de acuerdos centralizados y de cúpulas, deciden medidas que no han sido acordadas con las bases militantes y con los afiliados.

Sin embargo, más allá de esta dura realidad a modificar, aún en los sindicatos que han democratizado sus relaciones, la toma de decisiones requiere un duro trabajo a fin de lograr la participación activa, consciente y coordinada de sus miembros, es decir, como recurso final, la disposición a ir a la huelga⁵.

La cuarta condición es histórica y destaca la capacidad que tuvo el sistema político, durante los años noven-

⁵ Según Offe (1992:77) los sindicatos tienen que organizar la acción colectiva en torno a *patrones dialógicos* lo cual implica que la definición de los intereses de los afiliados se realiza mediante la acción comunicativa ampliada a nivel de las bases sociales, las cuales conforman los objetivos a seguir. Este tipo de acción se opone a los *patrones instrumental-monológicos* de acción colectiva, en donde la asociación de los miembros en una organización patronal se limita a sumar y transmitir intereses, mientras que los debates en torno a los propios objetivos se producen, si es que llegan a producirse, sólo a nivel de *la dirección*.

ta, de procesar la protesta acotándola a su dimensión local y particular. Esta capacidad de procesamiento del conflicto devenía de la forma en que había sido encarado el proceso de reforma estatal. Una suerte de desdoblamiento entre el poder político nacional y los estados provinciales permitió que se mantuviera durante los años del menemismo una dinámica de descentralización del conflicto, a pesar de las diversas estrategias de nacionalización ensayadas por algunos actores movilizados⁶. Incluso a nivel provincial la protesta consiguió ser fragmentada ya que los reclamos municipales tendieron a ser escindidos de los provinciales y los reclamos de los trabajadores estatales se diferenciaron de los trabajadores desocupados.

En la sociedad capitalista, en un contexto de marcada desocupación, con sindicatos con cúpulas históricamente anquilosadas y, en el caso de los más democráticos, con estructuras que demandan un dificultoso trabajo para generar los consensos para actuar, los movimientos sociales aparecen como una respuesta ante las dificultades precedentemente señaladas. Es por ello que entre sindicatos y movimientos sociales reconocemos dos lógicas de acción colectiva

En los sindicatos la acción colectiva está condicionada por sus estatutos, de donde emergen las reglas para la toma de decisiones y la acción. En los movimientos sociales la acción tiende a ser directa y extra-institucional, ya que surge de las demandas inmediatas de los sujetos organizados. Las normas que rigen a los sindicatos tienden a establecer relaciones de carácter vertical. En los movimientos sociales las relaciones tienden hacia la horizontalidad y el rechazo a la estructuración de burocracias. Los sindicatos, desde los más burocratizados a los más democráticos, eligen a sus representantes a través de elecciones periódicas y los dirigentes movilizan a sus afiliados en sus lugares de trabajo. En los movimientos sociales la representación surge de las asambleas y se defiende la democracia directa, siendo que los activistas militan en el territorio.

⁶ Una explicación clara de las temporalidades de la movilización entre los diversos actores en lucha: centrales sindicales, trabajadores estatales y trabajadores privados se encuentra en Svampa y Pereyra (2003:26-30)

Los sindicatos y los movimientos sociales son dos respuestas históricas de la clase trabajadora al capital, por lo tanto esta síntesis no pretende indicar que la lógica de acción de unos es más efectiva y mejor a la otra, simplemente pretendemos llamar la atención sobre algunas características que diferencian sus lógicas de acción y que las mismas generan conflictos y tensiones que se convierten en tareas históricas que la clase trabajadora debe resolver en la lucha por su emancipación.

Conclusiones provisionarias

Hemos tratado de mostrar que las tensiones entre sindicatos y movimientos sociales están inmersas en condiciones estructurales e históricas que tornan difícil la unidad de los que viven de la venta de fuerza de trabajo. El caso neuquino reveló que aún cuando los sindicatos, especialmente el sindicato de docentes, adoptaron el piquete como metodología de acción tomando esta decisión en grandes asambleas y teniendo en vista la experiencia de las grandes puebladas, los desacoples entre los ocupados y desocupados perduraron a pesar de que el sindicato encontró un sólido apoyo de los trabajadores desocupados. Por lo tanto, la unidad entre sindicatos y movimientos sociales no puede ser resuelta simplemente reemplazando a las cúpulas sindicales “traidoras”. La unidad requiere asumir la complejidad de la situación y encarar acciones en varias dimensiones: políticas, sociales, culturales.

La experiencia de los noventa nos enseña que la acción colectiva de los trabajadores desocupados, organizados a la manera de movimientos sociales, se caracterizó por un fuerte cuestionamiento a las elites gobernantes, en menor medida a los sindicatos. En la lucha fueron recreando los sentidos y las identidades que justificaron y legitimaron sus demandas y el nuevo repertorio de acción colectiva que asumieron. Por momentos sus prácticas políticas pusieron en máxima tensión las relaciones sociales creadas en el neoliberalismo y adquirieron un poten-

cial político que puso de manifiesto la crisis y agotamiento de las mediaciones institucionales (sindicatos, partidos políticos, gobiernos locales) en un contexto de gran asimetría. Sin embargo a pesar de que la acción directa supuso una gran fuerza interpelante, lo cual reveló una poderosa capacidad destituyente, no desembocó en acciones instituyentes que se expresaran en cambios sustanciales del sistema político.

El caso neuquino además reveló que a pesar de la existencia de una contracultura militante arraigada en un amplio sector de los trabajadores se produjo un desfase con la nueva expresión popular y plebeya que emergió con fuerza en la acción directa pero que encontró serias dificultades a la hora asumir una voluntad instituyente.

Esta conclusiones un tanto pesimistas no deberían olvidar que, aunque hasta ahora hayan prevalecido las dificultades de las clases subalternas para afianzar su unidad y sumar más poder relativo ante las clases dominantes, los procesos de recomposición política no han eliminado las estructuras y las condiciones para que constantemente se abran oportunidades políticas que vuelvan a prefigurar escenarios que posibiliten poner en movimiento las prácticas políticas, económicas, sociales y culturales históricamente acumuladas en la incesante lucha por la emancipación humana. Parafraseando a Anderson⁷ se podría afirmar que *históricamente el viraje de un cambio de época es siempre una sorpresa*.

⁷ Anderson, Perry. "Neoliberalismo un balance provisorio". En *La trama del neoliberalismo*. Comp. (Emir Sader y Pablo Gentile). Buenos Aires. Oficina de Publicaciones de la Universidad de Buenos Aires, 1997.

Bibliografía

Anderson, Perry (1997) *"Neoliberalismo un balance provisorio"*. En *La trama del neoliberalismo*. Comp. (Emir Sader y Pablo Gentile). Buenos Aires. Oficina de Publicaciones de la Universidad de Buenos Aires.

Basualdo, Eduardo (2002) *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Bonifacio, José Luis (2009) *"Los procesos de protesta y*

organización de los trabajadores desocupados en la provincia de Neuquén". Tesis de Doctorado presentada en FLACSO- Argentina.

Bonifacio, José Luis, Vidal, Mauricio y Martín, María Sol (2008) *Las tensiones entre los movimientos sociales y los sindicatos*. Brasil. Ponencia presentada en el III Simposio Lutas Sociais na América Latina. Universidad de Londrina.

Offe, Claus (1992) *"Dos Lógicas de Acción Colectiva"*. En *La gestión política*. Madrid. Centro de publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Svampa, Maristella y Pereyra Sebastián (2003) *Entre la Ruta y el Barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Svampa, Maristella (2005) *La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.

Svampa, Maristella (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Una mirada simmeliana sobre la toma de tierras

Acerca de la reciprocidad entre deberes y derechos.

Ana Matus*

anamatus@retina.ar

Resumen

Tomando como punto de partida la reflexión sobre la peculiar forma de interacción que supone *el Pobre* como tipo social específico que no existe fuera de la relación de socorro -arquetipo formulado por Georg Simmel en su *Sociología* (1908)- y entendiendo que la necesidad de socorro en relación al acceso a la tierra es una dimensión de la pobreza, problematizamos las maneras en que la forma de socialización contenida en la concepción moderna del socorro se visibiliza en el territorio. De esta manera, se tematizan los fundamentos contenidos en los diversos correlatos reconocidos entre deberes y derechos: desde la reciprocidad plena a la reciprocidad limitada de la asistencia pública- y presentes en las formas de interacción. A la vez, iremos estructurando durante el recorrido algunas articulaciones conceptuales con perspectivas teóricas contemporáneas como las de Norbert Elías, Robert Castel y Richard Sennett, en tanto suponen mediaciones que enriquecen el abordaje sociológico de la problemática planteada.

Simmel - asistencia pública – derechos – tomas de tierra – reciprocidad

* Ana Matus es Magíster en Sociología y Ciencias Políticas (FLACSO) Docente de Teoría Sociológica II e Historia del Conocimiento Sociológico II en la carrera de Sociología y de Introducción a la Sociología en la carrera de Servicio Social de la FaDeCS-Unco. Integrante del equipo de investigación del Proyecto D-068.

A Simmelian view on illegal land seizure

About the reciprocity between obligations and rights

Abstract

Simmel - public assistance - rights - land seizure - reciprocity

The starting point of this article is our reflection on a peculiar way of interaction that considers *the poor* as a social type that does not exist outside the relation of assistance –an archetype formulated by Georg Simmel in his *Sociology* (1908)-. On the premise that the need to help in relation to access to the land is a dimension of poverty, we analyse the ways in which the form of socialisation in the modern conception of assistance becomes visible in the territory. In this way, we highlight the principles in the different correlates between obligations and rights: from the full reciprocity to the limited reciprocity of public assistance that are present in the ways of interacting. Likewise, contemporary conceptual and theoretical perspectives such as those formulated by Norbert Elías, Robert Castel and Richard Senté are explored as they present positions that enrich the sociological approach of the topic under discussion.

Introducción

En este artículo nos proponemos indagar en la manera en que la formulación contenida en *El Pobre* (1908), como arquetipo social que Georg Simmel elabora entre otros recursos analíticos, resulta de un interesante valor explicativo en tanto reflexión sobre la reciprocidad, es decir, sobre el conjunto recíproco de deberes y derechos que constituyen una relación social específica, la del socorro o asistencia, que define las características de quienes en ella intervienen.

Desde este punto de partida iremos realizando, desde el primer apartado, una aproximación analítica a los diversos fundamentos que pueden sustentar dicha unidad de socialización (como derecho o como deber) y que como interacción mediatiza una opinión, una posición (implícita o explícita) sobre la relación del individuo con otros individuos y con la comunidad (I)

Desde la revisión del aporte simmeliano, llevaremos la reflexión sobre los procesos de tomas de tierra (II) Entendiendo que la necesidad de socorro en relación al acceso a la tierra y la vivienda supone una dimensión de la pobreza, incluimos en este tipo social la situación de aquellos individuos que son (o deberían ser) asistidos en razón del derecho que les garantiza el acceso a una vivienda digna o adecuada y, por ende el derecho a la tierra para ser habitada.

De esta manera, iniciamos la tematización de los fundamentos contenidos en esos derechos - diversos según el correlato reconocido entre deberes y derechos: desde la reciprocidad plena a la reciprocidad limitada de la asistencia pública- y presentes en dichas formas de interacción.

El recorrido teórico que iremos estructurando en relación con la temática que nos interesa, incluirá articulaciones conceptuales con perspectivas teóricas contemporáneas que, creemos, enriquecen la reflexión sobre la problemática planteada.

Simmel y la reflexión sobre la reciprocidad: *El Pobre* como arquetipo social

Simmel elabora, entre otros recursos analíticos, los arquetipos sociales. Estos son imágenes primarias o figuras que resultan ilustrativas de procesos sociales más extensos. En su desarrollo sobre *El Pobre* como tipo social, Simmel reflexiona esencialmente sobre la reciprocidad, es decir, sobre el conjunto recíproco de deberes y derechos que constituyen una relación social específica, la del socorro o asistencia, que define las características de quienes en ella intervienen.

Recordemos que para Simmel, el núcleo que estructura la figura del pobre o menesteroso se define por la necesidad de ser socorrido, es decir, es pobre quien recibe socorro a causa de su carencia o que se considera socialmente que debería recibirlo y que en tal caso lo aceptaría. Lo que vemos, entonces, es que el pobre es una construcción social, no una situación objetivamente delimitada e independiente de las relaciones en que se visibilizan¹.

El socorro, afirma Simmel, es un concepto que se sostiene sobre una opinión, una posición (implícita o explícita) sobre la relación del individuo con otros individuos y con la comunidad. Esta relación supone un dualismo que resulta sociológicamente significativo: el que existe en la motivación de nuestras acciones morales, esto es, entre asumir al otro como motivación (derecho), o bien que la acción surja del yo, que su origen esté en la estimación de nosotros mismos (deber). Esta tensión, presente en las distancias relativas entre los individuos, va constituyendo los diversos puntos de vista sobre la asistencia, lo que implica correlatos de diferente intensidad en cuanto al reconocimiento de deberes y derechos.

La escala simmeliana oscila entre el Deber y el Derecho, constituyendo una progresión que va desde la reciprocidad plena (el deber es un correlato del derecho que asiste al pobre) hasta su nulidad (sin derecho ni deber no existe pobre ni pobreza), reconociendo estados como

¹ De aquí se desprenden algunos señalamientos interesantes, como que Simmel detenta un punto de vista relativista sobre la pobreza, es decir, la entiende como "privación relativa" (en comparación con los pares en ese estrato social); y por lo tanto, pensar en la erradicación de la pobreza en términos absolutos es una empresa condenada al fracaso. Sin embargo, es posible determinar objetivamente el fenómeno al que asiste la beneficencia pública, la carencia completa de recursos para cubrir las necesidades más apremiantes. En este último caso, la acción estatal se orienta a restaurar una deficiencia social, como lo es el hecho de la pobreza.

los de una reciprocidad limitada (se reconoce el deber del que da, sin derecho del que recibe) o bien, insuficiente (el derecho del necesitado carece del deber del otro)².

La reciprocidad plena, la que se daría cuando el deber es un correlato del derecho que asiste al pobre, supone el reconocimiento de la dignidad de quien recibe. En este caso, el derecho a recibir se fundamenta en el vínculo orgánico que une a los seres humanos, que los reconoce parte de una unidad que los contiene y que, por el solo hecho de pertenencia social al grupo, le es dado el derecho a recibir socorro del mismo. Decimos que esta reciprocidad reconoce la dignidad del pobre como persona, en tanto cada individuo es entendido como representante de la humanidad entera y por lo tanto con derecho a demandar a otros individuos solidarios de la humanidad. Este fundamento se puede encuadrar en el vínculo de la unidad metafísica (pueden ser comunidades particulares, religiosas por ejemplo) o en una base familiar o tribal (unidad biológica).

Lo que resulta claro es que desde el reconocimiento del derecho y el consecuente deber de dar, se identifica al pobre como sujeto digno, portador de derechos en igualdad de condiciones con otros sujetos no pobres.

Esta plenitud en el correlato de deberes y derechos no aparece en las otras formas de reciprocidad que explora Simmel –ni, creemos, en las concepciones actuales sobre los Derechos y las maneras más extendidas de entender la relación del individuo con otros individuos y con la comunidad–.

Avancemos. Si el que da (el *dadivoso* simmeliano) lo hace por deber pero no porque se le reconozca al que recibe un derecho al socorro, entonces la obligación atiende solo al donante y la significación que tiene para él dar. Se trata de un fundamento anclado en el deber, pero en el deber para con uno mismo. El otro desaparece como motivación: se trata de egoísmo subjetivo, de un hecho puramente individual que llevado al extremo como tendencia solipsista cortaría la acción recíproca, en tanto quien recibe el socorro quedaría fuera de la acción porque

² Simmel utiliza solo la expresión de “reciprocidad plena”. Tomamos la elaboración de la escala de formas de reciprocidad (que están contenidas en el desarrollo simmeliano) de Rezéndiz García (2007:174)

no habría reacción o reciprocidad sobre el donante.

Retomando la progresión antes mencionada -en relación a las formas de reciprocidad contenidas en la oscilación entre el deber y el derecho como fundamento del socorro- la asistencia estatal, o dicho de otro modo, las políticas sociales de socorro llevadas adelante por el Estado, configuran una unidad de socialización que podríamos caracterizar como de reciprocidad limitada. Esto es: el Estado asume su deber de dar pero sin reconocer el derecho del que recibe.

Siguiendo con el planteo simmeliano, el punto de vista social de la asistencia sostiene que el Estado como institución tiene el deber de socorrer al pobre. Sin embargo, el fundamento de este deber se ha deslizado hacia una teleología puramente social: es el fin de garantizar la prosperidad del todo social el que motiva o aconseja la asistencia pública a los pobres. Como bien señala Simmel, el derecho del pobre desciende hasta su casi total anulación.

Así, la asistencia estatal supone la aplicación de medios públicos a fines públicos. Aunque el contenido de las políticas públicas de socorro sean personales -en tanto apuntan a aliviar las necesidades concretas de los individuos de sectores carenciados- esta acción concreta final que toma al pobre como objeto, no es, sin embargo, el fin último de la acción. El deber que el Estado asume -socorrer al pobre- tiene como motivación el interés por la totalidad social, la protección y fomento de la comunidad.

Simmel evidencia en esta figura la representación de los sectores pobres como las clases peligrosas cuando señala que: "Esta asistencia se lleva a cabo... para que el pobre no se convierta en un enemigo activo y dañino de la sociedad, para hacer fructífera su energía disminuida..." (1986:483) Se trata, entonces, de consideración a la sociedad. La misma consideración que lleva al encapsulamiento territorial de estas clases peligrosas, a la segregación espacial que se visibiliza en la ubicación de los planes estatales de viviendas o de las tierras que aparecen viables para ser regularizadas por el Estado luego

de una toma³. Citando nuevamente a Simmel (1986): “La relación con el espacio no es más que la condición por una parte, y el símbolo por otra, de la relación con el hombre”

El pobre, decíamos, resulta objeto de ese deber; pero es eliminado como titular del derecho correspondiente. Esto es, el derecho que se reconoce como correlato del deber estatal a asistir, es el que tiene todo ciudadano a que la contribución que paga para los pobres “... se aplique de tal modo que los fines públicos de la asistencia a los pobres sean realmente conseguidos.” (Simmel: 1986: 486) En esta lógica, continua Simmel, en caso de insuficiente asistencia, no sería el pobre el que tendría acción contra el Estado, sino los demás elementos indirectamente dañados por tal descuido (si se pudiera probar que un ladrón no hubiera cometido delito si, por ejemplo, hubiese sido atendido mediante el socorro legal y la asistencia solicitada, el ciudadano que sufrió el robo tendría el derecho a reclamar una indemnización al Estado⁴)

El interés por la totalidad social es el fundamento de la acción de socorro y quienes detentan este derecho son los ciudadanos. La ley sólo se preocupa de servir a los intereses de la comunidad, y esta comunidad política cuida del pobre por razones de utilidad.

Resumiendo: al deber del Estado de socorrer al pobre, no le corresponde el reconocimiento -en el pobre- de ningún derecho al socorro, no reconoce como fundamento una unidad real y efectiva entre los miembros todos de un grupo; sino que pasa por encima de él. El sujeto legítimo, quien detenta el derecho correspondiente es el ciudadano, que desplaza al pobre a una posición de “objeto sin derecho, de materia inerte” y lo coloca -como un extraño frente al grupo- fuera de la sociedad.

Podemos objetar que el pobre no solo es pobre sino también ciudadano. Justamente, esta situación sociológicamente antinómica, este estar afuera del pobre (que entra en contradicción con la universalidad de la condición de ciudadanía) no es más que una manera peculiar de acción recíproca que involucra a los sectores

³ Un ejemplo de este tipo de movimiento de encapsulamiento territorial es el que quedó plasmado en el plan social denominado “El gobierno en los barrios” lanzado a mediados de 2004 en la provincia de Neuquén, a partir del cual la ejecución de todas las políticas se hace a partir de los centros barriales, incluso la realización de trámites relacionados con dependencias del Estado provincial. Claramente, el sistema político “desembarca” en los barrios y evita la salida de sus habitantes hacia los espacios céntricos, en un intento de invertir la dirección de las “salidas” desde estos territorios de relegación para lograr intervenciones institucionales. Al respecto, puede consultarse: Matus, Ana (2008): *Vivir al día. Prácticas asistenciales, representaciones colectivas y visiones subjetivas en un barrio de la capital neuquina*. Gral. Roca: Publifadecs.

⁴ Actualmente, se está explorando la posibilidad de iniciar demandas judiciales al Estado que desatiende a la población carenciada y no cumple con las obligaciones asumidas en los pactos internacionales. La argumentación apunta al Estado que, reconociendo formalmente los derechos de los sectores desposeídos - derechos incluidos en la Constitución (aunque no reglamentados como leyes)- y a pesar de ello no los cumple, entonces ese Estado estaría negando el carácter de ciudadanos a los habitantes de los sectores populares (y corroborando la tesis simmeliana acerca de la decisión que fundamenta la asistencia pública, esto es, la de no modificar el sistema socioeconómico que da origen a las deficiencias sociales) Véase Rodríguez, Appella, Relli (coord.) (2008): *El Derecho a tener Derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales*. La Plata: UNLP-CIAI-Galpón Sur. Creemos que este camino, aun poco explorado, supondría empezar a revisar la titularidad del derecho a la asistencia.

pobres en tanto objeto de asistencia gubernamental. Por un lado, aparecen como fuera o frente a un Estado del cual son el término extremo de la acción de socorro y en este sentido, un objeto sin derecho. Pero también pertenecen (formalmente) en tanto ciudadanos a la unidad total política, se ordenan orgánicamente dentro del todo y son parte de la realidad histórica de la sociedad.

Lo importante aquí es ver los elementos socializadores presentes en la unidad de socialización, esto es, la presencia de una forma de reciprocidad particular. Es decir, no es la reciprocidad plena que reconoce el derecho del pobre con un deber correspondiente; pero tampoco se trata de una forma de reciprocidad nula o insuficiente (donde no existe pobre ni pobreza en tanto no se reconocen derechos ni deberes vinculados a esta situación social).

En la concepción moderna del socorro, el pobre aparece entretejido en las finalidades de la colectividad y la colectividad social recibe del pobre una reacción. Lo que pone de manifiesto Simmel es que el individuo (como parte del todo) se encuentra en el punto final de la acción y no fuera de la acción. En términos del esquema elaborado por Rezéndiz García (2007:174) se trataría de una forma de reciprocidad limitada.

Lo que queda de manifiesto, a partir de este recorrido por el planteo simmeliano, es la existencia de una tensión contenida en el conjunto recíproco de derechos y obligaciones que definen la relación de socorro o asistencia pública. Como señalamos, los sectores pobres, en tanto ciudadanos, pertenecen a la unidad total política, se ordenan orgánicamente dentro del todo y son parte de la realidad histórica de la sociedad. Desde esta posición, es decir desde el reconocimiento sustancial de su ciudadanía, una lógica posible habilitaría a que se aplique a los pobres y su asistencia el principio de administración autónoma de los medios públicos. De esta manera, serían los sectores desfavorecidos –es decir, los propios interesados– quienes participarían en la administración de dichos medios.

En desarrollos teóricos más contemporáneos podemos encontrar ecos de esta tensión que describe Simmel en relación a lo que él denomina la antinomia sociológica del pobre y que constituye una forma de interacción anclada en una reciprocidad limitada entre deberes y derechos. En ellos, la tensión se resuelve – ya no en un empoderamiento de los sectores desfavorecidos, como planteábamos idealmente en el párrafo anterior- sino en una suerte de “suspensión de ciudadanía” que se produce de hecho.

Así, las personas que solicitan ayuda a las instituciones de asistencia estarían reconociendo implícitamente su incapacidad de ejercer su condición de ciudadano, por lo que pasarían a ser *beneficiarios*. En esta línea, Sônia Maria Fleury Texeira (1997) da cuenta del *necesitado* o *beneficiario* en tanto individuos o grupos que pasan a ser objeto de una prestación como consecuencia de su “fracaso social”, el cual deviene de su falta de inserción en las reglas del mercado, y que establecen con el Estado una relación que se puede caracterizar como de “ciudadanía invertida”⁵. Este concepto, nos parece, contiene en su formulación los rasgos de la *antinomia sociológica simmeliana*, en tanto la inversión de la ciudadanía supone la negación de la misma.

La noción de *ciudadanía de baja intensidad*, que propone Guillermo O’Donnell, estaría también apuntando a un fenómeno como el descrito por Simmel, si aceptamos definir a la democracia argentina como delegativa⁶. Sin llegar a negar la ciudadanía, este concepto supone que la discrecionalidad rige los actos públicos, lo que da lugar a la institucionalización de particularismos y clientelismos diversos en un círculo vicioso que somete a numerosos pobladores a esta de ciudadanía degradada.

Las formas de reciprocidad en los Derechos sociales: la vivienda y la tierra.

A diferencia de otros derechos -como el derecho a la educación o el derecho al trabajo- reconocidos como

⁵ El modelo de ciudadanía de Fleury se completa con las relaciones caracterizadas como de “Ciudadanía Regulada” y “Ciudadanía Universal”, en la articulación entre la naturaleza de la protección social y la expresión jurídico política que vincula la modalidad de integración Estado/Sociedad. Al respecto véase: Sonia M. Fleury Texeira (1997) Estado sin ciudadanos. Seguridad Social en América Latina. Buenos Aires: Lugar Editorial.

⁶ Dice O’Donnell: “Las democracias delegativas se basan en la premisa de que la persona que gana la elección está autorizada a gobernar como él o ella crea conveniente, solo restringida por la cruda realidad de las relaciones de poder existentes y por la limitación constitucional del término de su mandato” (1997: 293) Entre otras características, las formas delegativas de democracia suponen un Poder Ejecutivo muy fuerte y la no independencia de los otros poderes del estado. La lógica que rige valoriza los resultados –como fuente de la legitimidad gubernamental- por encima de los principios y del respeto a la ley.

universales y que se dirigen a todos los individuos; el derecho de los pobres a ser socorridos por el Estado se dirige a las personas consideradas como individuos diferenciados (Simmel: 1986: 484).

Entendiendo que la necesidad de socorro en relación al acceso a la tierra y la vivienda supone una dimensión de la pobreza, incluimos en este tipo social la situación de aquellos individuos que son (o deberían ser) asistidos en razón del derecho que les garantiza el acceso a una vivienda digna o adecuada y, por ende el derecho a la tierra para ser habitada.

Reformulando el primer párrafo, se trata de individuos diferenciados frente a un Estado capitalista que es un actor fundamental del conjunto de deberes y derechos que entretejen esta relación.

Estamos ante una situación social extensa que refiere a personas o grupos que son excluidos de los círculos formales de ingreso a la tierra y la vivienda. En otras palabras, no están en situación de acceder a ella por los medios previstos para tal fin –dentro de la lógica capitalista- que se centra en el mecanismo de mercado y la consecuente búsqueda de ganancia.

Retomando la antinomia simmeliana, y restituyendo la manera peculiar de acción recíproca que lo pone en unidad con el todo, decimos que el pobre es a la vez ciudadano, parte de la unidad total política y del círculo real histórico.

Desde la dimensión del ciudadano, la accesibilidad a la tierra y a los servicios habitacionales es considerada, asimismo, universal; la universalidad propia del marco formal donde rige el principio de intercambio, donde todos los ciudadanos aparecen iguales en su universalidad y libres en su ingreso al mercado, que es donde se debe llevar a cabo el acceso a la tierra y a la vivienda para que se desarrolle dentro de la legalidad.

Sin embargo, el acceso a la ciudad formal a través del mercado no puede garantizar la cobertura de las necesidades por parte de sectores desfavorecidos, por lo que se desenvuelven dos formas de urbanización: la urba-

nización formal o convencional y la urbanización informal o espontánea. Dentro de la primera, prima la lógica de producir bienes y servicios habitacionales para su venta en el mercado con el objetivo de obtener una ganancia. En ese marco formal se encuadran tanto los agentes privados como el Estado, con los planes de vivienda que entrega en cuotas y la venta de lotes sociales. Ambos realizan la compra de terrenos, materiales e infraestructura, y la construcción de los servicios habitacionales. Habitar la ciudad por la vía informal es la forma de acción de quienes no pueden comprar una vivienda o un terreno en el mercado. Supone la ocupación de un predio, la urbanización del área, la construcción de sus casas, con los consecuentes riesgos que la precarización conlleva⁷. A pesar de que esta forma de urbanización resulta más cara para las familias y también a posteriori más cara para el Estado al encarar los procesos de regularización de las ocupaciones, se priorizan los intereses de quienes se orientan a la búsqueda de ganancia por sobre la satisfacción de necesidades sociales, propio de la lógica capitalista.

Frente a esta situación, nos preguntamos por la forma en que se posiciona el Estado, como polo de la forma de socialización que se va entretejiendo mediante las acciones recíprocas y que se refleja en la configuración que van adquiriendo los espacios urbanos.

¿Se trata entonces de reconocer el derecho de estas personas a ser socorridos en la necesidad básica de una vivienda adecuada o la tierra para habitar? ¿O se trata de la protección del *estatus quo* asentado sobre el principio de intercambio y la defensa de la propiedad privada?

O en términos de Simmel: ¿se trataría de una reciprocidad plena que aparece contenida en el reconocimiento del derecho o se trataría de un deber del Estado y el reconocimiento del derecho de los ciudadanos (y donde el pobre es objeto de las políticas de contención pero no sujeto de las mismas)?

Si, como dice Simmel, la relación con el espacio es condición y símbolo de la relación con el hombre; la forma de socialización que instaura la concepción moder-

⁷ Este desarrollo sobre el derecho a la ciudad, enmarcado en el contexto de otros derechos como el derecho a la protesta social y los derechos frente a la violencia policial están contenidos en Rodríguez, Appella, Relli (coord.) (2008): *El Derecho a tener Derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales*. La Plata: UNLP-CIAI-Galpón Sur.

na del socorro se visibiliza en el territorio: el Estado contribuye a aumentar la segregación social y espacial. Invisibiliza a los sectores populares ubicándolos –cuando se trata de programas habitacionales- en las zonas donde la tierra es más barata; o reubicándolos cuando se trata de toma de tierras en zona céntricas. Por otro lado, se ha invertido fuertemente en infraestructura de servicios acompañando los procesos de suburbanización de las élites.

Podemos ir perfilando la opinión fundamental que subyace en las situaciones sociales descritas, acerca de la relación del individuo con otros individuos y con la comunidad.

Retomemos a Simmel cuando afirma que la sociedad empírica existe como procesos prácticos y como realidades que se actualizan en las diversas interacciones sociales. Recordemos que se trata, asimismo, de la conceptualización por parte de los individuos de las estructuras sociales y culturales, lo cual va generando un conjunto de representaciones sociales que les permiten organizar su experiencia social, ordenar cognitivamente su mundo.

Si pensamos en relación con la concepción social sobre el derecho a la tierra y a la vivienda, nos encontramos con complejas formas de socialización, relaciones recíprocas que involucran intereses y motivaciones. Son interacciones articuladas entre lo individual y lo social.

La propuesta, en lo que sigue, es recuperar esta problemática retomando la tensión entre asumir al otro como motivación del socorro (derecho), o asumir que su fundamento esté en la estimación de nosotros mismos (deber) con el consecuente deslizamiento hacia el punto de vista social de la asistencia. Estas perspectivas se encuentran presentes en las distancias relativas entre los individuos, y van constituyendo las diversas concepciones sobre la asistencia.

Lo dicho implica la existencia de correlatos de diferente intensidad en cuanto al reconocimiento de deberes y derechos en relación al acceso a la vivienda y/o a la tie-

rra para habitar. Sobre ello, entonces, centraremos nuestra indagación.

a) El fundamento del Deber

Si nos posicionamos, dentro de la pauta de interacción, desde el fundamento del deber, esto es, desde aquel que da, recordemos que el otro desaparece como motivación.

En el caso de la Concepción Moderna del Socorro que hemos revisado, al deber del Estado de socorrer al pobre, no le corresponde el reconocimiento -en el pobre de ningún derecho al socorro, no reconoce como fundamento una unidad real y efectiva entre los miembros todos de un grupo; sino que pasa por encima de él.

Aparece entonces la representación sobre el que recibe como aquel a quien hay que contener, esos *objetos* de la asistencia a los que hay que ubicar en espacios alejados (nos referimos a distancia social y física) como una forma de desplazar la conflictividad social a los márgenes, para proteger a la comunidad de los establecidos de la degradación y la incivilidad que quedan escenificadas en los habitantes de las afueras, de la periferia, de los barrios más carenciados, de las precarias urbanizaciones informales. Aparecen las condenas morales que atribuyen valor humano inferior a los sectores marginados y desposeídos, pensándolos como carentes de la virtud humana superior que comparten los ciudadanos honestos, portadores del carisma de los establecidos, como diría Norbert Elías (1998) y que se expresaría en la voluntad de acceder a la tierra y a la vivienda como debe hacerlo todo buen ciudadano: mediante el mercado.

Este punto de vista aparece confirmado en las acciones llevadas a cabo por el municipio de la localidad de General Roca, en la provincia de Río Negro, en relación con los procesos de toma de tierra⁸. Las acciones actualizan un conjunto de representaciones sociales que organizan la experiencia social de grupos y sociedades. Podemos ver el ordenamiento cognitivo del mundo que estructura

⁸ Por razones de espacio, no ahondaremos en dichos procesos y las características con que se desarrollan en el plano local. Solo tomaremos algunos elementos que nos puedan servir como referente empírico de los aspectos que estamos analizando en relación con estas formas de acción recíproca. Para conocer más sobre el proceso de tomas de tierra en General Roca puede consultarse "Matus, Mazzoni, Maqueda, Del plano a la perspectiva sociológica. Una mirada axonométrica del espacio social. Ponencia presentada en el 7 Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación. Comunicación, crisis global y creatividad constructiva, 10-12 septiembre 2009."

la opinión social cuando, en ocasión de la firma de los primeros contratos de “promesa de venta” entre los integrantes de una toma de tierra y la municipalidad, la Directora de hábitat de la misma declaraba lo que sostienen como instituto estatal, en relación con la asistencia: “Lo importante es que... entiendan que es ésta la manera de tener su tierra. Haciendo la solicitud en la municipalidad, entregando la documentación, respondiendo a la encuesta social” Y continúa, enfatizando la virtud que se espera de todo ciudadano: “... y por último, demostrando su intención de pagar por su parcela como cualquier vecino honesto que se sacrifica para tener algo donde construirse su casa.”⁹

⁹ Diario La Comuna (15-04-2010) pp. 11.

Lo que queda claro es que la honestidad viene aparejada al pago, y por ende el que no paga (y solo recibe) está tomando algo sin legitimidad: no hay reconocimiento alguno de derecho fundado en la necesidad. La “igualdad” de todos los vecinos establece la universalidad. El deber del Estado debe ser retribuido con la intención de pagar, o al menos con la intención de hacer el sacrificio. Nada se dice de las heterogéneas situaciones que engloba la idea de esos “vecinos” (que alcanzaría también a los habitantes de las urbanizaciones del centro y las de las élites suburbanas además de los centros recreativos particulares construidos sobre terrenos fiscales) ni se propone tampoco la igualación de sus situaciones respectivas.

¹⁰ El drama en estas situaciones es que las condenas morales siempre pueden verificarse al menos parcialmente en los hechos, ya que vivir en esas condiciones no predispone al angelismo, y la inseguridad tanto social como civil es efectivamente más alta en los suburbios pobres que en otras partes. Sin embargo, la “simplificación” es sobrecogedora (Castel: 2008: 71) Resulta interesante vincular con la sociodinámica de la estigmatización que plantea Elías (1998) mediante la cual se atribuye al grupo marginado en su conjunto las “malas” características de la “peor” de sus partes; mientras la autoimagen del grupo dominante tiende a modelarse por la “minoría” de sus “mejores” miembros, su sección ejemplar.

Lo que la asistencia se propone es, justamente, mitigar ciertas manifestaciones extremas de la diferencia social, de modo que la estructura actual de la sociedad pueda seguir descansando sobre esa diferencia (Simmel: 484-485)

Se busca contener y disciplinar, sobre la idea de la peligrosidad que se le atribuye como rasgos innatos a los sectores pobres (y que siempre puede confirmarse, dice Castel¹⁰)

Esto da lugar a la consecuente necesidad por parte del Estado municipal de implementar medidas punitivas contra las formas de acción colectiva que pueden cuestionar el mantenimiento del statu quo. Es así como el

Consejo Deliberante aprueba una ordenanza¹¹ que expresa las posturas tendientes a encapsular y disciplinar a los sectores peligrosos: se veda el acceso al banco de tierras a protagonistas de tomas de tierras. De esta manera, se les prohíbe acceder al Registro de Lotes Sociales¹², en tanto “situaciones de ocupación ilegítima de tierras sean de dominio privado o público, conforma un avasallamiento al derecho de propiedad, y conlleva situaciones violentas y de limitación de derechos hacia otros *vecinos* de la ciudad”; y la condena moral reaparece: “...actitudes como las mencionadas implican conductas antisociales que no deben ser convalidadas ya que desmerecen y colocan en situación inequitativa a aquellos vecinos que con actitud responsable se adecuan a las normas y procedimientos vigentes”. O sea, aquellos “vecinos honestos” responsables en términos de respeto a la propiedad privada y con voluntad para normalizar su situación. Como herramienta de control social, se genera un grado de cohesión grupal e identificación colectiva –los vecinos honestos- y mancomunidad de normas –derecho a la propiedad privada-. De hecho, la ordenanza también prevé “perdones” a quienes modifiquen su actitud.

Asimismo, el artículo 2 de dicha ordenanza habilita al Ejecutivo municipal a actuar discrecionalmente: “Toda vez que se produzcan situaciones con características individuales particularísimas sea con intervención de la justicia o no, o de resolución de problemas de extrema gravedad social, el Poder Ejecutivo está facultado a resolverlo de forma extraordinaria y excepcional.”

Al volver sobre la relación que cada sociedad mantiene con sus márgenes (en sentido social y espacial) resulta interesante retomar el interrogante que propone Robert Castel cuando se pregunta quiénes son, históricamente, las clases peligrosas. Si retenemos el dualismo adentro/afuera que constituye el principio organizador de la forma de interacción del Pobre, podemos afirmar que cuando Castel describe a los excluidos como colecciones (y no colectivos) de individuos que no tienen nada en común más que compartir una misma carencia (Castel:

11 Ordenanza N° 4586 sobre REGISTRO DE SOLICITUDES DE TIERRAS FISCALES – EXCEPCIONES DE INCLUSIÓN.

12 Todas las personas o integrantes adultos de un mismo núcleo familiar que hayan incurrido en ocupaciones ilegales de inmuebles públicos o privados o hayan transferido tierras cedidas por el municipio “... no serán incluidas en el Registro Permanente de Solicitudes de Loteos Sociales o serán excluidos del mismo si estaban registrados previamente.” Diario La Comuna (26-04-2010) pp.3.

2008: 63) estaría enfatizando el aspecto “fuera de los social” de la antinomia simmeliana. E incluso, tematizando la dimensión colectiva de esta exclusión. Dicho en otras palabras, lo que no se manifiesta para quienes sufren esta descalificación masiva, es el elemento común de su condición.

La “comunidad de lo puramente negativo” de Simmel, iría un paso más allá. Para él, al reunir mediante el carácter negativo del vínculo ya estaría produciendo una cierta conciencia de pertenecer a la gran masa de desposeídos, es decir, a un grupo extenso, a una multitud. La dificultad, en esa situación, radica en transmutar el vínculo establecido por la negación, en una finalidad positiva: cuando surge un contenido positivo, un elemento asociativo eficaz.

Es aquí cuando la necesidad de socorro que define al pobre, incluyendo la falta de un techo donde albergarse o tierra donde asentar la vivienda, podría aparecer como elemento eficaz, como punto final común para los destinos más diversos; y generarían la contra cara a la tendencia de la sociedad de ciudadanos que, con buenos o malos motivos, “no puede soportar” la vista de la pobreza, lo que lleva la impronta de esconderla o acercarla a los márgenes.

Desde el punto de vista social de la asistencia (el Fundamento del Deber) se construye, circula y naturaliza una representación sobre el Pobre que se acerca a la dinámica de estigmatización que se entrelaza en las situaciones cotidianas de los sectores marginales. El espacio físico y social genera barreras emocionales y rigidez emocional, al decir de Elías (1998) que van constituyendo un prejuicio social basado en el sentimiento del valor humano superior de un grupo sobre otro, considerado inferior. Lo que, por supuesto, no va a la par de la legislación formalmente igualitaria.

“La escenificación de la situación de los suburbios pobres como abscesos donde está fijada la inseguridad, a la cual colaboran el poder político, los medios y una amplia parte de la opinión pública es de alguna manera el

retorno de las clases peligrosas, es decir, la cristalización en grupos particulares, situados en los márgenes, de todas las amenazas que entraña en sí una sociedad." (Castel: 2008: 70)

La alteridad, el otro, aparece entonces como una identidad amenazante. La disputa, en términos simbólicos, estaría dada por el establecimiento de la línea de corte entre un grupo y otro (de allí las muestras de buena voluntad y la adecuación a las virtudes y normativas del grupo dominante).

En otras palabras, el conflicto se manifiesta con mayor tensión en la delimitación de la última diferencia (o, en términos de Simmel cuando aparece la visibilización de la necesidad, de la carencia que da lugar a la relación social en cuestión y a la existencia del Pobre que, socialmente, no es otra cosa que pobre)

b) El fundamento del Derecho

En relación con los que reciben, los sectores más desfavorecidos, vemos que aparecen desposeídos del reconocimiento de su Derecho a recibir como correlato del deber de dar. El reconocimiento del socorro como un Derecho supondría simultáneamente reconocerlos como sujetos dignos, en igualdad de condiciones que los demás, y merecedores del respeto social.

Porque la pregunta que cabe frente a planteamientos como los que recorrimos en el apartado anterior es: ¿dónde anclan su dignidad y el respeto de sí los beneficiarios de la asistencia pública? ¿Se reconocen el derecho que tienen como seres humanos a habitar la tierra, a una vivienda adecuada?

La respuesta supone la problematización de esa legitimidad que detentarían como ciudadanos; para reclamar desde el reconocimiento de su pertenencia a la unidad orgánica de la comunidad, y su dignidad como sujetos de un derecho que los asiste, en pie de igualdad con otros. Pero esto supone la construcción de una identidad

“a contramano”, en el sentido que no es la sostenida desde las instituciones públicas y que tampoco subyace a la idea extendida en la comunidad.

Supone una reconstrucción interpretativa al interior de relaciones sociales específicas que buscan otra forma de reciprocidad, más plena, que combata la invisibilidad que parecería ser la meta o el objetivo de las políticas de reubicación o encapsulamiento.

En términos de Norbert Elías, se trataría de la posibilidad de un movimiento de retaliación, una respuesta contra-estigmatizante, vinculada a una reducción del desnivel en la balanza del poder cuyo equilibrio de tensiones es co - constituyente de los entramados humanos (Elías: 1998)

Anclar y fortalecerse en el fundamento orgánico del derecho a recibir, supone cuestionar las definiciones dominantes sobre la realidad. Significa no aceptar el principio de visión y división propuesto desde el punto de vista oficial, contenido en el fundamento de la asistencia pública.

Leído en clave simmeliana, se trataría de disputar simbólicamente el contenido de las representaciones que organizan cognitivamente la experiencia social de las personas, relacionada con la idea que una persona se forma de otra, es decir, cómo, con ciertos datos fragmentarios construimos íntegra la ajena individualidad, lo colocamos en un *tipo general*; y es sobre esta base de generalizaciones sociales donde se entretienen las acciones recíprocas entre los individuos.

De esto se trata la atribución de rasgos que son considerados característicos de ciertas personas, reforzado por la percepción de que al pertenecer a un círculo determinado de intereses o profesión (o su ausencia)¹³ nos lleva ver a los demás como habitantes de un mundo particular, como la base vital común de donde parten ciertas suposiciones que operan como velos a través de los cuales los individuos se ven unos a otros (Simmel: 1986:46).

Simmel reflexiona también acerca del supuesto del

¹³ El agregado es nuestro. Lo incluimos en referencia a las polaridades que trabaja Elías, es decir que los conceptos son continuos entre dos polos (no excluyentes). Concretamente, para introducir la idea de que la desocupación o la indiferencia frente a los sentidos hegemónicos, también suponen velos que construyen la ajena individualidad. Podemos traer el caso de la clase trabajadora inglesa de 1830, que aparece referida como masas anómicas de individuos inseguros, indisciplinados y anárquicos; y en textos de Shakespeare y en el *Oxford English Dictionary* son denominados “*The great Unwashed*” (la masa de los no-bañados) sumándoles así el oprobio de la sociedad. (Elías:1998:100)

valor general del individuo como fundamento y posibilidad de pertenecer a una sociedad. Partiendo del hecho de que la sociedad es un producto de elementos desiguales, sin embargo la vida de la sociedad transcurre fenomenológicamente como si cada elemento estuviera predeterminado para su puesto en el conjunto. Esto es así por el *a priori* actuante en los sujetos que contiene la idea de que cada individuo, por su cualidad misma, está llamado a ocupar un lugar determinado dentro de su medio social. Esta noción va acompañada por la que afirma que ese lugar que idealmente le corresponde, existe realmente en el todo social. Así, este supuesto sobre el cual vive el individuo su vida social le presta a la conciencia individual la forma necesaria para tornarse elemento social. En las sociedades modernas, donde se suceden procesos de diferenciación personal y donde la división del trabajo opera como principio organizador, este supuesto culmina en la idea de “profesión”. (1986:54-55)

En este mismo sentido se inscribe el aporte de Sennett, al señalar que el valor moral que se le otorga al trabajo, la supremacía del trabajo respecto al ocio, el temor a perder el tiempo, es un valor que solo en el siglo XIX se apodera de toda la sociedad. Posteriormente, se abre paso en la historia de las sociedades occidentales.

Cuando desde los sectores marginales, desde aquellos que llevaron adelante acciones colectivas vinculadas a la tierra y que viven en tomas de tierra, insisten diciendo “no somos vagos” cuestionan el estigma social del ocio frente al valor moral supremo del trabajo; pero también cuestionan esta idea de no-lugar en una sociedad idealmente organizada sobre la idea de profesión (ethos burgués-profesional) dinero y propiedad¹⁴.

En la indignación que suscita en los representantes de una toma de tierras de la ciudad de Cipolletti, los dichos de los representantes municipales: “...desde el municipio nos han llamado *basura* ¿cómo te pueden decir eso? Somos personas, con derechos humanos... siempre se nos hace responsables a nosotros, de todo... Somos ilegales para la ciudad”¹⁵ vemos cómo se cuestiona tanto

¹⁴ En relación al origen de los procesos de racionalización que se harán extensivos a la sociedad moderna, y la comprensión de los *ethos* particulares producto de esos entramados, véase La Sociedad Cortesana (Elías: 1996)

¹⁵ Intervención en el Taller “Construcción Social del Derecho a la Vivienda” en el Congreso Educativo “Hacia la construcción de un Movimiento Pedagógico Emancipador” organizado por UnTer/ATEN. General Roca 2, 3 y 4 de junio 2010.

la tipicidad construida sobre los habitantes de la toma, el *tipo general* de los que habitan urbanizaciones precarias y cuyo acceso ha sido informal; así como el círculo de intereses en los que los engloban y el valor general que les atribuyen.

En intervenciones como las mencionadas queda expuesta la privación de valor, de sentido que es correlativa a la privación material que padecen. Comienza a aparecer, asimismo, la necesidad de fortalecerse y no aceptar la definición de su realidad y de su experiencia de lucha, en la versión que se les presenta desde la mirada oficial y desde los sistemas de clasificación dominantes, en una autoimagen de las minorías (en términos de la distribución de poder) que resulta una representación claramente desfavorable.

Se trata de cuestionar los rasgos comunes de la estigmatización a los marginados cuestionando los conceptos mismos empleados como medios de estigmatización. En la toma de Cipolletti han organizado foros, y la primera temática a trabajar fue la del calificativo de *usurpadores*. Un fallo de la justicia les permitió reubicarse simbólicamente, en tanto se dictaminó –frente a las actuaciones realizadas en ocasión de la toma de terrenos- que no se trataba de una usurpación en tanto no se encuadraba en dicha figura. “No somos usurpadores... Lo dijo una jueza...” reiteraban sus integrantes, a la vez que señalaban que la organización en foros había puesto mas alerta al poder político.

Los participantes del taller mencionado, y otros tantos habitantes de tomas en diversas zonas del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, buscan legitimar sus acciones fundadas en el derecho de todo integrante orgánico de una comunidad a una vida digna, y por ello hacen una lectura de su situación atribuyendo responsabilidades sociales y cuestionando la idea de la mera responsabilidad individual: “No somos responsables de la situación que nos toca vivir... Todos tenemos el mismo problema... A la gente no le queda otra que tomar terrenos”

Si bien se defienden de esas clasificaciones, clara-

mente estigmatizantes, no dejan de señalar que a muchos de ellos los avergüenza decir adonde viven, por las asociaciones que se desencadenan y las atribuciones que se generan:

S: "... si tuviera un buen trabajo, bueno, estaría alquilando de última, pero no estaría así en un rancho de madera que te deprime, te deprime; porque no es chiste estar acá, porque el frío es impresionante. Yo tengo esa estufa que no te calienta nada, por el frío; y es horrible la vida que llevas, es fea. Aparte es como que todos te discriminan porque estás en una toma. Yo por ahí quiero salir a buscar trabajo y no puedo poner en mi domicilio "Toma 15 de agosto" porque ya donde pones "toma" fuiste. Por nombrar la toma te dicen 'no, esta es una negra de barrio, que la vamos a tomar' y te discriminan, te discriminan mucho..."¹⁶

¹⁶ Entrevista (Sonia) Toma "15 de Agosto", Neuquén.

Cuando Simmel reflexiona sobre el sentimiento de vergüenza, lo define como una acentuación del yo que es percibida en alguna manera como inapropiada. El sentimiento sociológico de vergüenza es como un castigo que hace presa de quien "se sale del tono" y del comportamiento igual para todos, y para todos accesible en igualdad de condiciones (Simmel: 2002: 71-73).

Ahora bien, si repasamos los elementos contenidos en la reflexión simmeliana podemos preguntarnos por lo que subyace al sentimiento sociológico de vergüenza que expresan quienes no se sienten reconocidos como ciudadanos plenos. ¿Qué es lo que perciben como inapropiado, aquel comportamiento igual para todos y al que sin embargo, no logran acceder?

En el caso que nos ocupa, la ciudadanía plena, el reconocimiento como Sujeto de derecho estaría dado por la posibilidad de acceder al territorio u obtener la vivienda mediante el mecanismo previsto para tal fin: el mercado. Tener que recurrir a la urbanización informal los coloca en una situación "salida de tono" en términos de Simmel; de manera que el proceso de restituir su situa-

ción de ciudadano pleno parecería estar vinculado al acceso a la propiedad privada.

Cuando los integrantes de la toma de Cipolletti añaden a la indignación por haber sido tratados de *basura*: “La gente quiere pagar” y “no queremos que nos regalen nada” – frases además recurrentes en las intervenciones y entrevistas realizadas- esas frases no remiten al fundamento del derecho, esto es, a recibir lo que es deber del Estado garantizar. Por el contrario, remiten a una dignidad con un sustrato diferente al reconocimiento de la propia humanidad como fundamento del socorro: es una dignidad vinculada a la propiedad¹⁷.

¹⁷ Podemos comprender más esta vinculación tomando el desarrollo de Castel: “Al comienzo de la modernidad, la propiedad privada adquiere una significación antropológica profunda porque aparece como la base a partir de la cual el individuo que se emancipa de las protecciones/sujecciones tradicionales puede encontrar las condiciones de su independencia.” (2008:26)

A la vez, esta dignidad les permite –a quienes regularizan su situación por la posterior intervención estatal y la consecuente *compra* del terreno- tomar distancia y separarse de las “clases peligrosas” en una clara muestra de buena voluntad capitalista. Transformarse en alguien que paga es transformarse en propietario (el “vecino honesto” de la Directora de Hábitat) y por lo tanto es disolver la alteridad amenazante del pobre que aparece enfrentado y extraño a la sociedad, para reforzar la identidad de ciudadano al que se le reconoce el derecho a la propiedad (a la que claramente queda supeditado el derecho a la vivienda o al territorio). Es el derecho a ingresar al mercado para adquirir propiedad.

No abandonemos, sin embargo, el análisis de este sentimiento de vergüenza social que aparece junto con la necesidad, la carencia, la imposibilidad o dificultad de acceder a los bienes y servicios a través del principio de intercambio, es decir, el mecanismo previsto para la satisfacción de las necesidades en el capitalismo. Esta carencia y las dificultades consecuentes para garantizar el *cuidado de sí mismo* (y de aquellos que dependen y a quienes se debe sostener económicamente) plantea que la necesidad, en tanto supone dependencia de otros para la subsistencia, aparece como una situación vergonzante (inapropiada, al decir de Simmel) frente a aquellos a los que hay que pedir:

"E: Con respecto al tema de la tierra ¿a vos te parece que deberían dártela o que te la dan pero vos tenés que dar algo a cambio?

S: No sé, la verdad que no sé. En realidad, me lo tendrían que dar porque yo no estoy pidiendo. Yo lo único que quiero es que me digan 'este lugar es tuyo' y yo después pago mi casa o me hago mi casa. Yo lo único que pido es que me den la tenencia, yo se los voy a pagar el terreno, pero quiero que me lo den en el sentido de tener algo escrito que es mío y yo ahí, obvio, se los voy a pagar. No les pido nada regalado.

E: ¿Por qué "obvio que se los va a pagar"? ¿Te parece que tenés que pagarlo?

S: Y, es que sí..."¹⁸

¹⁸ Entrevista (Sonia) Toma "15 de Agosto" Neuquén Capital.

Es en este sentido que Sennett, retomando la idea de la vergüenza como sentimiento social –desde la noción de dependencia como un vínculo posible con los otros– señala que es en el ámbito público donde la dependencia se muestra como vergüenza¹⁹. Esta situación se sustenta en la creencia moderna acerca de que es la autosuficiencia la que produce respeto a los ojos de los demás y de uno mismo; y es también lo que se espera de un adulto. Es lo contrario a la dependencia, que aparecería asimilada a la inmadurez en condiciones sociales y políticas, además porque se asemeja a una situación que se distancia de lo que suponemos un adulto independiente que es el sujeto digno que reconoce nuestra sociedad²⁰.

En el mismo sentido, la reflexión de Norbert Elías nos permite vincular la construcción social del sentimiento de vergüenza con el temor a la degradación social, como parte de la transformación del sistema emotivo de los individuos en el largo plazo (transformación paralela a los cambios en las configuraciones o entramados sociales). Para Elías, se trata de una modelación peculiar de la economía instintiva, una forma de disgusto y de miedo a la degradación social, a los gestos de superioridad de los otros. Este intenso avance del umbral de la vergüenza y de los escrúpulos va acompañado del intenso movimien-

¹⁹ No así en el ámbito privado, donde la dependencia une a los individuos, como en la compulsiva necesidad de los otros que supone el amor, la paternidad, la maternidad, la amistad (Sennett: 2003: 109-110)

²⁰ El fragmento de entrevista, que reproducimos en el párrafo anterior, recuerda el provocador párrafo de Sennett cuando escribe en relación con el horror a la escena materna primitiva del niño chupando el pecho de la madre, de quienes hablan de la vergüenza de la dependencia: "Temen que por la fuerza o el deseo, los adultos continúen mamando; el pecho materno es ahora el Estado. Lo distintivo del liberalismo es su visión del hombre que deja libre los labios; se convierte en ciudadano." (2002:115)

to de racionalización, que se manifiesta en los hábitos de los hombres y mujeres occidentales a partir del siglo XVI.

Es decir que la vergüenza, en el caso de los adultos, muestra cierta indefensión en relación con el aparato de auto coacción modelado en el individuo: “El conflicto que se manifiesta en la vergüenza no es solamente un conflicto del individuo con la opinión social predominante, sino un conflicto del comportamiento del individuo con aquella parte de su yo que representa la opinión social... es un conflicto en el que el propio individuo se reconoce como inferior” (1993: 499-500). De esta manera, muestra Elías la correlación entre el sentimiento de vergüenza y la interiorización -como auto coacciones- de constreñimientos exteriores.

¿Qué características asume el conflicto que se manifiesta en la vergüenza social de quienes se sienten discriminados? ¿Ser *pobre* en términos simmelianos supondría la pérdida de dignidad social y honor en nuestras sociedades, donde el socorro aparece fundado en el deber desde la concepción de la asistencia pública?

Si es el miedo a la infracción de las prohibiciones sociales lo que se convierte en vergüenza, entonces el respeto a los mecanismos socialmente legitimados para el acceso a la propiedad (y la propiedad misma) aparecería como condición de dignidad social, de honor en nuestras sociedades. Es lo que se transforma en el pudor que lleva a las promesas y compromiso de pago de las tierras que han sido tomadas por la acción colectiva. Desaparece de la conciencia el carácter *social* de la prohibición y parece que el pudor surge como mandato de la propia interioridad de la persona: “no queremos que nos regalen nada” Estos discursos justificadores de lo que, en principio, es un cuestionamiento directo y una violación explícita al derecho de propiedad privada; que sin embargo se “ade-cuan” posteriormente a la normativa vigente, al parcelarse y distribuirse la tierra individualmente y firmar compromisos de pagar por la tierra²¹.

Es la inadecuación –como señalaba Simmel- la que produce vergüenza. Y esta sensación resulta inseparable

21 Creemos necesario aclarar que un análisis como el presentado, no invalida la práctica de las tomas de tierra como dimensiones de la acción colectiva de sectores desposeídos. En ese sentido, coincidimos con Giaretto (2010) en que el significado de la práctica de la toma no puede diluirse tan fácilmente, por más que se reproduzca la propiedad privada. En tanto se reproduzca la desigualdad material propia de las ciudades capitalistas, estaríamos ante algo así como una dialéctica negativa de las tomas. Al respecto, véase: Estado y toma de tierras urbanas: aproximaciones a la problemática de la urbanización de los sectores populares. Análisis de experiencias concretas del conflicto en la ciudad de Cipolletti (Río Negro, Argentina) Tesis de maestría CLACSO.

de la imaginación de un Otro ideal -agrega Sennett, en el mismo sentido que Elías- alguien que, en algún sitio, se está realizando; lo que implicaría una comparación denigrante. Lo importante de señalar, en este punto, es que el temor a exponer la debilidad propia es específicamente cultural (Sennett: 2002: 126)

Asimismo, el emparejamiento de vergüenza y dependencia es específico de una cultura. Sennett menciona como ejemplo que en Japón la entrega no es vergüenza; la vergüenza se da en la persona que no responde, en el individuo indiferente. O en las aldeas indias que estudió Louis Dumont (1966) en las que las solicitudes de ayuda eran literalmente ajenas a la vergüenza. Lo dicho nos lleva a la conclusión que el temor a pedir ayuda de los otros en el ámbito público (y por consiguiente, la certeza de que no se tiene derecho social a recibir tal ayuda) es parte de una configuración específica: la sociedad capitalista.

Desde Durkheim, para quien la dependencia se resolvería en interdependencia mediante la solidaridad orgánica; hasta Elías y su insistencia en que la autonomía de los sujetos en la modernidad es una ficción construida socialmente en el proceso de constitución de las sociedades modernas, profesionales-burguesas; las miradas coinciden en revisar el carácter *vergonzoso* de una dependencia que, en tanto seres humanos como referentes plurales de entramados sociales, seres incompletos y abiertos por definición, es inevitable.

Se trata, para Sennett, de la imaginación liberal de la dependencia. Para Elías, es producto de la autoexperiencia del distanciamiento. Para ambos, la "indignidad" de la dependencia tiene un carácter socialmente construido.

Reflexiones finales

En este artículo hemos intentado situar nuestra reflexión en el entendimiento de la ciencia social como un oficio, cuya práctica supone un trabajo que no está cons-

tituido (solo) por la investigación empírica definida. Tomando las palabras de Wright Mills en relación con la “artesanía intelectual” sostenemos que el buen trabajo en ciencia social comienza por reelaborar los materiales existentes y formular enunciados hipotéticos generales que nos permitan comprender el mundo social.

El ejercicio de reflexión que construimos en estas páginas es un punto de inicio, una apertura para pensar sobre la desigualdad social, articulada con formas de exclusión que aparecen naturalizadas y aceptadas en las diferentes formas de entender los fundamentos del socorro simmeliano.

Esta revisión nos puede permitir, asimismo, comprender los temores, los prejuicios y la segregación que se observan dentro de sectores de una comunidad en relación a los procesos de toma de tierra por parte de sectores populares. Pero también, en tanto el espacio es siempre una actividad social histórica ligada de modo indisoluble con la reciprocidad de la acción, nos habilita para pensar en las urbanizaciones de elite, que se construyeron sobre zonas productivas (no irrigadas)²² donde estaba prohibida la edificación de viviendas y que hoy son barrios cerrados que han obtenido toda la infraestructura de servicios²³. Sin embargo, esas acciones son aceptadas por la opinión social como parte de una moralidad que la encuentra razonable dentro del orden social vigente.

Retomado la alteridad amenazante de Elías, podemos preguntarnos: ¿con qué criterios se asigna socialmente el carácter de “peligrosidad” a algunas clases? ¿La inadecuación que se transforma en vergüenza social es una herramienta de contención de esta peligrosidad?

Bibliografía

Castel, Robert (2008) *La inseguridad social*. Buenos Aires: Manantial.

Elías, Norbert (1993) *El Proceso de la Civilización*.

22 En el caso de General Roca, emplazada en el Alto Valle de Río Negro, existe un Plan Director cuya zonificación la divide en zona urbana y zona rural, esta última dividida en zona productiva irrigada y zona productiva no irrigada.

23 Se estaría implementando el mecanismo de vía de excepción, lo que posibilita la ocupación por parte de sectores medios y altos de terrenos en zonas productivas (no irrigadas) -acción que estaría imposibilitada por el Plan Director vigente-; como se señala en Matus y Mazzoni (2010): “Conflictividad Social vinculada a la apropiación del territorio para habitar”, ponencia presentada en las Jornadas Pre-Alas 2010 organizadas por la Carrera de Sociología y el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales (FaDeCS) de la Universidad Nacional del Comahue. General Roca, 1, 2 y 3 de diciembre.

Investigaciones socio genéticas y psicogenéticas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Elías, Norbert (1996) *La Sociedad Cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Elías, Norbert (1998) "Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados" en *La Civilización de los padres y otros ensayos* Barcelona: Norma.

Giaretto, Mariana (2010) *Estado y toma de tierras urbanas: aproximaciones a la problemática de la urbanización de los sectores populares. Análisis de experiencias concretas del conflicto en la ciudad de Cipolletti (Río Negro, Argentina)* Tesis de maestría CLACSO.

Matus, Mazzoni, Maqueda (2009) "Del plano a la perspectiva sociológica. Una mirada axonométrica del espacio social" Ponencia presentada al 7° Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM). General Roca, 10, 11 y 12 de septiembre. Organizado por Fadeccos-Fadecs.

Matus, A. y Mazzoni, M. (2010) "Conflictividad Social vinculada a la apropiación del territorio para habitar", ponencia presentada en las Jornadas Pre-Alas 2010 organizadas por la Carrera de Sociología y el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales (FaDeCS) de la Universidad Nacional del Comahue. General Roca, 1, 2 y 3 de diciembre.

Rezéndiz García, Ramón (2008) "Estructura analítica y recursos metódicos en Georg Simmel" en O. Sabido Ramos (Coord.) *Georg Simmel. Una revisión contemporánea*. España: Anthropos Editorial.

Sennett, Richard (2009) *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Editorial Anagrama

Simmel, Georg (1986) *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Alianza, Madrid, Tomo I y Tomo II.

Simmel, Georg (2002) *Sobre la aventura*, Península, Barcelona.

Wright Mills, C. (1986) *La imaginación sociológica*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes revisadas

Diario "La Comuna. Tribuna de opinión para los problemas de nuestra comunidad" (4/25/29 – 03; 15/26 – 04; 06-05- 2010)

Intervenciones registradas en el Taller "Construcción Social del Derecho a la Vivienda" en el Congreso Educativo "Hacia la construcción de un Movimiento Pedagógico Emancipador" organizado por UnTer/ATEN. General Roca 2, 3 y 4 de junio 2010.

Entrevistas Toma 15 de agosto (Neuquén Capital); Ex - Toma Chacramonte (General Roca)

Notas sobre la formación del Estado Nacional en Chile

Ángel Cerutti*

grapach@neunet.com.ar

Cecilia González

Resumen

En el marco del proyecto de investigación "*Persistencia de la identidad cultural chilena en el territorio del Neuquén 1884 -1930*", los autores pretenden explicar el surgimiento y posterior desarrollo del estado nacional chileno, haciendo hincapié en sus particularidades, pero teniendo en cuenta elementos teóricos-conceptuales generales y rasgos comunes a otros países latinoamericanos.

estado - nacionalismo - nación
- identidad - Chile

*Ángel Cerutti es Doctor en Comunicación y Cultura, Profesor Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue. Director del Proyecto de Investigación "La mirada xenófoba. Migrantes chilenos en Neuquén. Discriminación y prejuicio. Una perspectiva actual".

Notes on the formation of the National State in Chile

Abstract

state - nationalism - nation -
identity - Chile

Within the framework of the research project "*Persistence of the Chilean cultural identity in Neuquén 1884–1930*", the authors attempt an explanation of the emergence and subsequent development of the Chilean national state, by focusing on its particular features, but considering general theoretical-conceptual elements and characteristics that are shared with other Latin American countries.

Introducción

En el presente trabajo se pretende aportar elementos para el estudio del surgimiento del estado nacional en Chile. Para ello se ha dividido el trabajo en tres partes: una teórica, en donde se trabajan conceptos importantes tales como nación, nacionalismo y estado, necesarios para analizar, describir e interpretar un hecho concreto como es el caso chileno, sin pretender una definición cerrada acerca de los mismos; una segunda parte donde se hace referencia a las particularidades del estado y la nación en América Latina y, por último, el análisis del caso concreto arriba expuesto.

Reflexiones sobre los conceptos de nación, nacionalismo y estado

La formación de las naciones modernas es poco explicable sin hacer referencia al estado. Las naciones modernas *son* naciones políticas: no se puede explicar su construcción de manera independiente de la construcción del estado.

Pero esto no implica dotarlas de un carácter de "falsedad"; las naciones existen y desde el siglo XIX constituyen el andamiaje material y simbólico de más amplia difusión en las comunidades humanas, ya que de ellas se desprenden identidades que superan a cualquier otro tipo de identidad ya sean de género, de clase, regionales, etc. La definición de nación que propone Anderson es "*una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana*" (Anderson, 1983: 23); sus miembros se conciben como parte de una comunidad horizontal independiente de las divisiones de clase que existen en su interior, y en esta comunidad horizontal cada individuo no conoce, ni conocerá a la mayoría de sus miembros, pero se encuentra presente en su imaginación su comunidad.

Esta definición es particularmente útil, porque no

excluye el aspecto político, ya que hace referencia a la forma en que los pensadores de la Ilustración concibieron la nación, como soporte de la soberanía, si bien es una definición descriptiva de cómo los miembros de una nación "sienten" o "interpretan" la nación, ya que este autor se encuentra interesado en vislumbrar por qué millones de personas matan o están dispuestas a morir, por esta imaginación.

Las naciones dotan a miles y millones de seres humanos de una pertenencia, porque las naciones de las cuales se forma parte, precedieron a cada individuo y lo trascienden; *"la magia del nacionalismo es la conversión del azar en destino"* (Anderson, 1983: 29).

La idea de nación y de identificarse con la nación son construcciones nuevas en relación con las múltiples identidades que la precedieron. Las naciones surgieron como necesidad de los sectores dominantes de articular un espacio de dominación; quienes "formulan" o "crean" la nación política es un grupo relativamente pequeño de la sociedad, pero este espacio de dominación que se pretende construir necesita para su concreción asimilar a la población en general, a partir de una homogeneidad cultural, que avale, o al menos que no presente resistencia explícita, frente al proyecto político. En el armado del sentimiento de pertenencia nacional jugaron un papel fundamental, sin ser necesariamente de la elite, los intelectuales, que diseñaron un discurso constitutivo de mitos y ritos cívicos que dirigirán culturalmente a toda la sociedad.

Sólo fue posible la nacionalización de la población, con la concreción de los instrumentos que ofrece el estado. *"La administración omnipresente y uniformizada, la conscripción militar, (...) son poderosos 'factores de nacionalización'. La escuela se torna más poderosa todavía desde el momento en que se convierte en obligatoria, extirpa las 'jergas' regionales y extiende por doquier una misma 'cultura primaria' en la que el estado patria recibe el tributo"* (Fossaert, 1983: 487).

La formación de la nación remite al concepto de

nacionalismo. Más allá de las valoraciones acerca del nacionalismo, se pretende simplemente caracterizar algunos usos de este concepto. Por nacionalismo generalmente se entiende la expresión de la identidad de un grupo que se siente perteneciente a un territorio histórico, recuerdos históricos y mitos colectivos, y que se expresa como sentimiento o movimiento, partiendo del *"principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política"* (Gellner, 1983:13).

Según este autor, las naciones son un producto de la era del nacionalismo y no al revés: las naciones no existen previamente al desarrollo del capitalismo industrial y la revolución francesa. *"El nacionalismo es esencialmente la imposición general de una cultura desarrollada a una sociedad que hasta entonces se había regido por culturas primarias"* (Gellner, 1983: 82). Los usos de este autor con respecto al nacionalismo, bien valen una aclaración para evitar confusiones, ya que por un lado al hacer mención a la *era del nacionalismo*, se entiende que se refiere a una etapa del desarrollo del capitalismo –la era industrial-, pero al agregar que no puede suceder *al revés*, parece estar utilizando el concepto aludiendo al sentimiento de nacionalidad, como creador de naciones.

El problema planteado, surge a partir de la definición de nacionalismo; la utilización de este concepto por Gellner (1983), en las partes citadas, no se encuentra relacionado con el sentimiento de pertenencia a una nación, en términos culturales, sino a la voluntad de conformar unidades políticas soberanas, que en esta época del capitalismo, se refiere a un grupo pequeño de la sociedad. Si bien una nación existe cuando estos dos sentidos coinciden.

Lo que es evidente es que no pueden utilizarse los conceptos de nación o nacionalismo, sin vincularlos al estado: *"El nacionalismo es una ideología integradora cuya unidad de referencia es la nación constituida en estado. El nacionalismo alude a principios de acción con miras a la organización política de una población. Está pues al servicio de un poder estatal. Además es un movi-*

miento de ideas abiertamente propagado, tanto en el interior como el exterior de la nación" (Perrot y Preiswerk, 1968: 67).

Plantear que no se puede hacer referencia a la nación o al nacionalismo, sin vincularlo al estado, no implica utilizarlos como sinónimos, si bien en algún momento puede haber sido este el caso; cuando en el siglo XVIII y XIX se hacía referencia a una nación, se invocaba el principio de soberanía que recaía sobre los habitantes de un territorio determinado, por oposición en ese momento, a la soberanía real. Pero no se planteaba necesariamente que esa nación incluyera las características que hoy se le atribuyen como lenguaje, historia común, costumbres, etc. Por tanto, se utilizaban de manera indistinta los términos nación y estado.

Pero ese estado que se aspiraba a construir como expresión de la *"soberanía del pueblo"* era una organización social y política congruente con los intereses de una clase que se estaba gestando como dominante. En cada caso particular, la forma de constitución de la clase y del estado adquiere características específicas, de acuerdo al grado de desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, de las formas estatales preexistentes y su aparato institucional, del grado de participación de la población, entre otras cuestiones. El análisis de los aspectos señalados, permite establecer diferencias en la constitución de los estados en Europa Occidental, o en América.

Pero en todos los casos, existen clases o fracciones que le dan hegemonía o dominan el proceso de formación de los estados y que se estructuran ambos -el estado y la clase- en el sistema de relaciones constituido por la sociedad en su conjunto; por tanto el estado no es expresión de toda la sociedad, sino de un sector que se convierte en dominante, pero a partir de un proceso de inclusión de la mayoría. *"A medida que el estado surge y se desarrolla, la dominación y la explotación descarnadas y violentas de una o varias clases por otras, son sustituidas por formas más moderadas y organizadas, más legalizadas y eficaces. Desde este punto de vista, el estado nunca sirve*

exclusivamente a la sociedad en su conjunto ni a los intereses generales"¹ (Kaplan, 2001: 30)

Este estado tiene, por tanto, un carácter de clase, pero no en un sentido mecánico, sino que debe también incluir y representar intereses generales de la sociedad, *"en mayor o menor grado, actuar como árbitro, encarnación y realización del orden, la justicia y el bien común"* (Kaplan, 2001:31). El estado tiene que constituirse, más allá de su carácter de clase, en el integrador del conjunto de la sociedad y en el creador de un orden social unificado.

Desde otras posturas, se analiza el proceso de formación de los estados, como la progresiva adquisición de los atributos de estatidad (Oszlak, 1978); y dentro de estos atributos, juegan un papel fundamental la internalización de una identidad colectiva, que genere sentimientos de pertenencia y solidaridad y, asegure el control ideológico de la dominación. La constitución de lo que se entiende por nación es un proceso dentro del proceso más amplio de constitución de un orden social.

Si se pretende explicar el origen de las naciones se puede utilizar el concepto de *nacionalismo*, entendiendo por tal la voluntad de creación de naciones políticas por un sector de la sociedad, pero no como la expresión de identidad cultural de un grupo humano. Nacionalismo como identidad cultural es posterior a este surgimiento de las naciones políticas, que se conforman de manera paralela al estado. En efecto, *"la nación no madura realmente sino a partir del momento en que la población controlada por el estado queda totalmente irrigada por una red, buen conductor del discurso del estado y capaz de portar un discurso más integrador que los precedentes"* (Fossaert, 1983: 486).

Los estados nacionales en América Latina

Durante mucho tiempo se analizó la formación de las naciones latinoamericanas como siguiendo un camino inverso al "natural", que sería el de que las naciones se

¹ Puede tomarse este desarrollo, como el proceso de constitución de una clase dirigente, que logra hegemonizar al conjunto de la sociedad, por tanto utiliza cada vez menos la coerción, y más la cooptación.

constituyen en estados; se planteaba que en América Latina fueron los estados quienes formaron las naciones.

Chiaromonte, analizando el uso del término nación en el siglo XVIII, y aún en el XVII, plantea que éste tenía el carácter contractualista que le imprimió el iusnaturalismo, por tanto es un falso dilema plantear que sucedió primero: *"Pues, de hecho, lo que se intenta al afirmar que es el Estado el que habría creado la nación, no es otra cosa que subrayar la conformación de una determinada nacionalidad por parte del Estado. Y, en tal caso, la composición de lugar que actualmente parece más razonable es la de advertir que no hay mucho de qué sorprenderse pues así parece haber sido el caso de la generalidad de las naciones modernas, no sólo de las iberoamericanas"* (Chiaromonte, 2004: 88).

Esto no debe entenderse como un proceso mecánico en donde el estado se constituye y después forma la nación. De hecho la conformación del estado como sistema de dominación *"incluye tanto capacidades materiales para controlar, extraer y asignar recursos societales respecto de una población y territorio dados, como capacidades simbólicas para evocar, crear e imponer identidades y lealtades colectivas"* (Oszlak, 1978: 11).

Los estados latinoamericanos se conforman en el siglo XIX y su consolidación se inscribe en el marco del desarrollo del capitalismo; esto no quiere decir que necesariamente deban consolidarse relaciones capitalistas para que se conforme el estado. En muchos países de la región persisten relaciones precapitalistas hasta entrado el siglo XX, pero deben existir una serie de condiciones que permitan la inserción económica en el mercado mundial.

La relación entre la formación de los estados latinoamericanos y el desarrollo del capitalismo no es un proceso lineal; *"este sistema de dominación –el estado nacional- fue a la vez determinante y consecuencia del proceso de expansión del capitalismo iniciado con la internacionalización de las economías de la región. Determinante, en tanto creó las condiciones, facilitó los recursos, y hasta*

promovió la constitución de los agentes sociales, que favorecerían el proceso de acumulación. Consecuencia, en tanto a través de estas múltiples formas de intervención se fueron diferenciando su control, afirmando su autoridad y, en última instancia, conformando sus atributos” (Oszlak, 1978: 43).

¿Cuáles son los procesos que se deben tener en cuenta a la hora de analizar la formación de las *naciones* latinoamericanas?

Las raíces de las naciones latinoamericanas se encuentran en el pasado colonial pero no en términos de *protonacionalismo*, sino en términos de conformación de los posteriores sectores dominantes que llevaron a cabo el proceso de formación del estado y por tanto de la nación.

Estos sectores dominantes criollos, nueva dirigencia después de la independencia, proyectaron una organización política que permitiera su integración al mercado mundial, manteniendo en lo posible, la estructura social heredada.

Aquí se encuentra la *vocación nacionalista* de los sectores criollos. No se pretende afirmar que no hubo cambios en la estructura social después de la independencia; la integración al mercado mundial capitalista implicó necesariamente reestructurar las estructuras productivas. Pero el desafío para la elite fue cambiar, sin que otros sectores salieran beneficiados de este cambio. Las tendencias revolucionarias que proponían transformaciones radicales fueron características del primer período independentista, pero fracasaron –1810/1817- debido a las presiones conservadoras de hacendados, sectores militares, caudillos y clero (Kaplan, 1969).

Existían rasgos culturales característicos en diferentes regiones de Hispanoamérica, pero estos rasgos no pueden ser considerados como inicios de una nacionalidad, ya que no identificaban al conjunto de la población de los que posteriormente serían estados nacionales. De hecho la constitución de los estados nacionales se hizo intentando suprimir estas manifestaciones e imponiendo una cultura homogénea, cuyo referente era Europa.

El estado para incorporar a sectores que se encontraban fuera de la cultura letrada, asimiló a su discurso algunas prácticas culturales de los sectores populares, sustituyendo aquellos elementos contestatarios que podían poner en peligro sus intereses, subordinando estas prácticas de los sectores subalternos a la identidad nacional. *"Las historias particulares de cada país han producido modelos diferentes de culturas nacionales; en algunos casos (México, por ejemplo) se han incorporado en ellos rasgos y símbolos que proceden del sustrato indio precolonial, en otros, por el contrario se enfatiza el carácter occidental de la cultura nacional y se ignora o se niega cualquier componente cultural de otra procedencia"* (Bonfil Batalla, 1991:29).

Pero esta incorporación que se hace de algunos rasgos culturales previos al momento de la independencia no implica en ningún caso que fueran base de la futura nación. La herencia colonial –y aún prehispánica- se manifiesta en diferentes rasgos de la estructura social latinoamericana, pero la nación como tal es una realidad nueva que se conforma con posterioridad a las guerras de independencia.

Para Chiaramonte (2004), el principio de las nacionalidades es posterior al surgimiento de las naciones, y se utiliza como fundamento étnico de una unidad política, que en términos del iusnaturalismo –base de la creación de las naciones- utiliza nación y estado como sinónimos. Este autor plantea que en los siglos XVIII y XIX convivían el uso étnico de la voz nación, más antiguo, y el uso político; pero que en los términos contractualistas de los pensadores de la Ilustración, la voz nación no se utilizaba con el sentido étnico y que estos dos sentidos coinciden en *el principio de las nacionalidades*.

En síntesis: en el origen de los estados nacionales latinoamericanos, no hay un componente étnico formador de nacionalidades, sino un sector de la sociedad que emerge como dominante de la etapa independentista, y que define un proyecto económico, para cuya concreción es necesaria la materialización de una instancia política de

dominación, con todo lo que ello implica, inclusive la formación de una nueva etnicidad.²

La formación del Estado Nacional en Chile

Un poco de historia

El patriciado criollo chileno, después de finalizado el proceso de emancipación de España, se vio en la necesidad de formar un Estado soberano para darle forma al nuevo proyecto de dominación; el estado era la instancia que les permitiría viabilizar su proyecto, pero al mismo tiempo era un instrumento que debía ser creado para dirigir económica, social y culturalmente a la sociedad chilena, de acuerdo con sus intereses de clase; en este sentido estos sectores fueron particularmente exitosos en el contexto latinoamericano.³

Chile fue un caso excepcional de estabilidad política, durante 60 años, desde la década del '30. Esto se debe a las características del Chile poscolonial: era un territorio compacto, sin población indígena al norte del Bío Bío, con la mayor parte de la población en la zona central. La estructura social simple *"no se vio complicada por agudas divisiones de intereses económicos en el interior de la clase alta. Tampoco la diversidad regional tuvo mucha significación. las provincias más remotas al norte y al sur pueden haberse sentido un poco abandonadas por Santiago, pero no tenían cómo contrapesar la hegemonía de la capital y de las riquezas de la zona central del país"* (Collier y Sater, 1998: 57).

A pesar de algunos devaneos federalistas", se impuso con relativa facilidad la idea de unidad en torno a un gobierno central, con poderes y facultades para decidir el futuro de Chile desde la capital. *"El sistema unitario se impuso así sin mayor dificultad"* (Pinto Rodríguez, 2003: 95)

Después de la guerra triunfante contra la Confederación peruano-boliviana (1836-1839), que se

² En años recientes los trabajos de numerosos antropólogos han llevado a concentrarse en cómo el moderno estado -nación ha venido a constituir un contexto especialmente fructífero para la expresión de la etnicidad. Mientras una generación previa de antropólogos veía la persistencia de las identidades étnicas en el mundo moderno como algo atávico, los estudios contemporáneos de la etnicidad, reconocen que muy por el contrario ésta se ha convertido en un factor mucho más significativo en las relaciones sociales a partir de la aparición del estado -nación.

³ El estado, como relación social que es, implica que su formación se encuentra vinculada a los intereses que le imprimieron los sectores que controlaron su formación; esta posición difiere de la de un autor clásico respecto a la formación del estado en Chile, Mario Góngora (1986). Para este autor el estado es una entidad que se encuentra por encima de intereses sectoriales, y toma para la caracterización de esta noción las ideas de Burke y Spengler. En tal sentido su visión del estado es conservadora y ahistórica.

definió en la batalla de Yuncay, se afirmó el predominio del sector conservador por lo menos por un decenio. Esta paz se afirmó en una sostenida expansión de carácter económico.

El crecimiento minero del norte chico y los mercados conseguidos para la agricultura por el descubrimiento de oro en California generaron un crecimiento del comercio de exportación. El régimen de hacienda no se modificó sustancialmente y la producción para la exportación se sostuvo ampliando el mismo sistema. *"Los intereses económicos de la clase alta se solapaban y, a menudo, se entrelazaban: los mineros se convertían en terratenientes, los terratenientes invertían en minas. La tradición de la tenencia de la tierra, en particular, confirió un alto grado de coherencia a este grupo social dominante"* (Collier y Sater, 1998: 89).

En el caso chileno, hay un poder central unificado, que no recibe demasiada resistencia, que toma las decisiones en representación de *"la mesa de tres patas"* - según la expresión de Véliz (1963)- conformada por los comerciantes, los mineros y hacendados.⁴

⁴ Probablemente la estrechez de relaciones entre los diferentes sectores de la elite chilena sea anterior a la conformación de la misma como sector dominante. Jocelyn Holt (1992), plantea que la interconexión de intereses es característica de la elite en el siglo XVIII, y que esto habría impedido que algún sector se diferenciara dentro de ella, y emergiera como dominante; esta situación se terminó de consolidar en el siglo XIX, con un componente netamente político.

En efecto, tres grupos económicos dominaron la escena política en este período y la sociedad chilena se vio dirigida por *"el predominio absoluto de una oligarquía que integró, en un solo anillo de intereses, a los terratenientes del Valle Central [y de la región al sur del río Bío-Bío, luego de la incorporación de las tierras de la Araucanía al Estado chileno], a los grandes comerciantes de Valparaíso y Santiago, que controlaban el comercio internacional y a los ricos mineros del Norte. Estos grupos cristalizaron sus lazos de intereses que construyeron el estado Nacional"* (Witker, 1984: 73)

Los exportadores mineros del Norte se habrían especializado en la extracción del cobre, plata, salitre y otros minerales vendidos a Europa y Estados Unidos, de donde obtenían a su vez productos manufacturados necesarios para la reproducción del capital y para el consumo. En Valparaíso y Santiago tenían su sede las casas matrices de las firmas importadoras, que manejaban los

rubros más importantes del comercio en todo el país a través de sus respectivas sucursales. Los exportadores agropecuarios del centro y del sur de Chile producían trigo y harina, destinados a los mercados de Europa, California y Australia.

Estos tres grupos tuvieron acceso a la propiedad de la tierra, al capital y al crédito, a la educación, a las mejores oportunidades económicas, al poder político y prestigio social, beneficios todos ellos restringidos para los demás sectores de la población. Por lo tanto, *“de forma articulada, resolvieron la orientación librecambista de la política económica del Estado chileno durante décadas, a partir de la definición y puesta en funcionamiento de un modelo agro minero exportador como vía de acumulación e inserción en el mercado mundial”* (Cerutti –Pita, 1995:89).

Los sectores conservadores se afirmaron en el poder sin temer demasiado a los liberales, derrotados en 1830; el enfrentamiento que se dio en Chile entre estos sectores no fue demasiado extendido y los “pelucones” se hicieron con el poder, encabezados por Diego Portales, que se convirtió en el personaje más influyente de esta tendencia, y en definitiva de la formación de un estado chileno, de carácter oligárquico.

Este orden, basado formalmente en la Constitución de 1833, con un fuerte sentido presidencialista, centralista sin discusiones –éstas se habían dado en 1828 y habían sido “saldadas”- y apoyado en la Guardia Civil reorganizada por Portales en 1831; pero sobre todo apoyado en métodos y técnicas ya probados: la represión, el exilio –interno o externo- y la intervención electoral; las elecciones estaban totalmente arregladas por el poder ejecutivo. *“Este rasgo particular del nuevo orden conservador duró muchos más que la hegemonía del propio Partido Conservador”* (Collier y Sater, 1998: 60). En efecto, el estado aquí consolidado logró mantenerse intacto hasta la última década del siglo XIX.

Estado y nación

Algunos autores refieren la batalla de Yuncay -1839- como un termómetro que marcó la profunda impronta del sentimiento nacionalista en Chile. Evidentemente en esa fecha no se puede plantear que gran parte de los habitantes del territorio, tuvieran acentuado este sentimiento.⁵

⁵ La adquisición de una cultura nacional no es homogénea; en todos los casos es habitual que en las áreas urbanas, el sentido de nacionalidad sea más fuerte que en las áreas rurales. Los inquilinos seguían identificándose con el nombre de la hacienda a la cual pertenecían y utilizaban hasta 1860, el nombre de Chile, para referirse a Santiago (Collier-Sater, 1998)

De todas maneras en los sectores dirigentes chilenos hubo una temprana idea de forjar la nación y de considerar a Chile con un destino diferente a otras comunidades hispanoamericanas. No existieron prácticamente en Chile, ideas de conformar la unidad panamericana; si bien O'Higgins en algún momento, se manifestó de acuerdo con las ideas de Bolívar respecto a esta unidad fueron más una expresión de deseos que acciones concretas en pos de este panamericanismo; respecto al congreso bolivariano, escribirá en 1823: *"me honraré siempre de haber concurrido, al menos con mis deseos, a que se levante y enseñoree en la América tan majestuoso edificio"* (Vicuña Mackenna, sf: 153). Pero este deseo personal, no se extendió a los sectores dominantes chilenos, quienes tenían muy en claro que sus intereses se vinculaban al mercado exterior.

Recién producida la independencia, en los criollos chilenos se había dejado de utilizar el término "Chile" y se lo había cambiado por el de "patria", ya que aquél hacía referencia al pasado colonial. Pero en 1824 el presidente Freire saca un decreto retomándolo:

"Conociendo el gobierno la importancia de "nacionalizar" cuanto más pueda los sentimientos de los chilenos, y advirtiendo que la voz Patria de que hasta aquí se ha usado en todos los actos civiles y militares es demasiado vaga y abstracta: no individualiza la "nación" ni puede producir un efecto tan popular como el nombre del país a que pertenecemos; deseando además conformarse en esto con el uso de todas las naciones, he acordado y decreto:

1° En todos los actos en que hasta aquí se ha usado de la voz "patria" se usará en adelante la de "Chile"

2° En todos los actos militares y al quién vive de los centinelas se contestará y usará la voz "Chile" (Frias Valenzuela, 1999: 280).

Es llamativo, la claridad que se plantea la idea de nacionalizar en una fecha tan temprana; no creemos sin embargo que esta idea haya tenido más efectos que los descritos por el documento; pero es claro que los sectores dominantes de la ex-capitanía se concibieron a sí mismos desde fechas tempranas con intereses no vinculados a otras regiones de las antiguas colonias españolas, y citando el documento con la necesidad de producir "un efecto popular", de sumar adeptos a una incipiente nacionalidad.

La constitución de estos intereses, como producto de los elementos arriba señalados, sumada a los conflictos bélicos que se dieron en la década del '30, pueden haber facilitado la construcción de la instancia política de un Estado nacional.⁶

Al realizarse los debates previos a la Constitución tanto de 1828, como de 1833, fue necesario para los constituyentes plasmar lo que consideraban el territorio y la población; en tal sentido definieron el primero -de forma bastante imprecisa- desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, salvando la discusión respecto a la Araucanía; pero el problema vuelve a presentarse al plantear la cuestión de la población; en esta primera etapa no se plantean excluir a los indígenas de lo que consideran "el chileno", ya que la resistencia indígena es tomada como un atributo esencial de "la chilenidad", que los separa del pasado hispánico. Lo interesante de estos debates es que el indígena parece ser el único que pone en discusión un ser nacional, ya existente. *"la gran mira del gobierno de Chile debe ser la civilización de los indios i su reunión con los demás chilenos, en términos que se forme una gran nación"* (Pinto Rodríguez, 2003: 109).

⁶ La guerra es un componente de la afirmación de la nacionalidad, en tanto contribuyó a la afirmación del estado, de hecho de un sector que luchaba por el control del estado; pero lo es junto a otros elementos. La guerra asume un carácter determinante en la conformación de la nacionalidad chilena según Góngora (op.cit.); si bien considera otros aspectos como la burocracia, o la educación es la guerra para este autor, lo que le da su carácter a la nacionalidad chilena.

La idea de educar para formar la nación y fortalecer el estado, aparece como tema preponderante en Chile, al igual que otros aspectos, en forma bastante temprana. Además con una noción clara sobre qué intereses debe representar esta educación: "todos los que meditaron sobre el arte de gobernar a los hombres, reconocieron que de la educación de la juventud dependía la suerte de los imperios; y en consecuencia de estas reflexiones puede establecerse como un principio luminoso: *Que la educación, las leyes y las costumbres jamás deben contradecirse*. También es igualmente cierto: *Que en todos los Estados las costumbres del pueblo se conforman a las de sus jefes*" (Pinto Rodríguez, 2003: 114).

El planteo de Chiaramonte (1993), respecto a la influencia que la primera historiografía nacional ejerció y ejerce en los trabajos sobre la cuestión nacional en América Latina nos parece pertinente en tanto evita caer en anacronismos respecto a los sentimientos de identidad criollos en los años de las guerras de independencia. Según este autor, "la expresión más frecuente es la de leer cada alarde de sentimiento criollo –esto es, español americano-, como una manifestación nacionalista. Es decir, no de un nacionalismo americano, sino de un nacionalismo mexicano, colombiano, argentino, u otro, según sean los casos. En suma, convertir las expresiones de identidad criolla en manifestaciones de nacionalismos locales" (Chiaramonte, 1993: 7).

Partiendo de la coincidencia con este análisis, se puede establecer que el caso chileno reviste excepcionalidad en tanto las expresiones que hacen referencia a la nacionalidad la delimitan claramente como chilena, antes de 1830, y algunos sectores realizan acciones tendientes a la conformación de tal idea de nación.

¿Por qué Chile fue diferente a otras regiones de Hispanoamérica?

En primer lugar, los sectores dominantes chilenos poseen una sólida base socioeconómica y logran tener el control agro minero y comercial, motor de la economía chilena; unificando intereses regionales, e impidiendo el

surgimiento de otras fuerzas sociales con proyectos diferentes. No existen elites regionales independientes de las arriba apuntadas.

Por otra parte, si bien el sector militar jugó un papel importante en la historia chilena del siglo XIX, no se convirtieron en actores determinantes del proceso político; se encontraban subordinados al poder civil⁷ El patriciado criollo que detentaba el poder, arma muy rápidamente una fuerza militar independiente, no permitiendo de ninguna manera el surgimiento de caudillos de uniforme. Esto es válido para el ejército y la marina.

Los sectores subalternos, y esto es común al resto de América latina, se encontraban en un estado de indefensión política. No hubo organizaciones campesinas que disputaran el poder; de hecho, éstas surgen bien entrado el siglo XX. La extensión del sistema de hacienda por un lado representa un freno a la formación de una identidad nacional en un sentido “moderno”, pero por otra parte impide que se conformen grupos contestatarios a las políticas impulsadas por el novel estado nacional. El proletariado de la zona minera se encontraba disperso, y falto de organización. De hecho la única resistencia se encuentra representada por los indígenas de la Araucanía, y fue un problema importante en términos de establecimiento de la soberanía en ese territorio, pero no representó un obstáculo a la formación y consolidación del estado. La conquista de este territorio en 1886, se realizó en función de la expansión de un modelo económico ya consolidado, vinculado al mercado exterior.

Por último, las guerras victoriosas contra la Confederación primero, y la del Pacífico después, fortalecen al incipiente estado y acentúan el sentido de nacionalidad. De todas maneras no se puede plantear que estas guerras tuvieran gran consenso en el momento de desarrollarse; los reclutamientos –primero voluntarios, luego forzosos-, la mala paga –cuando existía-, el mal trato por parte de oficiales y suboficiales, la pésima y raquítica comida, la falta de atención médica, y la ausencia de pensiones para los lisiados y para familiares del combatiente,

⁷ Según Collier -Sater (op. Cit.), fue muy importante para la ausencia de caudillismo, que el “hacedor” del estado chileno, Portales, no pretendiera tener el cargo de presidente, y se negara a permanecer en los puestos más altos.

no eran precisamente motivaciones para ir a “morir por la patria”. A pesar de este maltrato generalizado que sufrieron los reclutas, los triunfos militares con el paso del tiempo, se fueron convirtiendo en mitos fundadores de la nacionalidad chilena.

En conclusión. Lo que asemeja a Chile al resto de los estados nacionales latinoamericanos es que la construcción del mismo se debe a la voluntad de una pequeña minoría, cuyos intereses económicos vinculados al mercado mundial, hacían necesaria la conformación de una instancia de dominación: el estado nacional; otro, de los rasgos en común, relacionado con el anterior, es que esta consolidación se inscribe en el marco del desarrollo y expansión del capitalismo, por tanto incluye la progresiva conformación de un mercado interno y expansión de las relaciones capitalistas, que al igual que en el resto de América Latina, es bastante limitada en las zonas rurales.

Lo que diferencia a Chile y lo hace excepcional en cuanto a la construcción del estado –nación, es que desde el inicio se dibuja una alianza al interior de la clase dominante, que diluye la lucha de facciones, tanto sectoriales como regionales –alianza que puede ser rastreada hasta en la época previa a la independencia- ; por otra parte la ausencia de regiones que pudieran disputarle el poder a la zona central y el norte minero, limitó el surgimiento del caudillismo; las guerras emprendidas y de las cuales salió triunfante, contribuyeron a la consolidación en el poder de la oligarquía chilena, y posteriormente fueron incorporadas como elemento fundamental a la nacionalidad; por último, otro aspecto a tener en cuenta se relaciona con la rapidez con la que construye sus instrumentos legales –utilizados o no- que contribuyen a dotar de entidad al incipiente estado.

El unitarismo, la legalidad y la inexistencia de caudillos, como así también la institucionalización de las fuerzas armadas para el período en cuestión, hicieron posible que Chile pudiera por un largo período histórico crecer como país y como entidad estatal prácticamente sin contratiempos, hasta fines del siglo XIX.

Bibliografía

Anderson, B. (1983) Comunidades imaginadas. México. Fondo de Cultura Económica.

Bonfil Batalla, G. (1991) Pensar nuestra cultura. México. Alianza editorial.

Cerutti, A. y Pita, C. (1995) Los motivos para emigrar: los chilenos en la Patagonia Argentina. El caso del Territorio del Neuquén 1885-1930", en: Revista Scripta Ethnologica, Buenos Aires, CAEA-CONICET. Vol. XVII.

Chiaromonte, J. C. (1993) El problema del origen de las nacionalidades hispanoamericanas y sus presupuestos historiográficos, en Cuadernos del Instituto Ravignani. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Chiaromonte, J.C. (2004) Nación y estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la independencia. Buenos Aires. Sudamericana.

Collier, S. - Sater, W. (1998) Historia de Chile 1808/ 1994. Madrid. Cambridge.

Fossaert, R. (1983), Les Structures idéologiques, La Société tomo 6. París. Seuil.

Frías Valenzuela, F. (1999) Manual de historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1994. Santiago de Chile. Editorial Zig –Zag.

Góngora, M. (1988) Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX. Santiago de Chile. Editorial Universitaria.

Jocelyn –Holt Letelier, A. (1992) La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito. Madrid. Colección MAPFRE 1492.

Kaplan, M. (1976) Formación del Estado nacional en América Latina. Buenos Aires. Amorrortu.

Oszlak, O. (1978) Formación histórica del estado en América latina: elementos teórico –metodológicos para su estudio. Buenos Aires. Estudios Cedes. Volumen 1 nº 3.

Perrot, D. -Preiswerk, R., (1979) Etnocentrismo e historia. América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental. México. Nueva imagen.

Pinto Rodríguez, J. (2003) La formación del estado y la nación, y el pueblo mapuche. *De la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Véliz, C. (1963) La mesa de tres patas, en revista Desarrollo Económico, Vol 31 -2. Buenos Aires. IDES.

Vicuña Mackenna, B. (sf) El almirante don Manuel Blanco Encalada. Correspondencia de Blanco Encalada y otros chilenos eminentes con el Libertador. Madrid. Editorial América.

Witker, A. (1984) "El movimiento obrero chileno", en: GONZALEZ CASANOVA, Pablo (coord.): Historia del Movimiento Obrero en América Latina, I.I.S.-UNAM, México, Siglo XXI.

El "83": sindicatos y peronismo federal en Río Negro y Neuquén

Gabriel Rafart*
crafart@uncoma.edu.ar

Resumen

El mundo sindical argentino de fines de la última dictadura e inicios de la fase democrática del 83 procuró establecer ciertos patrones de estabilidad organizativa para el movimiento político peronista. El principal desafío político de sus líderes fue superar la crisis de sucesión del peronismo y recuperar su posición como "columna vertebral" del movimiento. Los jefes sindicales fueron los más fuertes opositores junto a otros sectores "movimentistas" de una rutinización organizativa que favoreciera la "partidización" del peronismo. El insistente reclamo para cubrir el "tercio" de las listas a presentarse en los comicios de octubre de 1983 con dirigentes sindicales fue una de sus estrategias. Lo mismo ocurrió con sus pretensiones de definir las principales candidaturas a cargos ejecutivos. Resultado de esa doble estrategia –sobre la organización y los candidatos- fue la fórmula presidencial Italo Luder-Deolindo Bittel. Como ampliación de esa estrategia el sindicalismo se lanzó a una disputa desenfundada por controlar las estructuras del peronismo "federal" de provincias.

Tanto sus partes neuquinas como rionegrinas fueron partícipes de esa estrategia. En el primero de los peronismos contará con la potencia del poderoso sindicato de los petroleros. La situación sindical rionegrina carecerá de

Peronismo - sindicalismo - año 1983 - Patagonia

*Gabriel Rafart es Historiador. Magister por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Profesor en Derecho Político e Historia Social de la UNCo e Investigador del GEHiSo. Autor del libro *Tiempo de Violencia en la Patagonia, Bandidos, Policías y Jueces 1890-1940* (Prometeo, Buenos Aires, 2008).

una fuerza equivalente, pero contaba con la trayectoria de las organizaciones gremiales durante el gobierno de Mario Franco entre 1973 y 1976. Mientras tanto, los líderes sindicales locales debieron afrontar en versión provincial la denuncia de que en las provincias también se estaba fraguando un pacto sindical militar como el que desde el púlpito nacional denunciaba el principal oponente al peronismo, Raúl Alfonsín.

En gran medida, los resultados de esa estrategia y de las elecciones de 83 en Neuquén y Río Negro condicionaron el desarrollo desigual de ambos peronismos, sobre todo en las oportunidades para que ingresaran a una renovada Argentina "peronista".

1983: Unions and federal peronism in Río Negro and Neuquén

Abstract

The Argentinian world of trade unions of the end of the last dictatorship and the beginning of democracy in the year 1983 tried to establish certain patterns of organisational stability for the peronist political movement. Its leaders' main political challenge was to overcome the crisis of the peronism succession and to recover their central position within the movement. The trade union leaders were the strongest opponents with other groups that favoured the organisation of peronism into political "parties". One of their strategies was their insistence on getting the third part of the lists prior to the elections held in October 1983 with trade union leaders. The same happened when they attempted to appoint the main candidates for executive positions. The result of this double strategy –on the organisation and the candidates– was the presidential ticket Italo Luder-Deolindo Bittel. As an extension of this strategy, the trade union movement struggled frantically to control the structures of the "federal" peronism in the provinces.

medium -

Both the members of trade unions in Neuquén and Río Negro participated in this strategy. In Neuquén, they got the important support of the powerful oil workers' union. Trade unions in Río Negro did not have an equivalent support, but they relied on the track record of the unions and associations during the administration of Mario Franco between 1973 and 1976. In the meantime, the local union leaders had to face accusations that the provinces were forging an agreement between unions and military forces, as was reported at a national level by the main opponent to peronism, Raúl Alfonsín.

To a great extent, the results of this strategy and the 1983 elections in Neuquén and Río Negro conditioned the uneven development of both peronist forces and had an influence on the opportunities for their inclusion in a new "peronist" Argentina.

Introducción

Los partidos políticos argentinos, cuando participaron de la competencia electoral de 1983, procuraron restablecer ciertos patrones de estabilidad y coordinación organizativa del período previo a la dictadura de 1976, debiendo enfrentar diversos desafíos. Dificultades que parecían amplificarse por la falta de acuerdo entre la dirigencia partidaria acerca de si el país estaba encaminándose hacia un futuro de institucionalidad democrática duradera o solo debía prepararse para afrontar un momento más de su larga historia de "*democracia entrecortada*" (Quiroga, 2000).

Las dos fuerzas que venían animando un incompleto sistema de partidos –peronistas y radicales- aceptaron los retos de este tiempo de incertidumbre sin dejar de lado la oportunidad que les brindaba la apertura electoral. Sin duda fue el peronismo el que cargó con mayores dificultades. Hasta ese momento contaba con una historia de imbatibilidad electoral, siempre y cuando se tratara de elecciones libres y sin proscripciones. Eso había ocurrido en tiempos del liderazgo de Perón. En el 83 ese mismo peronismo debió afrontar el doble desafío político de superar la crisis de sucesión por la muerte de su fundador y cubrir el liderazgo vacante. Las dificultades resultaron mayores para un partido de corte carismático (Mustapic, 2002). Fue entonces que el mundo sindical intentó asegurar su preeminencia como "columna vertebral" del movimiento proponiéndose resolver a su favor esa situación de vacancia.

Los jefes sindicales peronistas ingresaron a la arena política procurando evitar, junto a otros sectores "movimientistas", la rutinización organizativa de las estructuras peronistas. Querían evitar la "partidización" del "movimiento". Por ejemplo insistieron en cubrir con hombres de su propio sector el correspondiente "tercio" otorgado a cada "rama" en las listas de candidatos según la tradición movimientista.

Una extensión de esa estrategia del sindicalismo

fue controlar las estructuras del peronismo “federal” de las provincias, entre ellas las patagónicas de Neuquén y Río Negro. En el primero de los peronismos contaba la potencia del SUPE, el sindicato de los petroleros. Pero también con las dificultades de un proceso complejo que anticipaba en gran medida el debate posterior de la renovación peronista. La situación política del peronismo riogrentino carecía de una fuerza sindical de peso similar y, por sobre todo, debió trabajar sobre un mundo gremial fragmentado regionalmente y aún más, con sectores en proceso de construcción. También con las pretensiones de relegitimación del poder de una figura ligada al llamado “verticalismo” peronista, Mario Franco.

En definitiva, los líderes sindicales y la dirigencia peronista de ambas provincias elaboraron campañas erráticas y, en gran medida defensivas. La denuncia inicialmente lanzada por Raúl Alfonsín acerca de que se estaba fraguando un pacto militar-sindical tuvo en las provincias patagónicas sus propias voces inquisidoras. Todo ello en un contexto de lucha gremial y de un sindicalismo que procura incidir en el campo partidario. No menor resultaba que ese peronismo de provincia estaba viviendo un proceso de cambio de su dirigencia. Las posibilidades de que ambas trayectorias partidarias regionales comprendiera la construcción de un peronismo como partido “sindical de hecho” no pareciera haberse dado o si efectivamente ocurrió podría plantearse exclusivamente para el año clave de 1983.

En los siguientes apartados trataremos de reseñar inicialmente los desafíos partidarios, pero por sobre todo aquellos que afectaron al campo sindical durante el año electoral de 1983. Seguidamente, ofreceremos una caracterización general del momento electoral y movilización de los actores partidarios durante ese crucial año para las provincias patagónicas, en particular Neuquén y Río Negro. Finalmente, trataremos de señalar los rasgos de un tiempo que fue de aguda lucha gremial como parte del “resurgir de la sociedad civil”, pero también de compleja lucha política dentro del peronismo, donde la estrategia sindical de colonizar el partido se tornó una

empresa compleja y de resultados ambiguos.

Los desafíos para los partidos y sindicatos frente al '83

El fin de la dictadura militar nacida en marzo de 1976 llevó al retorno de los partidos a la escena pública. Junto a ellos salen a la superficie un fragmentado y debilitado mundo sindical. Una porción de ese campo sindical había anticipado el cuestionamiento a la política económica y laboral de la dictadura. Entre la primera huelga general del 27 de abril de 1979 y la jornada de protesta del 30 de marzo de 1982 la conflictividad obrera marcó el fin del letargo en que se encontraba la sociedad argentina resultado del duro proyecto de disciplinamiento autoritario. Por otra parte, un sector de la dirigencia gremial evitó durante esos años un enfrentamiento abierto con el régimen. Algunos de sus líderes sindicales compartían los objetivos del gobierno dictatorial. A pesar de ello ni los "tibios", tampoco los disididamente colaboracionistas, pudieron desarrollar una estrategia consistente de "integración" primando en los hechos otra de "resistencia" según el clásico análisis que hiciera Daniel James para el período 1955-1976. (James, 1988)

Ya en la última fase de la dictadura –después de la derrota militar en Malvinas a manos de la Inglaterra- partidos y sindicatos hicieron su irrupción definitiva compitiendo contra el "partido militar". Éste había perdido muchos de los recursos con que proyectaba condicionar el camino hacia las elecciones generales, también respecto a sus acciones represivas. A pesar de ello no estaba muy claro como sería esa competencia. Aun después de la salida de Leopoldo Galtieri ese proceso aperturista seguía cargado de incertidumbre. La mayor parte de la dirigencia política enrolada en la Multipartidaria creía que la salida democrática no debía marginar a la corporación militar. Se contaba con que era posible una transición pactada. Mientras tanto, otro sector de ese amplio nucleamiento estaba convencido de la necesidad de una derrota polí-

¹ Hugo Quiroga reconstruye los debates al interior del nucleamiento de la Multipartidaria al referir a ese momento del “despertar de la sociedad civil” que se dio inmediatamente a junio de 1982 después de la derrota de Malvinas. Los sectores mayoritarios del radicalismo y del peronismo, el desarrollismo y la democracia cristiana conforman el ala moderada. Por otro lado el “ala dura” de la Multipartidaria –integrada por la minoría peronista, el Partido Intransigente– *sustentaba en cambio, la necesidad de una alianza antiautoritaria capaz de derrotar políticamente al régimen para arrancarle en esas condiciones la promesa cierta de elecciones*”. (Quiroga, 2004, pp. 289)

tica de las Fuerzas Armadas, de una transición sin condicionamientos¹.

Pero es, sobre todo a principios del año 1983, cuando los partidos políticos agregaron a esa disputa una doble competencia. En principio de naturaleza interna, a fin de consolidar un mismo espacio de coordinación de sus distintas estructuras que permitiera la reorganización partidaria. Fase marcada por la creciente movilización ciudadana que los partidos canalizaron por medio de un reclutamiento regulado, aunque los tomo por sorpresa la masividad. Asimismo, esos agrupamientos políticos no podían perder de vista la provisión de incentivos colectivos, principalmente ligados a su tradición. También debían enfrentar las tareas de seleccionar liderazgos.

Mientras tanto los sindicatos afrontaron desafíos de mayores dimensiones. El primero estaba enraizado en su realidad corporativa: tenían que afirmarse en su “política de intereses” frente a un contexto marcado por una economía recesiva y consecuente pérdida de puestos de trabajo, además de la retracción salarial por las medidas impuestas durante la dictadura. Efectivamente la acelerada desindustrialización debida a las políticas impulsadas por Alfredo Martínez de Hoz puso en tensión las bases sociales del poder sindical. A pesar de semejante contexto desfavorable los sindicatos procuraron recuperar posiciones perdidas, en particular recobrando su capacidad de negociación ante el Estado y el campo empresarial. Para ello debieron relanzar a sus líderes históricos. Muchos de ellos habían obtenido su legitimación en los tiempos virulentos de la Resistencia y en algunos casos durante Onganiato. La porción más ortodoxa había logrado una nueva carta de legitimación de la mano del mismo Juan Perón cuando optó por ellos frente a las “formaciones especiales” meses antes de arribar a su Tercera Presidencia. Estaba en juego una “vieja guardia sindical”, que no era ni tan vieja ni muy homogénea. Ello quedó a la vista en su comportamiento frente al régimen castrense. La intervención de la CGT y de sus más importantes gremios, el encarcelamiento de muchos dirigentes, la desaparición de otros especialmente de rango medio, había

restado oportunidades para sostener un esquema unitario.

Al promediar la dictadura se dieron los primeros intentos de reorganización sindical. Surgieron dos nucleamientos principales: la Comisión de los "25" y la Comisión Nacional del Trabajo (CNT). Los "25" estaban conformados por dirigentes que se distinguieron por su frontal oposición a la dictadura. Desde sus filas surgió la primera convocatoria a un paro nacional contra el Régimen en 1979. En cambio, los otros fueron señalados expresión del colaboracionismo y en no pocos casos debieron afrontar cargos efectivos sobre su complicidad con la dictadura. Algunos tuvieron participación abierta en la represión no solo durante los años más duros del régimen. Efectivamente, parte de esa dirigencia había facilitado recursos y hombres a las bandas ultraderechistas dedicadas a amedrentar y en muchos casos eliminar físicamente a opositores de izquierda, tanto del campo sindical como político.

La presencia de estos dos grupos daba cuenta del segundo de los desafíos: la necesidad de la unidad sindical. Combativos y colaboracionistas -enfrentados por miradas diferentes sobre la dictadura- debieron pronunciarse sobre un plan político que apuntaba a terminar definitivamente con la unidad sindical y debilitar su poder corporativo. Ya no solo contaba la pérdida de efectivos sindicales junto a la reducción de los planteles laborales, especialmente en el campo industrial. La cantidad de adherentes a los sindicatos industriales se redujo a cerca del 50 % entre 1973 y 1984².

Durante la dictadura se propuso una nueva legislación de Asociaciones Gremiales de Trabajadores. La Ley 22105 - sancionada el 15 de noviembre de 1979 durante la etapa comandada por Jorge Videla- no contemplaba las confederaciones y por sobre todo las entidades de tercer grado. Con esto último se ponía fin a la unidad sindical a través de una única central obrera. Procuraba la atomización de la vida gremial. Entre otras medidas contempladas en la Ley se limitaba los mandatos en los cargos

² Entre ellos sindicatos más poderosos como SMATA, AOT (Textiles), UOM. Paralelamente fueron creciendo los gremios ligados a los servicios como mercantiles, bancarios, gastronómicos, entre otros.

directivos. También otorgaba al Ministerio de Trabajo amplias atribuciones de intervención de los sindicatos. Además los gremios perdían el control de las obras sociales.

Frente a este ataque al núcleo unitario de la vida sindical la totalidad de la dirigencia gremial procedió a su rechazo, estableciéndose formas de unidad de hecho, por ejemplo a través de creación a fines de 1979 de la CUTA (Conducción Unificada de los Trabajadores Argentinos). La efímera existencia de esta última dejó en claro que había razones profundas para seguir el camino de la división. Inmediatamente, siguió la emergencia de dos CGT (Azopardo y Brasil). Junto a ellos la presencia de un conjunto de sindicatos no alienados con ninguna de las dos centrales.

Además de la búsqueda de la unidad perdida, atacada desde el régimen, otro de los retos que enfrentó esa dirigencia fue restablecer el prestigio como líderes dispuestos no solo a defender los intereses del sector representado, también en su compromiso con las instituciones democráticas. Contaban en su haber el pasado pactista con anteriores regimenes militares. Muchos de sus dirigentes habían sido actores clave del segundo tiempo de democracia entrecortada, de 1955 a 1973. Y en la medida en que se acercaban la elecciones de octubre de 1983 y la disputa partidaria se hacía mas dura esos lideres sindicales debieron enfrentar una nueva impugnación pública cuando desde una de las tribunas políticas fueron acusados de ser parte de un pacto con los militares destinado a condicionar la transición en marcha, además de toda la historia futura de la democracia³. Se los identificaba como la base sindical de una eventual democracia tutelada. También de un pasado reciente sesgado por la violencia.

Para el último año de la dictadura tanto los dirigentes combativos como los colaboracionistas buscaron recuperar la conducción de sus sindicatos apelando a los procedimientos ya transitados por muchos de ellos, de un tipo de democracia sindical limitada. Durante la segunda

³ Entre febrero y abril Lorenzo Miguel participa de varios encuentros secretos con hombres del régimen militar para negociar los términos de la transición democrática. Abonaba esa idea las reuniones que se sucedieron desde el año 1980, algunas informales producto de los fluidos contactos de la dirigencia gremial con figuras del régimen. De hecho se había llegado a acuerdos para evitar respuestas represivas por parte de las FFAA para con el sindicalismo movilizad. No siempre dieron resultados ya que el ala dura del ejército incumplió esos acuerdos como ocurrió en la violenta represión a la convocatoria del 30 de marzo de 1982. Por ello el 25 de abril de 1983 antes de viajar a España Alfonsín afirma. *"Tengo noticias de un pacto militar-sindical, que no se trataría de una alianza entre las Fuerzas Armadas y el sindicalismo sino que, por el contrario son acuerdos que se producirían entre el general Nicolaidis, el general Suárez Nelson y el general Trimarco con algunos hombres del sindicalismo"*. Entre estos últimos el candidato radical apuntaba directamente a Lorenzo Miguel. Los acuerdos entre la dirigencia sindical con el gobierno militar para "normalizar" los gremios abonaron los contenidos de esa denuncia. Según sostienen Ricardo Gaudio y Héctor Domeniconi: *"El procedimiento elegido en aquel momento dejó un amplio margen para el manejo discrecional del proceso electoral por parte de las dirigencias que se encontraban a cargo de las entidades laborales a través de diferentes fórmulas administrativas, todas ellas con carácter de excepción"*. (Gaudio y Domeniconi, 1986).

mitad del año de 1983 se fueron creando comisiones normalizadoras, continuando un proceso que se había interrumpido por los hechos de Malvinas. En la mayor de estas comisiones fueron nombrados dirigentes que habían conducido sus mismas organizaciones antes de que fueran intervenidas en 1976, otros solo continuaron en sus puestos. Antes de las elecciones generales por esos medios se habían normalizados de 335 asociaciones gremiales⁴.

Frente a este contexto esa dirigencia enfrentó un cuarto desafío: ganar posiciones a través de una competencia efectiva o siguiendo las reglas de los tiempos en que transformaron su poder en auténticas burocracias. En cualquiera de los dos caminos esa "vieja guardia" no pudo eludir la demanda de democracia sindical. Esa demanda llegó desde diversos actores. Por ejemplo, desde una nueva militancia gremial que procuraba recuperar la experiencia pasada del sindicalismo de base. También de otros sectores que venían bregando desde hacía varias décadas por ganar posiciones dentro de esas estructuras, como el Partido Comunista. Esa exigencia de mayor democracia sindical también estuvo en la voz de los actores políticos que se preparaban para la competencia electoral del 30 de octubre de 1983. Coincidió esa impugnación con la denuncia del pacto sindical-militar por parte candidato radical a la presidencia del país.

Finalmente, hubo un desafío que marco a fuego esa compleja realidad sindical. Este reto venía del estrecho vínculo entre clase trabajadora y el peronismo. El ser la columna vertebral del movimiento peronista no solo resultaba una consigna para reafirmar el carácter identitario del movimiento obrero. Los dirigentes sindicales querían recuperar para sí las posiciones asumidas después del vacío generado por la muerte de Juan Perón y darle continuidad al protagonismo logrado durante las jornadas movilizadoras de junio de 1975 que llevaron al alejamiento de la dupla José López Rega-Celestino Rodrigo.

En ese sentido, el "Rodrigado" resultó una experiencia ambigua para el campo gremial pues siguió la

⁴ Según el estudio de Gaudio y Domeniconi para el año 1984 de las 1171 entidades gremiales registradas, 335 habían sido normalizadas bajo el régimen militar. 612 de las 819 tenían las mismas autoridades elegidas antes de 1976, 111 estaban en poder de comisiones transitorias designadas durante el gobierno dictatorial. ((Gaudio y Domeniconi, 1986)

reorganización del gobierno de Isabel con el alejamiento de Antonio Cafiero –quién había llegado con apoyo de los sindicatos- y el retraimiento de sus líderes ante la proximidad del golpe de marzo de 1976. A pesar de este desenlace quedó en la memoria de la dirigencia sindical la oportunidad perdida durante un corto tiempo que creyeron controlar el gobierno, entre fines de octubre de 1975 a enero del año siguiente.

A esa experiencia pueden sumarse las enseñanzas del vandomismo⁵. Capital político que iba más allá de los típicos comportamientos gansteriles y puramente corruptos, pues apuntaba a la idea de un movimiento-partido laborista. Aún más, en esas prácticas estaba lo que Daniel James identifica una suerte de consenso favorable a las conducciones gremiales⁶. Si durante la década del sesenta el vandomismo llegó a pensar “un peronismo sin Perón”, la muerte de éste pareciera haberle dado la oportunidad de cristalizar aquel desafío. Con la desaparición del líder y la ausencia de una figura fuerte equivalente dentro del sindicalismo –aun con la presencia de su viuda y de Lorenzo Miguel- había una suerte de retorno a esa fórmula, aunque bajo una nueva modalidad.

Por ello, hacia fines del tiempo de la dictadura y apenas iniciado el ciclo competitivo que incluía la normalización partidaria, la dirigencia gremial se lanzó a la “conquista” del partido como algo más que una herramienta electoral. La baja “densidad” institucional de las estructuras justicialistas permitió que ese juego prosperara. También fue favorecido, como sostiene Seteven Levitsky por la falta de reglas claras en la naturaleza del vínculo entre los sindicatos y el partido. (Levitsky, 2004) Esa dirigencia, una vez reconquistado los sindicatos, creía estar en condiciones de ofrecer abundantes recursos para afrontar el tiempo de unas elecciones fundacionales. En definitiva podía ofrecer un incentivo colectivo fundamental para reafirmar la identidad peronista: el que hacía a la asociación peronismo-trabajadores-pueblo.

Siguió la inmediata etapa de “sindicalización” del partido interrumpida luego con el avance de la

⁵ Experiencia ambigua si las hay ya que el movimiento sindical peronista tuvo una historia más larga vinculada a su carácter “opositor”. El tercer gobierno de Perón los reintegró a un pasado “oficialista”, aunque de manera incómoda. De hecho la resultante del Rodrigazo resultó parte de esa experiencia ambigua. Juan Carlos Torre señala esta distinción como decisiva para el desempeño del movimiento obrero durante los años previos al golpe de 1975. (Torres, 1983)

⁶ Daniel James sostiene que esas prácticas dentro el contexto general de la historia del movimiento obrero “*la burocracia y las bases no son necesariamente polos opuestos sino que se relacionan estrechamente uno con el otro*”. (James, 1988, pp. 339)

Renovación. Entre los resultados más efectivos de esa sindicalización partidaria fue la misma fórmula a presidente del justicialismo. Según los diversos actores del momento, Luder-Bittel fue una fórmula impulsada por Diego Ibáñez y Lorenzo Miguel. Como bien señala el mencionado Levitsky el PJ que emerge de la dictadura militar se presenta como un *"partido de base sindical de facto"*. (Levitsky, 2003) Junto al poder demostrado por los sindicatos sus dirigentes reconstruyen las 62 organizaciones que también participa del proceso de conquista del partido, sobre todo en situaciones donde las estructuras gremiales eran más débiles.

La conquista del partido no solo se dirigió a definir los candidatos nacionales. Los líderes sindicales quisieron repetir el éxito logrado en 1973 cuando no pocas candidaturas a gobernador quedaron en sus manos. En aquel momento los sindicatos pusieron la logística, los recursos organizativos, gran parte del financiamiento, hasta figuras propias en posiciones de gobierno. Sin embargo, en el nuevo contexto ese reto no resultó tan sencillo de resolver ante la realidad de un peronismo de provincias convulsionado, fragmentado, con sectores reacios a aceptar esas imposiciones. A su favor contaba el pasado "laborista" en la conformación del primer peronismo federal.

En muchos de esos escenarios provinciales la reorganización partidaria significó un proceso transformador que fue parte de un proyecto reformista, englobado luego en la Renovación. A pesar de ello el mundo sindical de provincias contaba con directivas precisas: apuntalar candidatos que fueran de su propio riñón, y en el caso en que no se lograra imponer su capacidad de veto. La conquista de ese peronismo federal resultó entonces uno de sus principales retos. Contaban con recursos materiales y organizativos para ello. También con las dificultades por parte de los "políticos" para armar espacios en condiciones de competir con esas estructuras. Estos carecían de una estructura territorial mientras la principal ventaja del campo gremial peronista era su profusa red gremial extendida en todo el país. Muchas de las candidaturas a gobernador y vice fueron para sindicalistas u hombres

cercanos a ellos. Tal los casos de Herminio Iglesias en Buenos Aires, José María Vernet en Santa Fe, la candidatura de Alejo Simó a vicegobernador en Córdoba. Lo mismo ocurrió a la hora de definir postulaciones para cargos de legisladores nacionales y provinciales.

El 83: movilización y competencia política en Río Negro y Neuquén

Antes de arribar al año 1983 la transición democrática en el país estuvo caracterizada por la incertidumbre acompañada de un voluntarismo por dejar atrás la pesada carga recibida de la mano de la última dictadura militar. Lanzado el momento eleccionario hubo una intensa lucha política dirigida a movilizar conciencias frente a ese pasado reciente y preparar a los votantes para decidir quienes ocuparían los principales cargos electivos. En las provincias patagónicas muchos de esos actores pretendían afirmar sus expectativas mayormente en el plano nacional dejando en segundo lugar el ámbito provincial, relegando aún más los de nivel municipal. Los partidos nacionales fueron quienes vivieron esta tensión al límite.

En Río Negro y Neuquén, el año 1983 fue pensado como un momento fundacional. Contaba no solo la salida de la dictadura, también la apertura a un nuevo capítulo de su vida política por la "juventud" institucional de sus provincias. Habían transcurrido apenas veinticinco años desde que se habían elegido sus primeras autoridades políticas.

La UCR, bajo el liderazgo renovado de Raúl Alfonsín logró imponer una renovada dirigencia para competir en las elecciones de cada distrito. La mayor parte pertenecía a su sector de Renovación y Cambio. Por otro lado, el Partido Justicialista prometía hacer lo mismo, afrontando al mismo tiempo los obstáculos presentados desde un feroz internismo que parecía continuar una historia no saldada. Pesaba en él la cruenta caída de la administración de Isabel Perón y la persecución de sus dirigentes a manos de las Fuerzas Armadas. El radicalismo mostraba

mejores condiciones para afrontar el lenguaje de oposición a la dictadura y de futura afirmación democrática. Mientras tanto el peronismo regional se debatía entre proyectar dirigentes de un discurso "ortodoxo" y condescendiente ante el tema del terrorismo de Estado. A él se oponía otro conjunto –muchos de pasado setentista- que creía necesario una profunda renovación. A pesar de esto último el peronismo de cada provincia, se creía seguro ganador de la contienda del 30 de octubre de 1983. La relanzada y extensa red de sindicatos estaba a su servicio. También la proliferación de unidades básicas en los pueblos y ciudades provinciales. Si bien los gremios habían visto reducida sus capacidades políticas, el mundo sindical patagónico seguía ofreciendo ingentes recursos y militancia. El peronismo regional prometía repetir los triunfos de 1973, que les había dejado en sus manos los gobiernos de Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Neuquén fue el único distrito que le había resultado esquivo.

El mismo impulso renovador por una democracia que pudiera dar cuenta del pasado reciente de violaciones a los derechos humanos y de afirmación de instituciones democráticas comprendía a otra agrupación desprendida del tronco radical: el Partido Intransigente. En varias localidades, sobre todo de el Alto Valle del Río Negro y del Neuquén, los dirigentes intransigentes estaban en condiciones de disputar poder territorial al radicalismo y el peronismo. En cambio, para algunos partidos provinciales, la contienda electoral de 1983 se presentaba como un momento político más, de reafirmación de un sentido parroquial de la política. Los agrupamientos políticos provinciales y los escasos vecinales que ya contaban con experiencia electoral, desplegaron sus recursos para lograr retener su "aldea política". Entre estos agrupamiento el Movimiento Popular Neuquino tenía plena confianza por haber sido gobierno. Disponía además del doble liderazgo encarnado en las figuras de Felipe y Elías Sapag. El MPN había ganado todas las elecciones desde 1963. En 1983 el partido de los hermanos Sapag daba por seguro que en elecciones libres tendría una actualización plebiscitaria de sus pasados triunfos. La historia elec-

toral de los últimos veinte años estaba de su parte.

Las otras entidades provincialistas –el Partido Provincial Rionegrino- estaban seguros que los comicios del 30 de octubre serían un momento más de sus históricas disputas contra los partidos nacionales a fin de conocer quienes representaban de mejor manera la doble identidad provincial y popular. Sin embargo, fueron incapaces de sortear en sus distritos la polarización entre el centenario radicalismo y el partido fundado por Juan Domingo Perón. El P.P.R. fue una esas víctimas y quedó prácticamente desdibujado en la contienda a gobernador de 1983.

En la medida que se acercaba la fecha de los comicios, la movilización ciudadana fue incrementándose. Participación intensa que venía activada desde que la dictadura militar inicio su desordenado repliegue después de la derrota de Malvinas. Hacia fines de 1982, con la conformación de distintas multisectoriales en varias ciudades – algunas de ellas mas abiertas que la constituidas a nivel nacional por la Multipartidaria- se venían organizando eventos y actividades exigiendo el pronto regreso a la democracia e iniciándose simultáneamente un vasto movimiento a favor de la causa de los derechos humanos. Desde otros ámbitos, como la Iglesia Católica, con Monseñor Hesayne en Viedma y fundamentalmente, el obispo Jaime De Nevares, en Neuquén, hubo pronunciamientos contundentes en el camino de la lucha a favor de los derechos humanos y el retorno de los militares a los cuarteles.

Hacia mediados del año 1983 y después de una intensa y masiva campaña de afiliación, los principales agrupamientos partidarios definieron las candidaturas a gobernador y vice, legisladores provinciales y nacionales a través del mecanismo de internas según las reglas del nuevo Estatuto de Partidos Políticos impuesto por el régimen. El Partido Justicialista rionegrino había realizado una importante campaña de afiliación. Había logrado sumar 33.000 adhesiones sobre algo más de 190.000 electores, el 15 % de los habilitados. En la Patagonia solo

fue superado por el MPN con 37.000 afiliaciones. Para el PJ neuquino las cifras fueron más modesta, 7.000 adhesiones.

El proselitismo electoral siguió los rituales y prácticas de las viejas campañas con una militancia voluntaria y esforzada, propaganda callejera, volantas entregadas mano a mano y la convocatoria a mitines públicos. La participación de los jóvenes fue decisiva. También se abrieron sedes partidarias en todas las localidades. Las principales figuras nacionales apuntalaron a los candidatos locales. Octubre fue el mes de visita de Raúl Alfonsín y su compañero de fórmula. También los postulantes a la Presidencia y Vice presidencia por el PJ, Italo Luder y Deolindo Bittel arribaron a las ciudades más importantes de la región. Además del candidato del PI, Oscar Alende, igual que otros dirigentes nacionales de partidos menores.

Varios miles de ciudadanos se reunieron en Viedma, Bariloche, Neuquén, General Roca, Allen, para los cierres de campaña. En la ciudad de Neuquén el candidato radical realizó la mayor convocatoria de toda la Patagonia. El 15 de octubre Raúl Alfonsín se dirigió ante una multitud superior a los 15.000 asistentes. Antonio Mucci del Movimiento Nacional de Renovación Sindical fue su compañero de tribuna. Ambos destacaron en su discurso la necesidad de una democracia sindical. El tema del pacto militar sindical estaba en boca de la mayor parte de los dirigentes radicales nacionales. Los candidatos locales hicieron lo propio. El tema del pacto se transformó en un dispositivo discursivo eficaz ya que esa denuncia *"constituyó simbólicamente al peronismo en el lugar de la repetición, de lo imposible, de lo inviable, al tiempo que ponía al radicalismo del lado de la garantía –que la sociedad argentina parecía reclamar– de la ruptura con el pasado, de la garantía de que ciertos hechos de ese pasado que se trataba de dejar atrás no sucediera 'nunca más'".* (Rinesi y Vommaro, 2007, pp. 429)

Los últimos días de campaña revivieron las viejas rivalidades entre peronistas y radicales dando lugar a enfrentamientos callejeros y mutuas acusaciones. Desde

las tribunas peronistas hubo intentos de responder a aquellas denuncias de complicidad con los militares haciendo una defensa acérrima de la democracia. En Neuquén fue donde se presentó un discurso más aguerrido y de compromiso con los derechos humanos. El peronismo neuquino contará también con una de las movilizaciones más importantes de la región, que parangonaba a la realizada por el radicalismo. El candidato a vicepresidente Deolindo Bittel participó de un acto con cerca de 6.000 asistentes, convocatoria que fue superada dos semanas después en el cierre de campaña del peronismo neuquino que sin la asistencia de ninguna figura nacional relevante reunió 20.000 personas. Los candidatos a gobernador Oscar Massei y a vice Luis Novoa marcaron su compromiso con el tiempo democrático y de denuncia contra el régimen. Mientras tanto desde la escena rionegrina el candidato a gobernador por el PJ Mario Franco se distingue de aquellos, ofreciendo un discurso más moderado, que parecía continuar el tono conciliador con el que dirigió gran parte de su campaña interna cuando aún no había sido levantada su interdicción a los cargos públicos de acuerdo a los cargos montados en su contra por el régimen⁷.

⁷ El discurso de Franco para la campaña electoral no era muy distinto al montado durante las elecciones internas del PJ. Según la mirada de un analista del Diario Río Negro, *"el sector de Mario Franco no ofreció una campaña opositora a la dictadura en la búsqueda de su habilitación como candidato"*. Río Negro, General Roca, 5 de agosto de 1983.

Las elecciones del 30 de octubre se desarrollaron con normalidad. Algo más trescientos mil ciudadanos fueron convocados a sufragar en los dos distritos. La tasa de presentismo electoral fue muy alta. El porcentaje mayor correspondió a Neuquén, siguiéndole Río Negro, con un 87 y 85 % respectivamente. En la región el triunfo de Alfonsín para presidente fue contundente. En Neuquén obtuvo el porcentaje más bajo, el 45 %, El PJ de Neuquén apenas un 22 %, los candidatos a electores del MPN el 28 %. En Río Negro la UCR obtuvo el 54 % frente a un cercano 40 % del PJ.

Los resultados se repartieron a la hora de escutar los votos para gobernadores. Río Negro acompañó el triunfo nacional del radicalismo. La UCR rionegrina obtuvo el 52,69. La fórmula encabezada por Osvaldo Alvarez Guerrero se impuso cómodamente mientras el PJ quedó a una distancia considerable, por debajo del promedio

nacional, con un 36,91. En Neuquén, el MPN, postulando por tercera vez a Felipe Sapag, ganaba las elecciones superando el 55 de los sufragios. Radicales y peronistas terminaron casi empatados.⁸

Lucha gremial lucha política, tras la búsqueda del partido

La "resurrección" de la sociedad civil durante el año 1983 contó con un vasto movimiento social y cultural de denuncia y resistencia, además de una intensa actividad gremial. Los sindicatos además de promover medidas de fuerza destinadas a recuperar posiciones pérdidas acompañaron muchas de las actividades políticas de oposición a la dictadura. Los gremios sumaron a sus demandas específicas los de naturaleza política: restablecimiento de las actividades políticas, fin del estado de sitio, rechazo al proyecto de autoamnistía, etc.

A las acciones reivindicativas orientadas "nacionalmente" los sindicatos regionales propusieron las propias. En principio coincidían con las demandas generales. El fin de la veda gremial, aumento de salarios, vigencia de los últimos convenios firmados en 1975, el manejo de las obras sociales, la reincorporación de trabajadores despedidos, normalización sindical, etc., fueron los motivos principales en la conflictividad obrera.

La Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro fue el gremio que protagonizó el mayor número de huelgas. Entre abril y septiembre de 1983 convocaron a una decena de paros, algunos de ellos por 72 horas. El principal motivo: incremento de los salarios de los maestros y restablecimiento del estatuto del docente. En la provincia de Neuquén los trabajadores docentes agremiados en una organización nueva (ATEN) convocaron a diversas medidas de fuerza a pocos meses de las elecciones.

Otro de los sectores de alta conflictividad fue la construcción. Los trabajadores de las grandes obras (Alicura, entre ellas) adheridos a la UOCRA fueron prota-

⁸ En esta provincia debió convocarse a nuevos comicios solo para una mesa electoral por el virtual empate entre la UCR y el PJ. La elección complementaria otorgó ganador al PJ, quedando la UCR fuera de la escena parlamentaria. Debía establecerse quien era el segundo en caudal de votos para luego repartir las bancas del parlamento provincial. De acuerdo al esquema heredado de la ley Sáenz Peña y refrendado por los constituyentes de 1957, se le otorgaba un bloque de diez diputados al segundo mientras el vencedor obtenía una mayoría de quince legisladores

gonistas de diversos conflictos con motivaciones diferentes, desde el abaratamiento del comedor en las obras hasta la recuperación de la entidad gremial que seguía en manos de los delegados de la intervención militar. De hecho una parte de ellos decidió ocupar las instalaciones gremiales en Neuquén.

También el sindicalismo ligado a la explotación petrogasífera recurrió a distintas medidas de fuerza. Aquí estaba en juego la recuperación de la poderosa seccional del SUPE de Plaza Huincul-Cutral Co. Con cinco mil afiliados era la filial más importante de toda la Patagonia, además de definir la sociabilidad de dos comunidades enteras. Un sindicato de pequeña estructura (de Petróleo y Gas Privado) también participó en diversas medidas de fuerza. Hubo conflictos en empresas contratistas de YPF conducidos por delegados ligados a las agrupaciones que a nivel nacional se identificaban con el sector liderado por Diego Ibáñez. En el SUPE otra línea gremial enfrentada a este último, con amplia militancia del radicalismo, confluyó en algunas de esas medidas con sus opositores internos.

Otro conjunto de trabajadores fue convocado a la lucha gremial. El salario siguió siendo la principal reivindicación. Entre los meses de agosto y el día de elecciones generales del 30 de octubre de 1983 bancarios, gastronómicos, judiciales, mineros, madereros, entre otros llevaron a cabo acciones reivindicativas. Paros de actividades, trabajo a desgano, movilizaciones con entrega de petitorios, fueron parte del repertorio de protesta.

La reorganización del mundo gremial en ambas provincias fue un proceso complejo. En Río Negro a las diferencias de alineamiento respecto a las dos CGT nacionales se sumo las de carácter regional. Hubo distintos intentos por parte de los gremios rionegrinos por construir una única central en la provincia. Una vez que se realizaban esos encuentros normalizadores sus principales protagonistas pronunciaban públicamente la necesidad de evitar alinearse con alguna de las dos CGT. Varios plenarios terminaron fracasando al momento en que debían

designarse la conducción. Primaba las diferencias entre quienes efectivamente estaban alineados con los seguidores de Saúl Ubaldini o Jorge Triaca. De allí que el panorama gremial rionegrino estuvo marcado a fuego no solo por esas diferencias nacionales, también por las pretensiones de la dirigencia de algunas de las tres CGT de facto existentes en la provincia.

Efectivamente, para el año 1983 Río Negro cuenta con tres entidades regionales: de la Zona Atlántica, del Alto Valle y de la zona Andina. Esta última estaba centrada en la actividad gremial de Bariloche. Las dos primeras tuvieron mayores puntos de acuerdo, mientras la tercera tuvo mayor autonomía. Y por si fuera poco la creación de otro conjunto sindical -la Coordinadora de Gremios estatales de Río Negro- intentaba mantener cierta distancia de esas "regionales". A pesar de esa dispersión organizativa durante la mayor parte del año 1983 hubo pretensiones unitarias para reunir mayormente a los gremios de la zona Atlántica y del Alto Valle, además de algunos con actuación en la región cordillerana.

Otra situación complicó el panorama gremial rionegrino. Algunos sindicatos dividieron sus preferencias y participaron activamente en la disputa interna dentro del Partido Justicialista. Especialmente por las candidaturas a gobernador y vice. Además se sumó un tercer grupo de gremios que evitó un compromiso con cualquier candidatura. Entre estos últimos se encontraron las entidades nucleadas en la Confederación de Gremios Estatales. Asimismo, los adherentes gremiales al peronismo debieron dividir sus preferencias. En muchas localidades no solo lo hicieron por dos sino, sino hasta por cuatro expresiones diferentes, de acuerdo al número de candidaturas para conformar la conducción partidaria de cada lugar.

No hubo un decisivo corte entre gremios regionales ligados a la entidad nacional de la calle Brasil y los de Azopardo. Los primeros por su carácter más combativo apoyando la propuesta renovadora de la COI y los segundos por su nota más verticalista con la candidatura ortodoxa de Mario Franco. Más aún, entre quienes anunciaron

colocarse a distancia de uno y otro sector, mayormente los dirigentes de gremios estatales, hicieron una opción de hecho a favor de los opositores al ex gobernador. En una localidad donde estos gremios tenían un peso mayor como Viedma la lista de la COI se impuso holgadamente sobre la de Franco. En cambio, el candidato oficialista recibió mayores adhesiones en las localidades donde la presencia de estos gremios es muy baja o insignificante. En cambio las parcialidades se dividieron en los ámbitos donde estaban radicadas entidades opositoras a la conducción más verticalista de la CGT regional adherente a la campaña de Franco. En efecto, dirigentes del sindicato de trabajadores de la fruta tuvieron un mayor acercamiento a la candidatura de Raúl Lehner.

La situación de Neuquén resultó igual de compleja. En principio el mundo sindical neuquino tenía una ventaja sobre el escenario rionegrino. Contaba con una suerte de equivalente a los grandes sindicatos industriales de Buenos Aires –UOM, AOT, SMATA- en el SUPE de Plaza Huincul-Cutral Co. Con cerca de 5.000 afiliados era el gremio más poderoso de la región. A pesar de ello, en el interior de la entidad de los petroleros desarrollaron su actividad agrupamientos no peronistas –mayormente de extracción radical-. La presencia de este sector restó a los propios peronistas capacidades para disponer libremente de esa estructura como si lo hicieron otros sindicatos nacionales. Los líderes peronistas petroleros –Ernesto Ramírez, Luis Novoa, entre otros- respondían a la jefatura de Diego Ibáñez, uno de los arquitectos de la fórmula encabezada por Luder. Sin duda este trató de incidir en las disputas de su filial regional y con ello avanzar en la estrategia de “sindicalización” del peronismo. La consagración de Luis Novoa –ex secretario general del SUPE regional- como candidato a vice gobernador por el peronismo parecía dar cuenta del éxito de esa estrategia. Además la ubicación de hombres de los sindicatos en la nómina a legisladores fue otros de sus logros.

Junto a esa presencia del SUPE la provincia contaba con otro mundo sindical importante. Entre ellos la muy numerosa UOCRA. El mayor número de adherentes esta-

ba en las grandes obras. A pesar de una genérica adhesión al peronismo regional, en la base de este gremio comenzó a desarrollarse una corriente de militancia ligada a la izquierda que a los pocos años logró conquistar la conducción del sindicato.

Hubo otro conjunto de gremios desplegados en la región, teniendo un mayor número de afiliados en Río Negro (SMATA, tabacaleros, vitivinícolas, madereros, gas-tronómicos). Junto al proceso de normalización de esas filiales se inició otro destinado a la división de algunos de ellos para una mejor autonomización administrativa.

Las entidades sindicales de los empleados públicos también vivió la fractura, aunque debido a razones de otro orden. Debe mencionarse la creación de un nuevo gremio a partir de miembros delegados de UPCN que sufrieron duras sanciones por parte de la conducción normalizadora. A partir de entonces se crearon los pilares para la filial neuquina de ATE⁹. La nueva entidad que agrupó a los empleados estatales dominó gran parte de escenario gremial neuquino hasta que a mediados de los noventa UPCN recupera mucha de las posiciones perdidas. La otra entidad que nació en esos años fue la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén.

El mundo sindical neuquino estaba en disputa por la dirigencia política regional. Mayormente los peronistas pero también los emepenistas se arrogaban para sí la conducción de diversos sindicatos. Esta última dirigencia de acuerdo a su origen –peronista, neoperonista- estaba en condiciones de reclamar para sí la adhesión de los trabajadores sindicalizados. Consideraban que en su proyecto desarrollista, integracionista y de políticas de bienestar, estaba en perfecta sintonía con los intereses de los trabajadores organizados. En definitiva el MPN seguía considerándose la versión neuquina del peronismo. Igual que ocurrió con los líderes peronistas, una parte de la militancia sindical del partido provincial participó de un proceso de renovación partidario¹⁰.

El peronismo neuquino no solo debía lidiar con las diferencias en su interior entre renovadores y verticalistas,

⁹ A fines de junio fueron expulsados cuatro delegados de UPCN por la comisión normalizadora. Entre los sancionados estaban Luis Paneta y Julio Fuentes, futuros dirigentes de la nueva entidad gremial que luego se conformara como ATE Neuquén.

¹⁰ Muchos de esos dirigentes, de los gremios estatales, participó más adelante en la conformación del MAPO, corriente interna del MPN que propició la "democratización" del partido en tensión –aunque no de manera rupturista- con el partido "carismático" de los hermanos Sapag.

entre los seguidores de la fórmula que resultó triunfante con Massei y Novoa a la cabeza y quienes estaban alineados con Angel Romero. Debían disputar el espacio gremial y popular al partido provincial. Y en algunas localidades la situación resultó de una competencia de cuatro actores, al sumarse un radicalismo sindical de "cuello blanco" (entre los empleados administrativos del SUPE), sobre todo en las dos comarcas petroleros. Por ello las figuras de Massei radicaliza su discurso entendiendo a peronismo como un "proyecto revolucionario antioligárquico y antiimperialista" mientras en la disputa interna su contrincante se definía desde los patrones clásicos del relato peronista, a favor de la conciliación de clase. Se repetían los posicionamientos que tuvieron su desarrollo en Río Negro en la disputa interna entre Franco y la COI. La diferencia es que mientras en el peronismo rionegrino el ex gobernador se alzó con el triunfo entre los neuquinos el ganador resultó Massei¹¹.

¹¹ Las elecciones internas del PJ de Río Negro se llevaron a cabo el 7 de agosto de 1983 y arrojaron los siguientes resultados: sobre 32.878 afiliados en condiciones de votar, triunfo Mario Franco con 14.500. 6.000 votos obtuvo su contrincante Raúl Lehner. En Neuquén los comicios fueron convocados tres semanas más tarde, el 21 de agosto. Massei se impuso holgadamente sobre sus dos contrincantes con cerca de 62 % de los sufragios. En ambas contiendas voto cerca del 75 % del padrón de afiliados.

Conclusiones: el peronismo federal, ni partido sindical ni partido clientelar

En las provincias patagónicas la batalla por reconstruir la vida partidaria del justicialismo tuvo un derrotero ambiguo. El mundo gremial de la región no contaba con sindicatos poderosos a excepción de los petroleros del SUPE, la UOCRA, el sindicato de los trabajadores de la fruta, y de quienes estaban comprendidos dentro de la administración pública. Estos últimos, recién iniciaba un proceso de reorganización cuando no de refundación. Las restantes organizaciones de alcance nacional sumaban algunos centenares de afiliados y muchas de ellas estaban "regionalizadas". Algunos de ellos por estar afincados en dos provincias no necesariamente obtuvieron mayor fortaleza.

Se entendía entonces que los líderes de estos trabajadores organizados debían lealtad al peronismo. Acerca de esa identidad política la situación resultó más compleja. En Neuquén una parte del sindicalismo había estable-

cido lazos permanentes con fuerzas políticas que competían con el peronismo, como era el caso del Movimiento Popular Neuquino. En menor medida la presencia de militantes comunistas, de otros sectores de izquierda –el MAS tuvo su momento entre los trabajadores de la construcción-, además de la militancia sindical radical- propusieron un mundo sindical no tan monocolor de acuerdo a las pretensiones del peronismo. En el ámbito rionegrino la identificación entre peronismo y el sindicalismo organizado tenía mucho mayor asidero. Recién pasada la década del 80 esa arena social comenzó a tener otras expresiones.

Por otro lado la dirigencia local sindical peronista debió responder a un temprano aunque no muy lineal proceso que luego sería expresión de un movimiento de alcance nacional. En efecto la renovación peronista ofreció elementos nuevos a la hora de pensar un partido peronista menos dependiente de esa identidad. A pesar de ello el sindicalismo regional logró hacer pie en la conducción de los partidos justicialista de distrito y en varios casos algunos de sus dirigentes fueron parte de su jefatura mientras otros ocuparon las principales candidaturas para las elecciones provinciales de 1983. Uno de esos casos es la provincia de Neuquén con el sindicalista del SUPE Luis Novoa como candidato a vicegobernador. En Río Negro la postulación de Mario Franco pareciera reflejar la presencia de esa política de conquista, sobre todo por el apoyo recibido en su disputa interna con sectores renovadores de los gremios "verticalistas".

Sin embargo, ninguna de las dos situaciones deben considerarse un reflejo pleno de ese proceso en la transformación del peronismo regional en una filial de ese partido sindical de facto que señala el mencionado Steven Levitsky, y si éste existió agotó su experiencia entre los años 1983 y 1984. Tampoco dio lugar a la conformación de un "partido de ciudadanos". Y la idea desarrollada por el cientista político norteamericano de la construcción en las provincias de filiales de un partido del tipo clientelar no tuvo su entero correlato ya que para que ello ocurriera tanto en Neuquén como en Río Negro los peronistas

debían haber tenido bajo su control el aparato estatal.

Si el gremialismo no logró semejante cometido se debió a que su mundo fue afectado por la política represiva y dispersión de sus estructuras de la dictadura militar. Si bien es cierto que varios dirigentes sindicales accedieron a posiciones relevantes, su poder ya es declinante, sobre todo a partir de los años que siguieron a las elecciones cruciales de 1983.

Lo cierto es que ese conjunto de tensiones terminaron por definir el futuro de los seguidores de Perón de ambas provincias. A partir de entonces ambos distritos tuvieron en común ser excepción dentro del concierto nacional. Ni en Río Negro ni en Neuquén el peronismo logró acceder al gobierno provincial en las seis elecciones distritales que siguieron a las de 1983. Paradójicamente fue la representación política de uno de esas provincias la que hizo naufragar la iniciativa que era la consecuencia política de las denuncias sobre el pacto militar-sindical y que desincentivaría entre otras cuestiones la sindicalización de la vida partidaria. El proyecto de democratización sindical –conocido como Ley Mucci– cayó por el voto negativo en el Senado Nacional de una de las figuras fundadoras del MPN Elías Sapag¹². Más adelante la pérdida de poder sindical –sobre todo en la provincia de Buenos Aires y el litoral– y la consecuente desindicalización del justicialismo fue parte de un proceso de mayor envergadura que continuó a los cambios sociales en la Argentina desde arriba de las recetas neoliberales.

Finalmente, tanto la primera legislatura provincial de Neuquén como de Río Negro contaron con diputados de extracción sindical. Dos de diez para la primera provincia y tres de diez para la segunda. En la nueva composición de 1987 ya no fue tan significativa esa presencia, y las que siguieron lo fueron aún menos. En 1985 con la renovación de diputados nacionales un hombre del SUPE llegó al parlamento nacional por Neuquén, Ernesto Ramírez. En el caso de Neuquén pasada dos décadas hubo una suerte de “resindicalización” de la vida política. Aunque para nuevo tiempo el peronismo no fue protagonista. Cuenta en ese

¹² El proyecto de ley de reordenamiento sindical ingresa a la Cámara Baja a la semana de constituida la legislatura nacional en 1983. Fue aprobado en ese recinto y rechazado en marzo del año siguiente en el Senado. Elías Sapag fue clave de la caída del proyecto, ya que con su eventual voto afirmativo se llegaría a una situación de empate -22 a 22- lo que no ocurrió. El senador del MPN había participado de varias negociaciones que no prosperaron para que votara junto al oficialismo.

proceso la creación desde cierto sector de ATE del partido UNE, además del protagonismo de dirigentes gremiales petroleros (ya no del SUPE sino del sindicato de los petroleros privados) y la presencia de un bloque de tres diputados petroleros del MPN en la legislatura de Neuquén. En el caso del peronismo cuenta con un líder sindical con pretensiones de conquista del PJ y de candidaturas electivas. Referimos al titular de los trabajadores de comercios.

Bibliografía

Carpena, Ricardo y Claudio A. Jacquelin (1994) *El intocable*. Sudamericana. Buenos Aires.

Carreton, Manuel Antonio (2001) *Política, partidos y sociedades en la época contemporánea en Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas* Paidós, Buenos Aires

Gaudio, Ricardo y Héctor Domeniciconi (1986) *Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática*. Desarrollo Económico. Nº 103. IDES. Buenos Aires.

James, Daniel (1988) *Resistencia e integración*. Sudamericana. Buenos Aires.

Leiras, Marcelo (2007) *Todos los caballos del rey* Buenos Aires Prometeo.

Levitsky, Steven (2004) *Del sindicalismo al clientelismo: la transformación de los vínculos partido-sindicatos en el peronismo, 1983-1999*. Desarrollo Económico. Nº 173. IDES. Buenos Aires.

Levitsky, Steven (2005) *La transformación del justicialismo. Del partido sindical, al partido clientelista, 1983-1999*. Siglo XXI. Buenos Aires

Mackinnon, Moira: (2002) *Los años formativos del partido peronista.*, Instituto Di Tella – Siglo XXI. Buenos Aires

Mustapic, Ana María (2002) *"Del partido peronista al partidos justicialista"* en Cavarozzi Marcelo y Juan Abal Medina (compiladores) *El asedio a la política*. Los partidos

latinoamericanos en la era neoliberal, Konrad Adnauer–HomoSapiens. Quilmes

O`Donnell, Guillermo y Philippe C. Schmitter (1988) *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Tomo 4.* Paidós. Buenos Aires.

Palacio, Héctor (1995) *Historia del Movimiento Obrero Argentino Tomo IV.* Ediciones del autor. Buenos Aires.

Pausadela, Inés (2004) *Los Partidos Políticos han muerto. ¡Larga vida a los Partidos!* En Isidoro Cheresky y Jean-Michel Blanquer (compiladores) *¿Qué cambió en la política Argentina?* HomoSapiens, Rosario.

Quiroga, Hugo (2000) *La experiencia democrática: entre pasado, presente y futuro.* Estudios Sociales N° 18, Primer Semestre, UNL, Santa Fe

Rinesi, Eduardo y Gabriel Vommaro (2007) *Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos.* En AAVV. *Las lentes de Víctor Hugo.* Prometeo. Buenos Aires.

Torre, Juan Carlos (1983) *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976.* CEAL, Buenos Aires.

Repensando al Estado capitalista desde algunas perspectivas latinoamericanas

María Mazzone
mariamazzone@gmail.com
Mariana Giarretto*
marianatt3010@yahoo.com.ar

Resumen

La presente propuesta es repensar la noción de Estado, sosteniendo su inscripción en el ámbito de análisis de la Sociología Política y afirmando la necesidad de analizarlo como parte de una totalidad social compleja, esto es, discutiendo la escisión liberal entre Estado y Sociedad y abordándolo como locus privilegiado de la lucha de clases, por lo que toda lucha en torno al Estado es lucha política y se inscribe en la dinámica de reproducción/ transformación del orden social capitalista.

En este sentido, la cuestión del Estado nos remite a la problemática del orden y del conflicto social anclada tanto en las tendencias estructurales del capitalismo como en la especificidad de los contextos socio-históricos latinoamericanos. Por eso proponemos, un análisis del Estado capitalista actual a partir de los aportes de algunos pensadores latinoamericanos, tales como González Casanova, Cueva y García Linera.

Es desde América Latina que decidimos interpretar las presentes configuraciones estatales, revisando la estructura de poder y de dominación resultante de la mundialización capitalista y posterior a la crisis de 2001, así como la composición de fuerzas en la actual etapa de la lucha de clases, en el marco del Estado provincial rionegrino y sus acciones por ser docentes e investigadoras en una Universidad de carácter regional (Universidad Nacional del Comahue).

Estado – lucha de clases –
América Latina – Río Negro

*María Mazzone y Mariana Giarretto son sociólogas, docentes e investigadoras de la FADECS, Universidad Nacional del Comahue.

Rethinking the capitalist State from some Latin American perspectives

Abstract

state – class struggle – Latin
American – Río Negro

This article proposes rethinking the notion of state on the basis of its inclusion in the domain of Political Sociology and on the belief that the state should be analysed as part of a complex social whole, that is, discussing the liberal division between State and Society as the privileged locus of class struggle; thus, every conflict involving the state is a political struggle and is inserted in the dynamics of reproduction/transformation of the capitalist social order.

In this respect, the notion of state is related to the problem of order and social conflict that derives from both the structural tendencies of capitalism and the specificity of the Latin American socio-historical contexts. This is why we propose an analysis of the present capitalist state on the basis of the contributions from some Latin American thinkers, such as González Casanova, Cueva and García Linera.

We have decided to interpret the present state configurations from Latin America, revising the power and domination structure that results from the capitalist globalisation after the 2001 crisis. We also explore the power structure in the present stage of class struggle in the framework of the state of Río Negro from our position of teachers and researchers of a regional university (Comahue University).

Introducción

¿Por qué el Estado? ¿Por qué repensarlo? ¿Y por qué hacerlo desde perspectivas latinoamericanas ligadas al marxismo?

Aunque algunos de los debates recientes acerca del rol del Estado en las formas de organización de las sociedades capitalistas, por momentos parecieran saldados (Hardt y Negri, 2002; Holloway, 2002; Borón, 2004), tanto los resabios neoliberales enquistados en el sentido común, como los modelos de intervención estatal post crisis financiera, abonan visiones generales que reducen, simplifican, en definitiva, opacan la complejidad del papel del Estado en la conservación y reproducción del orden capitalista.

En este sentido acordamos con que, *“a pesar de todo lo que nos han dicho sobre la ‘globalización’ y la decadencia del Estado-nación, el capital global depende más que nunca de un sistema global de múltiples estado locales. De modo que las luchas locales y nacionales por una democracia real y un verdadero cambio del poder de clase –tanto al interior como fuera del Estado- pueden plantearle una amenaza real al capital imperialista”* (Meiksins Wood, 2006: 395).

En América Latina, las experiencias específicas de Bolivia, Ecuador, Venezuela, han implicado la complejización y centralidad del Estado en los procesos de transformación social, que en diferentes direcciones e intensidades posibilitan la configuración de espacios alternativos al orden capitalista. En Argentina, el Estado se encuentra atravesado por las pugnas al interior de la clase dominante en cuyos extremos se hayan las facciones más reaccionarias y concentradas del capital ligadas al monetarismo neoliberal, y las que impulsan y apoyan el modelo vigente de ‘acumulación con inclusión’ neodesarrollista con aristas nacional- populares. A pesar de las diferencias en sus posiciones acerca de la intervención del Estado en la vida económica, ninguna de ellas cuestiona las contradicciones estructurales del orden capitalista y el protagonis-

mo del Estado en la dispersión de los conflictos sociales. Ninguna de ellas puede hacerlo porque a pesar de sus pujas, ambas facciones deben preservar las bases mismas del sistema dominante que les garantiza sus posiciones privilegiadas.

De este modo, confirmamos que la clase dominante no es un conjunto monolítico con una capacidad superior al resto de racionalizar y ejecutar sus planes sin conflictos ni contradicciones, sino que es más bien un conjunto de facciones capitalistas que se unifican en el Estado y que allí resuelven sus intereses divergentes con el objetivo común de conservar su posición privilegiada de explotar al resto de las clases sociales. Por eso el Estado es la condensación material, es la materialización de determinadas correlaciones de fuerzas intra-clases y entre clases sociales antagónicas, cuya cristalización institucional no puede estar libre de contradicciones y conflictos (Poulantzas, 1991).

En este contexto, cotidianamente asistimos a la inscripción política de luchas reivindicativas por parte de los sectores subalternos, luchas ligadas a la recuperación de derechos sociales básicos de los que fueron despojados durante la fase neoliberal: empleo, salarios, estabilidad y seguridad laboral, salud, educación, servicios públicos, vivienda, preservación del medio ambiente, protección de recursos naturales. De allí que los principales conflictos que interpelan al Estado capitalista sean: el reclamo salarial de trabajadores estatales, la regularización de la situación de una gran cantidad de trabajadores precarizados tanto estatales como de empresas privadas, el reconocimiento legal de la autogestión de las fábricas recuperadas, las tomas de tierras –urbanas y rurales-, las reacciones frente a las malas condiciones de transportes y servicios públicos, las manifestaciones en contra de la instalación de fuentes de contaminación, así como el repudio a las concesiones a la explotación extranjera de recursos como el petróleo, gas, y varios minerales (Bonnet, 2008; Svampa, 2005; Svampa y Antonelli, 2009).

Pero además encontramos luchas democráticas que

han logrado inscribir en el campo político reivindicaciones como la democratización de los medios de producción y acceso a la comunicación e información, la ley de matrimonio igualitario, la defensa de derechos humanos contra crímenes de lesa humanidad. Luchas que han sido viables institucionalmente y capitalizadas por el Estado nacional en manos de las gestiones kirchneristas.

La complejidad de estas relaciones entre Estado y luchas sociales requieren revisar algunas de las coordenadas clásicas de la sociología política recuperando los aportes teórico-críticos de algunos pensadores latinoamericanos que en sus esfuerzos interpretativos han legado interrogantes, reflexiones, y fundamentalmente un compromiso político-intelectual con las experiencias subalternas de América Latina.

Estos enfoques, diversos y confrontativos al centrarse en los procesos latinoamericanos permiten aprehender con mayor pertinencia los acontecimientos que estamos interpretando. Portan como punto de observación la ubicación propia del subcontinente en el marco global y así evitan caer en vagas generalizaciones por aplicar análisis foráneos a las realidades en estudio.

Desde este ángulo, se torna indiscutible la necesidad de un análisis crítico del Estado capitalista, que lejos demonizarlo y/o invisibilizarlo, logre resignificarlo como arena privilegiada de las luchas de clases, como espacio y proceso central en la transformación del orden dominante. Y en este punto compartimos la idea que lejos de los augurios de obsolescencia y defunción del marxismo, su vigencia se confirma a cada paso que da el capitalismo, en tanto matriz de pensamiento que no solo nos permite comprender sus contradicciones estructurales, sino que además nos acoge en la tarea de pensar un horizonte de transformación y construcción de un nuevo orden social.

Vigencia que confirmamos a trasluz de pensadores latinoamericanos que lejos del dogmatismo maniqueo, han sido críticos de la izquierda tradicional y han acompañado luchas sociales como la experiencia cubana, el zapatismo, el movimiento campesino-indígena en Bolivia

¹ **Agustín Cueva** (1937-1992). Sociólogo ecuatoriano. Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales de la Universidad Católica del Ecuador y diplomado en Estudios Superiores en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Fue profesor y director de la Escuela de Sociología de Quito (1967-1970), profesor de Teoría Literaria en la Universidad de Concepción (1970-1972) y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (1973-1986).

Fuente: CLACSO <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/cueva/>

² **Pablo González Casanova** (1922) Sociólogo mexicano. Doctor de la Universidad de París con estudios de especialización en Sociología. Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (UNAM). Fue rector de la UNAM y presidente en dos períodos de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Conjugó su desarrollo académico con un activo compromiso político junto a los movimientos sociales y otros sectores de la izquierda latinoamericana.

Fuente CLACSO <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/casanova/casano.pdf>

³ **Álvaro García Linera** (1962). Matemático y autodidacta en Ciencias Sociales y Políticas. En 1992, fue detenido, tras ser acusado de alzamiento armado, luego de participar en la organización de los Ayllus Rojos y en la dirección ideológica del Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK) elaborando documentos de formación política e investigaciones sobre las comunidades indígenas, y pasó cinco años en prisión. Desde 1997, se dedicó a la docencia y a la investigación social y dictó cátedra en varias universidades bolivianas. Paralelamente al trabajo intelectual y docente, incursionó en el área comunicacional como ana-

y Ecuador, posibilitando reinterpretaciones, cuestionamientos y resignificaciones de los conceptos marxistas.

Lejos del hábito recepcionista de gran parte de las ciencias sociales, proponemos abordar la cuestión del Estado capitalista desde la especificidad de cada experiencia, considerando a los casos particulares como formas en las que se expresa, constituye y transforma la ley del valor a la que se subsume este tipo de Estado. Retomamos el pensamiento dialéctico para comprender que lo concreto es síntesis de múltiples determinaciones, de allí que no podamos explicar la lógica capitalista sin analizar las formas particulares que la configuran. Vale para esto lo que Cueva señalara en relación a la teoría de la dependencia:

“Tanto la dominación y la explotación imperialistas, como la articulación particular de los modos de producción que se da en cada una de nuestras formaciones sociales, determinan que incluso las leyes propias del capitalismo se manifiesten en ellas de manera más o menos acentuada o cubiertas de ‘impurezas’ (como en toda formación social por lo demás), pero sin que ello implique diferencias cualitativas capaces de constituir un nuevo objeto teórico, regido por leyes propias, ya que la dependencia no constituye un modo de producción sui generis (...) sino que es la forma de existencia concreta de ciertas sociedades cuya particularidad tiene que ser desde luego estudiada” (Cueva, 2007: 78 énfasis en el original).

Por eso la propuesta de este trabajo es repensar al Estado capitalista desde algunas categorías analíticas propuestas por Agustín Cueva¹, Pablo González Casanova² y Álvaro García Linera³, que nos acerquen a la comprensión de dicho Estado en nuestra experiencia provincial y nacional – rionegrina y argentina-, y al mismo tiempo ofrezcan nuevos interrogantes para comprender otras experiencias particulares.

Estado y luchas sociales en perspectiva latinoamericana

'Sociedad civil' y 'sociedad política': la invención de un falso hiato

Los debates sobre el rol del Estado en la vida económica de nuestros países, resurgieron tras la crisis del modelo neoliberal -alrededor del 2000, según cada caso- y se actualizaron en medio de la crisis financiera internacional de los últimos años – alrededor del 2009, con diferentes impactos-. Lo cierto es que más allá de las discusiones acerca de los grados deseables de intervencionismo estatal, lo que no se cuestiona es el supuesto común de la existencia de una real escisión entre sociedad civil y sociedad política, o en su versión más simple, entre sociedad y Estado.

No está dentro de los límites de este trabajo dar cuenta de la génesis de esta clásica escisión a la que tanto liberales como marxistas le han dedicado innumerables páginas, lo que sí nos interesa es posicionarnos críticamente frente a la tendencia generalizada de utilizar las nociones de Estado y sociedad civil como entidades enfrentadas en un combate en el que las posiciones de izquierda suelen estar obligadas a defender la sociedad civil en contra del Estado, y de esa manera parecer más democráticas (Cueva, 2007:164). En contra de estas visiones escindidas, sostenemos que lo social es un entramado de procesos complejos y relaciones contradictorias atravesados por luchas concretas que tienden antagónicamente tanto a la conservación como a la transformación del orden dominante. Así las formas estatales - lejos de ser formas arbitrarias o estructuralmente indeterminadas- son definidas por las correlaciones de fuerzas sociales, de allí que según Marx el Estado constituya un "resumen de la sociedad civil".

Por eso Cueva critica al posmarxismo⁴ por retrotraerse a esta instancia premarxista olvidando que "(...) el marxismo se constituyó haciendo la vivisección del con-

lista político-social. Ha publicado varios libros sobre teoría política, régimen económico, movimientos sociales y sistema democrático. En 2004, recibió el premio en Ciencias Sociales "Agustín Cueva" otorgado por varias universidades de Ecuador.

Fuente CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/linera/>

⁴ Se refiere a Angel Flisfisch, Norbert Lechner, Tomás Moulián, y Ernesto Laclau.

cepto de sociedad civil hasta descubrir su médula económica y su contradictoria textura clasista. Fuera de esta perspectiva ¿qué puede significar para un marxista la categoría de sociedad civil? Nada, como no sea un campo semántico ambiguo, al que por igual puede apelar la burguesía para que se desestaticen en su favor la economía (el FMI resulta en esta óptica el mejor defensor de la "sociedad civil"), que el pueblo para exigir que el Estado burgués respete la autonomía de sus organizaciones sindicales, partidarias" (idem: 155).

Y para reforzar la actualidad de esta crítica bastaría el ejercicio de separar, agrupar y explicar quiénes y cómo forman parte de la sociedad civil y quiénes de la sociedad política en nuestras realidades contemporáneas. Puede ser que en un primer momento logremos configurar una idea más o menos delimitada de cada esfera, pero en cuanto revisemos las relaciones y multidimensiones que atraviesan a los sujetos sociales actuales veremos la inutilidad de dicho ejercicio. Por ejemplo en nuestro caso, ¿cómo hacemos para separar los empresarios ligados al sector frutícola y a la extracción de petróleo de la capa de profesionales que integran la dirigencia política que regula y garantiza las condiciones de dichas actividades, y a los trabajadores privados y públicos de sus representantes en sindicatos, partidos políticos y/o organizaciones sociales? Lo cierto es que en nuestras experiencias cotidianas nos encontramos con relaciones sociales contradictorias sostenidas, legitimadas y tensadas por complejas formas estatales.

Más que en esa escisión lo interesante es pensar la imbricada relación, como señala Cueva (2007) surge la dificultad de imaginar -o de avalar- la idea de los propios posmarxistas que el Estado "por su propia naturaleza" no puede sino cumplir tareas o funciones históricamente progresistas. El Estado capitalista -tanto a nivel provincial como nacional- actúa como garantía coactiva de las relaciones sociales capitalistas. Trabajadores desprovistos de los medios de producción y capitalistas desprovistos de los medios de coacción. Así garantiza a ambos sujetos sociales que se constituyen en tales mediante esas relacio-

nes. El Estado es protector del trabajador asalariado, pero no como árbitro neutral, sino para reponerlo como clase subordinada que debe vender su fuerza de trabajo y, por lo tanto, reproducir la relación social que el mismo garantiza.

En este sentido, constatamos junto a Gramsci que las sociedades occidentales se caracterizan por el robustecimiento de la sociedad civil, pero no de cualquier tipo de sociedad, lo que se da es un reforzamiento de la sociedad burguesa con un despliegue de organizaciones e instituciones que actúan como trincheras frente a las posibilidades de la revolución proletaria. La organización, dirección y dominación de esa sociedad adquiere formas estatales capitalistas, de allí que el Estado en sentido ampliado o integral sea el resultado de la “(...) *la fórmula Estado = sociedad política + sociedad civil, es decir hegemonía acorazada de coerción* (Gramsci, 1978)”, pues al complejizarse la sociedad civil, el Estado debe avanzar y expandirse sobre sus estructuras y superestructuras, creando espacios desde donde ejercer su dirección política y cultural.

La democracia aparece como núcleo central en la construcción de esta hegemonía capitalista, y tampoco lo hace de manera unívoca, porque así como tiende a legitimar la desigualdad real bajo la igualdad formal, posibilita el avance de luchas por la democratización de derechos y medios de subsistencia de los sectores subalternos. Por eso Cueva nos advierte que “ (...) *es obligación del marxismo latinoamericano definir con profundidad lo que ha de entenderse por democracia en países como los nuestros, habida cuenta primordialmente de las aspiraciones e intereses de los sectores populares y evitando que se utilice el concepto de democracia para enmascarar las contradicciones de clase, eludir las definiciones frente al imperialismo, o alejar del horizonte toda posibilidad de una transformación realmente anti-capitalista*” (Cueva, 2007:157).

En Argentina, la construcción de hegemonía bajo las gestiones kirchneristas ha tenido dos pilares básicos: la

lucha contra los responsables y aliados de la última dictadura, y la crítica al modelo neoliberal de los 90', denunciando conexiones y continuidades entre ambos, marcando la ruptura con un proyecto basado en la desigualdad y la exclusión, y enfatizando en la necesidad de apoyar este 'nuevo' modelo sustentado en el crecimiento económico y la redistribución de la riqueza. Desde la antinomia entre los que apoyan el viejo proyecto y los que trabajan por una nueva Argentina, se interpela tanto a sectores populares como a una porción progresista de las clases medias, modulando la retórica peronista de acuerdo al interlocutor, pero con una sostenida actitud ofensiva sobre los adversarios al modelo. Así, la democracia con ribetes nacional-populares se despliega como eje estructurador de un neodesarrollismo pero siempre en un sistema capitalista.

En este contexto, coincidimos en que *"... la cuestión crucial para nosotros radica en indagar si en la región latinoamericana se dan o no las condiciones necesarias para el establecimiento de un "pacto" similar, digamos, al de Europa Occidental, en donde la razón capitalista y la razón democrática parecieran estar plenamente reconciliadas. Más aquí surgen nuestras mayores dudas, no por falta de fe en la vocación democrática de nuestros pueblos, sino porque a éstos les ha tocado, hasta ahora, ocupar el lado oscuro de la tierra. (...) tampoco hay el menor indicio de que el imperialismo y las clases dominantes locales estén dispuestos a reducir la extracción del excedente económico hasta los límites compatibles con cierto bienestar generalizado de nuestra población"* (Cueva, 2007: 174).

Y esto sucede porque en las sociedades capitalistas, los procesos de democratización encuentran su límite negativo en el nudo mismo de las relaciones sociales de producción: la explotación de unos hombres por otros.

Explotación y luchas democráticas

El segundo milenio nos encontró a los latinoameri-

canos inmersos en luchas sociales contra el capitalismo en su fase neoliberal. Más allá de las especificidades de cada una de ellas, los movimientos campesino-indígenas por el agua, por la tierra, de Bolivia, de Ecuador, como los movimientos de trabajadores desocupados y las asambleas barriales en Argentina, entre otros, fueron expresiones de rechazo ante la crisis de un “modelo de acumulación por desposesión” (Harvey, 2004).

La privatización y mercantilización neoliberal de derechos sociales básicos conquistados por los sectores subalternos durante el Estado de Bienestar, marcó la tensión estructural entre capitalismo y democracia: mientras más capitalismo, menos democracia en su sentido más amplio (Borón, 2003). Y así mismo en sentido inverso, pues el avance de la democratización sobre la distribución de los medios de producción, tales como los intentos de reforma agraria y de recuperación de fábricas -entre otros-, forzaron la reconfiguración capitalista bajo un nuevo modelo.

Lo cierto es que esta tensión visibiliza que a la base de nuestras sociedades se extiende una cruenta malla de relaciones de explotación, cuyos modos y formas de organización se van sedimentando (Quijano, 2004) al mismo tiempo que se complejizan. Desde los discursos dominantes estas relaciones son ocultadas y opacadas por las situaciones de desigualdad, disimetría y subdesarrollo. Para González Casanova estas posiciones aceptan la realidad –la que genera este sistema social- como algo totalmente dado, que no es el resultado de procesos históricos y, por lo tanto, sólo es susceptible de pequeñas modificaciones que permitan atenuar y hasta acabar con las desigualdades y disimetrías, siempre y cuando el sistema social permanezca como sistema natural (González Casanova, 2006:32).

En tanto relación social *determinada, constitutiva, histórica, concreta y contradictoria*, la explotación es uno de los nudos problemáticos que el marxismo ha legado a toda perspectiva que se pretenda crítica al orden imperante. Desde su propuesta de una Sociología de la

Explotación, González Casanova sostiene que *“la relación de explotación posee en realidad un carácter profundamente dialéctico: es determinante, constitutiva, y necesita ser determinada en la acción, política, en la praxis revolucionaria, y con ellas en la historiografía, la abstracción y el experimento. Su capacidad de superar el potencial de otras categorías no consiste en que sea una forma de explicación exhaustiva y universal, que aclare todo sin necesidad de investigar. Ni explica todo, ni es el conjunto social, y también varía y necesita ser explicada”* (idem: 43, énfasis en el original).

Entonces cuando analizamos nuestras experiencias desde esta perspectiva, tenemos que preguntarnos quiénes son los propietarios de los medios de producción y quiénes los trabajadores, cómo promueven, garantizan y reproducen sus relaciones sociales, qué formas adquiere la organización, el control y la distribución de la producción, pero también debemos identificar cuáles son los frentes de lucha, los principales conflictos que hacen de este sistema un sistema susceptible de transformación.

Pablo González Casanova también afirma que *“el Estado es el poder de disponer de la economía. Ese poder puede basarse en la persuasión, la coerción y la negociación, esto es, en la hegemonía o en la represión, y en la combinación de una y otra. El Estado dispone de aparatos y sistemas de coerción, persuasión y negociación. Tras él se encuentra una malla inmensa de relaciones entre territorios, naciones y clases (González Casanova, 1991)”*. En el caso de la provincia de Río Negro, este entramado de territorios, naciones y clases se expresa por ejemplo en la gestión de la política sanitaria. La misma comprende un plan Provincial de Salud que apunta al fortalecimiento de la Atención Primaria, en los distintos niveles de atención, desde los centros de salud a los servicios hospitalarios de complejidad creciente y regionalizada. El mismo se organiza a través de un modelo que transparenta la productividad y el uso de los presupuestos, como una valiosa herramienta de gestión financiera. La provincia adhirió al Plan Federal de Salud 2004-2007 y viene realizando obras de infraestructura que abarcan desde la construcción de

nuevos hospitales y servicios hasta un programa de remodelación y ampliación de hospitales y centros de salud con su respectivo equipamiento. Aquí también se plasma la dependencia entre provincia y nación, las decisiones se toman por fuera del ámbito provincial al igual que la designación de recursos.

También en este ámbito se supo aprovechar de la mano del gobierno nacional el ciclo económico expansivo 2003/ 2007, de ahí que al finalizar esta década exista una reversión en los indicadores sociales que mostraron mejoras para 2007. Como también se hace en el nivel nacional, se viene impulsando una política activa de empleo, concibiendo al trabajo asalariado como un elemento indispensable para la recuperación económica y la cohesión social. Esta se refleja en la creación de nuevos puestos de trabajo, según datos EPH Puntual - Viedma - Carmen de Patagones la onda octubre 2002 indicaba un 14,60% de desocupación y la de mayo 2006 un 5,60%. Pero vuelve a subir a 11,10 en 2008, rondando en un 10% en 2009⁵, con lo cual vemos que la desocupación es estructural y propia del capitalismo así como lo es la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

⁵ En noviembre de 2009 se anunció el diseño de un Plan Federal de Salud 2010/2016.

Por eso y coincidiendo con González Casanova, creemos que *“La ciencia social, la ciencia política latinoamericana, el intelectual comprometido con las luchas por la democracia, con los pueblos trabajadores y la liberación, perderán toda posibilidad de influir en el proceso precisando su historia y su movimiento, sino analizan la doble dialéctica del frente político y de la lucha contra la explotación con sus variaciones concretas de cada país y cada momento (González Casanova, 1991:209).”* Tarea a la que intentamos contribuir desde nuestro trabajo.

En lo que sigue pasaremos a recuperar ciertos conceptos de García Linera acerca del Estado y sus posibilidades de transformación al calor de la experiencia boliviana.

Estado como construcción

Fiel a una historicidad de insurrecciones políticas y

rebeliones sociales, desde hace 10 años el pueblo boliviano es protagonista de una lucha sostenida contra el capital concentrado y las presiones internacionales. La conducción de este proceso a cargo de un miembro del movimiento campesino-indígena, ha convertido al Estado en espacio y sujeto de transformación.

Este trabajo no busca dar cuenta de este proceso en su complejidad, pero si creemos que los aportes teórico-políticos realizados por García Linera -como uno de sus principales protagonistas- pueden resultar valiosos para el análisis de nuestra experiencia, tal vez más por sus distancias que por sus semejanzas.

Para este autor, el Estado capitalista también puede ser comprendido como el resumen de la sociedad, y junto a Marx sostiene que en realidad es una síntesis enajenada en la medida que es cualificada por la parte dominante. *“Esto significa que, cuando hablamos del Estado, estamos hablando de algo que es mucho más que un conjunto de instituciones, normas o procedimientos políticos, pues en el fondo, el Estado es una relación social conflictiva, que atraviesa el conjunto de toda la sociedad, en los modos en que realiza la continuidad de su sistema de necesidades (propiedad, impuestos, moneda, derechos laborales, créditos, etc.), y en el modo en que representa la articulación entre sus facultades políticas y sus actividades cotidianas”* (García Linera, 2004: 423). De allí que restituya al Estado en su sentido integral, asumiendo el legado gramsciano de abordarlo como una totalidad compleja.

En términos analíticos, este autor identifica tres componentes estructurales del Estado: el *armazón de fuerzas sociales*, tanto dominantes como dominadas, o sea, la correlación de fuerzas dominantes y opositoras, el *sistema de instituciones*, normas y reglas de carácter público, y el *sistema de creencias movilizadoras* (ídem: 427). Cuando alguno de estos componentes quiebra la óptima correspondencia y el regular funcionamiento del Estado bajo el signo de la clase dominante, estamos frente a una *crisis de Estado*.

Lo que nos interesa rescatar del concepto de crisis

de Estado y el análisis de sus momentos⁶, es la idea de que el Estado como relación concreta es una construcción social e histórica en la que entran en juego tanto tendencias estructurales como sujetos sociales cuyas luchas definen la conservación o la transformación del sistema social.

A simple vista podríamos sostener que el Estado actual argentino no se encuentra en crisis, a pesar de las pujas al interior de la clase dominante y de las presiones de los sectores subalternos, encontramos una óptima relación entre la correlación de fuerzas, el sistema de instituciones y el sistema de creencias movilizadoras. El modelo neodesarrollista posconvertibilidad y la hegemonía construida a partir de un ideario nacional-popular, nos dan la pauta de un Estado nacional - que a pesar de sus grietas internas- se constituye como un *Estado aparente* en tanto es *una institucionalidad territorial política que no sintetiza ni resume a la totalidad de las clases sociales de un país*, es un Estado *patrimonial* cuya dirección y dominación es monopolizada por la clase capitalista (García Linera, 2010). Lo que en el análisis de nuestra experiencia particular aparece bajo la forma de Estado gerente.

La globalización capitalista ha promovido un nuevo carácter en el Estado provincial, así como también nuevas estructuras, funciones y políticas: *un Estado Gerente*. Este es un cambio en las políticas públicas, un Estado que vuelve a desempeñar un papel distributivo y regulativo con respecto a la década anterior. Hay más presencia del Estado en el aliento a los sectores de la producción y los servicios. Una mayor atención a las demandas de estos sectores sociales en alianza con el poder. Se nota presencia en la construcción de la infraestructura necesaria. A modo de ejemplo se puede señalar que en el mes de octubre de 2010 el gobierno de la provincia firmó un acuerdo de cooperación y explotación para el proyecto de inversión agro alimenticio⁷ con Heilongjiang Beidahuang State farms Business Trade Group CO., LTD empresa de la República Popular China. En su artículo 3 dice: "(...) Se le

⁶ Los datos para la E.P.H Puntual - Urbano - Rural del Alto Valle muestran que bajaron de 15,60% en septiembre 2002 a 3,60% en el mismo mes de 2006 pero sube a 5.60 en septiembre 2008. Es en el Alto Valle donde se concentra la mitad de la población de la provincial y las actividades económicas con mayor demanda de empleo.

⁷ Para este autor, toda crisis estatal atraviesa cuatro etapas históricas: "a) El momento del desvelamiento de la crisis de Estado, b) De consolidarse esa disidencia como proyecto político nacional imposible de ser incorporado en el orden y discurso dominante, se da inicio al *empate catastrófico*; c) *Renovación o sustitución radical de elites política*; d) *Construcción, reconversión o restitución conflictiva* e) *Punto de bifurcación* o hecho político-histórico a partir del cual la crisis de Estado, la pugna política generadora de desorden social creciente, es resuelta mediante una serie de hechos de fuerza que consolidan duraderamente un nuevo, o reconstituyen el viejo (García, Linera, 2010)."

ofrece las tierras disponibles sin explotación, con las obras de riego por canales de la región Valle Idevi en alrededor de 20.000 hectáreas para que ambas partes adopten la forma de arrendamiento por 20 años".

Este modelo de Estado Gerente, no entiende al Estado como un agente económico más, como lo propiciaba el keynesianismo, sino que actúa como inductor, controlador y/o fiscalizador de los procesos tanto económicos como sociales y culturales. Se erige como garante, inspector, examinador de relaciones entre privados. Su principal quehacer es el sostenimiento de la acumulación privada de capital. Sus acciones se encuadran, a pesar de las transformaciones estructurales, en concepciones del libre mercado, libre competencia, desregulada circulación internacional de bienes, servicios y capitales.

Este modelo de gestión considera que el desarrollo económico es necesario pero no suficiente, continúa vigente el supuesto de que crecimiento es crecimiento económico y que el Estado interviene para generar las condiciones necesarias que garanticen la inversión y un reparto que mínimamente mantenga la paz social.

Este es un Estado interventor a favor de la acumulación del capital privado. Así "estimula" a empresas y personas a ser parte de las relaciones sociales dominantes pero tiene una deuda aún con los trabajadores estatales, con los servicios esenciales que presta y con un amplio sector de trabajadores desocupados y precarizados.

Como sostiene García Linera (2010), *"...podemos hablar de una bidimensionalidad estatal y supra estatal de la regulación de la fuerza de trabajo, del control del excedente económico y del ejercicio de la legalidad. En otras palabras, hay y habrá Estado, con instituciones territoriales, pero también hay, y habrá instituciones de carácter supraterritorial que se sobreponen al Estado."* Esta bidimensionalidad estatal de la que habla el autor, tal vez tridimensionalidad si agregamos en el análisis al ámbito provincial (provincial, nacional y supranacional), refuerza la dependencia del Estado provincial a la dinámica nacional y global.

Los mismos que en otros momentos históricos profesaban este credo neoliberal hoy apelan al Estado para que recomponga los avatares en que ha caído la economía mundial. Por eso en la actualidad vemos el paso de la predicada autorregulación de la economía a una mayor regulación estatal. La etapa del capitalismo sin reglas y sin protección social parece que está terminada, hoy estamos frente a un capitalismo más regulado con mayor presencia del Estado. Las actuales administraciones -tanto provincial como nacional- entran en esta lógica: impulsan otro modelo de Estado capitalista que, sin cerrarse en el desarrollo nacional lo priorice y salga a ofrecerlo al mundo. Sin embargo, este modelo también decide convivir y mantener intactas políticas propias del neoliberalismo, pues no todo se estatiza, ni regula, por eso algunas bases neoliberales se sedimentan y sobre ellas se reconfigura la acumulación capitalista.

Por eso y a esta altura de nuestro análisis, entender el Estado implica pensarlo de modo relacional y dinámico, no se lo explica desde concepciones instrumentales ni con imágenes estáticas o planteos lineales. Concordamos con García Linera (2010) cuando define al Estado *"(...) como relación social, como correlación de fuerzas y como relación de dominación. El concepto que nos daba Marx del Estado como una máquina de dominación entonces tiene sus tres componentes complejos: es materia, pero también es idea, es símbolo, es percepción, y es también lucha, lucha interna, correlación de fuerzas internas fluctuantes."*

Aquí, la imagen de máquina indica movimiento, transformación, tomas y quitas. Un equilibrio inestable siempre con posibilidad de romperse. Así como también permite la idea de que alguien conduce, maneja y otro polo es manejado, conducido por. Esto se puede equiparar con lo que afirmaba más arriba González Casanova cuando habla *"de aparatos y sistemas de persuasión y negociación"*, lo que nos permite percibir que en el caso rionegrino se hace un uso político del gasto social porque luego del año 2001 se lo emplea para frenar el conflicto social, dilucidando a éste como una puja distributiva y

diseñando el reparto para conseguir consenso electoral. Así a los sectores medios con empleo se les prometió recomponer el salario, a los sectores desocupados se los incorporó a diversos modos de asistencia: dinero, alimentos, conocimientos, organización.

Pensar el Estado desde García Linera también nos remite, entre otras, a la problemática de la Soberanía, de la territorialidad del poder del Estado. La misma ha sido puesta en cuestión en las últimas décadas a la luz de las últimas transformaciones del capitalismo. Luego de citar las visiones extincionista y petrificante del Estado señala que *“la globalización significa evidentemente un proceso de mutación, no extinción de los procesos de soberanía política. No estamos asistiendo a una extinción de la soberanía, sino a una mutación del significado de la soberanía del Estado”* (García Linera, 2010). Mutación que puede verse en varios ámbitos: entre Estados nacionales centrales y periféricos por su localización en la división internacional del trabajo, pero también entre el Estado nacional y los Estados provinciales.

Algo que se muestra constante desde la organización de nuestro sistema político hasta hoy es la pérdida de soberanía de los Estados provinciales frente al Estado central. La República Argentina es definida como una federación de estados y presume la soberanía propia del ámbito provincial, pero en la práctica se da una sumisión al ámbito nacional. Los Estados provinciales son dependientes de las decisiones del ámbito nacional. Para el caso concreto de la provincia de Río Negro en la actualidad se puede ver que el radicalismo que gobierna hoy es parte fundante de la llamada Concertación Plural⁸. Presentada como una nueva concepción política que ocupe los espacios, que llene los huecos de poder que las estructuras partidarias ya no podían satisfacer. Es un compromiso que el actual gobernador Miguel Saiz, asumió en 2003 y que rige sus acciones a lo largo de sus dos mandatos. Entre las causas que se señalan para conformar la misma están: la reestructuración de la deuda pública y la política en Derechos Humanos.⁹

⁸ Fuente ADN: www.adnrionegro.com.ar, 18/ 12/09. Este tratado supone un avance de la soja transgénica en nuestra provincia.

⁹ Una parte de la UCR, Frente Grande, Partido de la Victoria, Partido Intransigente, una parte del Socialismo bonaerense y algunos Movimientos Sociales

Esta Concertación se expresa en la implementación de diferentes Programas Sociales, en el envío de fondos para infraestructura, en el apoyo mutuo a decisiones que se toman en ambos ámbitos. La provincia firmó diversos convenios de adhesión con Nación como ser: Ley de Financiamiento Educativo, Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el Hambre Más Urgente y el traspaso de beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados al Programa Familias por la Inclusión Social.

La política social de la provincia es financiada con dinero del Ministerio de Desarrollo Social y de Educación -es Nación quien financia la mayoría de los programas antes mencionados-, así como la infraestructura en rutas: pavimento de la ruta N° 23 y ampliación de la ruta Nacional 22, la construcción de viviendas sociales. Este modo de hacer política social continúa siendo focalizador, asistencialista y clientelar: esto se puede apreciar a partir de la diversidad de programas que la componen así como por el modo en el que se puede acceder a los mismos. Para todos los programas hay averiguación de antecedentes que acrediten la situación de necesidad y pobreza. En estas áreas no se ha retomado el carácter universalista de las políticas sociales de antaño (Filgueira, 1998), y en este sentido cabe aclarar que el impacto de la implementación de la asignación universal por hijo no alcanza los niveles de inclusión universal de dichas políticas, de hecho cubre solo el 8% aproximado de los niños de la provincia¹⁰.

Para reforzar este concepto de sumisión de la soberanía provincial a la nacional se puede observar que, a pesar de diversos intentos desde 1983 en adelante, no se ha logrado un nuevo régimen de coparticipación que favorezca una autonomía real de la provincia. El actual está basado en la emergencia y la habilidad para la negociación de los gobiernos provinciales según sus urgencias y necesidades así como en la aceptación de los actuales acuerdos federales. Aún se mantiene esa alianza con el kirchnerismo pero se va marcando distancia¹¹ aunque con cautela porque la provincia necesita recursos materiales que envía nación. Como ejemplo se puede indicar la firma en agosto 2010 del programa de desendeudamien-

¹⁰ Tal como señala el documento UCR- Concertación El radicalismo que gobierna del 12 de agosto de 2006: "Nuestros esfuerzos deberán orientarse a garantizar una coparticipación federal que refleje la nueva realidad de las provincias y corrija las asimetrías existentes; mejorar la calidad institucional; impulsar políticas de estado orientadas a asegurar la infraestructura necesaria para un desarrollo sustentable; diversificar nuestras exportaciones desde la excepcional plataforma que representa el MERCOSUR; incrementar la productividad mediante la tecnología y la inversión, optimizar nuestras fuentes de financiamiento; optimizar la distribución del ingreso; fortalecer las autonomías municipales y contribuir con la Ley Federal de Educación, entre otros aspectos. No concebimos a la UCR como mero espectador de las grandes decisiones. (...) Entendemos que una concertación plural que reúna todas las fuerzas políticas, económicas y sociales junto a los ciudadanos independientes que compartan estos objetivos, es el medio para llegar al destino de grandeza que todos los argentinos merecemos."

¹¹ Fuente ANSES:

www.anses.gob.ar/.../AUH_prim er%20año%20%5BModo%20de %20compatibilidad%5D.pdf

to que -según fuentes periodísticas- *“contempla la refinanciación de la deuda provincial a veinte años con una tasa fija del 6 por ciento, la eliminación del ajuste por CER y una quita sobre la deuda del 40 por ciento, con 18 meses de gracia que vencen en diciembre del año próximo.”* (Diarios Página 12 y Río Negro 19/08/2010).

Así vemos que *“la dependencia y el subdesarrollo, cara de una misma y única medalla, ciertamente no han desaparecido ni están a punto de desaparecer”* (Cueva, 2007), ni en el nivel provincial ni en el nacional, y los Estados capitalistas siguen garantizando la acumulación, y por y para ello en determinadas coyunturas recurren a la más salvaje represión¹², aunque ésta parezca incompatible con la razón democrática.

¹² Es importante aclarar que al interior del grupo de poder se detectaron diferencias sobre los alcances de la propia Concertación. En el “conflicto del campo” el ejecutivo provincial apoyó al gobierno nacional, mientras que el Senador Nacional por la Concertación plural (Pablo Verani) votó en contra de la resolución 125. Lo mismo en la votación en el Senado de la ley de matrimonio igualitario: Verani votó negativamente, Pichetto (Alianza FpV, bloque PJ FpV) por la positiva y la tercera senadora María José Bongiorno (Alianza FpV, Bloque Encuentro de los rionegrinos) se abstuvo.

Reflexiones finales

Luego de este recorrido, podemos sostener la centralidad actual del Estado como forma predominante de organización social. Esta forma de organizar la sociedad, tiene su anclaje estructural en las relaciones de explotación, por lo tanto, el Estado capitalista es la condensación de las luchas de clases, es decir, una constelación de contradicciones y procesos de cambio. A lo largo de nuestro análisis, hemos identificado ciertas formas particulares en la que se expresa este Estado capitalista, reconociendo su opacidad pero también su potencialidad como espacio de construcción y transformación.

En el caso de Argentina, que el Estado haya recuperado visibilidad, que desde sus instituciones se predique la redistribución de sus ingresos así como la inclusión social no indica un empate de fuerzas entre trabajo y capital, ni la emergencia de un proyecto político contrahegemónico. Los proyectos políticos vigentes tanto de “los oficialismos”- nacional y provincial-, como de “las oposiciones” logran la dirección y dominación de grandes sectores de la sociedad.

Desde nuestra perspectiva como rionegrinas, observamos que más allá del color político del Estado

nacional, desde 1983 la provincia ha sido gobernada por el radicalismo y la relación con el gobierno nacional- radical, menemista, de la Alianza o kirchnerista - ha sido y sigue siendo de subordinación y dependencia. Dependencia que también se manifiesta en el apoyo que imploran y necesitan los candidatos ante las elecciones provinciales. Así, siete años atrás lo convenido fue la Concertación Plural que permitió que el radicalismo -K- mantuviera la provincia frente al propio Miguel Pichetto miembro activo del FpV, y hoy ante la posibilidad de que ese mismo radicalismo pierda la mayoría se apoya a Carlos Soria¹³ quien otrora estuviese cercano al duhaldismo.

Aún así, identificadas las estrategias y las contradicciones de la dominación de las clases capitalistas, el Estado en el contexto actual no sólo es el principal interlocutor de las clases subalternas, sino la arena privilegiada de los conflictos sociales, el campo de batalla en el que desde una visión radicalmente democrática, estas clases pueden librar una guerra de posiciones contra el capital. En este sentido, creemos que las posibilidades de transformación del Estado capitalista, o sea, de la forma capitalista de organización de las relaciones sociales, están ligadas al necesario salto cualitativo que los sectores subalternos -en tiempos de relativa estabilidad económica- pueden dar: la superación de la fase meramente reivindicativa a la fase política de las luchas sociales, en las que se ponga en juego una verdadera transformación del orden imperante.

Bibliografía

Bonnet, Alberto (2008) "Las relaciones con el estado en las luchas sociales recientes: un planteo del problema." Ponencia presentada en *I Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, 27 y 28 de septiembre, Mar del Plata, Argentina.

Borón, Atilio (2003) *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina* Buenos Aires, CLACSO.

¹³ Nos referimos a las muertes de Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco durante la represión policial en la marcha organizada en protesta por el fusilamiento del joven Diego Bonnefoi a manos de la policía provincial en Bariloche en junio de 2010

Borón, Atilio (2004) *Imperio & imperialismo. Una mirada crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO.

Cueva, Agustín (2007) "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia" y "El análisis 'posmarxista' del estado latinoamericano", en *Entre la ira y la esperanza, y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO/Prometeo.

Filgueira, Fernando (1998) "El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: residualismo, eficiencia y ciudadanía estratificada" en Roberts, Brian (ed.) *Ciudadanía y política sociales*. San José de Costa Rica, FLACSO/SSRC.

García Linera, Álvaro (2004) "Crisis del Estado y sublevaciones indígena-plebeyas en Bolivia", en Álvaro García Linera, Luis Tapia y Raúl Prada, *Memorias de octubre*, La Paz, Comuna y Muela del Diablo.

García Linera, Álvaro (2010) "La construcción del Estado", Facultad de Derecho UBA. 9 de Abril de 2010. Conferencia magistral.

García Linera, Álvaro (2010) *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. La Paz, CLACSO/Comuna.

González Casanova, Pablo (1991) "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina: problemas y perspectivas." En: Pablo González Casanova y Marcos Roitman (coords.), *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*, México, La Jornada, unam-cii ch, 1996, pp. 17-38. Ensayo escrito en noviembre de 1979, actualizado posteriormente en septiembre de 1989 y en mayo de 1991.

González Casanova, Pablo (2006) *Sociología de la explotación*, Buenos Aires, CLACSO.

Gramsci, Antonio (1978) *Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado*. México, Juan Pablo Editor.

Hardt, Michel y Negri, Antonio (2002) *Imperio*. Buenos Aires, Paidós.

Harvey, David (2004) "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión", en *Socialists register* CLACSO/ By Leo Panitch and Colin Leys. London, Merlin Press.

Holloway, John (2002) *Como cambiar el mundo sin tomar el poder*. Buenos Aires, Herramienta.

Meiksins Wood, Ellen (2006) "Estado, democracia y globalización", en *Teoría Marxista Hoy*, Buenos Aires, CLACSO.

Poulantzas, Nikos (1991) *Estado, poder y socialismo*. México, Siglo XXI.

Quijano, Aníbal (2004) "El Laberinto de América Latina: ¿Hay otras salidas?", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10 n°1.

Roitman Rosenmann, Marcos (2008) *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO.

Svampa, M. y Antonelli, M. (comp.) (2009) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Svampa, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.

La producción e interpretación de la **argumentación** como experiencia retórica

Nélida Beatriz Sosa*
nelidabeatrizsosa@hotmail.com

Resumen

Tras una aproximación a la tradición y fundamentos de la Retórica y de la Teoría de la Argumentación, proponemos una propedéutica –a partir de las teorías exploradas- como técnica generativa de textos argumentativos, como heurística para la exposición de ideas, la discusión y el debate y como instrumento para la lectura de los formatos de opinión en los medios.

Se proponen como instancias de discusión las siguientes fases: *intellectio* –elección del tema y género de discurso-; *inventio* o *heurisis* –encuentro de las ideas que lo soportan-; *dispositio* o *taxis* –organización de las ideas- y *elocutio* o *lexis* –elaboración discursiva-.

En el caso del *recorrido interpretativo*, el análisis se realiza desde los niveles superficiales a los más profundos; en el caso del *recorrido generativo*, se actúa en sentido inverso, pero se insiste en que todos estos niveles están vinculados puesto que sólo se trata de un sistema que da cuenta de cómo se transforma el sentido profundo en materialidad textual.

Retórica - Argumentación -
Producción - Interpretación

* Nélida Sosa es profesora en Letras y magíster en Lingüística, es docente e investigadora de la FADECS, Universidad Nacional del Comahue.

The production and interpretation of argumentation as a rhetorical experience

Abstract

Rhetorics - argumentation - production - interpretation

After an approximation to the tradition and foundations of Rhetorics and Argumentation Theory, we propose a propedeutics –on the basis of the theories that have been explored– as a technique to generate argumentative texts, as heuristics for the presentation of ideas, with discussion and debate as instruments for reading and interpreting opinion formats in the mass media.

Three instances of discussion are proposed: the *intellectio* –choice of topic and discourse genre-; the *inventio* o *heurisis* –finding the ideas to support it-; the *dispositio* or *taxis*–the stage in which ideas are organised– and the *elocutio* o *lexis* –the discursive elaboration-.

In the interpretative stage, the analysis is carried out from the superficial levels to the deep ones; in the generative stage, the opposite direction is followed. It is important to emphasise that all these levels are related in a system that allows us to explore how sense is transformed into text.

"Es común afirmar que la naturaleza no hace nada en vano. El ser humano es el único que goza de la facultad de la palabra pues mientras la voz pura y simple es expresión de dolor o placer común a todos los animales, el logos sirve para manifestar lo que es conveniente y lo que es perjudicial, así como lo justo y lo injusto. Pues esto es lo que caracteriza al ser humano, distinguiéndole de los demás animales: el hecho de poseer en exclusiva el sentido del bien y del mal, de la justicia y de la injusticia y de los demás valores. Y la participación en común de estas cosas es constitutiva de la comunidad."

Aristóteles, *Política*

Introducción

La argumentación es una competencia básica que se utiliza en todos los órdenes de la vida. Es una herramienta esencial a la hora de dirimir un pleito, para la toma de decisiones, justificar nuestros comportamientos o persuadir a los demás de nuestros puntos de vista. De hecho, ámbitos de tanta importancia social como la política o la administración de justicia se basan en la argumentación.

"Argumentar -señala Wittgstein-, es un juego del lenguaje y del pensamiento", es decir, una práctica lingüística sometida a reglas. Las razones que se presentan para justificar un hecho o dicho pretenden tener "validez intersubjetiva susceptible de crítica" precisamente para llegar, a través de ella, a acuerdos comunicativos. En tal sentido, Habermas define la argumentación como "un medio para conseguir entendimiento lingüístico", entendimiento que solamente pueden alcanzar "sujetos capaces de lenguaje y de acción".

El uso de la argumentación atraviesa todas las esferas de la vida en una sociedad democrática: argumenta el

político para obtener adhesión, el jurista para ganar un pleito, el científico para defender una hipótesis, el publicista para promocionar un producto. Es el orden discursivo propio del hombre que vive con otros y decide acerca de su vida en común.

Por eso tuvo la Retórica particular atención en la polis griega -luego se desvirtuó por varios siglos-, pero desde el siglo XVIII, el siglo de "las luces" y de las revoluciones, cuando se proclamó a la razón y a la ley por encima de todo autoritarismo y se colocó la piedra fundacional del espacio público moderno, volvió lentamente a renacer.

En las sociedades pluralistas y democráticas, que aspiran a una articulación entre ética y política, es común el discurso público abierto, crítico e irrestricto. Los ciudadanos deliberan sobre sus problemas comunes, en "un espacio institucionalizado de interacción argumentativa". Pero el espacio público suele ser problemático porque lo humano es diverso y el desacuerdo, el disenso, y la controversia son inherentes a toda interacción comunicativa.

Lo importante es que, por el camino de la argumentación, la palabra se ofrece siempre como una posibilidad de entendimiento.

La Retórica en la Antigüedad

La aparición de la Retórica ocurrió en Siracusa tras la caída de la tiranía, hacia el 467. Como consecuencia de demandas por reclamo de tierras, se produjo una intensa actividad judicial que requirió una adecuada oratoria. Córax y Tísias fueron los primeros en plantear cuál es el discurso más conveniente y, al establecer que debía estructurarse con una introducción, debate y conclusiones, sentaron las bases de la **retórica**¹. Luego, la necesidad de la palabra en público -en asambleas, tribunales y demás actividades sociales- en las incipientes democracias que sucedieron a las tiranías le dio impulso. La elocuencia resultaba decisiva, especialmente en un pueblo habituado a las recitaciones de los aedos, las lecturas públicas, las

¹ Tísias junto con Córax, tal vez su maestro, fueron -según Cicerón- los inventores de la retórica en el sentido de haber sido los primeros en componer en Siracusa (-IV a. J. C.) el primer tratado titulado *Arte*

discusiones filosóficas y las representaciones teatrales. En estas intervenciones públicas, la posibilidad de hacer prevalecer las propias posiciones dependía única y exclusivamente de la capacidad retórica.

Y aquí intervinieron, especialmente durante el siglo de la ilustración ateniense, los **sofistas**: maestros que orientaron sus enseñanzas a desarrollar una serie de habilidades útiles para la actuación pública. Ellos enseñaron sobre todo *retórica* -técnicas para hablar con eficacia y persuasión- y *erística* -habilidades dialécticas para la discusión-. La *erística* (del griego *eris*, disputa, querrela) eran procedimientos discursivos mediante los cuales se podían sostener, indiferentemente, los pro y los contra de cualquier posición, sin preocuparse de la verdad o falsedad de lo defendido. Como el mismo Schopenhauer reconoce en la exposición de sus estratagemas para ganar cualquier discusión, la dialéctica erística era "*el arte discutir sin tener en cuenta la verdad*". Ofender, mentir, ocultar, tergiversar los hechos a conveniencia, exagerar o infravalorar argumentos, todo valía porque el único objetivo de la dialéctica erística era lograr la victoria en la disputa.

Platón enfrentó a los sofistas porque entendía la argumentación –el diálogo- como un medio para buscar la verdad y no como discusión, disputa o intento de hacer prevalecer el punto de vista propio. Además, a diferencia de los sofistas, sostenía que tanto la verdad como el conocimiento de la misma son no solo posibles, sino necesarios. En *El Sofista*, confecciona una singular lista para descalificarlos: cazadores interesados de jóvenes ricos, mercaderes en asuntos referentes al alma, fabricantes y vendedores de conocimientos, atletas que compiten con la palabra y se muestran hábiles en el arte de la disputa. En el *Gorgias*, dado el modo en que concebía la práctica de la política en la *polis*, les cuestiona valerse de una noción de retórica vinculada a la búsqueda del poder.

Es decir, Platón diferencia entre una retórica de uso sofístico, que involucra aspectos pasionales, y una de corte filosófico que busca convencer, de modo legítimo, apelando a la fuerza argumentativa. En el *Gorgias*, ade-

más de rechazar toda forma de persuasión que, con apariencia de verdad, no procure el mejoramiento de los individuos, apuesta por *"una retórica que sea de utilidad a los hombres para liberarlos de la injusticia"*.

Estos mismos principios que Platón impone a la retórica son, asimismo, los jalones que se vislumbran a modo de metas a alcanzar en la *Retórica* de **Aristóteles**: servir como instrumento del pensamiento para la palabra pública. La *Retórica*, establece Aristóteles, *debe ocuparse de los medios persuasivos en general* y sistematiza su estudio en tres campos interdependientes: una *teoría de la argumentación*, que la liga a la lógica y a la filosofía, una *teoría de la elocución*, y, finalmente, una *teoría de la composición*. No la considera *episteme* ni *techné* sino más bien una especie de habilidad práctica para encontrar *"lo razonablemente persuasivo en cada contexto específico"*, un *saber hacer* que produce un resultado concreto.

La atribuye a la comunicación retórica tres elementos -el que habla, lo que se habla y a quien se habla- y, sobre la base de estos aspectos determina distintos géneros discursivos: *deliberativo*, donde el emisor aconseja sobre lo bueno o lo útil y se ocupa del futuro; *judicial*, donde el orador se encarga del pasado, de determinar lo injusto y lo justo y *epidíctico*, donde se alaba o se censura -lo bello o lo feo- en el presente.

"En la oratoria se cuentan tres especies, pues otras tantas son precisamente las de oyentes de los discursos. Porque consta de tres cosas el discurso: el que habla, sobre lo que habla y a quién; y el fin se refiere a éste, es decir, al oyente. Forzosamente el oyente es o espectador o árbitro, y si árbitro, o bien de cosas sucedidas o bien de futuras. Hay el que juzga acerca de cosas futuras, como miembro de la asamblea; y hay el que juzga acerca de cosas pasadas, como juez; otro hay que juzga de la habilidad, el espectador, de modo que necesariamente resultan tres propósitos en retórica: deliberativo, judicial, epidíctico".²

² Aristóteles, *Retórica*: 1358a37-1358b8.

Al subordinar la retórica a la política, -a la que define como *"la ciencia cuyo fin es determinar las reglas generales de acción que garanticen el bienestar de los ciudadanos y de la ciudad"*-, le adscribe una finalidad moral consustancial; en esto Aristóteles es heredero de Platón. Al considerar a la retórica una dialéctica de *"las cosas que pueden ser también de otra manera"*, Aristóteles es heredero de la sofística por su relativismo.

Los romanos también valoraron la importancia de la palabra en público por lo que los jóvenes pertenecientes a familias acomodadas y con pretensiones políticas asistían a las escuelas de Retórica donde un *rhetor* les enseñaba el complicado sistema de reglas y procedimientos tradicionales que ya habían puesto en práctica los antiguos sofistas griegos.

Estos *rhetores* enseñaban la retórica de los discursos judiciales para actuar ante un tribunal como defensor o acusador y la retórica de los discursos políticos para pronunciar en el Senado o en el Foro. Más aún: había escuelas de Retórica que adherían a corrientes enfrentadas y se disputaban la primacía. Por ejemplo, el *asianismo* tendía a la grandilocuencia y a la expresión florida y el *aticismo* se distinguía por la desnudez de la expresión. Se dice que la grandeza oratoria de Cicerón radicaba en haber tomado lo mejor de ambas escuelas.

Y será justamente **Marco Tulio Cicerón** quien contribuirá a la sistematización de la retórica. Escribió varios tratados en los que recopiló todos los conocimientos que había adquirido estudiando la retórica griega e investigando la historia de la oratoria romana de donde había extraído su experiencia personal como abogado y estadista. La idea común a todos sus tratados es que la retórica no es sólo el arte de hablar, sino también, y sobre todo, *"el arte de pensar con justeza"*; no es una ciencia especial, una técnica, sino *"un actuar guiado por un saber para cuyo ejercicio se requiere libertad y responsabilidad en el espacio público"*.

La Edad Media también tuvo a la retórica como eje

³ Roland Barthes define la retórica como “una disciplina que reflexiona sobre el discurso”. En *Investigaciones retóricas*, se refiere a la antigua retórica –la que se desarrolló desde el siglo V a. C. hasta el siglo XIX. Entiende que “sirve para persuadir a los demás –más allá de lo bueno o malo, de la verdad o la falsedad de las opiniones o tesis–”, aunque la caracteriza como “una práctica social, relacionada con la moral”.

⁴ Dicho aporte a la retórica lo constituyen, en el siglo V, los cuatro libros titulados *De Doctrina Christiana* en los que San Agustín sienta las bases de lo que debe ser la oratoria religiosa.

capital de su sistema de enseñanza. Formó parte del Trivium –el estudio de las letras–, “una especie de taxonomía de la palabra”, según Barthes, que comprendía la Gramática, la Dialéctica y la Retórica.³ Su complemento, el Quadrivium, versaba sobre la ciencia de la época.

A diferencia de la retórica clásica, que se había focalizado en la *inventio*, la retórica medieval le prestó particular atención a la *elocutio* pues la concibió como “el arte de escribir bien”. Esta tendencia a reducir la retórica a una preceptiva de la expresión terminó por degenerar en simple *ornatus*.

El cambio se produjo con la obra de **San Agustín**⁴ quien intentó “cristianizar la Retórica” y ponerla al servicio de la formación de catequistas y predicadores. Esto significó propiciar una retórica partidaria de la sencillez expresiva, más atenta a la formulación clara de las verdades de la fe que a pretensiones de belleza formal.

Durante el Renacimiento, gracias a la invención de la imprenta, la retórica se transformó en literatura impresa y se produjo una gran producción de múltiples y diversas propuestas lo que evidenciaba la posición privilegiada que ocupaba. De todos modos, como explica Campos Vargas, se trataba de “una retórica concebida como estilística”, es decir, de una retórica focalizada en la *elocutio*.

A mediados del siglo XVIII, la retórica se hallaba en franca decadencia. Reducida a un catálogo de figuras y normas de escritura, se circunscribía exclusivamente al *arte praedicandi*, al *arte dictaminis* y al *arte poeticae*, es decir, la oratoria sagrada (la de los predicadores), la jurídica (la de los *abogados*), y a un inventario de figuras y de tropos que los poetas, sobre todo durante el Barroco, habían usado con el mayor ingenio y agudeza posibles.

Esto será objeto de crítica durante la Ilustración. **Inmanuel Kant**, en *¿Qué es la Ilustración?*, afirma que todo ciudadano tiene el deber de exponer públicamente sus criterios y opiniones, sobre todo en asuntos en los que es especialista o experto. Por argumentación entiende aquel texto que no sólo pretende convencer de la fortaleza de sus argumentos, sino también “provocar actos con-

ducentes al progreso de la sociedad", esto es, "a la superación paulatina de los vicios y defectos que afectan a la comunidad en que se vive". Para que esto sea posible, sostiene que la palabra pública necesita de "un sistema político que favorezca la libertad de expresión y el debate entre las diversas corrientes de pensamiento".

En el artículo "Elocuencia" de la *Enciclopedia*, **Voltaire** vuelve a insistir en este aspecto inédito en el abordaje de la retórica: *"La elocuencia sublime no pertenece más que a la libertad y consiste en decir verdades audaces, en plantear razones y descripciones fuertes. A menudo, un amo no ama la verdad, teme las razones y le gusta más un cumplido que los análisis intensos".*

Con los hombres de la Ilustración, la retórica –la verdadera elocuencia– va a exigir a la argumentación la prosecución de una finalidad moral, política, social, cultural, estética o humana (racionalidad en la *intellectio*), exposición de ideas renovadoras y sólidos conocimientos (fortaleza en la *inventio*), sin desmedro del ingenio, la imaginación y los sentimientos (talento en la *dispositio* y *elocutio*).

En el siglo XIX, **Friedrich Nietzsche** no sólo se ocupó de la descripción de la retórica y elocuencia de los griegos y romanos sino que exaltó su poder frente al afán racionalista de verdad y conocimiento de los ilustrados del siglo precedente. Reivindicó el que la retórica ahondara en los artificios del lenguaje y el haber vinculado el discurso con el espacio público. Para De Santiago Guervós, Nietzsche, con esta revalorización de la retórica, *"realizó un auténtico giro retórico que antecedió al giro lingüístico" del siglo XX* ".⁵

Efectivamente, para Nietzsche, toda afirmación ética, estética, jurídica, metafísica es indemostrable, pero el hecho de que aún siendo indemostrable tenga todavía un valor, se funda en su belleza y en su capacidad de lograr adhesión. *"Un discurso tiene función comunicativa en cuanto es capaz de hacer sentir, querer, valorar e interpretar de cierta forma el mundo y esto sucede cuando la retórica convierte a los discursos en obras de arte y sím-*

⁵ Luis Enrique De Santiago Guervós. Introducción a Friedrich Nietzsche, Escritos sobre retórica, Trotta, Madrid. 2000. Pág. 18

bolos de cultura, aún cuando no puedan demostrarse como construcción lógica o científica”.

Como advierte De Santiago Guervós, *“Nietzsche entendió el discurso como un juego de perspectivas vitales, intentó dejar atrás el afán de verdad y comprendió el lenguaje como recreación del mundo a través del uso artístico de la palabra”.*

La Nueva Retórica

A fines de los años cincuenta del siglo XX se produce el renacimiento de la retórica, con los trabajos de la *Nueva Retórica* de Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca y con los escritos de S. E. Toulmin. Como bien señala Posada Gómez, este renovado interés por las artes del discurso se produce *“en un mundo que ha pasado por dos guerras mundiales, que ha padecido la mano férrea de los totalitarismos y que ha visto tambalearse y caer las ideologías dogmáticas y absolutistas ligadas a la religión, a la política, a la ciencia y al mismo racionalismo moderno”*⁶

⁶ Posada Gómez, Pedro (2004) *Argumentación: Teoría y práctica*. Cali, Colombia. En: <http://knol.google.com/k/pedro-posada-gómez>

La nueva retórica se define como *“una teoría de la argumentación cuyo objeto de estudio son las técnicas discursivas que tienden a provocar o acrecentar la adhesión intelectual de los hombres a las tesis que se les presentan para obtener su acuerdo”.* También examina *“las condiciones que hacen posible el comienzo y desarrollo de la argumentación”* así como sus efectos.

Le da continuidad a la retórica que los antiguos denominaban *dialéctica* -la técnica de la discusión y el debate sobre cuestiones opinables- y se opone a la retórica estilística porque no se ocupa de las formas discursivas por su valor estético u ornamental sino solamente de *“las estrategias con eficacia comunicativa”.*

Concebida como *“teoría general del discurso persuasivo”*, que busca la adhesión *“tanto racional como emotiva”*, Perelman y Olbrechts-Tyteca le conceden a la argumentación un lugar central, ya no sólo con respecto

a la razón práctico–moral, sino en la construcción de toda indagación racional. También Toulmin presenta una idea semejante cuando le adjudica a la argumentación un lugar central en todas las empresas racionales:

“Así como los argumentos jurídicos sólo resultan sólidos y aceptables en la medida en que sirven a los fines más amplios del procedimiento judicial, así también los argumentos científicos sólo resultan sólidos en la medida en que pueden servir al fin más amplio de mejorar nuestra comprensión científica.

Y lo mismo vale para otros campos. Sólo entendemos la fuerza básica de los argumentos médicos en la medida en que entendemos la empresa que es la medicina misma. Y lo mismo cabe decir de los negocios, de la política y de cualquier otro campo. En todos estos campos de la actividad humana, el razonamiento y la argumentación tienen su lugar como elementos centrales dentro de una empresa humana más amplia.

Y para subrayar este rasgo – el hecho de que todas estas actividades pongan su confianza en la alegación y evaluación crítica de razones y argumentos -, nos referiremos a todas ellas como empresas racionales”.⁷

⁷ Toulmin, S. E. (2007) Los usos Los usos de la argumentación, Península, Barcelona.

El objetivo de Perelman y Olbrechts-Tyteca es rescatar la *“antigua retórica”*, la de los griegos y romanos, a la que llaman *“retórica clásica”* y diferenciarla de retóricas posteriores que la redujeron a aspectos preceptivos para adornar el discurso y la convirtieron en simple teoría elocutiva. Su propósito, por lo tanto, es volver al sentido primigenio que tuvo en la antigüedad: la retórica como *el arte de persuadir con razones*⁸. En otras palabras, expresar con libertad la propia posición, con argumentos, en procura de llegar a acuerdos intersubjetivos sobre asuntos que suscitan polémica.

Perelman y Olbrechts-Tyteca explican que la argumentación es un discurso que pretende la adhesión de un auditorio con alguna finalidad. Por *auditorio* entienden *“el conjunto de destinatarios sobre los cuales el orador*

⁸ Razones que no se dirigen a establecer demostración alguna desde el punto de vista científico, sino a guiar las deliberaciones y controversias, porque su principal objetivo es persuadir, disuadir, convencer, o bien criticar tesis opuestas, al tiempo que se defienden las propias.

quiere influir con su argumentación". Tras diferenciar entre *auditorio de tipo particular* –destinatarios concretos, específicos- y *auditorio de tipo universal* -destinatario general-, definen como discurso convincente "*aquel cuyas premisas y argumentos son universalizables*, es decir, aceptables por todos los miembros del auditorio universal, a diferencia del discurso persuasivo, dirigido a un auditorio particular, histórica y culturalmente situado, cuyas premisas y conclusiones son discutibles.

Mientras el *discurso demostrativo* –el de las ciencias exactas, por ejemplo- se dirige a un auditorio universal, el *discurso persuasivo* se dirige a auditorios particulares. Si bien no se puede pretender convencer por vía discursiva a todo el mundo, sí se puede lograr la adhesión o acuerdos mínimos sobre temas particulares que son por naturaleza discutibles.

Queda claro, entonces como Perelman y Olbrechts-Tyteca establecen una diferencia entre *argumentar* y *demostrar*: la demostración es un medio de prueba que se utiliza para establecer la verdad en las ciencias exactas -la física, la química, la biología, la matemática- mientras que la argumentación "*es una acción dialógica que permite la adhesión a la tesis que se propone mediante razones válidas sin que medie una demostración fáctica*".

Como concluye Posada Gómez, "*fueron las nuevas circunstancias políticas y sociales del siglo XX -la ampliación de la democracia, la comunicación, la información dentro del nuevo proceso de globalización de la sociedad capitalista- las que generaron la necesidad histórica de reivindicar la retórica antigua como el arte de persuadir y de convencer*".

La Retórica como propedéutica de la argumentación

Tras esta aproximación a la tradición y fundamentos de la Retórica y de la Teoría de la Argumentación, proponemos una propedéutica –a partir de las teorías exploradas- como técnica generativa de textos argumentativos, como heurística para la exposición de ideas, la discusión

y el debate y como instrumento para la lectura de los formatos de opinión en los medios.

Ello implica, tanto para la producción como para el análisis, pautar actividades a partir de la consideración de las instancias fundantes en todo discurso: *intellectio*, *inventio*, *dispositio* y *elocutio*. Estas instancias ya las había señalado Aristóteles cuando indicaba que quien debía elaborar un determinado tipo de discurso debía comprometerse con un proceso secuencial, planificado y estratégico, que concebía en varias fases: *intellectio* –elección del tema y género de discurso-; *inventio* o *heurisis* –encuentro de las ideas que lo soportan-; *dispositio* o *taxis* –organización de las ideas-; *elocutio* o *lexis* –elaboración discursiva-; *memoria* –evocación- y *pronuntiatio* –puesta en discurso-.

En nuestra propedéutica, el primer paso tanto en la producción como en la comprensión, es determinar la *intellectio*, es decir, el *género de discurso* en función del soporte y de los receptores. Se caracteriza por un contrato social de habla en el que se identifica un Locutor con una *Intención* respecto a un *Tema* y un *Propósito* respecto a un Interlocutor. De la *intellectio* también es objeto qué y por qué determinados temas -cuestiones sobre las cuales es relevante tener una opinión y discutir- se instalan en el espacio público a partir de la *agenda* de los medios de comunicación.

La *inventio* comprende el desarrollo conceptual del tema. Constituye una suerte de superestructura lógica, un entramado de razones que debe quedar hábilmente expuesta para propiciar la aceptación de la posición que se sostiene. Implica el encuentro de argumentos fácticos y racionales que sostienen la tesis.

Pero, si como dijimos, el espacio público es diverso, también son plurales sus discursos y serán sus *inventios* las que pondrán en evidencia estos múltiples posicionamientos. En virtud de ello, la Retórica como propedéutica propone, en esta instancia, la comparación de textos que compartan la *intellectio* para poder dar cuenta de las diferentes construcciones de la realidad. El análisis de esta

instancia es la que permite determinar, en corpus que comparten la *intellectio*, qué posiciones se sostienen (tesis) y desde qué marcos interpretativos lo hacen. Estos *frames*, en virtud de su grado de presencia y jerarquía, orientan con respecto a las perspectivas adoptadas sobre un determinado suceso.

Encontrado el tema en la *intellectio* y los argumentos en la *inventio*, éstos son distribuidos en un todo coherente o *dispositio* que comprende exordio, cuerpo de la argumentación y peroración. De manera general, puede decirse que las ideas encontradas en la *inventio* son textualizadas en la *dispositio*.

El *exordio* es la parte inicial del discurso cuyo contenido y extensión dependen del contenido y del objetivo del discurso. Su objetivo es establecer contacto con los destinatarios o llamar su atención; puede también delimitar el tema del discurso. La *peroración* es el cierre, clausura o recapitulación. Según Barthes, "*el exordio y la peroración cumplen una función afectivo-pasional, mientras que el cuerpo cumple una función demostrativo-argumentativa*". En el cuerpo se distribuyen los argumentos fácticos y racionales en los distintos párrafos del texto, después de elegida la macroestructura argumentativa de entre varias posibles (deductiva, inductiva, in crescendo, iterativa, etc.).

Una vez que las ideas están estructuradas se pasa a la fase más superficial del discurso: la *elocutio*. Esta última etapa consiste en plasmar a través de la materialidad discursiva aquello que se ha planteado en la *inventio*. La *elocutio* es la parcela retórica donde ingenio, creatividad léxica y voluntad de estilo encuentran su espacio. No es únicamente una etapa expresiva de los pensamientos hallados y estructurados en las etapas anteriores sino que se trata de un *hacer* atractivo el texto para que el receptor entre en él de manera positiva y así asuma de manera más rápida y segura el objetivo persuasivo del discurso. La *elocutio* es manifestación concreta y singular. De todo el caudal potencial de estrategias de persuasión, de recursos expresivos y de rasgos de ideación disponibles argumen-

tativamente, la *elocutio* selecciona y actualiza algunos en un discurso determinado.

Conclusiones

En relación con la argumentación, no existe una teoría única, uniforme y universal que dé explicación de su naturaleza, dimensión y diversidad. Algunos enfoques privilegian la argumentación como producto y se enfocan en el análisis de los argumentos en la proposición (la Ratio o vía lógica); otras corrientes se interesan en la argumentación como proceso que busca influir en el receptor para lograr su adhesión, por lo tanto prestan particular atención a los recursos y estrategias de persuasión (el Pathos o vía emotiva). Finalmente, otras perspectivas parten de la construcción de un Sujeto discursivo con capacidad de discernimiento y libertad de elección y, en consecuencia, cuando argumenta, produce un acto ético (el Ethos o vía ética).

Nuestra adhesión a la Retórica como propedéutica para la producción y análisis del discurso argumentativo se funda en la convicción de que constituye una metodología de notable validez heurística porque abarca las tres dimensiones que permiten la construcción integral del sujeto: la cognoscitiva, la emotiva y la ética.

Por eso proponemos abordar temas en corpus que compartan el objetivo persuasivo que se marca en la etapa de la *intellectio* (*propósito pragmático-comunicativo, tema y género de discurso*). Luego, en cada uno de dichos textos, en el nivel más profundo, identificamos el núcleo persuasivo de la *inventio* (la superestructura lógica), diferenciando argumentos fácticos de argumentos racionales que sostienen la tesis. Por último, en un nivel más superficial, analizamos la *dispositio* y las características elocutivas con que se manifiestan *intellectio* e *inventio*.

Todos estos niveles obviamente están vinculados y es posible transitar libremente por ellos porque ninguna de dichas instancias tiene autonomía respecto a las

demás: sólo se trata de un sistema que da cuenta de cómo se transforma el sentido profundo en materialidad textual. En el caso del *recorrido interpretativo*, el análisis se realiza desde los niveles superficiales a los más profundos; en el caso del *recorrido generativo*, se actúa en sentido inverso.

Bibliografía

Albaladejo Mayordomo, T. (1989) *Retórica. Síntesis*, Madrid

Albaladejo, Tomás (1989) "Semántica y sintaxis del texto retórico: *inventio, dispositio y partes orationis*". En: *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 5, 1988-1989, pp. 9-15.

Aristóteles (1985) *Ética Nicomáquea*. Madrid, Gredos.

Aristóteles (1999) *Retórica*. Madrid: Editorial Gredos.

Ayala, Francisco (1985) "La retórica del periodismo", en: Ayala, Francisco, *La retórica del periodismo y otras retóricas*, Madrid, Espasa Calpe, pp.37-64.

Barthes, Roland (1974) *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.

Beuchot, Mauricio (1998) *La retórica como pragmática y hermenéutica*, Anthropos, Barcelona.

Bourdieu, Pierre (1993) *Cosas Dichas*. Barcelona, Gedisa.

Campos Vargas, Henry (2009) *La(s) retórica(s) en el Renacimiento*. *Revista de Lenguas Modernas*, N° 10, págs. 215-223. En: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/lmodernas>

Cicerón (1997) *La invención retórica*. Madrid, Gredos.

González Bedoya, J. (1994) "*Perelman y la retórica filosófica*". Prólogo a la edición española del *Tratado de la Argumentación. La nueva retórica*. Perelman, Ch.; Olbrecht-Tyteca, L. Madrid, Gredos.

Habermas, Jürgen (1991) *Conciencia moral y acción*

comunicativa. Editorial Península.

Laborda, X. (1993) De retórica. La comunicación persuasiva. Barcelona, Barcanova.

Mortara Garavelli, B. (1991) Manual de retórica. Madrid, Cátedra, 1991.

Murphy, James, J. (1999) La elocuencia en el Renacimiento. Estudios sobre la teoría y la práctica de la retórica renacentista. Madrid: Visor Libros.

Nietzsche, Friedrich (2000) Escritos sobre retórica, Trotta, Madrid.

Perelman, Ch. (1997) El imperio retórico. Retórica y argumentación. Santa Fe de Bogotá. Norma.

Perelman, Ch. y L. Olbrechys-Tyteca (1989) Tratado de la argumentación. La nueva retórica, Madrid, Gredos

Platón (1998) *Gorgias*. Madrid, Alianza Editorial.

Toulmin, S. E. (2007) Los usos de la argumentación, Península, Barcelona.

Weston, Anthony (2001) Las claves de la argumentación. Ariel.

Estrategias de desinformación

Hacia una lectura crítica del discurso de los medios de prensa de la oposición¹

María Palmira Massi*
mpmassi@fibertel.com.ar

Resumen

En la actualidad, no resulta complicado corroborar que los medios concentrados –tanto gráficos como audiovisuales– actúan como parte de la oposición al gobierno que conduce Cristina Fernández de Kirchner. Basta con revisar la agenda de algunos diarios, la cobertura de los eventos más relevantes y comparar con la construcción que realizan otros medios que parecen ser afines al gobierno o más neutrales en la presentación de tales eventos.

Es natural –y beneficioso, porque hace a la pluralidad– que cada periódico tenga su línea ideológica y/o política y lo refleje en sus editoriales. El aspecto llamativo en algunos multimedios de la actualidad es que los periodistas, columnistas y editores no recurren a procedimientos sutiles y artilugios discursivos sino que utilizan un tono insultativo directo contra el gobierno de turno –cuyas autoridades fueron elegidas legítimamente– y despliegan estrategias de manipulación tendientes a tergiversar y restringir el acceso a la información.

Desde el marco teórico y metodológico provisto por la Nueva Retórica, con aportes de la Teoría de la Enunciación y la Lingüística Crítica, este trabajo intenta responder los siguientes interrogantes: ¿de qué herramientas se valen algunos medios de comunicación para

discurso de oposición – medios de comunicación – desinformación – manipulación

¹ Este trabajo se encuadra en el Proyecto de Investigación “Hacia una retórica de la palabra adversativa. Medios y conflictividad política: Análisis del discurso de oposición” (2010-2012), actualmente en ejecución en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue.

* es Profesora de Inglés y Magíster en Lingüística, es Docente e Investigadora de la Facultad de Lenguas de la

desinformar y manipular a sus lectores?, ¿cuáles son las estrategias que utilizan para alcanzar sus fines perlocutivos concretos?, ¿cómo se podría caracterizar el “*discurso de oposición*” en términos de las estrategias de desinformación y manipulación que utilizan?

Disinformation strategies

Towards a critical analysis of the discourse of the opposition press in Argentina

Abstract

In present times, it is not difficult to corroborate that concentrated media –both graphic and audiovisual– take the role of the opposition to Cristina Fernández de Kirchner’s administration. This becomes evident by checking the agenda of these media as well as the coverage of the most relevant events, and then considering how other media construct reality in a more neutral way.

It is natural –and highly desirable, as it adds to the multiplicity of voices– for newspapers to reflect their ideological and political position in their editorials. However, in some of the concentrated media, editors, journalists and columnists do not resort to subtle discursive procedures but exhibit degrading and insulting maneuvers when referring to the present administration –whose members have been democratically elected by society–. Likewise, they display manipulation strategies with the clear intention of disinforming and restricting the access to information.

From the theoretical and methodological framework provided by New Rhetorics, with contributions from Enunciation Theory and Critical Linguistics, this article aims at answering the following questions: Which discursive resources do some mass media use to disinform and manipulate their readership?, Which strategies do they deploy in order to reach their perlocutive objectives?, How can this “opposition discourse” be characterised in terms of the disinformation and manipulation strategies that are used?

opposition discourse - mass media - disinformation - manipulation

La verdad es la única realidad.

Francisco Urondo 1973

El sistema mediático, el poder político y la manipulación

Existe amplio consenso en que los medios masivos deben cumplir con la indispensable labor de informar y auspiciar la comunicación. En efecto, el sistema mediático –habitualmente definido como el “*cuarto poder*” por actuar como medio de control en los sistemas democráticos– informa al tiempo que ofrece interpretaciones y opiniones sobre los hechos, lo que lo convierte en una activa fuerza política que influye directamente en la realidad cotidiana (Borrat, 1989).

No obstante, en el entramado mediático de la Argentina actual, algunos medios de prensa asumen un rol singular con respecto a la información, ya que contribuyen a la *desinformación* a través de la deformación de los hechos noticiables. Los requerimientos de objetividad e imparcialidad esgrimidos por el periodismo independiente han sido reemplazados por un modo de construcción de realidad sesgado, parcial y evidentemente intencionado.

Es a partir de esta particularidad que los periódicos de información general se constituyen en *actores políticos*: la perspectiva que adoptan, desde la construcción de la agenda al tratamiento de la misma, pretende “*afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político*” (Borrat, 1989:9). Su objetivo, además de lucrar porque siguen siendo empresas comerciales, es influir e incidir en el comportamiento de otros actores políticos –partidos, sindicatos, movimientos sociales y ciudadanos en general– de acuerdo con sus propios posicionamientos. Los periódicos así descritos excluyen toda relación de dependencia respecto de otro actor que no sea su empresa editora –si bien son actores políticos, esto no significa que

sean órganos de partidos políticos– y su existencia no es objeto de cuestionamientos en un sistema democrático porque permite la pluralidad de voces.

En el contexto político y social de la Argentina actual, los diarios *Clarín* y *La Nación*, además de cumplir las funciones de productores y comunicadores públicos del acontecer periodístico, presentan textos con marcas discursivas que los perfilan como *participantes* directos en conflictos públicos, adoptando el rol principal o de terceros involucrados en algunas ocasiones. El insumo básico de estos periódicos es el conflicto, ya sea latente o manifiesto, como la categoría clave para *narrar y/o comentar* la actualidad política, social, económica y cultural ante una audiencia de masas. A través del acceso a fuentes de información política, sus periodistas y columnistas escogen y ejecutan estrategias con el objetivo de ejercer influencia en la opinión pública.

Dentro de las pautas globales que señala la estrategia global del lucro y la influencia, tales periódicos realizan sus prácticas rutinarias de seleccionar y jerarquizar eventos en la construcción de la actualidad periodística. A lo largo de este proceso de producción, los redactores responsables operan mediante una serie de decisiones de *inclusión, exclusión y jerarquización* de hechos y conflictos noticiables, de actores, de fuentes y de datos suministrados por ellas.

Lo que no parecía muy frecuente –salvo en las épocas de la última dictadura militar en Argentina–, y que en la actualidad se observa de un modo sistemático es el empleo de diversas estrategias de desinformación: *tergiversación, omisión, invisibilización y ocultamiento* de temas, tanto en la presentación de las noticia como en su comentario. A estas estrategias se suma un nuevo recurso, que nada tiene que ver con la perspectiva subjetiva de quien construye el acontecimiento, sino con la *mentira*, la invención de un acontecimiento que no ha ocurrido o ha ocurrido de una manera totalmente distinta y es alterado, cambiado, con el fin de lograr unas actitudes específicas en la opinión pública.

También se observan desplazamientos desde el escenario habitual de la noticia a nuevos espacios que intentan desarrollarla y contextualizarla, pero donde los contenidos informativos terminan transformándose en columnas de opinión. En estos formatos híbridos, la *tergiversación*, la *omisión*, la *invisibilización* y el *ocultamiento*, en concurrencia con juicios y valoraciones, distorsionan la realidad que algunos medios pretenden construir.

Marco teórico-metodológico

El marco teórico-metodológico está provisto por la nueva retórica, el análisis crítico del discurso y la teoría de la enunciación.

La retórica, como precedente histórico de las ciencias del lenguaje, proporciona las instancias analíticas que permiten desmontar los discursos. En consecuencia, se abordan la *inventio* –posición que se adopta y argumentos fácticos y racionales con los cuales se sostiene–; la *dispositio* –que incluye la organización del discurso en secuencias coherentes con una orientación argumentativa concreta–; y la *elocutio* –la formulación lingüística que comprende selección léxica, figuras y recursos elocutivos al servicio de la eficacia persuasiva–.

Este desmontaje textual se complementa con los aportes del análisis crítico del discurso (ACD), un enfoque interdisciplinar que considera el “*lenguaje como una forma de práctica social*” (Fairclough, 1989:20) y se focaliza en la ideología y en las relaciones de poder que se ponen en juego en el discurso. En términos metodológicos, el ACD se halla anclado en el material lingüístico, aunque también considera el contexto extra-discursivo, es decir, el contexto político y social de las producciones textuales.

Finalmente, se utilizan herramientas de análisis provenientes de la teoría de la enunciación para describir la producción lingüística concreta –marcas de inserción del locutor en su discurso, inclusión de otras voces, marcadores subjetividad a través de la modalización, grados

de distancia y proximidad al enunciado– puesto que nuestro interés se orienta a la actitud del sujeto discursivo con respecto a lo que dice.

Corpus, perspectiva analítica y procedimientos de análisis

El objetivo general del trabajo es analizar las estrategias discursivas más frecuentes en la desinformación mediática de algunos medios gráficos de Argentina. El corpus está conformado por noticias y editoriales de dos periódicos nacionales –*Clarín* y *La Nación*– publicados entre los meses de octubre de 2010 y mayo de 2011 (etapa pos-Kirchner hasta la actualidad).

Este “*discurso de oposición*” expresa su posición no sólo a través de los géneros editorializantes, en los que tales medios se manifiestan abiertamente como adversarios de la actual presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner (CFK), sino también de las noticias. Los textos seleccionados se refieren a diferentes conflictos suscitados en el marco del enfrentamiento entre el gobierno y algunos medios.

El análisis de las noticias y editoriales se realizó en una de sus instancias retóricas: en la de su *elocutio*, porque creemos que permite inventariar algunos de los procedimientos lingüísticos más frecuentes cuando la finalidad es “*vehicular una palabra adversativa*” –esto es, enunciar como actor político opositor–.

A nivel léxico: la descalificación del oponente

El recurso de manipulación más frecuente en el nivel léxico es la utilización de términos de connotación negativa a los que se les asigna un propósito judicial que demuestra la intención del productor textual. Se generan de este modo construcciones mediáticas atravesadas por la ideología del enunciadore mediante la selección de piezas léxicas orientadas a deslegitimar al prota-

gonista del hecho comentado, a ridiculizarlo o a poner en tela de juicio sus argumentos utilizando expresiones peyorativas.

Por su uso reiterado, en ciertos contextos del discurso periodístico, estos términos acaban adquiriendo un valor agregado, un plus de significación y una connotación que trasciende su significado llano. Un ejemplo es la utilización del término "*crispación*" y sus derivados, que se instaló tanto en *Clarín* como en *La Nación* con profusa recurrencia durante el período previo y posterior a la desaparición del ex presidente.

El primer caso que se registra en los medios relevados data de 2005, cuando Pagni en *La Nación* asevera: "*Ningún político carece de una dosis de paranoia, pero el problema es que el Presidente y su esposa llevan la persecución supuesta a la tribuna o a la exposición pública y la convierten en certeza absoluta. El resultado termina construyendo un clima de crispación entre el gobierno y la prensa, que es, a la vez, el más notable que se vivió en los últimos veintidós años de democracia*".

En 2010, *Clarín* titula uno de sus editoriales "*El tiempo pos Kirchner será vertiginoso y muy crispado*"²: refiere las reflexiones de un veterano periodista estadounidense acerca de "*la crispación política*" que percibió en Argentina, a la que define como un "*apasionamiento*" igual al que vio en Irak. Se alude en forma recurrente a la "*agresividad explícita o potencial*" y a la hostilidad política que atribuye de un modo implícito al oficialismo. El mismo año, una columna del diario *La Nación* firmada por Fernando Laborda³, se refiere a la desaparición de Néstor Kirchner como "*principal fuente de crispación*". El uso de este término, evidentemente, tiene como finalidad generar descrédito al resaltar el carácter beligerante, agresivo y exasperado del ex presidente.

Otras selecciones léxicas que se observan de modo sistemático son las vinculadas con el término "*autoritario*". Unos días después del fallecimiento del ex presidente, un artículo firmado por Osvaldo Pepe⁴ afirma que Néstor Kirchner "*entendió y vivió la política como el*

² Editorial del 6 de noviembre.

³ Columna del 18 de diciembre titulada "*Cómo termina el año para Cristina Kirchner*".

⁴ Sección *Del editor al lector*, 1 de noviembre de 2010.

pasional arte de mandar y disciplinar, hacia adentro y hacia afuera, a todos aquellos que no fuesen funcionales a su proyecto". Y agrega que "prefirió ser un guerrero en el barro de la política antes que un estadista". Agrega que era "un hombre que supo más de poder que de alta política", y que "no vio en ésta una dimensión ética ni vocación por los grandes acuerdos, sino sólo el ejercicio del mando supremo."

⁵ Carlos Pagni, "Anatomía del equipo llamado a cubrir el vacío".

El mismo día, Carlos Pagni⁵, en su habitual columna en *La Nación*, describe el gabinete como un ámbito que "alberga enfrentamientos consolidados, facturas impagas y ambiciones fuera de quicio" porque "Kirchner estimulaba esas pasiones". Sostiene que Kirchner conseguía los consensos "con la presión, la amenaza velada y, a veces, el apriete". Agrega que el ex presidente presidía el PJ de modo "autocrático" y que "la muerte salvó a Kirchner de ver las enormes limitaciones de ese método, cuando esas limitaciones comenzaban a aflorar". Tras esta evaluación, el columnista pronostica que "el oficialismo no tendrá, en adelante, un déficit de rigor e intemperancia porque Cristina Kirchner puede ser más frontal y despiadada que su esposo".

En las columnas de análisis político de *Clarín* y *La Nación*, el abordaje de algunos temas se basa en una estrategia de especulación, que consiste en un conjunto de predicciones que implican descalificación de las competencias de la primer mandataria.

En los días posteriores al deceso del ex presidente, un gran número de articulistas especularon en torno a dos ejes en su intento por descalificar al gobierno: la "debilidad" de Cristina para seguir adelante y la "incertidumbre" por el vacío de poder que había dejado Kirchner.

Clarín publica varias columnas, entre ellas, la de Eduardo Van der Kooy, que se titula "Un vacío político transformado en serio desafío para Cristina y el PJ". El periodista compara la muerte de Kirchner con la de Perón, en 1974, que "dejó indefensa a Isabel, su vicepresidenta". Según el autor, el deceso de Kirchner "obligará a Cristina a un esfuerzo ingente para manejar la maltrecha maqui-

naria de poder que le dejó su marido como herencia". Atribuye lo ocurrido a "la concentración y el personalismo que el peronismo repite como una praxis" y vaticina "falta de previsibilidad para la marcha de la Argentina".⁶

En *La Nación*, Carlos Pagni⁷ caracteriza a Néstor Kirchner como "el arquitecto del aparato político en el que se sostenía el Gobierno", como "un líder omnímodo pero inorgánico" y a la presidente, en cambio, como alguien que "viene ejerciendo la primera magistratura, con la dependencia propia de un jefe de Gabinete". En consecuencia, considera "natural, que su partida haya poblado el horizonte de interrogantes". Predominan las descalificaciones –por ejemplo, al poner en duda el pleno desempeño de CFK en su cargo– y los enunciados judiciales, aunque no se presentan pruebas como sustento argumentativo.

La columna de Jorge Lanata⁸, "Murió en su ley, como vivió", plantea una serie de interrogantes en los que CFK no tiene protagonismo: "¿Existirá el kirchnerismo? Si existe, desde hoy será puesto a una dura prueba: dar los primeros pasos sin su inspirador. Y si existe, ¿de qué kirchnerismo se trata? ¿Del de Moreno o el de Scioli? ¿El de Kunkel o el de Bonafini?".

El denominador común de estos textos es la descalificación de la figura de la presidenta al enfatizar su supuesta "debilidad", la construcción de una imagen de "vacío de poder" y de "incertidumbre" en la continuidad de su mandato.

Otra pieza léxica que ha sido resemantizada de un modo estigmatizante por los medios analizados es "autista". En su sentido literal, este término refiere a una alteración evolutiva del desarrollo, que se manifiesta con dificultades en la comunicación, un repertorio restringido de intereses y patrones repetitivos de conducta. El autismo es una patología, una enfermedad; sin embargo, se ha utilizado de un modo reiterado en columnas de opinión para destacar los supuestos "desequilibrios" de la presidenta, evidenciados, según *Clarín* y *La Nación*, en su falta de voluntad de diálogo.

⁶ *Clarín*, 28 de octubre de 2010.

⁷ Columna de opinión "Un futuro lleno de interrogantes".

⁸ *La Nación*, 28 de octubre de 2010.

Un analista político sostiene que gobierna “con orejeras”, lo que evoca la imagen de una persona inestable y desequilibrada. En una información se la tilda de “bipolar” con la intención de provocar la descalificación de su accionar político. El mismo medio publica un titular en tapa acerca de la “preocupación” por salud mental de la presidenta, según los informes filtrados por Wikileaks⁹. La “información” se refuerza con un artículo de opinión en el que el columnista expresa su preocupación por los interrogantes de Estados Unidos sobre “la salud mental de Cristina Kirchner” a partir de una versión según la cual “la señora de Kirchner estaría bajo tratamiento por un trastorno bipolar”. Agrega que la inquietud se debe al “comportamiento extravagante del ex presidente y de su esposa”¹⁰.

⁹ La Nación, 29 de noviembre de 2010.

¹⁰ Columna de Carlos Pagni titulada “Llamativa inquietud”.



Podríamos abundar en ejemplos, pero observamos que la coherencia retórica es evidente: en la *intellectio* se establece el propósito –judicativo denostativo–; en la *inventio* se tematizan acontecimientos que dan cuenta de la supuesta “conflictividad” del gobierno, del autoritarismo de Néstor Kirchner o de la vulnerabilidad psicológica

o incompetencia ejecutiva de CFK; finalmente, en la *elo-cutio*, se seleccionan las piezas léxicas que se subordinan a la intención suasoria.

Aunque anterior al período relevado pero digno de mencionar es lo sucedido con respecto a la denominación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual¹¹, que recibió un cambio de denominación sistemático en *Clarín* y sus multimedios (TN y Radio Mitre, entre otros). Los eufemismos y neologismos más frecuentes fueron “Ley de medios K”, “Ley K de medios”, “Ley de control de medios”, “Ley contra los medios” y “Ley mordaza”.

La Nación evitó esos recursos y apeló a la neutralidad a través de denominaciones tales como “Ley de radiodifusión”, “Ley de medios” o “Ley audiovisual”, aunque dos de sus columnistas más destacados, Joaquín Morales Solá y Carlos Pagni, recurrieron a los mismos descalificativos construidos por *Clarín*.

La deformación del nombre de una ley o de un proyecto de ley y la frecuencia en la utilización de tal deformación –sostenemos– constituyen otra forma de desinformación.

A nivel discursivo: omisión e inconsistencia

Todos los medios –tanto gráficos como audiovisuales– construyen una agenda y proceden al tratamiento redaccional de sus diferentes insumos de acuerdo con la importancia que le asignan a cada tema. Aunque la construcción de agenda (*intellectio*) es la primera instancia que posiciona a los medios como actores políticos, es un procedimiento habitual del que no hay manera de librarse. También es indiscutible que cada medio construye su propia *versión* o *interpretación* de los hechos, en otras palabras, que realiza su propia *construcción de la realidad* (inventio).

Porque aceptamos este principio es que la omisión, la visibilidad reducida o, por el contrario, la sobre-visibilidad de ciertos temas en la agenda orientan a encontrar

¹¹ La *Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual* 26.522 establece las pautas que rigen el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la República Argentina. Fue promulgada el 10 de octubre de 2009 y reemplazó a la *Ley de Radiodifusión* 22.285, que había sido promulgada en 1980 por la última dictadura militar y se mantenía vigente desde entonces.

las intenciones que motivan la utilización de tales estrategias discursivas.

A modo de ejemplo, se analiza la cobertura del fallo de la Cámara de Casación que tuvo lugar el 2 de junio de 2011 y dispuso la extracción compulsiva de muestras a los hijos adoptivos de Ernestina Herrera de Noble restringiendo la comparación sólo a un grupo de familias y limitando el cotejo con la totalidad de los ADN en el Banco Nacional de Datos Genéticos.

Clarín publica una nota sin firma que titula “Caso Noble Herrera: Casación insiste con extracción compulsiva contrariando precedentes de la Corte”. Como se advierte, se hace hincapié en la “insistencia” del fallo y se resalta el carácter “compulsivo” de la toma de la muestra. El cronista asegura que “avalan la extracción compulsiva, a pesar de que la Corte Suprema ya había declarado la inconstitucionalidad de este tipo de medidas, por vulnerar derechos fundamentales de las personas”. También consigna que los hermanos “ya entregaron tres muestras de ADN y ahora quieren extraerles una cuarta, algo que no tiene precedentes en el país”. Recurre a una cita textual para aseverar que “eso revela claramente, en palabras de sus abogados, “la persecución política y mediática” de la que son víctimas”. Hasta aquí, se da cuenta del hecho y se lo valora.

Pero el texto, además, omite información acerca del precedente que sienta este fallo, ya que nunca antes se impuso una limitación temporal en el cotejo de ADN; también se ocultan los procedimientos dilatorios que sufrió la causa durante diez años por las presuntas irregularidades en los trámites de adopción, y las maniobras interpuestas por los abogados de Herrera de Noble (entre otras, la destitución del juez Roberto Marquevich, quien la detuvo en 2002 por los delitos de falsificación de documentos públicos, inserción de datos falsos y uso de documento público falso, en relación con los trámites de adopción de los niños).

Ese mismo día, *Clarín* incluye una columna firmada por Horacio Silva, abogado de los jóvenes, titulada “Un

caso que podría estar resuelto". El autor relata los hechos a partir del año 2003 desde la perspectiva de sus clientes, destaca que *"sus derechos siguen siendo vulnerados"* y atribuye este hecho a *"un hostigamiento político y mediático sin precedentes"*.

Por su parte, *La Nación* construye el acontecimiento desde una perspectiva más neutral. Sostiene que, *"si bien el tribunal convalidó la orden de la jueza federal Sandra Arroyo Salgado de realizar un examen compulsivo de sangre, también estableció una fuerte limitación al alcance de esa medida"*. Refiere sucesos, pero omite explicación sobre algunas de las aseveraciones que formula: dice que en el 2003 los hermanos *"ofrecieron voluntariamente practicarse un examen de sangre para comparar el ADN con el material de las dos familias querellantes"* y que la Justicia ordenó hacer ese estudio, pero que las dos familias querellantes dilataron su ejecución. No explica las razones que fundamentaron la objeción de estas familias. Más adelante, señala que en 2009, los hermanos *"se sometieron voluntariamente a una extracción de sangre en el Cuerpo Médico Forense, pero al día siguiente el juez Conrado Bergesio allanó sus domicilios y secuestró prendas íntimas"*, pero omite informar que estas muestras fueron contaminadas, por lo que resultaron inservibles para el cotejo.

En la presentación de noticias o comentarios sobre conflictos –tal es el caso revisado en esta sección– se otorga protagonismo a una de las partes, y se minimiza –o directamente se omite– información acerca de la contraparte. La macro-estrategia de ocultamiento de datos o perspectivas que *"no resultan convenientes"* constituye otro procedimiento de manipulación de la opinión pública por parte de los grupos mediáticos relevados.

Otro aspecto relevante es la mención de las fuentes –personas, documentos o instituciones–, que constituye el insumo esencial del discurso periodístico. A través de la fuente, es posible discernir si la información es oficial, extraoficial o un simple trascendido. Por lo tanto, el modo de acceso a la información demuestra la honestidad intelectual del periodista.

A fin de ilustrar el fenómeno en cuestión, se revisan algunas columnas de *Clarín* y *La Nación* sobre las repercusiones del discurso presidencial del día 12/05/2011 en José C. Paz. En su alocución, la primera mandataria instó a la reducción de la conflictividad y pronunció la frase “*ni explotación, ni extorsión*”, que tuvo alto impacto en los medios por las asociaciones y especulaciones que generó.

¹² *La Nación*, 15 de mayo de 2011.

En “*Cristina versus Moyano*”, Luis Majul¹² plantea una serie de interrogantes que él mismo responde: “*¿Cristina Fernández está enfrentando a Hugo Moyano porque quiere asegurarse el voto de la clase media? Es muy probable*”; “*¿La presidenta tiene un problema político y personal con el representante de los camioneros? También*”. Luego atribuye su interpretación del conflicto político planteado entre las partes –gobierno y sindicalismo– a confidencias de “*un asesor personal de la Presidenta del área del Ministerio de Salud*”.

¹³ *La Nación*, 15 de mayo de 2011.

Joaquín Morales Solá¹³, en su columna titulada “*Cristina, ante la encrucijada de decidir sola*”, se refiere a la soledad en la que se encuentra la primer mandataria, a algunas cancelaciones en su agenda que “*están mostrando un cuerpo muy frágil o un espíritu sin empeño*” y luego se plantea “*¿cómo y cuándo anunciará su candidatura a la reelección?*”, si “*ordenará la ofensiva final contra el líder cegetista, Hugo Moyano, o se quedará sólo con el petardeo discursivo*”. Cuando intenta responder estas preguntas, cita el comentario de “*alguien que la frecuenta*”, refiere a “*rumores*” que indicarían que el anuncio se postergaría hasta mediados de junio y recurre a “*un gobernador del norte*” como fuente.

El mismo día, un artículo de Julio Blanck titulado “*El estallido de una guerra anunciada*” publicado en *Clarín*, se abre con la siguiente aseveración: “*El dato viene de alguien que conoce al minuto lo que ocurre en Tribunales: un abogado vinculado a Hugo Moyano anduvo preguntando a partir de qué momento los candidatos disfrutaban de la protección de los fueros parlamentarios. La averiguación le otorga consistencia a la hipótesis según la cual Moyano terminará anotándose como primer*

candidato a diputado de la Provincia". A las fuentes inominadas y a los enunciados hipotéticos se suman otros: "En ambientes políticos y aun sindicales se da como probable que el juez Norberto Oyarbide mueva algunas causas que involucran a las jerarquías gremiales. Moyano podría ser uno de los alcanzados por medidas que disponga el hábil magistrado... Y los fueros, si es que de verdad Moyano los persigue, recién estarían disponibles a mediados de agosto".

Además de los procedimientos relevados, los columnistas recurren a fuentes anónimas a través de expresiones como "se dice" o "se sabe", en las que omiten intencionalmente el sujeto o lo enmascaran en frases como "la gente..." al atribuir dichos a un colectivo indefinido. El uso de estas "fuentes" deviene en material apócrifo de escaso valor informativo.

A nivel referencial: la mentira

Una estrategia de uso frecuente en los medios que se suma a las maniobras de desinformación es la *mentira*, que no consiste en construir el acontecimiento desde una perspectiva subjetiva, sino en inventarlo, alterarlo o tergiversarlo con el fin de engañar o confundir a la opinión pública. La mentira sustrae el conocimiento de la verdad. A modo ilustrativo se recogen algunos zócalos de TN, cuya intencionalidad manifiesta es observable en forma nítida y contundente.

En un discurso presidencial en conmemoración del Día de la Memoria¹⁴, la presidenta Cristina Fernández afirmó:

*Yo quiero convocar en este Día de la Memoria a todos los argentinos, a todos, y cuando digo a todos, solamente estoy excluyendo a pequeños grupúsculos que se esconden a través de pretendidas ideologías - acá no se confundan-, nosotros tenemos nuestro corazón, pero **no se confundan con que éste es un***

¹⁴ 24 de marzo de 2010. Discurso disponible en: <http://www.casarosada.gov.ar>

problema de derechas y de izquierdas, no.

Durante la sección *Títulos*, que se emite cada treinta minutos en el canal mencionado, la emisión del periodista comentando la presencia de la presidenta en el acto estuvo acompañada por un zócalo que transcribe un pasaje del discurso pero que deforma aviesamente el sentido de las palabras vertidas por la mandataria, tal como se observa en la imagen a continuación. Este zócalo no construye una realidad a partir del acontecimiento: inventa una nueva realidad. Este zócalo miente.



En otra oportunidad, la presidenta emitió la siguiente frase: *"Este es un país que crece a pesar de las piñas y los golpes"*. Su sentido fue tendenciosamente alterado en otro zócalo de TN que inventó el siguiente enunciado y se lo atribuyó a la mandataria: CFK: *"Este es un país que crece a las piñas y a los golpes"*.

En mayo de 2011, Hugo Moyano, líder de la Confederación General del Trabajo, brindó una entrevista pública en la Universidad de Palermo, en la que se refirió a varios temas de actualidad. En una parte de su alocución, en referencia a sus adversarios políticos, expresó: *"Algunos creen que soy candidato a la cárcel, pero no va a ser así"*. TN presentó la "información" con el siguiente

zócalo: *Moyano asegura: "Soy candidato a la cárcel"*.

En abril de 2011, el Jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, visitó un programa televisivo en el que fue interrogado sobre la postulación de la presidente para su reelección en los próximos comicios de octubre 2011. Fernández respondió afirmativamente y agregó: "*Más vale **bueno** conocido que **malo** por conocer*", recurriendo a una estrategia ponderativa, humorística, al invertir el orden de los adjetivos en el conocido dicho popular. Esta expresión fue referida en TN con el siguiente zócalo: *Aníbal Fernández: "Más vale **malo** conocido que **bueno** por conocer"*.

Evidentemente se trata de la "fabricación" malintencionada de mentiras. Se aprovecha la verosimilitud que propicia el discurso referido –pues se aparenta transcribir textualmente– para alterar maliciosamente lo dicho y cambiar así el sentido del discurso original.

A modo de conclusión

Es importante destacar que las estructuras lingüístico-discursivas examinadas en las diferentes secciones del trabajo no son manipuladoras *per se*, sólo adquieren ese valor en situaciones comunicativas específicas y según el modo en el que son interpretadas por los participantes en sus respectivos modelos contextuales. Por ejemplo, hemos considerado la *mentira* como estrategia de manipulación malintencionada en los contextos explicitados; podría no serlo en otros contextos –la mentira piadosa o la mentira humorística, por ejemplo–. Lo mismo podríamos decir de las selecciones léxicas, las omisiones, las atenuaciones o el empleo de cualquier otra estrategia persuasiva.

Como hemos observado en este trabajo, el discurso público de algunos medios es manipulador con la finalidad de favorecer sus propios intereses ideológicos, políticos y económicos. Por otra parte, las estrategias relevadas –tergiversación, omisión, mentira, entre otras– están al servicio de un discurso claramente opositor, es decir, de

un discurso que construye un adversario, un *contradestinatario* al cual debe enjuiciar, criticar y denostar en forma permanente. Es, por tanto, un claro exponente del “discurso agónico” de los medios como actores políticos. El objetivo, como en cualquier discurso manipulador, es el control de las representaciones sociales. Sólo el análisis desde una perspectiva crítica nos permitirá resistir la manipulación y acceder a una construcción más objetiva de la realidad.

Bibliografía

Albaladejo, T. (1989). *Retórica*. Madrid: Síntesis.

Borrat, Héctor (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, 1986.

Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. London: Longman.

García Negroni, M^a M. y Tordesillas, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.

Kerbrat Orecchioni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Hachette.

Perelman, C. (1997). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Norma. Santa Fe de Bogotá: Vital.

Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos. 5ta. ed.

van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.

van Dijk, T. (2006). “Discurso y manipulación: discusión teórica y algunas aplicaciones”. En *Revista Signos* 39 (60). Universidad Católica de Valparaíso. Chile. pp 49-74.

Manuales de conducta para uso de las redes sociales:

¿mordazas para el periodismo libre?

Alejandro Rost*
alerost@hotmail.com
Fabián Bergero**
beter1@arnet.com.ar

Resumen

El uso de las redes sociales por parte de los periodistas ha motivado en algunos medios la implementación de “manuales de conducta” o “guías de uso”. Los medios más importantes en Estados Unidos han hecho público estos manuales e incluso la American Society of News Editors (ASNE), que agrupa a los editores de noticias en ese país, ha elaborado su propia guía. También en Inglaterra y Brasil se han dado a conocer instrucciones de este tipo.

Por otro lado, día a día se conocen casos de periodistas despedidos o sancionados por la empresa en la que trabajan debido a alguna intervención puntual en las redes sociales.

Los medios en la Argentina todavía no han implementado guías similares -al menos no se conocen- aunque el tema es motivo de debate entre los periodistas.

En este trabajo vamos a analizar el contenido de estas guías, particularmente la de la ASNE. Las abordaremos en los siguientes aspectos: objetivos que se plantean los medios para el uso de las redes sociales, tipos de perfiles contemplados, libertad de expresión del periodista y políticas sobre manejo de primicias.

La conclusión a la que arribamos es que muchas de estas guías conciben a las redes sociales más como una

redes sociales - manuales de conducta - periodismo - censura

*Alejandro Rost es periodista y doctor en Periodismo Digital.

**Fabián Bergero es comunicador social, son docentes e investigadores de la FADECS, Universidad Nacional del Comahue.

amenaza que como una oportunidad de diálogo y acercamiento con sus lectores/as. No diferencian tipos de perfiles ni distinguen entre redes sociales. Se concentran más en lo que no deberían hacer los periodistas que en cómo podrían utilizarlas para mejorar la interactividad con otras personas (fuentes, usuarios/as, periodistas). Prohíben opinar y hasta determinan a quiénes deberían tener como amigos en las redes por lo que terminan coartando la libertad de expresión de sus propios periodistas.

Guidelines for social media: Muzzling freedom of expression?

Abstract

The use of social networks made by journalists has motivated in some media the implementation of “social media guidelines” or “rules of use”. The most important media in the USA have made these manuals public and even the American Society of News Editors (ASNE), which groups news editors in that country, has worked out its own guidelines. England and Brazil have also provided similar instructions.

We often learn about journalists who have been dismissed or penalised by the company they worked for due to their participation in social networks. The massmedia in Argentina have not yet implemented similar guidelines –at least they are unknown to us- though the topic is under discussion among journalists.

In this article we analyse the contents of the ASNE guidelines. The analysis is focused on the following aspects: the objectives of the media when using the social networks, the profile types that are considered, the journalist’s freedom of speech, and the policies on how to handle breaking news.

The conclusion we reached is that many of these guidelines conceive social networks as a threat, not as an opportunity for dialogue and interaction with the readers. They neither consider profile differences nor distinctions among social networks. The focus is on what the journalists should not do rather than on how they could use the networks to improve interaction with other people (sources, users, other journalists). They prohibit opinion and even determine who should become their friends in the networks; in this way, they end up restricting the freedom of speech of their own journalists.

social media - guidelines - journalism - censorship

Las redes sociales como herramientas de uso periodístico

La actualidad, nuestro *“presente social de referencia”* (Gomis, 1999), se está construyendo cada vez más a través de lo que se cuenta y comparte en la Web y, particularmente, en las redes sociales. Allí conviven contenidos socialmente significativos con contenidos irrelevantes para muchos, pero quizás interesantes o incluso importantes para un grupo de individuos.¹

Allí se mezclan contenidos públicos y privados, en una línea difusa que cada vez resulta más difícil de diferenciar. Lo privado se hace público en las redes y lo público se difunde y comparte en cada perfil personalizado de Facebook o de Twitter.

Las redes han generado un escenario de actuación en el que usuarios y usuarias se sienten con mayor comodidad para expresarse y para interactuar socialmente. De esta forma, las redes sociales se han convertido en un espacio de trabajo imprescindible para los periodistas. Por tres motivos:

- Recepción: para buscar información e ideas para sus noticias
- Difusión: para publicar y difundir sus contenidos en forma personalizada
- Interacción: para interactuar con otras personas (periodistas, lectores, fuentes) (Rost, 2011)

Los “manuales de conducta” existentes

El uso creciente de las redes sociales por parte de los periodistas ha despertado un debate alrededor de las siguientes preguntas: ¿Los medios deben tener políticas, guías o manuales de uso de las redes? ¿Puede el periodista de un medio opinar en las redes? ¿Cómo se deben manejar las primicias?

Algunos medios han implementado “Manuales de Conducta” o “Guías de Uso” que establecen cómo debe-

¹ Un hecho es “interesante” cuando genera comentarios en la gente. Y es “importante” cuando genera consecuencias en la vida de las personas (Gomis, 1999).

rían comportarse sus periodistas en las redes sociales. Los grandes diarios en Estados Unidos son los que más se han preocupado por implementar estas guías.

La American Society of News Editors (ASNE, asociación que agrupa a los editores de medios en Estados Unidos) publicó recientemente una guía de ayuda que aporta diez consejos. En un anexo, recopila 19 “manuales” de uso de distintos medios de Estados Unidos e Inglaterra: The Washington Post, Los Ángeles Times, The Wall Street Journal, Bloomberg, The New York Times, NPR, The Denver Post, Orlando Sentinel, St Louis Post-Dispatch, The Roanoke Times/roanoke.com, Source Media Group, Rockford Register Star, Charlotte Observer, The Journal Gazette, The Manhattan (Kan.) Mercury, News & Records, Freedom Communications. Los de Inglaterra son la agencia Reuters y el diario The Guardian. También Associated Press tiene su propia guía, no recogida en el manual de la ASNE.

En este trabajo, vamos a analizar particularmente la guía de la ASNE, aunque también haremos alusión a las de los medios más importantes a los que toma como referencia: The Washington Post, Los Ángeles Times, The Wall Street Journal, Bloomberg, The New York Times, NPR, Reuters y The Guardian. Sumamos a Associated Press.

Los diez consejos que la ASNE da a los periodistas son (Hohmann y otros, 2011: 3):

- Debes aplicar las mismas reglas éticas tradicionales al mundo online.
- Asume que todo lo que escribas online se volverá público.
- Usa las redes sociales para interactuar (“engage”) con los lectores, pero en forma profesional.
- Da las primicias en tu sitio web, no en Twitter.
- Ten cuidado de las percepciones, de lo que puede parecer que pienses, crees, o apoyas en las redes.
- Chequea todo lo que veas en las redes sociales antes de compartirlo a los demás.

- Identifícate siempre como periodista.
- Las redes sociales son herramientas, no juguetes.
- Sé transparente y admite tus propios errores cuando los cometes.
- Mantén en privado las deliberaciones internas del medio.

Pero lo más polémico no está en estos títulos sino en la letra chica que los acompaña, fundamenta y ejemplifica.

Hay dos principios básicos que gobiernan esta guía y la mayoría de las que toma como referencia: a) todo lo que un periodista de un medio diga en cualquier red social, puede volverse público (no importa cuán privada pueda parecer la red o cómo hayamos configurado nuestras normas de privacidad); b) todo lo que un periodista cuente, exprese u opine en cualquier sitio puede afectar la "imparcialidad" y la credibilidad del medio en el que trabaja.

A partir de estas dos premisas, establecen que el periodista, no debe opinar en las redes sociales ni expresar simpatía por ninguna idea en particular; debe ser imparcial y ecuánime incluso a la hora de elegir sus "amistades" en las redes sociales, para que los lectores no piensen que apoya una u otra agrupación o causa política; debe identificarse siempre como periodista del medio en el que trabaja, aun cuando se comunique con sus amigos; no debe contar cuestiones internas del medio y no debe dar primicias antes que las publique el propio medio en el que trabaja. Es decir, apuntan a prohibir o, en el mejor de los casos, restringir toda manifestación pública de los periodistas que ponga en riesgo la supuesta "imparcialidad" del medio en el que trabaja.

También en Brasil, Folha de Sao Paulo, TV Globo y, recientemente UOL Brasil, han establecido reglas de uso de las redes (Toledo, 2009; Mazotte, 2011a). Van en la misma dirección. Por ejemplo las de UOL establecen que *"los periodistas no deben hacer manifestaciones partida-*

rias ni políticas; no se puede anticipar noticias aún no publicadas; no deben divulgar pormenores sobre el trabajo de la redacción y está prohibido emitir juicios de opinión que comprometan la independencia del sitio o perjudiquen su imagen” (Clases de Periodismo, 2011).

En consonancia con esas reglas, hay por lo menos una decena de casos de periodistas de distintos medios en el mundo anglosajón y también en Brasil que han sido despedidos o suspendidos por dar opiniones políticas, criticar al propio medio, realizar *“comentarios de mal gusto”* o revelar cuestiones internas del medio (Cárdenas, 2011; Mazotte, 2011b).

El Sindicato de Periodistas de Sao Paulo rechazó estas normas y los despidos que cercenan la libertad de expresión en las redes sociales. *“Tales decisiones no son coherentes con el discurso liberal de los empresarios de la comunicación, que se consideran los guardianes de la libertad de expresión, pero que en la práctica amordazan a sus empleados”*, denunció el gremio (Jornalistas de São Paulo, 2011).

El Centro Knight para el Periodismo en las Américas creó recientemente una cuenta en Twitter (@KCrede sociales) para *“detallar los arrestos y despidos relacionados con el uso de las redes sociales”*, en el marco de la defensa a la libertad de expresión. La cuenta se va actualizando constantemente con casos en los que la libertad de expresión de los periodistas se ve coartada (Harlow, 2011).

Ni en otros países de Latinoamérica ni en España se han elaborado este tipo de guías, o por lo menos no se han dado a conocer, aunque el tema está latente en las redacciones. *“Este debate ha irrumpido con fuerza en los foros periodísticos, especialmente cuando se habla de los medios españoles, que hoy por hoy no han esbozado ninguna pauta o regulación específica para que sus empleados se comporten de una manera determinada en estos espacios. Sin embargo, el mejor consejo que debe marcar nuestra presencia es el sentido común y la responsabilidad”*, opina Bárbara Yuste, ex responsable de la sección

Medios y Redes de Abc.es (Yuste, 2011).

¿Qué pasa en la Argentina? En nuestro país, hasta el momento tampoco se ha publicado ningún manual de uso de las redes sociales. De hecho, este tema viene siendo debatido en distintos encuentros organizados por el Foro de Periodismo Argentino (Fopea).

En abril pasado, se realizó uno de esos debates en la Universidad de Palermo que se transmitió por Internet, donde participaron editores de medios impresos y digitales como La Nación, Clarín Global, Telefé Noticias y diario El Territorio de Misiones. La opinión que se explicitó mayoritariamente en esa ocasión era que había que dejar en libertad a los periodistas y que cualquier regulación podía ser contraproducente (Roitberg, 2011).

Para qué quiere estar el medio en las redes

Decíamos que las redes sociales pueden ser útiles para tres propósitos: recoger información, difundirla e interactuar con otros. Pero no todos los medios las conciben así.

Associated Press considera que son *“una importante herramienta para los reporteros de AP para recoger noticias”* y que son una fuente para obtener material de periodismo ciudadano (Associated Press, 2009). No habla de difusión ni de interacción. Es verdad que, al ser una agencia de noticias, es un caso particular porque su negocio no está en la difusión directa de sus contenidos sino que los vende a los medios y no trata directamente con los lectores. Usa las redes entonces para nutrirse de contenidos.

Pero en general, cuando estos medios en sus guías definen el para qué de las redes, no hablan de interacción ni mucho menos de conversación. Los objetivos suelen ser, primero, recoger noticias y, segundo, promocionar sus contenidos. *“Las redes sociales -Facebook, My Space, Twitter y otras- proporcionan información útil y son una herramienta de promoción para los periodistas de Los*

Ángeles Times", define el manual de ese diario (Readers' Representative Journal, 2009).

La propia guía de la ASNE reconoce que *"demasiados ejecutivos de noticias ven las plataformas de medios sociales meramente como una vía de difusión (broadcast) de lo que ellos están haciendo"*. Y aclara: *"es una forma de comunicación de doble vía. Los reporteros tienen la obligación de interactuar y responder"* (Hohmann y otros, 2011: 7).

La que más claramente promueve la interactividad es la guía de *The Guardian*, que marca una diferencia dentro del panorama que ofrece el resto. No es, sin embargo, una guía específica para redes sociales sino que apunta a la actividad de periodistas blogueros en general. La primera regla dice: *"Participa en conversaciones acerca de nuestro contenido y asume la responsabilidad por las conversaciones que tú inicias"* (The Guardian, 2010).

Tipos de perfiles contemplados

Una pregunta clave es de quién es el perfil creado en la red social. ¿Es del medio? ¿Es del periodista? ¿Es de los dos? Después surgen otras: ¿todos los perfiles son iguales? Si se crean políticas de uso de las redes, ¿deben ser iguales para el perfil oficial del medio que para cualquier periodista de ese medio? ¿Es lo mismo Facebook que Twitter? Incluso más, ¿es lo mismo en Facebook un perfil personal, donde hay reciprocidad en la relación, que una *Fan Page*, que se parece más a un perfil de Twitter por su asimetría en el vínculo?

En general, los manuales o guías existentes no distinguen entre perfiles personales y perfiles institucionales. Suponen que todo lo que escriba cualquier periodista de un medio en cualquier red social, blog o sitio web puede afectar al medio y, por lo tanto, es sujeto a regulación según las normas de esos manuales.

No hay diferenciación entre espacio privado y espacio público. *"Asume que todo lo que escribas online se*

volverá público”, recomienda la Guía de la ASNE (Hohmann y otros, 2011: 5). Y llevados al terreno de lo público, lo único que cuenta es que el periodista es empleado de ese medio. Por lo tanto, todo lo que diga puede afectar la “imparcialidad” y “credibilidad” del medio en el que trabaja.

Ejemplos:

The Washington Post: *“Los periodistas del Washington Post son siempre periodistas del Washington Post”, dice su “Guía para uso de Facebook, Twitter y otras redes sociales”* (En Kramer, 2009).

AP: *“Cualquier información personal que un empleado de AP revele acerca de ellos mismos o de un colega puede ser asociada a la marca de AP (...). Todos nosotros representamos a AP, y todos debemos proteger su reputación”* (Associated Press, 2009).

Reuters: *“La marca de nuestra compañía es importante; entonces, también, es tu marca personal”* (Reuters, 2011).

Los Ángeles Times: *“...tú eres responsable de mantener la credibilidad del Times”* (Readers’ Representative Journal, 2009).

¿Alguna de las guías admite una división de perfiles? Reuters recomienda utilizar cuentas separadas si el periodista usa las redes para actividades “profesionales” y “privadas”. Las privadas excluyen entonces -supone- toda actividad que tenga que ver con el periodismo. Es decir la única presencia pública del periodista sólo puede realizarse a través del medio. Advierte además que el periodista *“debería pensar cuidadosamente acerca de qué contenido personal sería apropiado”* y destaca: *“tu actividad profesional y personal en las redes sociales será tratada como*

una sola, no importa cuánto te esfuerces en separarlas" (Reuters, 2011).

The New York Times admite la posibilidad de que los periodistas administren blogs personales (no hablan de redes sociales en esta guía) pero deben asegurarse que el contenido es puramente personal y deben evitar tópicos que cubren profesionalmente (En Hohmann y otros, 2011: 40).

Libertad de expresión de los periodistas

La mayoría de las guías de conducta existentes prohíben a sus periodistas opinar en las redes sociales, por lo que explícitamente coartan la libertad de expresión de sus empleados.

Ejemplos:

The Wall Street Journal: *"Compartir nuestras opiniones personales, así como expresar visiones político partidarias, sea en sitios de Dow Jones o en cualquier página de la Web, podría abrirnos a la crítica (...)"* (En Hohmann y otros, 2011: 32).

The Washington Post: *"Cuando usamos estas redes, no debemos hacer nada que ponga en cuestión nuestra imparcialidad"* (En Kramer, 2009).

Reuters: *"No deberías hacer nada que dañe nuestra reputación de imparcialidad e independencia (...). En caso de serias infracciones, podemos usar procedimientos disciplinarios establecidos"* (Reuters, 2011).

No sólo eso, sino que también les recomiendan que tomen precauciones al elegir sus amigos en Facebook o Twitter y que traten de balancear sus adhesiones a páginas de agrupaciones o causas políticas. Suelen recomen-

dar también que oculten sus listas de amigos cuando fuera posible y que utilicen las mayores medidas de privacidad.

Los Ángeles Times: *"Sé consciente de las percepciones. Si te haces amigo de una fuente o grupo en un lado del debate, haz lo mismo con la del otro lado"* (Readers' Representative Journal, 2009).

ASNE: *"Algunas redes, como Facebook, permiten ocultar tu lista de amigos. Esto es recomendable, pero no debería ser tomado como algo seguro..."* (Hohmann y otros, 2011: 9).

NPR: *"Usa los más altos niveles de privacidad posibles para controlar el acceso a tu actividad privada"* (Stencel, 2009).

Políticas sobre manejo de primicias en redes sociales

Cuando las guías hacen alguna alusión al manejo de primicias, la coincidencia es: *"las últimas noticias se deben publicar primero en el sitio web del medio, no en Twitter"*, como postula la ASNE (2011: 8).

"Twitter" aparece así como algo ajeno al propio medio, aunque se trate de la cuenta oficial del medio en esa red social. No diferencian, de nuevo, entre cuentas oficiales y cuentas personales de los periodistas. Twitter es, otra vez, visto como una amenaza y no como una oportunidad. En lugar de pensar cómo publicar los contenidos a través de la mayor cantidad de vías posibles, la guía de la ASNE se preocupa por ver quién lo publica antes y cómo evitar perder tráfico hacia su propia Web.

No prevé la posibilidad de usar las redes sociales como herramientas para generar expectativas sobre un contenido, dando pequeños anticipos, cubrir acontecimientos en vivo,² introducir preguntas y generar contenidos a partir de las respuestas obtenidas y mul-

² En rigor, la ASNE contempla esta posibilidad pero en casos como "conferencias de prensa que estén siendo televisadas".

tiplicar la difusión a través de todas las cuentas

Conclusiones

Los manuales de conducta que los medios de comunicación han implementado hasta ahora para sus periodistas ven a las redes sociales más como una amenaza que como una oportunidad. Se preocupan más en lo que no debe hacer el periodista que en lo que puede hacer en las redes.

Excepto honrosas excepciones, no diferencian perfiles oficiales del medio de perfiles personales de los periodistas. Cualquier intervención de un periodista en cualquier red social pertenece al dominio del medio en el que trabaja y por lo tanto debe atenerse a las condiciones de producción de contenidos que establecen estas guías.

Consideran que todo lo que exprese un periodista en una red social puede volverse público y, por lo tanto, puede afectar la imagen de “imparcialidad” y “objetividad” que busca proyectar el medio.

Coartan entonces la libertad de expresión de los periodistas al prohibirles que emitan opiniones. Incluso algunas establecen que los periodistas deben balancear la elección de sus “amigos” en Facebook o Twitter para no mostrar inclinaciones ideológicas ante sus lectores.

Las guías no diferencian entre distintas redes sociales según, por ejemplo, el grado de publicidad que, en principio, persiguen. Cabe preguntarse: ¿es lo mismo publicar en un perfil de Facebook dirigido a los amigos y a la familia, que hacerlo en un blog o sitio web que tiene o pretende tener un público más amplio, sin restricciones?

Estas guías están lejos de incentivar el uso por parte de los periodistas, algunos ya de por sí reacios a las tecnologías. No aportan prácticamente sugerencias para mejorar el acercamiento y la interacción con las comunidades de usuarios/as, ni se ocupan de ver cómo se puede explotar lo mejor que puede dar cada red social en la

recolección y difusión de contenidos. En su lugar, los manuales quitan margen de acción a los periodistas, establecen rígidas pautas de comportamiento y desalientan cualquier uso y experimentación de estas herramientas.

Bibliografía

Associated Press (2009) "Social Networking Q&A". En revista *Wired*. 23/06: http://www.wired.com/images_blogs/threatlevel/2009/06/apsocialnetworkingpolicy.pdf

Cárdenas, Gerardo (2011) "8 periodistas despedidos por twittear inapropiadamente". *Clases de Periodismo*. 26/05. Disponible en: <http://www.clasesdeperiodismo.com/2011/05/26/8-periodistas-despedidos-por-twittear-inapropiadamente/>

Clases de Periodismo (2011) "Otro medio brasileño establece reglas para el uso de redes sociales". 19 de mayo. Disponible en: <http://www.clasesdeperiodismo.com/2011/05/19/otro-medio-brasileiro-establece-reglas-para-el-uso-de-redes-sociales/>

Gomis, Lorenzo (1999) "*Los géneros periodísticos como modos de interesar en la actualidad*". Curso de Doctorado 1999-2000. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Harlow, Summer (2010) "Centro Knight lanza una nueva cuenta en Twitter sobre la libertad de expresión en las redes sociales". Knight Center. 25/10. Disponible en: <http://knightcenter.utexas.edu/es/blog/nueva-cuenta-del-centro-knight-en-twitter-presenta-casos-de-libertad-de-expresion-en-las-redes->

Hohmann, James y otros (2011) "ASNE. 10 best practices for social media. Helpful guidelines for news organizations". ASNE. Mayo. Disponible en: http://asne.org/article_view/articleid/1800/asne-issues-guide-to-10-best-practices-for-social-media.aspx

Jornalistas de São Paulo (2011) "Sindicato repudia cerceamiento da liberdade de expressão nas redes sociais". Sindicato de Jornalistas de São Paulo. 18/05. Disponible en:

http://www.jornalistasp.org.br/index.php?option=com_content&task=view&id=3344&Itemid=0

Kramer, Staci (2009) "WaPo's Social Media Guidelines Paint Staff Into Virtual Corner; Full Text of Guidelines". *Paid Content*. 27/09. Disponible en: <http://paidcontent.org/article/419-wapos-social-media-guidelines-paint-staff-into-virtual-corner/>

Mazotte, Natalia (2011a) "Sitio de noticias brasileño adopta reglas para el uso de redes sociales por parte de periodistas". Knight Center. 19/05. Disponible en: <http://knightcenter.utexas.edu/es/blog/sitio-de-noticias-brasileno-adopta-reglas-para-el-uso-de-redes-sociales-por-parte-de-periodista>

————— (2011b) "Grupo Folha de Brasil despide a dos periodistas por sus comentarios en Twitter". 06/04. Knight Center. <http://knightcenter.utexas.edu/es/blog/grupo-folha-de-brasil-despide-dos-periodistas-por-sus-comentarios-en-twitter>

Readers' Representative Journal (2009) "Times updates social media guidelines". Blog de Los Ángeles Times. 19/11/09. Disponible en: <http://latimesblogs.latimes.com/readers/2009/11/updated-social-media-guidelines.html>

Reuters (2011) "Reporting from The Internet". En Handbook of journalism. 02/01. Disponible en: http://handbook.reuters.com/index.php/Reporting_from_the_internet

Roitberg, Gastón (2011) "#periodistasenred, un debate picante". Conectados. 29/04. Disponible en: <http://blogs.lanacion.com.ar/conectados/facebook/periodistasenred-un-debate-picante>

Rost, Alejandro (2011) "Periodismo y Twitter: a 140 y capota baja". En Irigaray, Fernando; Dardo Ceballos y Matías Manna. Periodismo digital: convergencia, redes y

móviles. Rosario: Universidad Nacional de Rosario/Fundación La Capital. Disponible en: <http://periodismoyotrasyerbas.blogspot.com/2011/06/periodismo-digital-convergencia-redes-y.html>

Stencel, Mark (2009) "Beats And Tweets: Journalistic Guidelines For The Facebook Era". *NPR.org*. 15/10. Disponible en: http://www.npr.org/blogs/inside/2009/10/beats_and_tweets_journalistic.html

The Guardian (2010) "Best practices for journalists blogging and/or responding to comments on guardian.co.uk". 19/10. Disponible en: <http://www.guardian.co.uk/info/2010/oct/19/journalist-blogging-commenting-guidelines>

Toledo, José Roberto de (2009) "Folha cria regras para seus jornalistas no Twitter". *Toledol*. 09/09. Disponible en: <http://toledol.com.br/2009/09/09/folha-cria-regras-para-seus-jornalistas-no-twitter/>

Yuste, Bárbara (2011) "El sentido común, la única regla en Twitter". *El blog de Bárbara Yuste*. 23/05. Disponible en: <http://barbarayuste.com/2011/05/15/el-sentido-comun-la-unica-regla-en-twitter/>

Entrevista a Maristella Svampa¹

Un modelo de explotación minera
sin consenso de la población

Mario Figueroa*
mariohfigueroa2005@
yahoo.com.ar

Resumen

Una entrevista profunda con una de las sociólogas más importantes de América Latina. Las políticas ambientales, los pueblos originarios y una pasión que crece: la literatura.

¹ **Maristella Svampa** nació en 1961 en Allen (Río Negro). Es licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba y doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Ehess) de París. Actualmente es investigadora del Conicet. En el 2006 recibió la Guggenheim y el premio Konex al mérito en sociología. (continúa en pág. ----)

*Mario Figueroa es Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional del Comahue. Es Integrante del Proyecto de Investigación "Apropiaciones materiales y simbólicas en centros urbanos de la Patagonia Norte" de la FADECS-UNC.

- En uno de sus últimos libros, *“Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización”*, analiza la realidad boliviana indiana en un escenario latinoamericano fuertemente marcado por políticas neoliberales y con una sociedad altamente polarizada. ¿Qué opinión le merece el proceso político que ha desarrollado Morales en Bolivia?

- Un punto importante tiene que ver con la necesidad de comprender y a la vez, de des-idealizar Bolivia. En Argentina hay una mirada admirativa que es muy ingenua. Es cierto que es un laboratorio político y, por lejos, el más interesante en la actualidad latinoamericana. Pero es necesario debatir el rumbo de la revolución boliviana, sobre todo ahora que se terminó la etapa de la lucha hegemónica -la derecha oligárquica fue derrotada- y se inicia la fase de la consolidación de un proyecto político.

El texto que escribí presenta un balance del gobierno de Morales, señala sus éxitos, pero también sus tensiones y contradicciones. Lo segundo se hace a través de dos temas: la relación entre Evo y las organizaciones indígenas, la cual actualiza el legado populista, y los efectos que puede tener la profundización del extractivismo, más allá de las declaraciones de Evo en defensa de la Pachamama.

- ¿Qué impresión tiene de la política nacional con respecto a los pueblos originarios en nuestro país?

- Se lo digo en una imagen: mientras que el gobierno nacional busca encerrarlos en la postal folklórica, para poder asociarlos sin conflictos a los festejos del Bicentenario, las diferentes provincias repiten peligrosamente el síndrome de Bagua, consolidando un nuevo modelo de conquista: avanzan sobre los territorios indígenas a través del desmonte, de la minería, del petróleo o de otros megaproyectos, para expulsarlos en nombre del “desarrollo”. ¿Suena a historia repetida, no?

Desde la criminalización hasta la represión y la muerte violenta -como fue el caso de Chocóbar en Tucumán o el de los dos miembros de la comunidad

Ha publicado numerosos artículos y realizado conferencias en Francia, Alemania, Suiza, México, Brasil y Estados Unidos. Entre sus libros se destacan *Debatir Bolivia. Los contornos de un proyecto de descolonización* (2010), *Cambio de Epoca. Movimientos sociales y Poder Político* (2008), *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo* (2005), *La Brecha Urbana. Countries y Barrios privados en Argentina* (2004), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras* (2003), *Desde Abajo. Política. La transformación de las identidades sociales* (2000), *La Plaza Vacía, Las transformaciones del peronismo* (1997) y *El dilema argentino: civilización o barbarie* (1994). Ha publicado dos novelas: *Los reinos perdidos* y *Donde están enterrados nuestros muertos*.

Quom, de Formosa-, todo está permitido. Por más legislación protectora que exista a nivel internacional, el convenio 169 de la OIT, recogido por nuestra Constitución Nacional, y la más reciente Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el tema es que no hay lugar para los pueblos originarios en el modelo de explotación de los recursos naturales que se está instaurando.

Esta es una tendencia que se está dando en toda América Latina, pero en Argentina toma rasgos más dramáticos debido a la invisibilidad de la problemática que hoy viven estos pueblos los que, además de ser menos numerosos que en otros países, están también muy divididos, con escasas conexiones entre ellos y, por ende, con un trabajo de reconstrucción identitaria mucho más débil.

Su libro “*La sociedad excluyente*” es uno de los ensayos que con mayor claridad y profundidad explicó las consecuencias de las políticas neoliberales en nuestro país. En la actualidad, ¿en que etapa se encuentra el país?, ¿se puede hablar más de continuidad que de rupturas?

- Habría que ser ciego para no ver que el kirchnerismo representó cambios importantes respecto de la política neoliberal de los `90, pero peor sería querer ver esta realidad con un solo ojo, como si el kirchnerismo fuera “puro progresismo”, reducido a una única imagen-símbolo, como la de Kirchner ordenando retirar el retrato de Videla en el Colegio Militar. Existen también otras imágenes-símbolos, como la foto de Cristina en Canadá, con las tres banderas, la de Argentina, la de Canadá y la de la compañía Barrick Gold... Eso también es kirchnerismo, lo cual nos coloca frente a una realidad bastante paradójica y perturbadora: la exacerbación de lo nacional popular viene acompañado también por la consolidación de un modelo neocolonial.

Por otro lado, no niego que durante el gobierno de Cristina ha habido cambios en determinadas políticas públicas que todos hemos saludado, pero sus resultados son mucho más acotados que lo que sus simpatizantes

quieren ver. Las brechas de la desigualdad son enormes; la concentración económica cada vez es mayor y los hechos de corrupción asociados al gobierno, cada vez más insoslayables.

- El veto de la ley de glaciares desnudó el desconocimiento que se tiene en torno a los riesgos socio-ambientales de la explotación minera a cielo abierto. ¿Que implicancias tiene este modelo minero de explotación de recursos no renovables?

- Los daños ambientales producidos por este tipo de minería están suficientemente probados; tal es así que el Parlamento Europeo, en su resolución del 5 de mayo de 2010, recomendó la prohibición general del uso de tecnologías mineras a base de cianuro en la Unión Europea. Los fundamentos de esa resolución no se refieren solamente al uso del cianuro, sino al agotamiento de recursos hídricos, al carácter transfronterizo de los procesos contaminantes, al mal desempeño social, ambiental y económico de las empresas operadoras y a la irresponsabilidad ante el cierre de minas.

Por otro lado, este modelo minero que hoy se extiende sin consenso de las poblaciones, no sólo genera más conflicto social, sino que contribuye a la reprimarización de las economías latinoamericanas. Cada vez exportamos más materias primas, sometiéndonos a las reglas que impone el proceso de división del trabajo a nivel internacional, sin tener en cuenta las consecuencias sociales, económicas y ecológicas. Estamos consolidando enclaves de exportación que, lejos de generar desarrollo endógeno, producen más pobreza y desigualdad. Vean el caso de Catamarca, con minera La Alumbrera.

En términos políticos, pone en el tapete la cuestión de cómo pensar la democracia: se trata de saber si queremos o no debatir lo que entendemos por desarrollo sostenible; si queremos que esa discusión sea participativa y democrática, o aceptamos la imposición que quieren endosarnos nuestros gobernantes locales, en nombre de las "nuevas oportunidades económicas" y de un falso desarrollo.

- ¿Cuál fue el espacio que tuvo el debate social en este tema tan central de la adopción del modelo minero?

- En realidad, el debate puso en evidencia la importancia de proteger nuestras reservas y fuentes de agua dulce y, a través de ello, mostró el peligro que implica este tipo de minería, que requiere cantidades enormes de agua y energía para llevar a cabo sus explotaciones. Entonces, la vía de cuestionamiento del modelo minero fue indirecta. Tampoco fue un verdadero debate de sociedad, como sucedió con el caso de la ley de matrimonio igualitario. Se abrieron brechas de discusión, pero todavía falta bastante para dar un verdadero debate. Eso tiene que ver con los grandes intereses económicos en juego, con el carácter a veces técnico de la discusión y también con el hecho de que estamos hablando de geografías casi remotas para una parte numerosa de la población argentina, lo cual hace que se vivan como hechos muy lejanos desde los centros urbanos más importantes.

En las intervenciones en el Congreso Nacional hubo discursos interesantes de legisladores, incluso el de oficialistas como Pichetto, que reclamaron la necesidad de discutir el modelo minero, al cual reprochan estar consustancialmente asociado a la política neoliberal de los ´90. Pero luego vemos lo que pasa: la ley está judicializada en San Juan y el gobierno nacional demora deliberadamente su reglamentación, como ya lo hizo con la ley de bosques. Hace meses que, con un conjunto de organizaciones, venimos reclamando que la ley de protección de los glaciares se aplique. La reciente protesta de Greenpeace contra la Barrick Gold volvió a colocar el tema en la escena política y mediática. Pero se hace muy difícil, ya que no son sólo las empresas transnacionales y los gobiernos provinciales, sino el gobierno nacional, con un conjunto de políticas públicas, el que avala e impulsa el modelo minero.

- En *"La brecha urbana. Countries y barrios privados en Argentina"*, hace referencia a la aparición

de nuevas formas en los usos de los espacios públicos como consecuencia de la pobreza. ¿El mapa se ha modificado en estos últimos años? ¿Se ha desdibujado aquella seguridad que ofrecían los countries?

- Sí, claro. Desde 2003 en adelante, los countries perdieron la ilusión de la seguridad absoluta: los secuestros express y los robos al interior de los propios countries hizo estallar la burbuja. Pero las divisiones entre el adentro y el afuera siguen siendo contundentes y las urbanizaciones privadas continúan extendiéndose en todo el país, ya completamente naturalizadas, como si fueran parte del paisaje. Pero, por otro lado, ha habido una ampliación del espacio público, un hecho ligado sobre todo a la importancia que han tomado las movilizaciones callejeras, que han buscado resignificar y reapropiarse del espacio público.

- Hace algunos años tomó forma el movimiento piquetero como respuesta a esa exclusión violenta que el modelo neoliberal impuso a las clases sociales mas vulnerables. Estos movimientos en algún momento tuvieron un despliegue importante en el espacio público. Pareciera que hoy el movimiento piquetero se repliega, teniendo baja exposición. ¿Cómo lo analiza usted?

- Es cierto que los movimientos piqueteros perdieron centralidad y visibilidad, pero siguen existiendo al interior de los barrios numerosas organizaciones que realizan un trabajo de reconstrucción de los lazos sociales, así como de formación político-cultural. Les recomiendo el libro de José Luis Bonifacio, que acaba de salir, por dos razones: primero, porque es una excelente reconstrucción y análisis del movimiento piquetero en Neuquén, hecho acá, en la Universidad Nacional del Comahue; segundo, porque está editado por un sello que pertenece a una organización de origen piquetero, el Frente Darío Santillán.

De modo más general, todas las organizaciones

tuvieron que desarrollar estrategias de reacomodamiento ante la nueva situación. La interpelación kirchnerista produjo una fuerte fragmentación, que en realidad ya estaba bien instalada como tendencia en los propios movimientos piqueteros, pero obligó a una redefinición política, y no todos salieron ilesos o airosos de esa nueva contienda, tan asimétrica, sobre todo en el plano simbólico; no sólo en el plano material. Y el kirchnerismo fomentó sus propias organizaciones. Fíjense que hay un solo espacio, dentro de los movimientos sociales, donde el kirchnerismo no pudo penetrar: en las asambleas ciudadanas que cuestionan la megaminería. Ahí el kirchnerismo no tiene un discurso "progresista" que ofrecer, más allá de la valoración que hagamos de lo que quiere decir progresista en este país. La desposesión, el despojo descarnado, a través de un modelo transnacional, se lo impide.

- La muerte de Mariano Ferreira y los hechos del Parque indoamericano parecieran confirmar cierta tendencia a criminalizar las protestas sociales. ¿Cuál es la estrategia del gobierno para abordar las protestas sociales?

- La criminalización es un dispositivo global marcado por la necesidad del poder de disciplinar y doblegar a los sectores subalternos que cuestionan el modelo dominante en algunos de sus aspectos. Esto se asocia a los más variados tipos de protesta social: sindical, piquetera, socioambiental, étnica, entre otras. Nadie es ajeno a esta estrategia, se trate de Menem, De la Rúa o los Kirchner. No se olviden la estrategia criminalizadora de Kirchner entre 2003 y 2005 con los movimientos piqueteros. Luego de 2005, el terreno quedó más despejado para el gobierno nacional y la represión se localizó casi exclusivamente en las provincias. Son ellas las que hacen el trabajo sucio a través de grupos especiales, policía provincial, patotas sindicales e incluso guardias blancas. La represión aparece "federalizada" y no bromeo con esto. Lo que tienen de excepcional los casos de Mariano Ferreira y del Parque Indoamericano es que ambos sucedieron en el

corazón del poder e involucraron mucho más directamente al gobierno nacional, pero mostraron con crudeza cómo funciona el dispositivo, ya instalado en las provincias.

En consecuencia, los episodios de represión y criminalización están lejos de ser casuales o esporádicos; son nota de todos los días; también están lejos de ser absoluta responsabilidad de las provincias y sus gobiernos autoritarios forman parte de una misma matriz "ordenadora", una misma razón de Estado, de la cual el responsable último es, sin duda, el gobierno nacional.

- La conocemos como una de las ensayistas y sociólogas más importantes de Argentina, pero es también novelista. Hace unos años publicó *"Los reinos Perdidos"*. Sabemos que está trabajando en su próxima novela. Cuéntenos de que se trata.

- La novela se titula *"Donde están enterrados nuestros muertos"* y es la historia de un pequeño pueblo imaginario de la Patagonia, que llamé Cinco Cruces, un pueblo acosado por una gran empresa y que se dispone a festejar sus primeros cien años de vida. En ese telón de fondo, narro dos historias cruzadas, la de una empleada doméstica que pierde a su hijo en un accidente de la ruta y decide reclamar justicia, y la de un guionista de la televisión que es contratado especialmente para realizar una serie de reportaje en vísperas de los festejos del primer centenario del pueblo. Podría ser la historia de muchos pueblos cercanos a la cordillera: desde Loncopué a Andalgalá, por ejemplo.

- En ambos casos las historias se sitúan en la Patagonia. ¿Qué le atrae de esta región para hacerla eje de sus ficciones?

- Tiene que ver con mi propia historia personal. Nací en una chacra del Alto valle y viví en Allen hasta los 18 años. El paisaje de la meseta que se extiende más allá de las bardas siempre me produjo sentimientos muy ambivalentes y de alguna manera, cuando escribí *Los rei-*

nos perdidos, me reconcilié con esa naturaleza austera, así como con el implacable viento patagónico. Pensé que había clausurado la obsesión. En realidad, en los últimos tiempos estuve tratando de cerrar otra novela, que vengo cargando desde hace años, y que no habla para nada de la Patagonia. Pero a fines de 2009 estuve en Loncopué y comencé a pensar nuevamente en ese paisaje ubicado en la transición, entre la estepa y la precordillera. En febrero de 2010, volví a los paisajes de la meseta y ya no tuve dudas. Dejé la otra novela y comencé ésta, que salió entera, sin vueltas, como si me estuviese aguardando ahí, en mi cabeza, para poder tomar vida. Fue muy curioso, porque hacía mucho tiempo que no me ganaba una escritura tan vertiginosa. Además, es la primera vez que uno mi experiencia como investigadora con la literatura, porque ésta es, en su trasfondo, una novela social o política. O como quieran llamarla.

- ¿Cómo reparte sus tiempos y sus ganas entre la actividad literaria y su trabajo como investigadora?

- Eso es lo más difícil. Como investigadora y socióloga tengo muchos compromisos, unos académicos y otros más militantes. Además viajo bastante por América Latina, porque en los últimos años se ha formado un nuevo espacio de intelectuales en la región, con problemáticas y lenguajes comunes. Así que, para escribir esta novela, me encerré varios meses, cancelé compromisos y mantuve lo mínimo e indispensable de mi actividad académica. El único modo de escribir una novela es sumergiéndose en ella, y eso implica horas y horas, martillando de manera obsesiva.

Pero el problema no es solamente la tiranía de los tiempos académicos, que es cada vez más abrumadora, sino también las etiquetas. La gente tiene de mí un registro ensayístico y eso es razonable, pero me asocia exclusivamente con la sociología, la academia, los movimientos sociales, en fin... Romper con ese prejuicio ya instalado es lo más difícil.

Se terminó de imprimir en noviembre de 2011
en **PubliFadecs**

Departamento de Publicaciones
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Comahue
General Roca, Río Negro, Argentina.

publifadecs@hotmail.com